HISTORIA

DE LAS

REPÚBLICAS DE LA PLATA.

(Paraguay, Uruguay y Confederacion Argentina.)

(1512—1810.)

POR MANUEL GONZALEZ LLANA.



MADRID.—1863.
IMPRENTA DE JOSÉ DE ROJAS.
Fuencarral, 23, bajo.

PRÓLOGO.

Al tomar de nuevo la pluma para ocuparnos de la historia de América, lo hacemos movidos por la importancia é interés que tienen para España todos los estudios que se rozan más ó menos directamente con las Repúblicas hispano-americanas, en otro tiempo colonias nuestras, y hoy gobiernos independientes, que en medio de disturbios, luchas y trastornos civiles, construyen trabajosamente el edificio de su constitucion política y social.

Si hubo un tiempo en que los Gobiernos españoles, desconociendo el interés de la pátria, desdeñaron establecer entre las antiguas colonias y su metrópoli amistosos lazos de confraternidad, hoy vá, por fortuna, cundiendo la idea de que debemos estrechar mútuas relaciones con nuestros hermanos de allende el Atlántico, estableciendo una legítima influencia, que no se oponga en lo más mínimo á la independencia y libertad de que deben gozar aquellos pueblos para organizarse bajo bases sólidas y estables.

Las Repúblicas de la Plata, formadas de los restos del inmenso vireinato de Buenos-Aires, son quizá

de todos aquellos paises los menos conocidos, y los que por su clima, producciones y demás circunstancias físicas y morales, presentan mayor analogía con el territorio español.

Creemos, pues, que escitará algun interés la historia que hoy ofrecemos al público, no con el ánimo de presentar un trabajo completo, sino más bien para despertar la aficion á estos estudios con el presente ensayo, que si no se recomienda por su perfeccion, es digno de benevolencia por el noble fin que le ha inspirado.

INTRODUCCION.

I.

Si consideramos con el debido detenimiento la historia universal en su conjunto, llamará nuestra atencion el camino seguido por la humanidad, que será el mismo trazado por el sol en su aparente marcha de Oriente á Occidente. India—Pérsia—Egipto—Grecia—Roma: hé aquí los puntos culminantes que aparecen en el mundo antiguo, los centros que determinan el movimiento de los demás pueblos, presidiendo los destinos de la humanidad y del mundo entonces conocido.

Roma desenvuelve, hasta en sus últimas consecuencias, todos los gérmenes de la civilizacion pagana; y tan pronto como cumple su mision, se vé destrozada por las hordas del Norte, que desgarran la envejecida púrpura imperial, repartiéndose con el derecho del vencedor sus despojos. No obstante, en medio del terrible huracan de las invasiones de los pueblos bárbaros, consérvanse los principios fecundos de civilizacion que encerraban las antiguas creencias, y germinando lentamente durante la Edad média, á favor del cristianismo, llegan hasta los límites más occidentales de la moderna Europa.

Entonces adquiere esta parte del mundo la conciencia

de su vida; y jóven y robusta, no cojiendo en sus propios límites, atraviesa el Atlántico, llevando el nombre europeo á estensas regiones hasta entonces ignoradas. Y esto no podia suceder de otra manera. Estaba en los destinos de la humanidad el conquistar toda la tierra que el Supremo Hacedor le habia asignado por morada. Ley previsora, ley necesaria, sin la cual hubiera quedado inhabitada la mayor parte de nuestro planeta.

Esta ley de espansion, que el hombre cumple instintivamente, impide los fatales resultados de la escesiva aglomeracion de la raza humana en algunas comarcas, y contribuye poderosamente á la unidad de la especie; pues de la lucha de las diferentes nacionalidades, del contacto de las distintas costumbres, leyes, ideas, creencias é instituciones, resultará sin duda la organizacion armónica de la gran familia humana. Por eso todo lo que tiende á la fusion de las naciones; todo cuanto se refiere á la multiplicidad de los lazos comerciales, científicos é industriales de los diversos pueblos, conspira á la realizacion de nuestros ulteriores destinos.

Está importancia histórica tienen todas las grandes espediciones, que no se limitan solamente, como á primera vista parece, á la conquista material de los paises, sinó que al cumplir este fin aparente, desarrollan el comercio entre los distintos pueblos, contribuyendo en gran manera á la civilizacion humana.

Si el gran génio de Colon no hubiese adivinado un nuevo mundo tras inmensos piélagos, la casualidad, ayudada por el génio marítimo de los portugueses, lo hubiera descubierto algunos años más tarde, cuando Alvarez Cabral al dirijirse á las Indias Orientales, y desviándose demasiado hácia el Occidente para doblar el cabo de Buena-Esperanza, arribó á las costas del Brasil.

El instinto esplorador de la Europa del siglo XV, no cojia en los estrechos límites del Mediterráneo, pues ofrecia poco espacio á aquellos atrevidos navegantes é infatigables aventureros, que abandonando la tímida navegacion de las costas, alentados por el feliz éxito de las primeras espediciones, apresúranse á porfía á descubrir nuevas comarcas y dilatados continentes. Á estos intrépidos navegantes suceden audaces aventureros, que acompañados

tan sólo de un puñado de combatientes, se convierten bien pronto en conquistadores de ilimitados imperios.

Dos son los principales rumbos que siguen los navegantes de los siglos XV y XVI en sus escursiones. Unos, recorriendo las costas casi desconocidas del Occidente del Africa, y doblando el cabo más meridional de este inmenso continente, dirijen las proas de sus naves hácia el mar de las Indias, abriendo al comercio europeo un nuevo camino, que habia de ocasionar notables cambios en el sistema económico del mundo civilizado. Otros atraviesan el Atlántico hácia el Occidente, y muestran á la Europa asombrada, algunas pequeñas islas primero, otras más estensas luego, y finalmente, dilatados países que forman vastos continentes.

Entonces la civilizacion europea, que habia fermentado durante diez siglos en medio de continuas luchas y trastornos, trasládase paulatinamente á las Américas, que no tardarán en influir de un modo directo y poderoso en sus respectivas metrópolis, y en representar un papel principal é importante en el sistema político de la moderna Europa.

Y decimos de la moderna Europa y no del mundo, porque en la época á que nos referimos no existen para la historia otros países. ¿Qué son en la edad moderna los Imperios asiáticos al lado de la civilizacion europea? La China, constante en su inmovilidad primitiva; la India, decaida de su antiguo esplendor y presa de la division y el aislamiento; la Pérsia, sumida en la más deplorable anarquía, ¿Podrán, en concepto del historiador, colocarse al lado de la Europa que marcha al frente de la civilizacion? Claro es que nó. Durante la edad moderna, y hasta que los Estados-Unidos conquistan su independencia, no existe ningun Estado en Asia, en Africa ni en América, de una importancia histórica general; mientras que, por el contrario, la Europa alcanza un predominio universal que no habia tenido jamas, estendiendo su dominacion sobre las demás partes del mundo, y sometiendo á su Imperio la mitad del Asia y de la América.

El comercio fué el primero que sintió el influjo de estos descubrimientos, y de continental que habia sido hasta entonces, se convirtió en esencialmente marítimo. En un

principio llamaron más la atencion los establecimientos comerciales del Oriente, desde donde se importaban á Europa tantos productos para satisfaccion del lujo; pero por otra parte, el oro estraido de las entrañas vírgenes de América, suministrando el numerario indispensable para las transacciones comerciales, dieron á conocer bien pronto la importancia de semejantes posesiones.

La consecuencia de este cambio comercial fué el decaimiento de las ciudades del Mediterráneo, hasta entonces monopolizadoras del comercio, que se trasladó repentinamente á las ciudades del Atlántico, que adquirieron inmensa importancia. Y como los únicos poderes coloniales de Europa en esta época, eran la España y el Portugal, el monopolio comercial lo disfrutaban las ciudades de Lisboa, Sevilla y Cádiz, únicas que podian establecer relaciones mercantiles con los nuevos países descubiertos.

Este monopolio, que las coronas de España y Portugal ejercian sobre el comercio, parece debia elevarlas á un grado de florecimiento y prosperidad desconocido hasta entonces; pero los efectos que se hicieron muy pronto sentir, fueron completamente contrarios á los cálculos y predicciones más justificadas y razonables.

No sin asombro vemos al pueblo español, dueño y señor de un nuevo hemisferio, cuyo suelo, vírgen todavía en toda clase de ricos productos, ofrecia pingües rendimientos, gozando además en su pátria de un clima de los más venturosos de Europa, decaer en tan felices circunstancias, empobrecerse en medio de tan grandes riquezas, y decrecer en importancia cuando, á consecuencia de estos descubrimientos y conquistas, debia adquirir un gran ascendiente é ilimitada importancia sobre las demás naciones europeas.

No culparemos, como algunos, al oro estraido de América; solo sí á los errados cálculos del Gobierno español, que confundiendo la verdadera riqueza con el signo, dejó en el más deplorable abandono nuestra agricultura, nuestra industria, nuestras artes, en una palabra, todos los elementos de la vida de los pueblos.

Un sistema más liberal de comercio en vez de tantas trabas, disposiciones dirijidas á desarrollar nuestra industria, y España, sin haber decaido de su elevada impor.

tancia, hubiera sacado de sus colonias grandes rendimientos y poderosos recursos, sin empobrecerlas ni empobrecerse.

Atendiendo el Gobierno español solo á los metales preciosos, no viendo en todas partes mas que minas, barras de oro y plata, montones de piedras preciosas, desdeñó las únicas riquezas positivas que encerraba el feraz suelo de América, y que consistian en los productos agrícolas, algunos de los cuales suministraban en abundancia primeras materias para la planteacion de provechosos ramos de industria.

La escesiva intolerancia religiosa quitaba tambien un medio de fomentar la inmigracion en las comarcas americanas. La poblacion española, agotada por una lucha de tantos siglos con los sectarios de Islam, y en las contiendas europeas en que la política fatal de la dinastía austriaca la comprometiera, debia ser insuficiente para colonizar un nuevo mundo, cuyas provincias más pequeñas eran más estensas que la madre patria.

Es cierto que hubo un tiempo en que en los Estados del Rey de Castilla jamás se ocultaba el sol; tambien lo es, que algunas de sus colonias sobrepujaban en estension á la actual Rusia europea; pero estas comarcas estaban casi yermas de cultivadores que estrajesen de sus entrañas las riquezas agrícolas, únicas positivas y que contribuyen á la felicidad material y moral de los pueblos. Y en tanto que las Américas españolas yacian en el marasmo consiguiente á su despoblacion; en tanto que sus establecimientos vejetaban trabajosamente por falta de brazos, una parte de los pobladores de Europa abandonaba el pátrio suelo, á consecuencia de las contiendas religiosas que le ensangrentaban.

Las posesiones españolas permanecian inhospitalarias para los espatriados, á quienes un exagerado fanatismo forzaba á dejar para siempre sus hogares. Estos colonos emprendian otro rumbo, llevando á diversos países su laboriosidad é inteligencia, que con el tiempo habia de conquistarles una pátria, mostrando á los ojos de la asombrada Europa lo que vale el trabajo del hombre para vencer una naturaleza, por adusta y salvaje que sea.

La industria fabril española, con el nuevo comercio

que se abria á su vista, y que daba una salida cierta y favorable á sus productos, debia adquirir un gran desarrollo; pero las medidas desastrosas de la casa de Austria, siempre ocasionadas por un escesivo fanatismo religioso, arrojando de su seno gran parte de la poblacion agrícola y manufacturera, impidieron el desarrollo industrial hasta el punto de no alcanzar á cubrir los pedidos de las nacientes colonias.

El comercio, monopolizado por algunos puertos solamente, quitaba el incentivo necesario para el desarrollo de nuestra marina mercante, ocasionando de esta suerte el que las naves estranjeras se apoderasen del lucrativo cabotaje que los productos de las dos Indias (1) aumentaban sin cesar entre los puertos de Europa.

Parecia que se caminaba de desacierto en desacierto, de error en error, de falta en falta; y así como Roma en la época de su mayor esplendor, era el pueblo más pobre del mundo antiguo, pues con una mano soltaba las riquezas que con la otra cojia, para proporcionarse los medios de subsistencia, de que le privaban el desden por el trabajo; así tambien España, teniendo que comprarlo todo de las demás naciones, era solo el conducto por donde pasaban los inmensos caudales de América.

Y si la metrópoli se empobrece cada vez más, otro tanto sucede á las colonias, que sufrian los funestos resultados de tan errado sistema.

Atentos solo á beneficiar las minas, descuidábase la civilizacion y educacion de los indígenas, y en vez de formar una poblacion laboriosa é instruida, conseguimos tan solo convertirlas en morada de la holgazanería y de la indolencia. Los países en donde los metales llamados preciosos escaseaban, debieron su colonizacion á los esfuerzos de los particulares y al gran movimiento de emigracion hácia el Occidente, que si no tenia su orígen, como el de las Cruzadas, en el sentimiento religioso, reconocia por móvil el interés nacido de la risueña perspectiva de abundantes y desconocidas riquezas.

Y estos países, sin embargo, fueron los que salieron me-

(1) A la muerte del Rey de Portugal, don Sebastian, y con la union del Portugal y sus colonias, era España el único poder colonial del mundo.

jor librados en su comunicacion con la madre pátria. Su poblacion no fué víctima de los males y vejaciones inherentes á la esplotacion de las minas, ni fué tan considerable en ellas el número de los esclavos, estableciéndose en mayor escala y en menos tiempo, la fusion de las razas indígena y europea.

Nuestra dominacion, aborrecida por los países de la América meridional, que conquistaron su independencia en el presente siglo, solo les dejó como triste legado largos años de lucha y anarquía, que dificultaron más y más su constitucion definitiva. Si España hubiera conocido la importancia de su mision civilizadora, y mirado con ojos más perspicaces su propio interés, que era el mismo de las colonias, estos países, al formarse una pátria, al conquistar su libertad é independencia, hubieran conservado siempre un recuerdo benévolo hácia la madre pátria, un afecto fraternal; porque estos modernos republicanos son nuestros hermanos, hablan nuestra lengua, tienen nuestras costumbres y nuestras mismas creencias religiosas.

No seguiremos la costumbre de la mayor parte de nuestros conciudadanos, lamentando amargamente la emancipacion de aquellos países; solo sí deploraremos, á fuer de españoles celosos de la honra y prestigio de nuestra pátria, el baldon que á los ojos de las Potencias europeas nos ha resultado del vencimiento. Estas nuevas nacionalidades, separadas quizá demasiado bruscamente de la metrópoli, sin haber recibido de ella la educacion política y social á que eran acreedoras, solo han recojido al conquistar su libertad, una fuente de luchas, trastornos y disturbios, que las ha impedido elevarse tan pronto como deseáramos, á la prosperidad que por las circunstancias favorables de su suelo debieran haber alcanzado.

Y no podia suceder de otra suerte: de nosotros habian recibido su educacion social y política, y como nosotros se han conducido al construir trabajosamente el edificio de su nacionalidad. ¿No sería exijencia escesiva que rayaria ya en el ridículo, que siendo nuestros hermanos, alimentados por la misma madre, participando de nuestras costumbres, hábitos y creencias, habiendo recibido nuestra misma enseñanza, hubieran roto repentinamente con las tradiciones de más de tres siglos, demostrando cono-

cimientos que no les hemos dado, principios que no les hemos inculcado, costumbres de paz, de órden, de progreso, que ni siquiera hemos intentado difundirles?

Y eso cuando nosotros estábamos dando á la Europa, al mundo entero, el ejemplo de las mismas luchas, la misma pequeñez en las miras, la misma bastardia en las opiniones, el mismo predominio, en fin, del elemento militar, de que todavía desgraciadamente no hemos podido desprendernos.

Entre la constitucion de las nacionalidades de la América española y la historia de nuestro régimen constitucional, hay un completo paralelismo, una semejanza sorprendente y que raya en identidad. Aquí como allí, las mismas sublevaciones militares, las mismas reacciones, el mismo espíritu de bandería, la misma inmoralidad en la administracion, los mismos abusos, divisiones, disturbios intestinos; en una palabra, el mismo espectáculo en ámbos países, por más que nos separase la inmensidad del Océano.

Si las profundas creencias que tenemos en los destinos providenciales de los pueblos; si la consoladora esperanza en la idea de que las naciones progresan siempre, á despecho del despotismo y de la tiranía, no nos sostuviese, muchas veces hubiéramos maldecido nuestra suerte, y creido como verdad innegable, que el destino de la familia humana es agitarse continuamente, á semejanza de las Danaes, en un trabajo inútil, construyendo el edificio de su felicidad, destruido siempre al intentar colocarle la última piedra.

Esto sería renegar de la Providencia y de la historia. Hoy parece que se descubren nuevos horizontes de bienestar para aquellas comarcas tan feraces, tan risueñas, tan favorables al desarrollo de la civilizacion humana: en donde una naturaleza, virgen todavía, brinda al hombre con los más ópimos frutos, y en donde todo debiera respirar paz y felicidad. El trabajo de constitucion vá terminando, la época de oposicion llega á su término, las ideas germinan en todos los espíritus que se muestran sedientos de instruccion científica y moral; el ejemplo de los pueblos dignos y libres, la paz y el trabajo, harán lo demás.

¡Plegue al cielo que nuestras esperanzas se realicen,

que nuestros pronósticos se cumplan, que nuestras aspira ciones no se desvanezcan, y que nos sea dado siquiera saludar con el corazon henchido de alegría, con el alma rebosando de ventura, la bonanza que sigue á la tempestad, el sol radiante y puro de la paz y del contento, no nublado por los negros vapores de la tiranía y del despotismo, siempre funesto, ya vista el manto de armiño de los Césares, ya ostente el dorado cetro de los Monarcas, ya amenace con la espada terrible de la dictadura!

Y entonces, á favor de la paz y del trabajo, desenvolveránse prodigiosamente en breve tiempo todas las fuentes de vida de las nacientes Repúblicas, fundadas con los fragmentos de nuestro poderío colonial; cesarán para siempre ódios funestos, y nos uniremos, no con los lazos de la dependencia, sino con los más santos é imperecederos de la fraternidad.

II.

La historia tiene predileccion por ciertas comarcas, al paso que otras son miradas por ella con desden. Los historiadores han dirijido su interés al ocuparse de la historia de las colonias modernas, y de los nuevos Estados que en ellas se han formado, especialmente al Norte, ocupándose siempre en segundo término de la América meridional, que yace en gran parte ignorada y desconocida.

Este descuido, cuya causa no podemos esplicar de otra suerte sino por el mayor interés que despierta la descripcion de aquellos paises, que han alcanzado cierto grado de prosperidad é influencia entre el sistema internacional, es más notable cuando dirijimos nuestra vista á las Repúblicas fundadas de los restos del vireinato de Buenos-Aires.

Estos países, ocupados en la laboriosa tarea de su constitucion, no han podido dirijir sus miras hácia los trabajos históricos, que, si bien no faltan del todo, escasean bastante, especialmente en lo que se refiere á la época de la dominacion española, que descuidaron nuestros mayores. Esto hace que no haya todavía, acerca de los paises que intentamos describir, un trabajo completo y concienzudo, que pueda dárnoslos á conocer en todas sus fases, con la exactitud y estension convenientes.

No el llenar este vacío cosa que consideramos superior á

nuestras fuerzas, sino el llamar la atencion hácia estos trabajos, nos ha puesto la pluma en las manos. Nuestra ambicion quedará satisfecha, si con estos apuntes despertamos algun tanto el gusto de otros ingénios, que contando con más elementos, pudiendo compulsar, quizá, fuentes de cuyo exámen nos hemos visto privados por la escasez de nuestros recursos y la incuria que hasta hace poco tiempo ha reinado en nuestros archivos y bibliotecas (1), completen nuestro imperfecto trabajo.

Considérese, pues, nuestra obra como un primer ensayo formádo sin los necesarios elementos, y así quizá obtendremos la indulgencia de nuestras faltas, de los hombres sensatos que conocen las dificultades que se tocan para llevar á cabo estas empresas. El marchar por una senda casi desconocida, presenta muchas veces grandes dificultades que no pueden vencerse, sino contando con una voluntad enérgica y dispuesta á cumplir su fin, á despecho de los mayores obstáculos.

No desconocemos la multitud de requisitos que nos faltan para escribir una historia completa y que nada deje que desear, acerca de las Repúblicas de la Plata; pero tambien tenemos presente que no todas las empresas pueden juzgarse por la bondad de sus resultados, y que muchas veces se tiene en cuenta la sana intencion del que las acomete.

En nuestra humilde esfera no hemos descuidado nada de cuanto pudo acercarnos á la perfeccion relativa en el cumplimiento de nuestro propósito, no rechazando como inútil ninguna de las fuentes que hemos podido haber á las manos, hasta que un estudio detenido, y las leyes de la sana crítica, nos han dado á conocer su nulidad y poca importancia.

Muchas veces hemos perdido el tiempo en nuestras investigaciones, despues de leer volúmenes enteros, con la

(1) Todos saben que el eminente Humboldt estuvo por muchos años pensionado por el Gobierno español, viajando por las posesiones españolas y haciendo minuciosas observaciones, históricas, políticas, y relativas á las ciencias naturales. Los frutos de tantos años de trabajo, fueron interesantes obras acerca de la mayor parte de nuestras posesiones de América, de cuyas obras, a pesar de haber sido costeadas por el Gobierno español, solo existe en la Biblioteca Nacional un precioso trabajo acerca de la Isla de Cuba.

mira de encontrar algun hilo conductor en nuestra marcha; otras los resultados han escedido á nuestras esperanzas, lo cual debia suceder al ocuparnos en trabajos históricos cuya bibliografía no está aún formada.

Los historiadores contemporáneos á la conquista, las obras publicadas por los viajeros más ilustrados, las colecciones de periódicos politicos, literarios y científicos, nos han suministrado los datos necesarios para la obra que damos á luz. No descuidamos tampoco el examinar detenidamente las obras modernas que se han ocupado en asuntos que se rozan de una manera más ó menos indirecta con la historia de las Repúblicas bañadas por el Rio de la Plata y sus afluentes.

Con respecto á los acontecimientos que se refieren al descubrimiento y conquista de aquellos paises, merecen especial mencion los historiadores que citamos á continuacion. Ocupa el primer lugar entre todos, tanto por su valor histórico, como cronológicamente considerado. Ulderico Schimidels, que concurrió como simple soldado á la conquista de estos paises, formando parte de la espedicion que salió de España en 1534. Permaneció en el Rio de la Plata por espacio de veinte años, al cabo de los cuales, restituido á su pátria (Stranbingen de Baviera), escribió en aleman los hechos de que fué testigo presencial.

La historia de Schimidels es muy importante, y quizá la más recomendable de todas las que se refieren á los acontecimientos primitivos de la conquista. El haber escrito en Alemania, lejos de toda presion interesada; el haber presenciado gran parte de los acontecimientos que narra, y la posibilidad en que se encontraba de adquirir datos seguros acerca de los restantes, son una garantía de exactitud. Nótase en toda su obra un carácter de ingenuidad, que contribuye á hacerla más recomendable, pues siempre será de gran interés todo cuanto se refiera á las enérgicas sensaciones que aquellos atrevidos aventureros debieron esperimentar ante una naturaleza vírgen y salvaje, no hollada todavía por la planta de hombres civilizados.

Como consecuencia necesaria de la poca ilustracion de Schimidels, observamos en su historia algunos errores, no los producidos por la malicia y el interés de desfigu-

rar la verdad, sino producidos por la ignorancia y por el deseo de aumentar la gloria de los espedicionarios, con exageraciones é inexactitudes. Sin embargo, estas inexactitudes desaparecen bién pronto á la luz de la sana é ilustrada crítica, lo que no siempre sucede con las invenciones y adulteracion de la verdad, originadas por el espíritu de partido.

Teniendo presentes estas circunstancias y rectificando los nombres de las tribus indígenas y de las comarcas, que se hallan algun tanto adulterados y confundidos, es de grande interés la obra de Schimidels para la historia primitiva de los territorios, que en otro tiempo formaban el vireinato de Buenos-Aires.

Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, nombrado Adelantado de aquella comarca para proseguir su conquista, escribió tambien unos comentarios referentes á la historia de su gobierno, que solo duró dos años. Deben examinarse con mucha reserva atendidas las circunstancias que concurrieron en su autor.

Fué tachado de escesivamente cruel y severo con sus gobernados, hasta el punto de haberle enviado preso á España, á dar cuenta de los abusos que se le imputaban, y despues de haber examinado el Supremo Consejo de Indias el proceso que contra él se habia formado, le sentenció á la pérdida de su cargo y á ocho años de presidio en Africa. Esta sentencia, sin embargo, por su escesiva dureza, no llegó á su cumplimiento. A consecuencia de esta condena, escribió Alvar Nuñez sus comentarios, en los que, como es natural, trata de reivindicar su conducta allende el Atlántico, cayendo con frecuencia en la oscuridad y contradiccion, al esplicar ciertos hechos, especialmente los que se refieren á las causas de su prision.

Esta historia no vió la luz hasta bastante tiempo despues de escrita, sirviendo sin duda el manuscrito para la que cási al mismo tiempo dió á luz Antonio de Herrera en Madrid, y que debe consultarse tambien teniendo presentes estas circunstancias.

Tambien merece consultarse, atendida la escasez de fuentes, *La Argentina*, poema en verso por Martin del Barco, que formó parte de la espedicion del año de 1573. Claro es que no es escaso el autor en exornar la narra-

cion de su poema de multitud de acontecimientos inverosímiles, circunstancias increibles con que creyó oportuno adornar su poema y darle mayor interés y valor poético. Teniendo presentes estas circunstancias, puede consultarse con fruto, y aun servir para la aclaracion de algunos acontecimientos algun tanto oscuros y contradictorios (1).

Otro de los espedicionarios en aquellos paises, que al paso que esgrimia su espada para contribuir á la conquista, manejaba la pluma para consignar los principales hechos que presenciaba, fué Ruiz Diaz de Guzman, sobrino de Alvar Nuñez. En su historia, al lado de acontecimientos verdaderos, encontramos relaciones maravillosas, exageracion palpable en las batallas, y una tendencia notable á honrar la memoria de su tio, imputando á otros la falta porque se le habia condenado. Eso debe bastar para que seamos muy circunspectos en el exámen de la historia de Ruiz Diaz, y tratemos de compulsar la narracion con la comparacion de otras fuentes, si no queremos ser víctimas de los errores en que abunda en lo que se refiere á la conducta de Alvar Nuñez.

El Padre Lozano, de la Compañía de Jesus, nos ha dejado tambien una historia del descubrimiento y conquista del Rio de la Plata. Sirvióse para la formacion de su obra, de los autores de que llevamos hecha mencion, si bien las escasas nociones geográficas y el poco conocimiento del país, le hacen incurrir frecuentemente en gravísimos errores y en faltas imperdonables. Por eso en vez de correjir los autores originales de que se valió para su obra, aumenta los errores de estos con otros nacidos de la mala inteligencia de las fuentes, y los que le sugieren su afan por reivindicar la memoria del Adelantado Alvar Nuñez.

El trabajo más concienzudo, ilustrado é importante acerca de la descripcion de estos paises, y su historia durante el primer siglo de la conquista, es el que debemos al célebre español don Félix de Azara, autor de varias obras que se refieren á la flora y á la fauna del Paraguay y del Rio de la Plata, y que fueron apreciados con justicia por los naturalistas estranjeros de más fama y renombre.

(1) Su valor poético es insignificante.

Don Félix de Azara, brigadier de la real armada, y que esploró aquellos paises por espacio de veinte años con escrupulosidad y exactitud, que escudriñó con inusitado esmero los archivos de las ciudades de la Asuncion, Santa Fé, Corrientes y Buenos-Aires, nos ha dejado la mejor historia de aquellas comarcas, en lo que se refiere á su descubrimiento y conquista. Disfrutando en aquel país de las ventajas que para su esploracion le proporcionaba la importante posicion oficial que desempeñaba (1), las utilizó todas en favor de las ciencias históricas y naturales. Resplandecen sus obras por la escrupulosa exactitud que en ellas reina, por la imparcialidad, ilustracion y rectitud de los jueces, y la elevacion de miras en lo que se refiere á las consideraciones económicas, políticas y sociales (2).

Si los ilustrados consejos que este español dirijió siempre al Gobierno acerca de las mejoras que en nuestras colonias debian introducirse, se hubiesen atendido, otra quizá hubiera sido su suerte; y en vez del ódio que nos profesan, justo castigo de nuestros desaciertos, nos mirarian con el agradecimiento que engendran los beneficios.

Es lástima que no se haya publicado, para bien de la ciencia geográfica é histórica, el precioso mapa topográfico que levantó del curso del Paraguay, Paraná y Uruguay, y de las comarcas que estos grandes rios encierran. En él presidió la exactitud, nacida de la observacion de las latitudes, que caracteriza todos sus escritos. Y es tanto más lamentable que tan concienzudo trabajo se hubiese estraviado en las dependencias del Gobierno español, adonde le remitió, pues las observaciones geográficas de aquellos paises, y los pocos mapas que de ellos tenemos, están formados sin los suficientes conocimientos,

(1) Comisario español en la cuestion de límites que dividia á las Coronas de España y Portugal en 1780. Vocal de la Junta de armamento y defensa de Indias.

(2) El señor Magariños y Cervantes, en su obra sobre las Repúblicas de la Plata, trata con escesiva dureza á don Félix de Azara, con especialidad en lo que se refiere á la conducta de Alvar Nuñez, á quien justifica por completo, á pesar de la significativa sentencia del Consejo de Indias. Del mismo modo juzga á este escritor al ocuparse de los jesuitas, de quienes el señor Magariños se muestra partidario.

hasta el punto, que en ellos apenas se marca con alguna proximidad el curso de los grandes rios y el asiento de las principales poblaciones.

En lo relativo á las misiones jesuíticas, hemos tenido presente las historias formadas por los mismos Padres de la Compañía, y la estensa obra sobre la historia del Paraguay y misiones de Charlevoix, publicada en París en 1756; el cual se muestra escesivamente panegirista de la conducta de los jesuitas en el gobierno de comunidad que en las citadas misiones introdujeron. Este sistema es vivamente combatido por Azara, pues quitando á los indios todo incentivo y estímulo al trabajo, hacía languidecer las *reducciones* (1) y las tenia en perpétua tutela.

En lo relativo á la cuestion de límites entre los Gobiernos español y portugués, cuestion apenas terminada, y que ocasionó la formacion de un Estado independiente en la orilla izquierda, llamado República Oriental del Uruguay, hemos consultado además de los trabajos de Gregorio de Funes (2) y del abate Felipe Salvador Gilü (3) la historia de la casa de Borbon por Guillermo Coxe.

En el trascurso de la obra iremos apuntando tambien las distintas fuentes que nos han guiado en nuestro camino, pues no desconocemos la importancia que esta clase de anotaciones tienen en los estudios históricos. Si no hemos podido consultar todo cuanto se refiere á la historia de estas comarcas, no es nuestra toda la culpa; algo le toca á nuestras bibliotecas, que, riquísimas en cierta clase de obras, carecen casi por completo de libros modernos, con gran perjuicio de nuestra educacion literaria y científica, por los interesantes datos que encierran algunas, hoy que tanto se ha desarrollado la crítica y la filosofía de la historia.

Sentados estos necesarios preliminares para dar á conocer el plan, fin y tendencia de nuestro trabajo, empezaremos á narrar la historia de los primeros descubrimientos

---

(1) Este nombre se daba á los pueblos fundados por los jesuitas, de cuyo gobierno se habian encargado.

(2) *Ensayo de la historia civil del Paraguay.* —Buenos-Aires: 1816, 3 vol. en 4.º

(3) *Ensayo sobre la historia civil y religiosa, etc., de los reinos y provincias españolas en la América Meridional:* 2 vol. en 4.º

y conquistas en el Rio de la Plata. Esta historia está llena de rasgos de audácia y valor que demuestra hasta dónde raya la temeridad de los hombres, siempre que se encuentran movidos por un podereso é irresistible estímulo.

Hay épocas en la vida de los pueblos de concentracion; otras de gran espansion en las que se trata de establecer relaciones con el esterior. Este carácter dominó en el siglo XV en todos los pueblos de Europa, especialmente en España y Portugal, los primeros poderes coloniales de la moderna historia que dejaron muy atrás á los fenicios, griegos y cartagineses, si no por la poblacion y cultura de sus colonias, al menos por la gran estension del territorio conquistado y sometido al despótico yugo de la Península Ibérica.

LAS REPUBLICAS DE LA PLATA.

(PARAGUAY, URUGUAY

Y CONFEDERACION ARGENTINA.)

CAPITULO PRIMERO.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA

Estension y límites.—Clima.—Rios.—Cataratas.—Lagos.—Producciones espontáneas.—Bosques.—Feracidad del terreno.

Un espacio de más de 260,000 leguas cuadradas, limitado al N. por las llanuras del alto Perú y por las montañas del Brasil, hácia las provincias de Matto-Grosso, San Pablo y Rio Grande, al S. por la tierra Patagónica, al E. por el Océano Atlántico, y al O. por los Andes de Chile; tal es el país que intentamos describir. Este vasto territorio, que ninguna cordillera atraviesa, presenta inmensas llanuras cubiertas de plantas gramíneas, que ofrecen abundante pasto á innumerables rebaños, y solo por los límites del Brasil y por el O. es el país algun tanto montuoso, debido á las ramificaciones de las montañas brasileñas de Matto-Grosso, y á la cordillera de los Andes, natural límite entre el antiguo vireinato de Buenos-Aires y la República de Chile.

En estos sitios, y en las orillas de los caudalosos rios que atraviesan esas comarcas, se encuentran grandes bosques é impenetrables selvas, que con sus árboles seculares, unidos y entrelazados entre sí como los hilos de una

espesa y complicada urdimbre, presentan un obstáculo casi insuperable á los rayos del sol, al paso que los arbustos y malezas detienen al atrevido viajero, que solo puede abrirse un estrecho sendero con el ayuda del hacha.

Por medio de estas llanuras, siguen su curso de Norte á Mediodía rios caudalosos, atravesando centenares de leguas, recibiendo multitud de afluentes, y buscando el Rio de la Plata, que les sirve de desembocadura en el mar. Estas comarcas son tan poco accidentadas en general, y presentan tan poco desnivel, que las aguas del Rio de la Plata se introducen 70 leguas por el Paraná cuando los vientos E. y SE. elevan siete ú ocho piés las del primero.

A causa de esta gran planicie, muchos rios y arroyos se detienen en su curso formando lagos, que los rayos del sol evaporan ó cuyas aguas beben las arenas de los desiertos sin haber llegado al mar ni á otros rios.

El clima es en general templado y sigue en su variacion las latitudes, pues hay pocas causas que influyan en la diferencia de los climas, siendo muy poco sensible la elevacion sobre el nivel del mar en países tan poco montañosos. Pero aun más que cualesquiera otras causas, influyen en la variacion de temperatura los vientos que soplan con ímpetu estraordinario, algunas veces, causando daños terribles. Cuando el viento es N., hace siempre calor, cualquiera que sea la estacion, pues atraviesan primero la zona tórrida, y el S. ó SE. hace bajar la temperatura de un modo sensible, aun en los meses más calurosos del estío.

Es en general la temperatura escesivamente húmeda, sin que esta circunstancia influya de una manera desfavorable en la salud, pues con dificultad encontramos en ambas Américas países más sanos y más idóneos para la aclimatacion de los europeos.

Este país, á pesar del nombre que lleva, es el menos rico en metales preciosos, y solo la estrema codicia de los primeros descubridores, que en todas partes buscaban con afanoso empeño el oro y la plata, pudo darle este nombre, que los descubrimientos posteriores y las investigaciones más esquisitas no pudieron justificar. Algunos objetos que de estos metales observaron los primeros españoles, y que, á no dudarlo, provenian de los países situados al NO., ó sea el alto Perú, fué sin duda la

causa de la denominacion que recibieron estas comarcas. Por otra parte, la ciencia económica de aquellos tiempos, confundiendo el signo con la verdadera riqueza, disculpa algun tanto el codicioso afan de los conquistadores.

Tres grandes rios, que al reunirse toman el nombre del Rio de la Plata, riegan estas llanuras con sus inmensos caudales. y forman el rio más ancho del mundo. No podemos detenernos á hacer especial mencion de todas las corrientes que discurren por estos países; algunas pasaremos en silencio que igualan y aún sobrepujan á las mayores de Europa.

Estos rios siguen en su curso la direccion de Norte á Mediodía, lo que indica claramente la mayor elevacion de la zona tórrida Austral, en donde tienen su nacimiento, con respecto á la zona templada meridional.

La más occidental de estas tres principales corrientes tiene el nombre de rio Paraguay, y debe su orígen á varios arroyos que nacen en la sierra del mismo nombre en el territorio del Brasil, hácia los 13°, 30, de latitud Austral. Dirije sus aguas hácia el S. y se une al Paraná, cerca de la ciudad de Corrientes, á los 27° 27'. Si bien su cauce es estrecho, arrastra en su curso gran caudal de aguas, hasta el punto que los deshielos y avenidas jamás llegan á enturbiarle. Tiene sus crecientes periódicas, que aumentan casi insensiblemente desde fines de febrero hasta junio, en que el nivel de las aguas disminuye con la misma pausa. Estas circunstancias, y la falta de saltos y arrecifes, le hacen propio para la navegacion en la mayor parte de su curso, suministrando al comercio de aquellos países un gran elemento de prosperidad y desarrollo.

El Paraná, de quien es tributario el Paraguay, nace tambien en las montañas del Brasil, hácia los 17° 30' 18'' de latitud Austral. Sus primeras vertientes en gran número, diríjense hácia el S.; mas luego, al reunirse para formar el rio, se inclinan visiblemente al O., hasta que hácia los 20° vuelve á tomar la direccion S. En todo su curso recibe afluentes considerables, entre los cuales se cuentan el Iguazú, el Paraguay, que ya hemos descrito, y el Urugay, del que haremos tambien algunas indicaciones. Entonces el caudal de sus aguas puede calcularse

acaso mayor que el de todos los rios de Europa, desembocando en el mar por una abra grandisima de más de 40 leguas de ancho. Este último trozo, desde la reunion de los tres grandes rios Paraguay, Uruguay y Paraná, y que debia llevar el nombre de este último, por ser su afluente más considerable, fué llamado por los primeros descubridores Rio de Solis, y posteriormente Rio de la Plata.

Como el Paraná corre por países más accidentados que el Paraguay, es mucho mayor la violencia de sus aguas, hasta el punto de formar varios saltos, arrecifes y cataratas que dificultan en gran parte la navegacion. El salto más considerable de todos es el que tiene el nombre de *Salto de Guaira*, inmediato á la antigua provincia de este nombre, espantoso despeñadero, del que la mejor descripcion no puede dar ni la más remota idea. El rio, que tiene en aquel punto cerca de 5,000 varas de anchura, redúcese de repente á un solo cauce de 70, por donde entran todas las aguas, precipitándose con una furia horrible, como si intentasen desquiciar el centro de la tierra. Esta parece temblar bajo los piés del viajero que se atreve á acercarse á aquellos parajes, mientras que los vapores y el rocío, que en inmensa columna eleva el choque, forman, heridos por los rayos del sol, multitud de arcos iris vivísimos y trepidantes. Con dificultad concebiríamos espectáculo más grandioso que el que forma aquella colosal cascada, que al despeñarse, inunda de copiosa lluvia los contornos, produciendo un terrible estrépito, que se deja oir por espacio de muchas leguas.

Finalmente, debemos ocuparnos del Uruguay, que es de los tres el más oriental y él de curso más violento. Presenta en su camino multitud de saltos y arrecifes que dificultan su navegacion, haciéndole solo practicable hasta los 31° 23' 5'' de latitud.

Estas tres grandes corrientes, que marchan, segun dejamos indicado, de Norte á Mediodía, constituyen los principales afluentes del Rio de la Plata, que deberia llamarse Paraná, del nombre de su afluente más considerable. Presentan reunidos un desenvolvimiento de navegacion fluvial de más de 1,000 leguas, sin contar con otros tributarios de menor consideracion, como el Salado, Pilcoma-

yo, Bermejo, Rio-Negro, y una multitud de otros que los estrechos límites de nuestra descripcion nos obligan á pasar en silencio.

Los principales lagos de este dilatado país están formados en su mayor parte por el desbordamiento ó filtracion de los rios; sus aguas, que se evaporan casi totalmente en las estaciones cálidas, no permiten la navegacion, y son causa de que vejeten multitud de plantas acuáticas, convirtiendo estos sitios en otros tantos inmensos pantanos, que roban á la agricultura espacios mucho mayores que algunos reinos de Europa.

El más importante es el llamado de los Taraies. Reconoce por orígen el desbordamiento de las aguas del Paraguay, que en la estacion de las lluvias no puede contenerlas en su cauce. Su figura no puede determinarse con exactitud y precision, pues depende de la mayor ó menor abundancia de las lluvias en distintos años; pero en general abraza el inmenso espacio de más de 100 leguas de longitud, con una anchura media de 46, dejando aislados muchos cerros con otras tantas islas, en las que la imaginacion calenturienta de los primeros conquistadores, escitada por el deseo ardiente del oro, colocó el fabuloso DORADO. Este lago está seco gran parte del año, cubierto de espadaña, juncos y otras plantas acuáticas.

Otras lagunas de menos estension, si bien son permanentes todo el año, tampoco son á propósito para la navegacion por su poco fondo, que solo permite pequeñas canoas sin quilla. Tales son la Mandihó al N., la Ibera al S. del Paraná, la Miri, la Manginera y otras muchas que no podemos detenernos á describir.

Dejamos indicado que la mayor parte de aquellos países son llanos, arcillosos, y en algunos parajes areniscos, lo que determina una grande uniformidad en las producciones espontáneas de la tierra. La diferencia de temperatura, solo perceptible á muy largas distancias, es tambien una de las causas de la poca variedad que se advierte en los vejetales de aquellas comarcas.

En gran parte pueblan las llanuras, plantas gramíneas, formando una cubierta tan espesa, que no permiten ver el suelo, sino en los caminos y en los arroyos causados por las lluvias. En las cañadas y parajes húmedos,

crecen con inusitada profusion espadañas, alciras, pitas y cortaderas. Al secarse estas plantas, suelen pegarles fuego, para que los nuevos retoños sirvan de alimento á los ganados, y entonces arden por espacio de muchos dias estas llanuras, hasta que el fuego se detiene en las orillas de los rios, pantanos y bosques, pereciendo muchos pájaros, insectos y reptiles, que las águilas y gavilanes comen con gran voracidad.

En los bosques, que por lo regular están situados á las orillas de los rios y en la parte N. de estas regiones, que es el país más montañoso, crecen muchos árboles de maderas variadas, la mayor parte de gran utilidad para las construcciones navales, muebles y utensilios, de mayor duracion, algunas de ellas, que las de Europa. Entre estos árboles, pululan multitud de enredaderas que dificultan el tránsito por aquellos bosques, y plantas parásitas, que dan mayor variedad á aquella frondosa vejetacion.

No podemos concluir esta ligera descripcion, sin mencionar el árbol que produce la *yerba del Paraguay*, llamada tambien *Maté ó* té del Paraguay, de la que se hace en la actualidad gran consumo en la mayor parte de la América meridional. Críase en los bosques de los rios y arroyos afluyentes del Paraná y Uruguay, en los que vierten sus aguas en el Paraguay por la parte del Este. Produce una flor blanca de treinta á cuarenta pétalos interpolados con otros tantos pistilos. Tuestan las ramas de este árbol ligeramente, desmenuzan sus hojas, que depositan en receptáculos bien cerrados por algun tiempo para que adquiera buen gusto.

Estos países son los más idóneos de todas las Américas para la aclimatacion de los frutos de Europa. Así es que se cultivan en ellos los cereales, legumbres, frutas, y la vid, que en algunas partes suele dar escelente fruto. Sin embargo, sus habitantes son poco dados á la agricultura, y prefieren la cria de ganados, que con menos trabajo les proporciona los productos europeos á cambio de pieles, sebo, carnes saladas de los inmensos rebaños que pacen en aquellas dilatadas praderas. La agricultura exije además países más poblados, no pudiendo prosperar con una exígua poblacion que solo corresponde á 16 habitantes por legua cuadrada.

En el trascurso de esta obra iremos viendo los cambios operados en el modo de vivir de los habitantes de estas comarcas, los que el sistema colonial de los españoles pudo haber motivado, y el estado á que en la actualidad han llegado, tanto la agricultura como la industria, las artes, y todos los demás elementos de la civilizacion y vida de los pueblos.

CAPITULO II.

Primitivos pobladores.—Guaranis.—Usos.—Costumbres.—Charrúas.—Carácter belicoso.—Pampas.—Guanas.—Payaguas, etc.

Los indios cários ó guaranis, ocupaban la mayor parte del país situado desde la parte septentrional del Rio de la Plata hasta el Osinoco, entre cuyos individuos estaban interpoladas otras distintas tribus, que diferian entre sí en la lengua, hábitos, costumbres y género de vida. De todas estas tribus, la Guarani, más numerosa, era tambien la de costumbres más humanas y habitos más dulces, hasta el punto de sujetarse cási sin oposicion al yugo de los primeros conquistadores, y recibir con más docilidad sus instrucciones, sus costumbres y su religion.

No formaba cuerpo político como la nacion mejicana, y si bien le corresponde el honor de ser una de las seis ó siete naciones principales de la América meridional, jamás llegó al grado de civilizacion que alcanzaron los muyscas de la Colombia, educados por su dios Bochica ó los quichuas del Perú, sometidos á la dominacion de los Incas, descendientes de Manco-Capac.

Cada pueblo ó tribu era independiente de los demás, y recibia distintos nombres, lo que ha dado márgen á que algunos escritores los considerasen como distintas naciones; pero la comunidad de lengua, la analogía de costum-

bres, y más que todo el ser la única de aquellas razas en quien ha germinado de algun modo la semilla de la civilizacion europea, nos dá la clave de su unidad y comunidad de orígen. Por eso la reconocemos siempre, aunque aparezca bajo los distintos nombres de Imbeguas, Caracarás, Mongolas, Timbus, Corondas, Colastines y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Más dados que las demás tribus á la vida regular y á las habitaciones fijas, ocultaban empero sus pueblos ó tolderías en la espesura de los bosques, y solo cuando no tenian que temer la peligrosa vecindad de algunas razas belicosas, osaban situarse en medio de campiñas despejadas. Entonces los grandes espacios desiertos que les circundaban, les ponian al abrigo de las asechanzas de otros pueblos más dispuestos á la guerra y al pillaje.

Cultivaban con algun esmero varios frutos del país, como la calabaza, el maiz, la batata, la mandioca y el maní, y con mucha frecuencia los primeros conquistadores, debieron á la generosidad de los guaranis, el no perecer de hambre en medio de aquellas inmensas *sábanas* (1).

La miel, las frutas silvestres, las aves y monos que cazaban, y algunos pescados cojidos por medio de flechas ó con anzuelos de madera endurecida, servíanles tambien de alimento, especialmente á los que habitaban en los bosques y en las orillas de los rios y arroyos.

En sus habitaciones reina muy poca limpieza, y menos órden aun en sus vestidos, que consisten generalmente en algunas pieles, ó alguna grosera tela de algodon, con la que tratan más bien de pagar un tributo al frio que al pudor, pues es frecuente, que en las estaciones calurosas y en los países cercanos á los trópicos, rechacen todo vestido.

Pintábanse el cuerpo de mil estrañas maneras, y horadaban el lábio inferior con un pedazo de goma trasparente de unas cuatro pulgadas de longitud, y con un travesaño que le impedia salirse del agujero.

Eran bastante bien conformados, de ojos pequeños, no muy abiertos, pero negros y brillantes; de dientes blan-

(1) Este nombre reciben aquellas estensas llanuras, desde que se ha generalizado el uso de la lengua castellana.

cos, bien alineados y muy persistentes, á pesar de ser perjudicial el clima al aparato dentario de los europeos; de cabello tupido, negro y lácio, y estremadamente persistente tambien; la estatura proporcionada, y la mano y pié pequeños.

En cuanto á la parte moral, sufridos, poco comunicativos, y sin manifestar en el rostro los sentimientos de que su ánimo se encontraba poseido: el semblante es además frio triste y abatido, hasta el punto de no mirar cara á cara á la persona con quien hablan. Todos estos detalles que entresacamos de los historiadores contemporáneos y de los viajeros más ilustrados (1), concuerdan notablemente con la historia del descubrimiento y conquista.

Las distintas tribus y pueblos, gobiérnanse, segun hemos dicho, con absoluta separacion unos de otros, s es que puede llamarse Gobierno la Asamblea formada por los varones, cabezas de familia, que se juntan todos los dias, á deliberar ó á dirimir sus contiendas. Sucedia con gran frecuencia, que las partes contendientes no se daban por satisfechas con la resolucion del *Consejo Supremo de la nacion*, y entonces recurrian como última apelacion, á los golpes y al pujilato; hasta que cansados se separaban pacíficamente, sin que el asunto tuviera mayor trascendencia, que el salir los combatientes con algunos dientes de menos, ó las narices y la boca ensangrentadas.

El jefe de la tribu, llamado Cazique, influye poderosamente en las deliberaciones de la Asamblea, y llega hasta hacer adoptar su dictámen, siempre que goce de la reputacion de sagáz, avisado y valiente. Su dignidad, la trasfiere á sus hijos mayores; pero no se distingue de los demás de su tribu, ni en el vestido ni en las insignias. Tiene que trabajar para vivir, sin que le sea lícito exijir consideracion alguna, ni gravar á sus súbditos con carga ni subsidio. En caso de poca idoneidad, pueden elejir otro.

En cuanto á religion, no encontramos noticia alguna en los escritores que de estos países se ocuparon en los distintos tiempos, y si no fuera porque repugna á la razon el que estos pueblos, que empezaban algun tanto la vida ci-

(1) Entre otros, don Félix de Azara, brigadier de la Armada española y comisionado en la cuestion de límites entre España y Portugal.—Viaje al Paraguay y Rio de la Plata.

vilizada, hasta el punto de dedicarse á los trabajos agrícolas, no tuviesen la más ligera nocion de un *Ser Supremo*, cási nos veríamos en la necesidad de negarles por completo toda clase de creencias y prácticas religiosas. Pero la historia, mostrándonos pueblos más sumidos todavía en la vida salvaje que los Guaranis, con algunas nociones de la divinidad, nos induce á creer que la observacion de los primeros conquistadores, no fué lo suficientemente ilustrada para conservarnos memoria de su religion y creencias.

Difieren de todas las demás tríbus en la lengua, que es incomparablemente más rica que los demás idiomas de aquella parte de la América; pero es tal la abundancia de sonidos guturales y nasales, que no puede escribirse con nuestro alfabeto. Sin embargo, con la ayuda de algunos signos supletorios convencionales, los jesuitas han conseguido publicar un catecismo para la conversion de los indios y una gramática. Este trabajo tenia en un principio gran importancia, por ser el pueblo Guarani el más numeroso de todos, y su lengua la más estendida, aun entre otras distintas parcialidades.

Despues del pueblo Guarani, debemos ocuparnos de otros tambien muy importantes, pues que juegan un papel principal en la historia del descubrimiento y conquista de estas regiones.

Los Charruas ocupaban en la costa septentrional del Rio de la Plata, todo el espacio comprendido hoy entre Montevideo y la colonia del Sacramento; y si bien en alguna de sus costumbres tienen analogía con los Guaranis, difieren esencialmente en el idioma, y más que todo, en la ferocidad y hábitos guerreros, que los hicieron temibles, no solo á los primeros conquistadores, sino tambien á otras tríbus indígenas, que llegaron á esterminar casi completamente.

Molestaron con incesantes acometidas á los portugueses fundadores de la colonia del Sacramento, y la misma conducta belicosa observaron con los españoles, que principiaron á fundar la ciudad de Montevideo en la orilla izquierda de la Plata, á treinta leguas de su desembocadura en el Atlántico. Usaban en la guerra la lanza y flechas, siendo tan impetuosos en su acometida, que solo se

les podia contener con un fuego muy nutrido y certero, que les diese á conocer, por medio de grandes pérdidas, la superioridad de las armas europeas.

Fueron quizás de todos los pueblos de la América meridional les que derramaron más sangre española, y los que más trabajo costó reducir, pues huian con espantosa rapidez, reuníanse precipitadamente para el ataque, molestando á los españoles con incesantes emboscadas y ardides de guerra.

Sus moradas consistian, como entre todo pueblo nómada, en toldos hechos de algunas estacas clavadas en tierra y cubiertas de pieles ó ramas, en donde duerme toda una familia sin separacion de sexos ni edades. No eran, como los Guaranis, dados á los trabajos agrícolas; sino, por el contrario, vivian de la caza y de la pesca, que preparaban en asadores de madera, colocados fuera del toldo al aire libre.

Desconocian toda desigualdad de clase y de gerarquía. De semblante inalterable, frios y silenciosos, jamás prorumpian en ruidosas manifestaciones de dolor ni gozo, hasta el punto de sufrir los mayores tormentos, sin proferir una queja y sin manifestar su alegría por medio de bailes, juegos, ni otra clase de fiestas. En cuanto á gobierno, eran enteramente parecidos á los Guaranis.

En la opuesta orilla del Rio de la Plata y las inmensas llanuras que se estienden desde el sitio que ocupa hoy Buenos-Aires y el Rio Negro, habitaban los *Pampas*, que los conquistadores apellidaron *Querandis*.

Disputaron estos indios con indecible constancia y valor el terreno á los fundadores de Buenos-Aires, hasta el punto de obligarles por dos veces á desistir de su empresa y abandonar la ciudad que no podian defender.

Usaban en la guerra una especie de dardo ó lanza corta de madera, endurecida por el fuego, con la cual herian á sus adversarios desde cerca; lanzándola con gran impetu, cuando se encontraban á mayor distancia. Pero su arma más terrible, la que causa mayores estragos, son sus bolas, formadas de piedras redondas, forradas de piel y sujetas por tiras de cuero. Hacianlas girar con gran impetu y fuerza por encima de la cabeza, y las lanzaban con estraordinaria destreza contra los enemigos, que

no podian resistir la gran violencia de tan terrible choque (1).

Luego que se propagaron por aquellas inmensas llanuras los caballos llevados por los primeros conquistadores, adquirieron otro poderoso medio de resistencia con el uso que de ellos hicieron en la guerra. Tambien se apoderaban de las vacas silvestres, que resultaron de las llevadas por los primeros conquistadores, y luego les sirvieron de alimento. La poblacion de Buenos-Aires ha tenido que luchar constantemente contra estos terribles habitadores de las inmensas sábanas, y se puede decir que aun hoy dura la lucha, que solo concluirá con la poblacion sucesiva del país.

Sus habitaciones en nada difieren de los toldos ya citados, viviendo en un principio de la caza, y luego de los numerosos rebaños de ganado vacuno, que se propagaron por aquellas interminables praderas.

Otra tribu de indios, que por su importancia y género de vida no podemos pasar en silencio, son los Guanás, que habitaban el país comprendido entre los 20 y 22 grados de latitud Austral al Occidente del rio Paraguay. Dividíanse en varias parcialidades algo distintas entre sí, pero que convenian en los rasgos característicos de tribu.

Sus casas ó toldos, formadas de estacas clavadas en el suelo, con la techumbre de pajas bien atadas entre sí, forman en cada uno de sus pueblos una plaza cuadrada. Eran hospitalarios, y menos silvestres que todas las demás tribus, escepto la Guarani, aunque más limpios y aseados que estos. Dedicábanse tambien al cultivo de la tierra, contraian matrimonios regulares, y eran bastante idóneos para recibir con provecho los gérmenes de la civilizacion.

No son aficionados á la guerra, y solo se ocupan en la defensa cuando se ven atacados; pero entonces lo hacen con valor, matando de entre sus prisioneros á todo varon adulto, y conservando solo las mujeres y niños.

Concluiremos estas ligeras nociones hablando de los Payaguas, que en opinion de algunos historiadores, dieron

(1) Más adelante esponemos las razones en que nos fundamos, para hacer el uso de las bolas y el lazo, anteriores á la conquista, á pesar del contrario dictámen de Azara. (Véase el cap. XXIV, párrafo 3.º)

el nombre al rio Paraguay. Habitaban las riberas de este rio, desde los 20° hasta el punto en que se reune con el Paraná, y se dedicaban á la pesca en pequeñas embarcaciones ó piraguas que manejaban con estremada destreza.

Dividíase esta tribu en varias porciones, y usaban un idioma diferente de todos, y estremadamente nasal y gutural, hasta el punto de haberse resistido á los conquistadores. En muchas de sus costumbres son parecidos á los demás indios de que nos hemos ocupado; pero viven especialmente de la pesca, que sazonan en vasijas de barro muy pintadas, pero de forma poco simétrica.

Sus toldos ó habitaciones, en nada se diferencian de las de los demás indios; situándolas, por lo regular, á orillas de los rios y arroyos, pues segun dejamos indicado, se alimentan especialmente de la pesca.

Además de estas diversas tribus, que eran las principales, tanto por su estension como por las diferencias características que en ellas se observan, poblaban aquel estenso territorio otra multitud de ellas, que en sus costumbres y género de vida, tenian mucha semejanza con las que hemos descrito.

Al arribar á aquellos países los primeros conquistadoros, ninguna de las tribus que le poblaban, se dedicaba al pastoreo, ni vivia de los frutos espontáneos de la tierra, pues estos escasean en ambas orillas del Rio de la Plata y de sus considerables tributarios; sino que por el contrario, unas, las más numerosas, dedicábanse á la agricultura, y otras, á la caza y la pesca. Bien es verdad, que la falta casi absoluta de instrumentos de labranza, hacía que el cultivo de la tierra fuese muy imperfectamente practicado por aquellos puebles, lo que impedia el progreso en la civilizacion y nos dá la clave del atraso en que se encontraban estos pueblos, comparándolo scon los que formaban el Imperio de Motezuma, ó que vivian bajo el cetro de los incas.

De todos estos distintos pueblos, los Guaranis fueron los únicos, con cortas escepciones, que se sujetaron al yugo europeo, y recibieron las primeras semillas de la civilizacion; los otros, estuvieron constantemente en lucha con los conquistadores; tomaron de estos algunas de sus costum-

bres, modificaron en algo su género de vida, y perfeccionaron sucesivamente el arte de la guerra, para poder luchar con los españoles, hasta el punto de hacerlo en algunas ocasiones con ventaja. Aun hoy, en las inmensas soledades de las Pampas, permanecen algunas tribus belicosas que atacan incesantemente los Estados argentinos, ó atravesando los Andes unidos con los araucanos, tan celebrados por Ercilla, van á llevar la desolacion al territorio de Chile.

El desarrollo sucesivo que se vá observando en la civilizacion de esas recientes Repúblicas, aun en medio de las luchas y trastornos inevitables en todo pueblo que constituye el edificio de su nacionalidad, concluirá con las atrevidas invasiones de esas tribus salvajes, que atraidas quizá por el espectáculo de la civilizacion, entrarán á formar parte de la gran familia humana, que camina á unirse más y más cada dia, por los lazos del amor y de la fraternidad.

Tal era el estado del país cuya historia intentamos narrar, cuando el gran movimiento de descubrimientos y el afan aventurero que caracterizan los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI.

En menos de cincuenta años, á partir desde el primer viaje de Colon, habíanse descubierto y esplorado la mayor parte de ambas Américas, y los Imperios y nacionalidades indígenas, viéronse destruidos por el ímpetu de los conquistadores españoles. La cuenca formada por el Rio de la Plata, entra en el número de los descubrimientos y conquistas de estos tiempos, y se halla ligada al nombre de Juan Diaz de Solís, piloto mayor de Castilla.

CAPITULO III.

PRIMER PERIODO DESDE EL DESCUBRIMIENTO HASTA LA DIVISION DE LOS GOBIERNOS DEL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY.—
1515—1620.

Primeros descubrimientos en el Rio de la Plata.—Espedicion de don Juan Diaz de Solís.—Penetra en el Rio de la Plata.—Su regreso á España.—Segunda espedicion de Solís y éxito desgraciado.—Viaje de Sebastian Gaboto.

Si consideramos el estado todavia imperfecto de la navegacion á principios del siglo XV, y todos los obstáculos que se oponian al buen éxito de largos viajes marítimos, no podremos menos de admirar la audácia de aquellos navegantes, que con una sed ardiente por lo desconocido, y un afan siempre creciente por las riquezas, se lanzaban á través de inmensos piélagos á esplorar tierras y paises, cuya existencia era tan solo sospechada por las imaginaciones acaloradas de atrevidos aventureros.

Parecia que la civilizacion europea no cabia en el estrecho límite de los paises que circundan el Mediterráneo, y aspiraba á seguir su curso constante hácia el Occidente, atravesando el Atlántico, que habia sido considerado hasta entonces como último límite de la parte habitable de nuestro planeta.

En el número de los audaces descubridores de lejanas tierras, debemos contar á don Juan Diaz de Solís, natural de Lebrija, y piloto mayor. Los descubrimientos de los

portugueses en las Indias Orientales y los del gran Colon, que dieron á la Monarquia española todo un nuevo continente, inflamaron el ánimo de Solis de tal suerte, que pidió licencia á Felipe II, para hacer por cuenta propia un viaje de esploracion á las costas orientales de la América del Sur.

Una pequeña embarcacion que fletó á sus propias espensas y en donde admitió á algunos atrevidos aventureros, ávidos de riquezas, le pareció suficiente para llevar á cabo su empresa, y despues de recibir la licencia del Rey, atravesó el Atlántico el año de 1512, siguiendo las huellas de Vicente Yañez Pinzon. Llegado que hubo al Cabo de San Agustin, dirijió su rumbo al Sur, reconociendo detenidamente las costas del Brasil, sin detenerse hasta los 40° de latitud Austral.

Al llegar á este punto, retrocedió para reconocer un golfo que habia notado hácia los 36° y penetró por lo que hoy recibe el nombre de Rio de la Plata. Sus primeras investigaciones dirijiéronse á la costa meridional, y á pesar de lo poco abrigado de aquellas riberas, penetró hasta el sitio que hoy ocupa la ciudad de Buenos-Aires. Una vez allí, todas sus observaciones le hacian comprender que lo que habia creido un golfo no era otra cosa que la desembocadura de un gran rio, que, á juzgar por el enorme caudal de agua de que estaba dotado, debia atravesar dilatadísimas regiones, en las que no se habia posado todavía la planta de ningun europeo.

La dulzura de las aguas por donde navegaba, y algunas noticias que pudo tomar de los indios Guaranis que habitaban aquellas riberas y las islas inferiores del rio Paraná, le afirmaron más y más en la idea, de que lo que habia tomado por un golfo era un rio, llamado por los naturales *Paraná Guazú*, que significa gran rio. Deseando esplorar las regiones que formaban la cuenca del *Paraná Guazú*, regiones que por su estension debian colmar de gloria, y acaso de riquezas, al que tuviese suficiente atrevimiento para penetrar por aquellos países, y considerando al propio tiempo los pocos recursos con que contaba para tamaña empresa, resolvió regresar á España á disponer las cosas necesarias para llevar á cabo su intento. Tomada esta determinacion, cargó su buque de

palo del Brasil, y abandonando las costas de la América meridional, volvió á su pátria con el deseo siempre creciente de continuar sus descubrimientos y atrevidas esploraciones.

Habiendo dado cuenta al Rey de los pormenores de su viaje, solicitó una nueva licencia, con el derecho de gobernar los países que en aquel punto descubriese y conquistase. No le costó gran trabajo el conseguir el solicitado permiso, pero no pudo hacer que el Gobierno español le auxiliase en lo más mínimo, teniendo que atenerse á sus propios recursos para el nuevo viaje que intentaba.

Las dificultades con que tenia que luchar para disponer los aprestos necesarios, le detuvieron hasta el mes de setiembre del año 1515, en que se dió á la vela con tres pequeñas naves (1), que conducian unos sesenta hombres, además de las respectivas tripulaciones, y con aprestos y víveres para dos años y medio. Esta vez principiaron la esploracion por la orilla derecha, ocupada por los indios Charruas, segun dejamos indicado, que observaban asombrados aquellos estraños esploradores, que iban á turbar con su presencia la tranquilidad de que gozaban.

El intrépido Solis, acostumbrado al trato dulce y pacífico de los Guaranis, que en su primer viaje habia descubierto en la opuesta orilla, y creyendo ser los indios que veia de la misma índole y género de vida, desembarcó con algunos soldados en el territorio situado entre las actuales poblaciones de Montevideo y Maldonado, y fué muerto con todos sus compañeros por los Charruas, á la vista de sus naves, que no pudieron prestarle auxilio alguno. El resto de la espedicion, atemorizada por el desgraciado fin de su jefe, volvió las proas hácia su pátria en donde hicieron una pintura tan triste del suceso, que por algun tiempo se olvidaron aquellos paises inhospitalarios.

Diez años despues de los acontecimientos que dejamos espuestos, el veneciano Sebastian Gaboto, que al servicio del Gobierno inglés habia tratado en vano de descubrir un paso para las Indias Orientales por el Noroeste de América, ofreció sus servicios al Rey de España para

(1) La mayor de 30 toneladas.

una nueva espedicion que proyectaba á las citadas Indias por el Estrecho de Magallanes. La pericia, valor y altas dotes de marino que habia desplegado en sus anteriores viajes, eran una garantía que daba grandes probabilidades del buen desempeño de su cometido, lo que indujo al Gobierno español á nombrarle piloto mayor y á ofrecerle tres naves, con los necesarios bastimentos para tan dilatado viaje. Entre los compañeros de Gaboto, que eran unos trescientos próximamente, se encontraban algunos de que nos han hecho mencion los historiadores contemporáneos, siendo los jefes de las embarcaciones, Gregorio Caro y Francisco Rojas (1).

Aun antes de partir la espedicion, y mientras se hacian los aprestos que la penuria del real Erario no permitia apresurar á medida de los deseos de Gaboto, sufria este, además de los sinsabores que la tardanza le causaba, las murmuraciones de los envidiosos de la gloria y lucro que suponian reportaria de tamaña empresa. Estas circunstancias, y el deseo de librarse cuanto antes de los impedimentos que encontraba en la córte, para concluir el abasto de sus naves, le determinaron á darse á la vela desde Sevilla, en los primeros dias del mes de abril de 1526, cuando todavía no se hallaban terminados los aprestos, ni se habia embarcado la suficiente cantidad de víveres para una espedicion tan larga y penosa.

A consecuencia de esta escasez, y movido además por el disgusto de los espedicionarios, determinó Gaboto tocar en las costas del Brasil, para proporcionarse los abastos necesarios para su pequeña flota, y arribó á la Isla de Santa Catalina, en donde tuvo la desgracia de perder la mayor de sus embarcaciones, salvándose, no obstante, la gente que la tripulaba.

(1) Creemos de algun interés consignar aquí los nombres de los principales compañeros de Gaboto, pagando de esta suerte un tributo á la audácia de aquellos atrevidos esploradores. Llamábase el segundo de Gaboto Martin Mendez, é iba de alguacil mayor Pascual Rivas. Debia suceder á Gaboto en caso de muerte Miguel Rodas. Los principales espedicionarios llamábanse Gaspar Celada, Rodrigo Benavides, Juan Concha, Sancho de Bullon, Gerónimo y Juan Nuñez de Balboa, hermanos, Martin Rueda, Francisco Maldonado, Martin Hernandez, Cristóbal de Guevara, Hernan Mendez, Ruy Mosquera, Nuño de Lara, etc.
Azara: *Historia del Paraguay y Rio de la Plata*, tomo II.

Este desgraciado incidente, que le imposibilitaba el seguir adelante en su proyectado viaje á las Indias Orientales, le hizo abandonar su propósito decidiéndose á continuar las esploraciones por el Rio de la Plata.

Desembarazado de algunos descontentos, que no quisieron seguirle en su nuevo rumbo, penetró por el Rio de la Plata, descubriendo algunas islas que en él se encuentran. Cambiando víveres por algunos de los objetos de la industria europea con los indios Guaranis, pudo subvenir á las necesidades de su gente, y proseguir la nueva espedicion que proyectaba.

Hizo fabricar con las maderas que encontraba en los bosques de la ribera derecha del Plata algunas ligeras embarcaciones, que mandaba con los más atrevidos á esplorar los rios y arroyos afluentes de aquel gran rio. Por estas espediciones pudo informarse que no era el rio Uruguay el más á propósito para la navegacion, por la violencia de su curso y menor caudal de sus aguas, por cuya razon penetró por el brazo mas austral del Plata, llamado Rio de las Palmas. Las noticias que en estos sitios pudo tomar de los naturales, le determinaron á seguir dos distintos rumbos en sus descubrimientos, que le diesen en poco tiempo una idea aproximada del pais y de las riquezas que sospechaba debia encerrar.

Para esto era menester establecer un punto de partida, que pusiese sus naves y efectos al abrigo de las incursiones de los indios comarcanos, y esta idea le determinó á fundar el primer establecimiento europeo en aquellas lejanas tierras, al que dió el nombre de Sancti-Spíritus.

Desde este punto, despachó una embarcacion á España, para noticiar al Rey los motivos que le habian determinado á abandonar su primer propósito, y al paso que encarecia las riquezas de los paises en cuyo descubrimiento y conquista se ocupaba, pedia los necesarios auxilios para continuar una empresa, que habia de dar á la Corona de España la posesion de dilatados y estensos territorios. Con el fin de que los diputados de Gaboto tuvieran mejor acceso en la córte y pudiesen deshacer victoriosamente los asertos que sus enemigos propalaban, embarcaron á algunos indios adornados con alhajas de plata, que

dejasen satisfecho al Gobierno con la perspectiva de nuevas riquezas y pingües rendimientos.

Esta estratagema produjo el deseado efecto, hasta el punto de denominarse el *Paraná Guazú*, con el pomposo título de Rio de la Plata, de aprobarse por completo la conducta de Gaboto, y de decretar el Rey se le mandasen los auxilios de que tanta necesidad tenia y con encarecimiento solicitaba. Grande era la penuria del Erario, causada por la multitud de guerras sostenidas en Europa por el soberano de Castilla, para que pudiesen tener efecto sus órdenes. Recurrióse, para obviar este inconveniente, á los comerciantes de Sevilla, que permanecieron inactivos á las escitaciones del Gobierno.

Mientras tanto que estas cosas ocurrian en la Península, el infatigable Gaboto, que en el fuerte de Sancti-Spiritus tenia el punto de apoyo que necesitaba para seguir adelante en las nuevas esploraciones, penetró con algunas ligeras naves por el Paraná, descubriendo algunas islas y tratando amistosamente con los indígenas que encontraba, pertenecientes en su mayor parte á la tribu Guaraní.

Los muchos saltos y arrecifes del rio le detuvieron en su marcha, y al llegar á los 27° 27' de latitud, se vió obligado á retroceder hasta la embocadura del Paraguay, por donde penetró, dirijiéndose siempre al Norte. Al cabo de algun tiempo, y estando reconociendo la ribera oriental de este rio, divisaron á lo lejos algunas tolderías de indios Payaguas, lo que determinó á algunos españoles á tomar tierra y renconocer aquellos lugares. Su escesiva confianza les fué fatal; pues habiéndose internado hasta el punto de no poder ser socorridos por los compañeros que permanecian en las naves, fueron destrozados por completo á manos de los indios, y sufrieron la misma suerte que el desgraciado Solís y sus infortunados compañeros.

Este desgraciado suceso dió á conocer á Gaboto el carácter belicoso y resuelto de los indios pobladores de aquellas riberas, y no queriendo aventurarse imprudentemente en tales regiones con la poca gente de que podia disponer, resolvió volver en busca de refuerzos al fuerte de Sancti-Spíritus, en donde habian quedado los restos de la espedicion.

Poco satisfecho Gaboto del resultado conseguido por sus agentes en la córte de España, y no viendo llegar los apetecidos y necesarios refuerzos, encargó la custodia del fuerte á Nuño de Lara con ciento diez soldados, y regresó á la Península con la idea de activar por si mismo el asunto, que no por desconfianza hácia él, sino más bien por la falta de recursos, no podia resolverse con la necesaria premura.

Gaboto no volvió á proseguir la conquista; cúpole la suerte que los Gobiernos de aquel tiempo destinaban á los atrevidos navegantes, que gastaban su patrimonio y su vida en descubrir y conquistar países, y entrever riquezas y gloria, sin poder llegar jamás á la tierra de promision. Erales solamente permitido columbrarla á lo lejos, para aumentar de esta suerte los tormentos, que debia causarles no poseer el fruto de sus desvelos y penalidades.

CAPITULO IV.

Espedicion de don Pedro de Mendoza.—Su convenio con el Rey de España.—Dáse á la vela con catorce naves en Sevilla, el año de 1535.—Desgracias ocurridas en la navegacion.—Fundacion de Santa María de Buenos-Aires y del fuerte de Buena-Esperanza.—Enfermedad del Adelantado, y su muerte al regresar á España.

La risueña pintura que de aquellos países hacía Gaboto, con el objeto de proporcionarse los medios suficientes para proseguir en su empresa, si bien no produjo el resultado por él apetecido, movió la codicia de algunos, determinándoles á aventurarse, por su propia cuenta, en el camino de Solís y de Gaboto. Entre estos, el que ofrecia más garantías por la posicion que ocupaba al lado del Monarca, pues era gentil-hombre de cámara, y por los medios con que contaba para llevar á cabo la empresa, fué don Pedro de Mendoza, natural de Guadix. Accedió el Gobierno español á la propuesta de Mendoza, despues de estipular un contrato, cual lo exijia el deplorable estado del Tesoro (1).

---

(1) Los principales artículos del contrato eran los siguientes:

1.° Concedíasele á Mendoza el título, honores y facultades de Adelantado del Rio de la Plata y de los terrenos qu descubriese y conquistase.

2.° Señalábansele como sueldo dos mil ducados anuales, pagaderos del producto de la conquista, no pudiendo exijir indemnizacion alguna, en el caso de no haber rendimientos.

3.° Su jurisdiccion tendria por límites desde el N. de la

Impúsosele á Mendoza la espresa condicion de permanecer en el Rio de la Plata tres años por lo menos, al cabo de los cuales podia volver á España, si lo solicitaba, siempre que dejase quien fiscalizase la conquista.

Hechos todos los aprestos, reunida la gente necesaria y el número de embarcaciones para conducirla, salió la espedicion de Sevilla el 24 de agosto de 1535. Fué esta la flota más numerosa que hasta entonces habia enderezado el rumbo hácia el Plata, pues se componia de catorce naves, que conducian en su seno un centenar de caballos, dos mil quinientos españoles y ciento cincuenta alemanes, sajones y flamencos (1).

---

isla de Santa Catalina hasta el Cabo de Hornos, lindando por el Oeste con el gobierno de Diego de Almagro en Chile.

4.° Se le obligaba á construir tres fortalezas, y establecer comunicaciones con el Perú.

5.° Dábasele para sí y sus herederos, la tenencia de alcaide de la fortaleza que elijiese, y la vara de alguacil mayor en el pueblo de su residencia.

6.° Debia conducir para la conquista, por su cuenta, el número suficiente de infantes, cien caballos, con los demás pertrechos de boca y guerra, ocho frailes, médico, cirujano y botica.

(1) No creemos completamente desnudo de interés, el hacer mencion de los principales compañeros de Mendoza; quizá algunas de las familias oriundas de España, que habitan actualmente aquellos paises, reconocerán en ellos sus ascendientes. Fué nombrado administrador de la Real Hacienda, Cárlos de Guevara; contador, Juan de Cáceres; veedor, García Venegas; tesorero, Gutierrez Laso de la Vega. Nuño de Silva fue investido con el cargo de alcaide de la primera fortaleza; y para el destino de regidores de las poblaciones que se fundasen, señaláronse á Luis Valenzuela, Bernabé Segovia, Luis Gallego, Juan Santa Cruz, Francisco Lopez Rincon, Luis Hoces, Juan Oviedo, Hernando Molina, Martin Ruiz, Gaspar Quevedo, Rodrigo Villalobos, Antonio Ayala y otros que omitimos por no alargar demasiado esta nota. Con el cargo de capitanes y oficiales y iban Juan Osorio, Juan Salazar, Francisco Ruiz Galan, Domingo Martinez de Isala, Gonzalo Mendoza, Hernando de los Rios, Felipe de Cáceres, Juan Carvajal, Juan Ortega, Luis Hernandez de Zúñiga, Hernando Arias, Gonzalo Aguilar, Alonso Suarez de Ayala, Juan de la Vera... etc.

No podemos pasar en silencio al simple soldado Ulderico Schimidels, natural de Baviera, pues vuelto á su pátria, despues de permanecer veinte años en aquellos paises, escribió en su lengua pátria la historia del descubrimiento del Rio de la Plata, libro de que nos servimos algun tanto, y al que damos alguna fé, pues fué testigo presencial de los acontecimientos que narra.

Algunas borrascas separaron la flota que despues de una trabajosa navegacion, y dividida en dos secciones, penetró una por el Rio de la Plata, y otra se vió en la precision de refugiarse en la rada de Rio-Janeiro. Reunidas por último las naves, siguieron esplorando las costas del Rio de la Plata, y fundaron un fuerte hácia los 34° 36' 28'' de latitud, y 60° 46' 26'' de longitud, que bautizaron con el nombre de Puerto de Santa María de Buenos-Aires. Tuvieron algunos choques con los indios que poblaban aquellas riberas, los cuales intentaron repetidas veces arruinar las obras; pero tuvieron que ceder á la superioridad de las armas europeas.

No eran solo los indios los enemigos que tenian que combatir. Otros aun más terribles acosaban con sus estragos á los bravos españoles: el hambre y la peste. El Adelantado Mendoza, para poner fin á estas desgracias, despachó una embarcacion á las islas inferiores del Paraná, y otra á las costas del Brasil, con el fin de proporcionarse los bastimentos de que tanta necesidad tenia.

La primera de estas espediciones regresó al punto de su partida, sin haber obtenido ningun resultado satisfactorio en su empresa, pues los indios Guaranis, que habitaban las conchas é islas inferiores del Paraná, habian abandonado sus tolderías al apercibirse de la llegada de los españoles, llevándose consigo al internarse en lo profundo de los bosques, todas las provisiones, consistentes en frutos del país.

Estas desgracias disgustaron en estremo al Adelantado que solo esperaba la llegada de la segunda espedicion que en requerimiento de víveres habia mandado á las costas del Brasil, dirijida por don Juan de Ayolas, para abandonar aquellos países y regresar á su pátria, moviéndole á adelantar el tiempo que para su vuelta habia prefijado, un encarnizado ataque que los indios Querandis, ó Pampas dirijieron contra el fuerte de Buenos-Aires, acometida que no sin trabajo lograron rechazar los españoles á costa de sensibles pérdidas.

Antes que el Adelantado pudiese llevar á cabo su propósito de regresar á España, y cuando ya estaba señalado el dia de la partida, volvió Ayolas de su espedicion, con la noticia de haber fundado un fuerte entre los indios Tim-

bús, un poco más arriba del de Sancti-Spíritus, de Gaboto, que habia sido abandonado.

Los víveres que conducia Ayolas, y que habia comprado á los mencionados indios, reanimaron algun tanto las esperanzas de Mendoza, que resolvió marcharse al fuerte con la mayor parte de su gente, dejando una reducida guarnicion en Buenos-Aires. Fué la navegacion penosa, y en ella agraváronse más y más las dolencias de que hacía tiempo era presa el Adelantado; mas sin embargo, con el objeto de cumplir el artículo de su contrato con el Gobierno español, que le preceptuaba, ponerse en comunicacion con el Perú, y al propio tiempo esplorar aquellos países en donde se suponian ricas minas, envió á Ayolas á desempeñar esta atrevida empresa.

Al cabo de algun tiempo de esperar inútilmente la vuelta de Ayolas, regresó á Buenos-Aires; y de allí, despues de haber nombrado para que le sucediese en el cargo de Adelantado al espedicionario Ayolas, remitiéndole instrucciones detalladas acerca de la conducta que habia de seguir en su destino, dióse á la vela para España, no pudiendo, empero, volver á ver el suelo natal, pues su enfermedad le quitó la vida á las alturas de las Islas Terceras.

Juicios muy contradictorios forman los historiadores contemporáneos acerca de este hombre, que consumió la mayor parte de su patrimonio en una empresa desgraciada para él; pero de estos juicios, la sana crítica, exenta de toda pasion y parcialidad, no puede menos de deducir, que si bien mostró escesiva crueldad en algunos castigos, no estaba desposeido por completo de grandes dotes de mando y organizacion, y que hay que culpar, más que á su actividad infatigable, á las tristes circunstancias que desmoronaron todos sus proyectos.

hoy de un Estado independiente. Fundada la ciudad, era menester ir poblando la campiña comarcana, para ponerla de esta suerte al abrigo de las incursiones de las tribus indígenas, por cuyas razones repartió Irala á los principales espedicionarios, terrenos suficientes para fundar posesiones que poblasen las cercanías de la ciudad. Rechazó tambien, por la fuerza de las armas, á los indios Agaces que intentaban invadir el país, y acudió con suma actividad é inusitado celo á todas las necesidades apremiantes y á todas las diferencias y dificultades que necesariamente habia de suscitar la empresa que se habia propuesto conducir á buen fin.

Fomentó igualmente las uniones entre los españoles y as indias Guaranis, con el objeto de aumentar rápidamente la poblacion, pues el número de españolas que acompañaron á los primeros conquistadores, fué casi insignificante (1). De estas uniones resultó la poblacion mestiza, á la que el Rey declaró española, segun veremos al esponer el sistema seguido en la conquista de aquellas regiones.

No podemos menos de admirar con los primeros historiadores que de estos hechos se ocuparon, las altas dotes de organizacion y de mando de que se hallaba dotado Irala, y las sábias y acertadas disposiciones que tomó, tanto para poner la naciente fundacion al abrigo de las asechanzas de los indios, como para estender más y más el círculo de la conquista. Modeló el gobierno interior de la poblacion por el que rejia en las ciudades españolas; echando de este modo en aquellas apartadas regiones, los primeros fundamentos del régimen municipal, cuya institucion influyó de un modo muy directo en la suerte futura de la poblacion argentina.

Los primeros *alcaldes* del nuevo municipio fueron Juan de Salazar y Gonzalo de Mendoza.

---

(1) Algunos historiadores afean con justo motivo la conducta de Irala, en lo que se refiere á sus costumbres privadas. Parece de los testimonios más auténticos, que llevó hasta el estremo su concupiscencia, uniéndose con muchas indias, de las que llegó á tener una larga descendencia. Muchos de los conquistadores modelaron su conducta por la de su jefe, llegando en los primeros tiempos de la conquista, á establecerse en aquellos países una verdadera poligamia.

llos sitios un fuerte, que pudiese servirle de punto de apoyo para ulteriores empresas; y hácia los 25° 16' 40" de latitud echó los cimientos al llamado de la Asuncion, que habia de ser el orígen de la actual capital de la República del Paraguay.

Detúvose Ayolas en este punto por espacio de algun tiempo, con el objeto de reponerse de las anteriores fatigas, y acopiar los víveres necesarios para proseguir su espedicion. Sometió algunos indios comarcanos Guaranis, y dejando la guarnicion necesaria para conservar el nuevo fuerte de la Asuncion, continuó Ayolas su marcha con el resto de los espedicionarios y algunos indios auxiliares.

El 2 de febrero de 1537, llegaron los españoles á una laguna situada á los 21° 5', cuyo territorio ocupaban los indios Payaguas, y desde este punto, que posteriormente tomó el nombre de Laguna de Ayolas, determinaron proseguir su viaje por tierra, pues no era fácil seguir ya el curso del Paraguay.

Encargó Ayolas á Domingo Martinez de Irala, con algunos soldados, el cuidado de las naves; y él, con el resto de los esploradores, se dirijió al Noroeste, atravesando el territorio que hoy ocupan las provincias de Chiquitos, y llegando hasta las vertientes orientales de la cordillera de los Andes.

No viendo Irala regresar á Ayolas, é incomodándole en estremo los indios comarcanos, que en vez de suministrarle los necesarios víveres para el sustento de sus tropas, le molestaban con repetidos encuentros, descendió por el Paraguay hasta llegar al fuerte de la Asuncion.

No se habia entibiado todavía en España el ardor por los descubrimientos y conquistas, y si bien el Gobierno no se encontraba en la desahogada posicion que era indispensable para proseguir las de los paises á que nos referimos, simples particulares, algunos de ellos autorizados apenas por el Gobierno, celoso de la gloria que reportarian de tamaña empresa, se apresuraban á lanzarse á peligros desconocidos, realizando de esta suerte los peligros de la caballería andante, destruyendo Imperios y fundando otros nuevos con la punta de su espada.

A estos rasgos de audácia privada, se debe el refuerzo

conducido por el veedor Alonso Cabrera, natural de Loja, el año 1540. Consistian estos auxilios en cuatro naves, de las cuales solo dos pertenecian á la Real Hacienda, las cuales conducian en su seno algunos oficiales y 200 soldados con armas, municiones, ropas y mercaderías. Al cabo de una penosa navegacion, llegaron felizmente al puerto de Buenos-Aires, cási al propio tiempo que los españoles que guarnecian el fuerte de Buena Esperanza fundado por Ayolas, se vieron precisados á abandonarle obligados por los indios, que con emboscadas y asaltos incesantes, los molestaban hasta el punto de sufrir las mayores penalidades.

Los nuevos espedicionarios, deseosos de internarse en el país, para participar algun tanto de la gloria de las conquistas y descubrimientos, dirijiéronse por el Paraná y el Paraguay, hasta fondear en el fuerte de la Asuncion, poco tiempo despues de la llegada de Domingo Martinez de Irala de su espedicion en busca de Ayolas.

Con la vuelta de Irala, nadie dudó ya del desgraciado fin del jefe, y resolvieron reunirse los principales caudillos para elejir jefe que los gobernase, pues atendida la larga distancia que les separaba de la madre pátria, no era prudente esperar el nombramiento del Gobierno español (1). Todos ios principales jefes se creian con derechos al mando supremo; todos alegaban las circunstancias que reunian para aspirar á él: pero afortunadamente despues de dudas y vacilaciones, despues de intrigas y luchas sin cuento, conviniéronse en nombrar á Martinez de Irala, que fué proclamado jefe de la conquista.

Así las cosas, quedábale al nuevo Adelantado ancho campo que recorrer, tanto en lo que hacía relacion á la organizacion de lo conquistado, como en lo que se referia á los futuros descubrimientos. La gente con que podia contar para dar cima á su intento, era poca y ésta desparramada en algunos fuertes, por cuyas razones, lo primero de que se ocupó fué en establecer un centro fuerte y al

(1) Un decreto de Cárlos V, fechado en Valladolid el 12 de setiembre de 1537, disponia el modo de hacerse estas elecciones en el caso fortuito de encontrarse sin jefe los espedicionarios, debiendo no obstante esta eleccion para ser valedera, recibir la sancion del Rey.

abrigo de las incursiones de los indios, desde donde fuesen estendiéndose poco á poco as nuevas esploraciones, y que pudiera servir de punto de apoyo para proseguir con más facilidad y bajo mejores condiciones la comenzada conquista.

Los fuertes de Buenos-Aires, Buena Esperanza y Lujan, estaban situados en territorios ocupados en su mayor parte por tribus belicosas, y en donde escaseaban los víveres; por el contrario, la zona de Asuncion, regada por el Paraguay á pocas leguas del considerable afluente Pilcomayo, poblada de indios Guaranis, que se dedicaban al cultivo de las tierras, que producian con poco trabajo el maíz, la mandioca, las batatas, judías, calabazas y algodon, y en donde la caza y la pesca eran abundantes, pareció á Irala el punto más á propósito para servir de centro á la conquista y para fundar una ciudad.

Las proposiciones del gobernador fueron aprobadas casi por unanimidad; dióse el conveniente aviso á los que guarnecian los fuertes, y todos se apresuraron á dirijirse á la Asuncion, en donde ya se habian comenzado las obras. Repartió Irala los terrenos necesarios para la fabricacion de los edificios, y los indios sometidos fueron asignados en encomiendas (1), ayudando á sus nuevos señores en las faenas y trabajos que exijia la fundacion de la naciente ciudad.

No eran todavía en gran número los indios conquistados, para subvenir á las necesidades de la fundacion de una ciudad; pero al mismo tiempo que se veian surjir de la tierra multitud de pequeñas viviendas, erijidas por la enérgica voluntad de aquellos hombres de hierro, proseguíase con actividad y ardor la conquista, aumentando á cada instante la poblacion indígena, con las nuevas parcialidades de indios que se sometian al yugo de los vencedores.

Solo restaban de los que en distintas ocasiones habian arribado á aquellos países, seiscientos europeos; y estos, escasos de víveres y de vestuarios. A esos seiscientos debe sus primeros fundamentos la ciudad de la Asuncion, capital

(1) En su lugar espondremos cómo se formaban estas encomiendas, y todo lo relativo al sistema de conquista seguido por los españoles en aquellos países.

CAPITULO V.

Espedicion de Ayolas.—Penetra por el Paraguay.—Fundacion del fuerte de la Asuncion.—Espedicion al Perú.—Su muerte.—Regreso de Irala á la Asuncion.—Llegada de refuerzos de España.—Nombramiento de Irala para jefe de la conquista.—Abandónanse los fuertes de Buenos-Aires, Buena Esperanza y Lujan.—Fúndase la ciudad de la Asuncion.

Ayolas, encargado por Mendoza para descubrir un camino que desde aquellos paises condujesen al Perú, púsose en marcha acompañado de unos trescientos hombres ylas naves suficientes para trasportarlos, y subió el Paraná hasta su reunion con el Paraguay, combatiendo en este trayecto con algunas tribus belicosas, y tratando con frecuencia con los indios Guaranis, que le suministraban los víveres necesarios para el mantenimiento de su gente. Llegado á la embocadura del Paraguay, abandonó el Paraná y siguió remontando aquel rio, que esperaba le conduciria más fácilmente á realizar su intento. Pero habiendo llegado á los 25° 38' 38" de latitud, y molestándole los indios Agaces que poblaban aquellas orillas, vióse en la precision de desembarcar parte de su gente para que ahuyentasen á los indios, lo que consiguieron, no sin haber tenido en la refriega sensibles pérdidas que lamentar.

Despues de estos acontecimientos, pudo por fin ajustar una paz con los naturales, y dedicóse á fundar en aque-

En tanto que Irala proseguia la conquista , disponíase otra espedicion en España, que le arrebataba el poder que habia recibido de sus compañeros; pero no por eso dejó de influir todavía por mucho tiempo en los destinos de aquellos países, segun veremos en los siguientes capítulos.

CAPITULO VI.

Espedicion de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Sus estipulaciones con el Gobierno español.—Sale de Sanlúcar en noviembre de 1540.—Toma posesion de la isla de Santa Catalina en marzo de 1541.—Pierde dos de sus naves.—Decídese á ir por tierra á la Asuncion.—Entra en esta ciudad despues de un viaje de cinco meses (11 de marzo de 1542).—Irala, segundo de Alvar Nuñez.—Espedicion victoriosa contra los Agaces y Guaranis.—Viaje al Perú.—Los oficiales reales quéjanse al Gobierno español de la conducta de Alvar Nuñez.—Prision de algunos.—Sale la espedicion.—Oposicion del Consejo de guerra á continuar el viaje.—Disgusto de Alvar Nuñez.—Vuelta de la espedicion.—Prision de Alvar Nuñez.

Las noticias que por diferentes conductos llegaban á la córte de España, que abultaban por efecto de la larga distancia, las ventajas y riquezas que ofrecia la conquista, y el pomposo nombre con que aquellas regiones habian sido bautizadas por espíritus ávidos de riquezas, hacian olvidar los peligros, solicitándose con empeño el título de Adelantado del Rio de la Plata.

Esta vez fué Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, noble caballero, oriundo de la rica ciudad de Jerez de la Frontera, el que recibió el cargo de Adelantado, sujetándose á ciertas condiciones, casi en un todo parecidas á las estipuladas entre la córte de España y don Pedro de Mendoza. Preceptuábansele al propio tiempo al mencionado Alvar Nuñez algunas instrucciones relativas al prosegui-

miento de la conquista, siendo las principales el que dejase en libertad á los españoles que lo deseasen para volver á su patria, eximiendo por cierto tiempo á los primeros cultivadores de los derechos del Fisco, con el objeto de contribuir al fomento de la poblacion agricola.

Debia además conducir al Rio de la Plata, á sus propias espensas, géneros, armas, municiones y caballos por valor de ocho mil ducados, con cuyas condiciones era nombrado Adelantado, debiendo no obstante respetar á Ayolas, en el caso de que existiese aún, teniendo entonces que contentarse con el gobierno de la isla de Santa Catalina (1).

Tomadas estas disposiciones, arreglado el contrato y fijada la época en que la espedicion debia ponerse en marcha, ocupóse Alvar Nuñez en disponer los preparativos necesarios, con una actividad que demostraba las risueñas esperanzas que en ella fundaba el nuevo Adelantado. Reclutó cuatrocientos soldados y unos cincuenta caballos próximamente, alistó tres grandes embarcaciones provistas de todo lo necesario para tan dilatado viaje, sin olvidar los necesarios pertrechos y armas, tan indispensables para soldados que no iban á tomar posesion de tierras conquistadas, sino que por el contrario, tenian que abrirse paso por aquellos territorios con la punta de su espada. Reunida en Sanlúcar la gente que debia acompañarle, abandonó Alvar Nuñez las costas de su pátria en los primeros dias de noviembre, con el corazon lleno de risueñas esperanzas y de grandes proyectos para el porvenir.

Arribó á las Canarias, y despues de un viaje bastante afortunado, fondeó en 29 de marzo de 1541 en la isla de Santa Catalina, de la que tomó posesion, para el caso de que aun viviese Ayolas (2). En un reconocimiento que

(1) Título original que existe en el archivo de la Asuncion, con fecha 5 de agosto de 1540. La isla de Santa Catalina, que se concedia a Alvar Nuñez en el caso de que viviese Ayolas, está situada en las costas del Brasil y pertenece hoy á este Imperio.

(2) Los principales compañeros de Alvar Nuñez y oficiales, eran Francisco Lopez Mediano, Juan Pabon, Pedro Estopiñan, primo de Alvar Nuñez; Ruiz Diaz de Guzman, Alonso de Fuentes, Alonso Riquel, Antonio Navarrete, don Martin Villavicencio, Francisco Peralta, Ruy Diaz Melgarejo, Francisco Vergara, Martin Suarez, Fernando Saavedra,

hizo en la costa de tierra firme enfrente de la isla, una tormenta le echó á pique dos embarcaciones, dejándole casi imposibilitado de proséguir su viaje hasta la Asuncion, á no dirijirse por tierra, atravesando dilatadísimas tierras, sin guia, y en media de tríbus belicosas.

Nada de esto hizo flaquear el ánimo de Alvar Nuñez ni de sus subordinados, y decidióse, por lo tanto, de comun acuerdo, seguir el camino por tierra, dejando algunos españoles al cuidado de la nave que restaba de las que componian la espedicion.

Fabricáronse para penetrar por el rio Itabucu que desemboca en aquella costa, y que corriendo hácia el Oriente, debia acercarles al término de su viaje, algunas ligeras embarcaciones. Navegó Alvar Nuñez hasta hacérselo imposible los saltos del rio, y desembarcando allí la gente, envió los pequeños bajeles á Santa Catalina, para ordenar á los que se habian quedado tomasen el rumbo de Buenos Aires. Él, con el resto de la espedicion y con algunos indios Guaranis que se le unieron, prosiguió su camino hácia el Occidente, con el objeto de llegar á la Asuncion.

Encontró en su camino el Adelantado bosques impenetrables y caudalosos rios, mas nada de esto pudo detenerle. Abriéndose á fuerza de brazos estrechos senderos por aquellas inestricables malezas, é improvisando puentes y balsas, vencia, á fuerza de energía y arrojo, todos los obstáculos que se le presentaban. Despues de grandes fatigas y penalidades sin cuento, llegó al rio Iguazú con gran parte de la gente enferma y padeciendo gran escasez de víveres. Surtido por los indios Guaranis que habitaban aquellas riberas, de las vituallas de que tanta necesidad tenia, prosiguió su camino hasta el Paraná. Una vez aquí, se desembarazó de los enfermos, colocándolos en balsas y canoas, con la órden de que bajasen el rio hasta su confluencia con el Paraguay, que debian remontar hasta la Asuncion. El

Alonso Valenzuela, Lope de los Rios, Pedro Peralta, Alonso Augusto, Luis Rivera, Garcia Rodriguez Vergara, Felipe de Cáceres, Agustin Ocampo, y otros varios que seria prolijo enumerar, en su mayor parte andaluces, y algunos que habian pertenecido á las primeras espediciones. Iban además los vizcainos Martin Orue, Ochoa Izigarre, Miguel Vorruti y el capitan Estigarribia.

resto de la tropa dirijióse por las inmediaciones del Mondai, y despues de un viaje de cinco meses y á través de grandes peligros, fué recibido Alvar Nuñez en la Asuncion, con gran pompa, el 11 de marzo de 1542, tomando al momento posesion del mando, que hasta entonces habia disfrutado Irala.

Segun dejamos dicho, no dejó de influir el desposeido gobernador en los negocios del país. Alvar Nuñez, agradecido á los socorros que habia enviado á sus enfermos abandonados en el Paraná, y haciendo justicia á sus altas prendas, reveladas por el aspecto que la ciudad presentaba, y el buen órden que reinaba en todo, le nombró su segundo, y afianzó los lazos de la dependencia y subordinacion, por los del cariño y amistad recíprocas.

Poco tiempo habia trascurrido desde la llegada de Alvar Nuñez, cuando ya algunos eclesiásticos que le acompañaban, habian comenzado las predicaciones del Evangelio entre los Guaranis, pues además de ser los más dóciles, estaban, por su mayor roce con los conquistadores, más instruidos en la lengua castellana, y por lo tanto, más aptos para aprovecharse de la enseñanza de los primeros misioneros.

No pudiendo los indios Agaces molestar á los españoles de la ciudad, por imponerles respeto su número y el estado de defensa en que se encontraban, atacaron con frecuencia á los Guaranis que formaban las encomiendas, y que repartidos por aquellos contornos, no estaban en estado de defenderse de sus belicosos contrarios. Estas molestias que sufrian los indios convertidos, el deseo de poner el país al abrigo de invasiones tan repetidas y perjudiciales para el florecimiento de la agricultura y seguridad de las cosechas, provocaron una espedicion al territorio de los Agaces y Guaicurús, que se entregaban á toda clase de escesos.

En esta espedicion quedaron triunfantes el valor español y la superioridad de las armas europeas. Alvar Nuñez, despues de haber destruido algunas tolderías de los citados indios, y habiendo cojido gran número de prisioneros, regresó á la Asuncion, dejando el país tranquilo y á las encomiendas que circundaban la ciudad, libres por algun tiempo del azote con que de contínuo estaban ame-

nazadas. Además de esto, repartió el Adelantado nuevas encomiendas entre los que le habian acompañado, y de esta suerte se iban poblando paulatinamente las orillas del Paraguay próximas á la Asuncion.

Terminadas satisfactoriamente estas disposiciones, sujetos los indios comarcanos y establecido el gobierno de la nueva provincia sobre bases estables y seguras, pensó Alvar Nuñez en proseguir el descubrimiento y conquista de aquellos países, buscando al propio tiempo una comunicacion por tierra con el Perú, lo que en distintas ocasiones habian intentado, entre otros, el desgraciado Ayolas y don Domingo Martinez de Irala. A esta espedicion obligábale, además de su propio deseo, uno de los artículos del contrato que habia estipulado con el Gobierno español.

Debemos insistir aquí acerca de la tendencia que se notaba en los conquistadores, de esplorar los países situados al Oeste, en vez de dirijir sus miras hácia el Norte. La sed de riquezas, que esperaban satisfacer con la posesion de los países que lindaban con la conquista de Pizarro, países que suponian abundantes en ricas minas de preciosos metales; acaso tambien el no tropezar en sus incursiones con los dominios portugueses, y finalmente, el poner en comunicacion ambas conquistas, son causas suficientes que justifican estas tendencias, y esplican satisfactoriamente la conducta de don Pedro de Mendoza, Ayolas, Irala, y la espedicion nuevamente proyectada por el Adelantado Alvar Nuñez.

Con el objeto de que esta nueva espedicion no se malograse, como habia sucedido á las anteriores, resolvió Alvar Nuñez tomar todas las medidas que su prudencia pudo dictarle, enviando en calidad de esplorador á su segundo, Irala, con tres bergantines, que remontando el Paraguay, inquiriesen de los indios que poblaban sus riberas, cuantas noticias fuesen necesarias para el mejor logro de la empresa proyectada.

Navegó Irala por el Paraguay, sosteniendo algunos choques con diversas tribus de indios, hasta los 22° 34' de latitud. Para esplorar el país, enviaba de vez en cuando, algunos españoles acompañados de indios Guaranis; pero desbandándose estos por el temor que les infun-

dian los indios del Chaco, regresaban á la Asuncion sin resultado alguno. No por eso se desalentaba Irala, sino por el contrario, seguia remontándose por el Paraguay hasta los 17° 57' hasta la laguna del Yaibá, en donde empiezan los estribos de la sierra de Santa Lucía, que por lo escarpada no presentaba fácil acceso, y por lo tanto no le pareció oportuno atravesar por aquel sitio la cordillera de los Andes, que le separaba de las comarcas que con tanto afán buscaba.

Con el objeto de adquirir mejores noticias, desembarcó algo más abajo de la laguna citada, punto que denominé Puerto de los Reyes, y de allí habiéndose internado algunas jornadas y adquirido el mayor número posible de noticias, regresó á la Asuncion para dar cuenta al Adelantado de su viaje.

Ardia Alvar Nuñez en deseos de comenzar la proyectada espedicion, que habia de ponerle en contacto con ricos países, y desde la vuelta de Irala no perdoné fatiga ni cuidado alguno en disponer lo necesario para el más fácil logro de sus miras. Antes sin embargo, mandó una espedicion para acopiar víveres, y rechazó algunas incursiones de indios que atacaban en sus encomiendas á los Guaranis convertidos.

Ya empezaban á sentirse los celos y rivalidades entre los nuevos conquistadores; murmurábase del carácter áspero y violento del Adelantado, y los oficiales reales trataban de poner un dique á los escésos de Alvar Nuñez, lastimados como estaban porque no debian formar parte de la espedicion al Perú. Esto produjo vivas representaciones de parte de los mencionados oficiales de Hacienda, que enviaron al Gobierno español una representacion, quejándose de la conducta del Adelantado en el uso de sus atribuciones. Sabedor Alvar Nuñez de la conspiracion, hizo prender á los que pensaban fugarse con las cartas y á los oficiales reales, si bien al propio tiempo, puso en libertad á dos de ellos y les permitió le acompañasen en la proyectada esploracion.

Dividiéronse las tropas en dos secciones: una que debia ir costeando el Paraguay; otra que en pequeños bergantines y canoas, propias para la navegacion fluvial, debia remontar el rio, y de esta suerte púsose en camino

Alvar Nuñez el 8 de setiembre de 1543. Atravesó la espedicion el territorio poblado por los indios de la tribu Mongola, que le suministró víveres y auxilios, y de esta manera llegó hasta los 22° de latitud próximamente, en donde se encontraban los últimos indios Guaranis de las riberas del Paraguay, por los que se supo que iban delante los que habian seguido por tierra las orillas del rio.

Al llegar al cerro llamado de San Fernando por unos, y *Pan de Azúcar* por otros, reuniéronse todos, y tomando sitio en los bergantines y canoas, prosiguieron el camino remontando siempre el mencionado Paraguay, hasta donde las aguas del rio permitian la navegacion. Desde allí, destacó Alvar Nuñez algunos esploradores en solicitud de noticias y de víveres, y reunió el consejo de oficiales para deliberar acerca del partido que en razon de las circunstancias en que se encontraban deberian abrazar.

El Consejo de guerra manifestó que la escasez de víveres, las dificultades que el terreno ofrecia y la proximidad de la estacion de las lluvias, que amenazaban con las inundaciones de los rios y arroyos, no les permitian seguir adelante, y este fué el voto cási unánime del Consejo.

Contrariaba esta determinacion en gran manera, los planes del Adelantado; pero por más que insistió en seguir su primer propósito, solo consiguió con ello agriar más y más los ánimos, viéndose precisado á abandonar la empresa en que habia fundado tantas y tan risueñas esperanzas, y regresar á la Asuncion para condescender con los deseos de su gente.

Desde entonces, la buena inteligencia entre Alvar Nuñez y sus soldados quedó rota; empezóse á formar contra él una conspiracion, que fermentando sordamente, debia tarde ó temprano producir sus frutos, que habian de serle funestos.

En efecto, poco tiempo despues del regreso del Adelantado á la Asuncion, á donde llegó enfermo y poco satisfecho de su empresa, vióse preso por su propia gente amotinada, que despues de cargarle de grillos, le encerró en lugar seguro, colocando para su custodia una numerosa guardia. El haberse llevado tan fácilmente á cabo este ataque contra la persona de Alvar Nuñez, manifiesta

bien á las claras las pocas simpatías con que contaba. El soldado aleman Schimidels, nos corroba en estas ideas, mucho más, cuanto que fué testigo presencial del hecho, y escribió algunos años más tarde en su pátria la historia de estos sucesos, sin encontrarse espuesto á las iras ni sujeto á los favores de Alvar Nuñez.

En la historia de la conquista de América son tan frecuentes estas conspiraciones y luchas, que más que á los indios, debian temer los jefes á sus propios soldados. En países tan distantes del Gobierno central, y entre personas que cási obraban por su propia cuenta, no era fácil mantener el órden y disciplina, formándose entre ellos tantas parcialidades y banderías, como eran las ambiciones que fermentaban entre los espedicionarios.

Ni el gran Colon se vió libre de este género de asechanzas, siendo conducido á España cubierto de cadenas, el que habia mostrado al mundo asombrado un nuevo Continente, que el procceloso mar ocultaba entre sus espumosas ondas. Este mismo destino cúpole en suerte á Alvar Nuñez, si bien de las piezas justificativas que obran en el archivo de la Asuncion, del testimonio de los historiadores más ilustrados é imparciales, así como tambien de la sentencia que contra él dictó el Consejo Supremo de Indias (1), se justifica de alguna manera la determinacion de sus soldados y oficiales.

Ahácasele escesiva dureza en el mando, muertes innecesarias y mal trato hácia los oficiales de Hacienda, nombrados para inspeccionar la conquista y recaudar lo perteneciente al Real Tesoro (2).

---

(1) Fué condenado Alvar Nuñez por el Consejo de Indias, á ocho años de prision en el presidio de Oran.

(2) La conducta de Alvar Nuñez, ha sido objeto de muy contradictorios juicios, de los que no se desprende con completa exactitud la verdad. Nosotros nos hemos adherido al parecer de Azara, por la imparcialidad que reina en toda su obra, y porque no sabemos haya tenido motivo alguno personal de alterar la verdad en lo que á Alvar Nuñez se refiere. El señor Magariños y Cervantes, en sus estudios políticos y sociales sobre el Rio de la Plata, es de opinion completamente opuesta. Presenta al Adelantado como víctima de la calumnia y del espíritu de revuelta, de que su gente se encontraba dominada, y apoyándose en el testimonio de Barco, Ruiz Diaz, Guevara y Herrera, Lozano, hace el siguiente juicio:

Alvar Nuñez, que consiguió que no se llevase á efecto tan deshonrosa sentencia, escribió sus comentarios, en donde trata de justificar su conducta, si bien no logró su objeto de una manera satisfactoria y propia para desvirtuar la sentencia del Consejo de Indias.

«El carácter y temple de alma de Alvar Nuñez, no pertenecian á su época; por eso fué desgraciado. Es tal nuestra conviccion en este punto, que aun cuando no tuviésemos el apoyo de la historia en nuestro favor, la simple lectura de los hechos nos convenceria de esta verdad.»

Ahora bien; nosotros hemos interpretado la historia de distinto modo que el escritor *oriental*. Barco, Guevara, Ruiz Diaz, etc., copian los comentarios de Alvar Nuñez, y por eso nos ha sido sospechoso su testimonio, prefiriendo el de Schimidels, contemporáneo de los hechos en cuestion, y que no sabemos haya tenido motivo alguno personal para alterarlos. Por otra parte, la sentencia del Consejo de Indias, en un tiempo en que tanto representaba el *principio de autoridad*, nos ha decidido por completo. Nuestros lectores, en vista de estos antecedentes, juzgarán. Por nuestra parte, podemos habernos engañado; pero descansamos tranquilos, pues no nos ha movido en nuestro juicio ni el más leve espíritu de parcialidad.

CAPITULO VII.

Irala, elejido por segunda vez para el gobierno del Plata.—Nueva espedicion contra los indios.—Viaje de esploracion al Perú, atravesando la provincia de Chiquitos.—Llega cerca de Chuquizaca.—Disturbios en el Perú.—Detiénese Irala, y envia embajadores á Lima pidiendo la confirmacion de su gobierno.—Guerras con los indios de Chiquitos.—Contestacion de la Gasca, gobernador del Perú.—Vacilacion de Irala.—Su vuelta á Pan de Azúcar.—Notícianle el nombramiento de Abreu.—Muerte de Mendoza.—Vuelve Irala á la Asuncion.—Muerte de Abreu.

No se apaciguaron por completo los ánimos de los revoltosos con la prision de Alvar Nuñez. Algunos de sus parciales procuraban escitar los ánimos y entorpecer la marcha del gobierno de Irala, que por voto popular habia sido elejido para reemplazar al Adelantado.

Los indios Guaranis, repartidos en las encomiendas, y que hasta entonces se habian mantenido en la obediencia, animados, sin duda, por el ejemplo que se les presentaba, y creyendo más fácil su vencimiento á causa de la division, huyeron á los bosques comarcanos, no sin que algunos diesen muerto á sus señores.

Calmó Irala por medio de la prudencia y de la dulzura los ánimos irritados de los parciales de Alvar Nuñez, dió además algunas disposiciones acertadas para el resguardo de la naciente ciudad, y se preparó á someter á los sublevados Guaranis. Perseguidos hasta en sus propias tolderías, fueron derrotados en varios encuentros, no sin

sensibles pérdidas de una y otra parte. Esto no obstante, cada vez se iba aumentando el número de los indios, y encontrándose Irala con pocos recursos para someterlos, se vió en la necesidad de regresar á la Asuncion en busca de refuerzos.

Preparó inmediatamente una nueva espedicion contra los indígenas que se habian retirado algun tanto de la ciudad, sin abandonar, no obstante, las orillas del Paraguay, y para el mejor éxito de sus planes, dispuso que parte de su gente remontase el rio, y la otra costease sus riberas hásta encontrar á sus contrarios. Los indios, encontrándose entre dos fuegos, y no pudiendo resistir á la superioridad de las armas españolas, despues de grandes pérdidas, viéronse en la necesidad de solicitar la paz, que el vencedor no puso dificultad en concederles; conociendo, como no podia menos, que de la buena inteligencia entre los españoles y Guaranis, dependia la suerte futura de la ciudad de la Asuncion y los territorios comarcanos.

Terminadas felizmente estas diferencias, aplicóse Irala al gobierno interior de la ciudad, dotándola con algunas disposiciones que reglasen los cambios, tratando al propio tiempo de fomentar el gusto por la agricultura, pues el país no ofrecia otras riquezas esplotables.

La suerte desgraciada de todas las espediciones que hácia el Perú se habian dirijido, no enfriaron por completo en los españoles el deseo de ponerse en comunicacion con aquellos ricos países. El mismo Irala propuso una nueva espedicion á los principales oficiales, proposicion que fué admitida con aplauso general. Estaba en los deseos de todos los atrevidos aventureros que atravesaban el Atlántico, llegar lo más pronto posible al logro de sus fines, que era la adquisicion de riquezas, para que pudieran contentarse con la lejana esperanza de labrar su fortuna con el cultivo de los campos.

En solo dos meses, dispuso Irala lo necesario para el viaje, y siguiendo la costumbre establecida, distribuyó su gente en dos partes: una que debia costear el rio, y otra subir por él embarcada en ligeros bergantines, con la órden de reunirse en San Fernando. Una vez allí, despachó sus naves á la Asuncion, quedándose él con solo dos,

que abasteció de víveres; y ordenando á la gente que dejó á su custodia, que le esperasen por espacio de dos años, internóse tierra adentro hácia el Oeste; siguiendo próximamente el mismo camino que habia seguido Ayolas en su primera espedicion. Tuvo en su marcha que combatir con los indios Guanas y Albayas que le armaban emboscadas, y de esta suerte, penetró por la llamada hoy tierra de los Chiquitos.

Aquí detúvose algun tiempo, y dudó sobre si volveria á la Asuncion: pero pudo más en él y en su gente, el deseo de esplorar nuevos países. Combatiendo sin cesar contra los indios y contra una naturaleza agreste y salvaje, que le presentaba peligros de todos géneros, llegó por último á las cercanías de la ciudad de Chuquizaca, fundada el año 1538 por el capitan Pedro Anzures, que habia acompañado á Pizarro á la conquista del Perú.

Las noticias que de los indios pudo obtener, acerca de los trastornos que tenian lugar en el Perú, las parcialidades distintas en que el país se encontraba dividido, la muerte de Pizarro y Carvajal, le determinaron á detenerse en el pueblo Machcanes, enviando no obstante algunos de sus oficiales á Lima, á felicitar á Pedro de la Gasca por sus victorias contra Pizarro, ofreciéndole sus tropas y pidiéndole al propio tiempo le confirmase en el gobierno del Plata.

No debemos estrañar esta peticion de Irala, pues sabemos que el gobierno solo lo debia á la eleccion de sus soldados y estaba temeroso de que de un momento á otro el Gobierno de Madrid le destituyese nombrando al que lo solicitase, presentando algunas condiciones ventajosas para la conquista de aquellos paises. Determinó en su consecuencia Irala esperar la respuesta á su embajada en la provincia de Chiquitos, en donde batalló con algunas tribus de indios pertenecientes á aquellos países, logrando imponerles respeto por medio de las armas, y evitar que en lo sucesivo le molestasen mientras su permanencia en el país.

No tardaron los oficiales que diputó Irala, en traerle la respuesta del gobernador del Perú, que no fué favorable como esperaba á su internacion en el país; y si bien le colmaba de presentes y buenas razones, le advertia que

abandonase el territorio que formaba parte de su gobierno. Movianle á estas disposiciones á Pedro de la Gasca, el temor de que Irala y sus tropas se uniesen á los parciales de Pizarro, que todavía discurrian por el pais oponiéndole dificultades en su gobierno, y que con este poderoso refuerzo cobrasen nuevos brios, le produjesen luchas y trastornos que no pudiese apaciguar, poniendo de esta suerte en grave peligro su poder.

Irala por su parte, despues de haber vacilado algun tiempo, sin resolverse á penetrar en el Perú, á apesar de las vivas escitaciones de sus soldados, que creian tocar ya con sus manos los tesoros con que hacia tanto tiempo soñaban, pudo, aunque con algun trabajo, convencerlos y dió la vuelta hácia la Asuncion buscando otra vez las aguas del Paraguay, cuyas riberas siguió hasta llegar á San Fernando ó Pan de Azúcar, en donde además de encontrar la gente que en aquel sitio habia dejado, supo nuevas de la Asuncion que le pusieron en gran cuidado.

Estas noticias en efecto no eran nada tranquilizadoras, pues le hacian saber el peligro que corria su gobierno, y la gran necesidad que hacia su presencia en la Asuncion para deshacer las maquinaciones que contra él se forjaban.

Habia encargado Irala el gobierno de la Asuncion, al empezar sus esploraciones hácia el Perú, á don Francisco de Mendoza, al cual, despues que hubo transcurrido un año sin saber noticias de los espedicionarios, parecióle que habrian sufrido la misma suerte que habia cabido á Ayolas. Estas presunciones, que por otra parte no estaban justificadas por ningun sólido fundamento, le determinaron á convocar á los principales españoles, con el objeto de nombrar nuevo gobernador, creyendo que seria nombrado sin oposicion alguna. No obstante, su proyecto no tuvo el resultado que esperaba; pues Diego de Abreu, que contaba con algunos amigos y parciales, supo con maña artificiosa, ganarse las voluntades de la mayor parte de los españoles, y consiguió el mando por una gran mayoría de votos.

Esta resolucion, poco grata para Francisco de Mendoza, le determinó á protestar de la validez del acto, y á declarar nula la eleccion, presentándose en abierta lucha con

el elejido Diego de Abreu, y tratando de apoderarse de su persona. Mas este, advertido á tiempo, previno las intenciones de su rival Mendoza, haciéndole sufrir la suerte que este le preparaba, y formándole proceso por perturbador de la provincia, fué sentenciado á muerte, cuya sentencia se llevó á cabo, á pesar de su dureza y de las protestas y apelaciones del infortunado Mendoza.

Apresuróse Irala á regresar á la Asuncion tan luego como supo estas noticias, y antes de llegar intimó á Abreu que dejase el mando, pues no habiendo muerto, continuaba perteneciéndole. No convenia esto con las miras del nuevo gobernador, que no habia reparado en los medios para llegar al deseado fin, por cuyo motivo determinó defenderse, y encerróse en la Asuncion, dispuesto á disputar palmo á palmo el terreno á su competidor.

Irala puso sitio á la ciudad con toda su gente, esperando que no tendria que apelar á la fuerza de las armas, y que le bastaria esperar á que las tropas abandonasen á Abreu. No se hicieron esperar las deserciones que habia interiormente pronosticado Irala, pues iban presentándosele poco á poco los soldados de su competidor, soldados que él recibia con agrado para alentar de esta manera la desercion. Estas circunstancias determinaron á Abreu á abandonar la ciudad con algunos de sus parciales, volviendo Irala á tomar posesion de su gobierno, no sin que las pocas gentes del huido molestasen de vez en cuando las cercanías de la Asuncion, con rapiñas é incursiones atrevidas. Mientras se disponia Irala á deshacer por completo estas parcialidades, tuvo noticia de una conspiracion que contra su vida se tramaba, viéndose en la precision de castigar severamente á los principales promovedores de ella, si bien despues de trascurridas estas críticas circunstancias, indultó generosamente á todos los partidarios de Abreu que se le presentaron. Estas medidas hábiles, fueron dejando á Abreu sin parciales. El ejemplo de la defeccion de sus tropas, no le movió á acojerse al indulto con que le habia brindado Irala; quizás le determinaria el proseguir en su resolucion, la poca fé que le mereciesen sus promesas. Como quiera que esto fuese, no podia durar mucho semejante posicion, terminando todas estas disensiones con la muerte de Abreu, en medio de un bosque,

adonde habian ido á perseguirle algunos soldados por órden del gobernador.

Estas espediciones presentaban un funesto ejemplo á los indios apenas reducidos, alentándolos á intentar su libertad, al propio tiempo que las tribus belicosas de aquellas comarcas, valiéndose de las luchas intestinas que dividian á los españoles, ayudaban en su propósito á los Guaranis, con incursiones atrevidas é incesantes ataques contra las posesiones españolas, especialmente contra las casas del campo, que contaban con poca defensa. No se le ocultaban á Irala las causas de estas molestias que los indios causaban, y aplicóse á apaciguar, ante todo, el país, ofreciendo un completo indulto á los restos que quedaban de la faccion del infortunado don Diego de Abreu.

Desembarazado Irala de estas discordias y robustecido su gobierno, dedicóse á sujetar á los indios comarcanos, para poner á cubierto las tierras de su gobierno.

CAPITULO VIII.

Tentativas para fundar un pueblo en el Rio de la Plata, y éxito desgraciado que tuvieron. —Carácter belicoso de los Charruas.—Viaje al territorio del Guairá.—Fundacion de Ontiveros.—Don Juan de Sanabria, Adelantado del Rio de la Plata.—Espedicion de Salazar.—Muerte de Sanabria.—Erijese la catedral de la Asuncion.—Confírmase á Irala en el gobierno del Plata.—Nuevas providencias que tomó. Nuflo de Chaves concluye la reduccion del Guairá.—Disturbios en Ontiveros.—Fundacion de Ciudad-Real.—Muerte de Irala.

Sosegado el gobierno, destruidas las principales parcialidades, rechazados los indios que con sus correrías molestaban á la Asuncion, y contando Irala con un punto de partida seguro para continuar la conquista del país, envió á algunos españoles, para que esplorando la embocadura del Rio de la Plata, fundasen una ciudad en el punto más á propósito, y que mayores ventajas ofreciese de prosperidad y engrandecimiento.

Nadie puede dudar de la importancia que debería tener un establecimiento en la embocadura de tan caudaloso rio, en especialidad para servir de escala á las naves que fuesen de la Península, lo mismo que á las que regresasen del interior del país; mas por desgracia, los nuevos espedicionarios no pudieron llevar á cabo su propósito, pues tuvieron que abandonar el establecimiento que fundaron

en 1553, en la embocadura del San Lorenzo, tributaria del Plata, y que denominaron San Juan.

Habitaban aquellas comarcas los indios Chanas y Charruas, que tan luego como se apercibieron del intento de los españoles, determinaron estorbarlo con cuantos medios estuviesen á su alcance, y molestaron sin cesar la naciente colonia, con repetidos asaltos y atrevidas incursiones. Estos motivos, y el nó ser própicio el suelo de aquel territorio para las semillas que los españoles habian traido de la Asuncion, les forzaron á abandonar el naciente establecimiento, y despues de haber recibido las órdenes de Irala, á quien anticipadamente dieron el oportuno aviso, regresaron á la Asuncion.

Entretanto que estas cosas sucedian, no descuidaba el gobernador estender los límites de sus posesiones. Dirijió esta vez sus miras al territorio de Guairá, que confinaba con las posesiones portuguesas del Brasil. Para este efecto, dirijióse por el Paraná hasta el Salto Grande. Desembarcando en aquel punto é internándose en el pais, le sometió en poco tiempo, despues de haber vencido en algunos encuentros á los indios Guaranis que le habitaban. Despues de regresar á la Asuncion, conoció la necesidad de formar algunos establecimientos en la provincia, para seguridad de las posesiones españolas, y para establecer los límites que separaban su gobierno del territorio portugués.

Para llevar á cabo su idea, envió una espedicion al mando del capitan Rodriguez de Vergara, con las instrucciones necesarias para erijir una ciudad en el territorio de Guairá, fundándose de esta suerte la villa de Ontiveros, una legua más arriba del Salto Grande, en la costa oriental del Paraná.

Poco le servia á Irala para conservar su gobierno, la actividad que desplegaba, y las espediciones que sin cesar dirijia, con el objeto de estender la conquista de estos países, pues en la córte de España se pensaba en enviar refuerzos y en nombrar nuevo gobernador de aquel territorio.

Fué nombrado para suceder á Alvar Nuñez en el cargo de Adelantado, don Juan de Sanabria, natural de Trujillo, mediante condiciones propuestas por el Gobierno,

dirijidas á la mayor prosperidad del territorio conquistado (1).

Estipuladas estas condiciones y firmados los contratos por ambas partes, dedicóse Sanabria á preparar los aprestos necesarios para la espedicion. Activaba el Gobierno con continuas amonestaciones al nuevo Adelantado, para que emprendiese cuanto antes su viaje. Motivaban estos mandatos, la noticia de que el Gobierno portugués preparaba un viaje de esploracion al Brasil, y temíase que llegando primero, se posesionasen de alguno de los territorios que formaban parte del gobierno del Rio de la Plata. No eran infundadas estas sospechas, pues las ulteriores diferencias, acerca de los límites de la posesion de ambas coronas, y la tendencia que siempre mostraron los portugueses por hacerse dueños del Rio de la Plata para monopolizar su navegacion, justifican estas presunciones.

No pudiendo, sin embargo, ponerse en camino el nuevo Adelantado, por no estar preparado todo lo necesario para la proyectada espedicion, dió órden para que saliese con

(1) Estas condiciones eran las siguientes:

1.ª Conduciria el mencionado Sanabria á sus espensas doscientos cincuenta soldados, y cien familias pobladoras, provistas de las semillas y apores necesarios para el cultivo.

2.ª Debia llevar ropas, armas y herramientas para repartirlas entre los españoles que residian en la Asuncion.

3.ª Encargábasele la conduccion de los artesanos é industriales que lo solicitasen, con sus útiles, señalando el flete que pagarian en ocho ducados.

4.ª Debia conducir ocho frailes franciscanos, para la reduccion del país á la religion católica.

5.ª Además de cinco embarcaciones, con los víveres necesarios, debia llevar cuatro bergantines con piezas y víveres para más de ocho meses.

6.ª Ordenábasele además, la ereccion de dos ciudades, una al Norte de la isla de Santa Catalina, y otra en la embocadura del Rio de la Plata.

7.ª Ofreciasele en cambio de las condiciones estipuladas, el privilegio de poblar y repartir el territorio que descubriese y conquistase.

8.ª Debian pertenecerle las tenencias de las fortalezas que construyese y los empleos de alguacil mayor de las ciudades que fundase.

9.ª Que en la ciudad donde residiese, no pudiese haber más que doce regidores, y que el alguacil mayor no podria llevar más que el 5 por 100 de las ejecuciones que practicase.

Lozano—(libro II, cap. V.)

13

lo ya dispuesto Juan de Salazar, que se hizo á la vela en Sanlúcar el año de 1552 con tres embarcaciones. Sanabria, sin embargo, no llegó á cumplir su promesa, pues habiéndose dado al mar dos años despues, arribó á Cartagena del golfo de Méjico, de donde regresó á España, yendo á concluir al Perú poco tiempo despues.

Atravesó Salazar el Atlántico, y tocó en las costas del Brasil, donde naufragó una de las embarcaciones, aunque los tripulantes y pasajeros pudieron felizmente salvarse. Este descalabro que les ponia en algun aprieto para trasladar toda la gente por el rio, movióles á seguir el camino de Alvar Nuñez, quedándose algunos para conducir las naves á la Asuncion. Despues de penalidades sin cuento, llegaron ambas espediciones al término de su viaje, conduciendo el primer ganado vacuno que tanto habia de procrear en aquellas comarcas, abundantes en escelentes pastos, hasta el punto de ser hoy dia aún, la principal riqueza de los países regados por el Rio de la Plata.

Ya aquellas posesiones habian crecido bastante en importancia, para que se pensase en la conversion de los indios sometidos, á cuyo efecto era menester establecer iglesias dotadas del suficiente número de religiosos que llevasen á cabo tan importante tarea.

La ciudad de la Asuncion, que insensiblemente se habia convertido en capital de los paises conquistados, punto de reunion de todas las espediciones, y que situada á orillas de un caudaloso rio que comunicaba con el Paraná, principal afluente del Rio de la Plata, y grande artéria por donde podia circular espeditamente el comercio, merecia la más alta atencion de parte del Gobierno español. Era natural que en ella se estableciese tambien la Sede religiosa de aquel país, para que de este centro fuese irradiando poco á poco hasta los puntos más remotos y avanzados de aquella dilatada conquista.

Estos motivos determinaron al Gobierno español á echar los cimientos de una catedral en aquella ciudad, y á enviar un obispo con el correspondiente número de eclesiásticos, para el servicio del templo católico. Nombróse para esta nueva dignidad al religioso franciscano fray Pedro Fernandez de la Torre, que llegó á la Asuncion en el

Domingo de Ramos del año 1555. Era portador el nuevo obispo de un despacho para Irala, en donde le nombraba el Rey gobernador del Rio de la Plata. Con tan felices nuevas recibió Irala á fray Pedro de la Torre, con toda la pompa y solemnidad que por el cargo de que estaba investido merecia, y autorizado con el nombramiento que robusteció su poder de un modo notable, dedicóse á proveer todo lo que juzgó conducente para la prosperidad y florecimiento de la naciente colonia.

Sus principales providencias dirijiéronse al afianzamiento del municipio. Proveyó las plazas de regidores que habia vacantes, fundó dos escuelas públicas de niños, y echó los cimientos á dos edificios importantes, uno destinado al Ayuntamiento y otro á Catedral; dedicándose á repartir entre los soldados y demás conquistadores, lo más equitativamente que le fué posible, los efectos y pertrechos que las últimas espediciones habian conducido. Estas prudentes medidas apaciguaron los ánimos de todos los descontentos que habian tomado parte en los anteriores disturbios.

No podemos menos de hacer notar aquí, que de los historiadores contemporáneos, aun aquellos que por circunstancias particulares, se muestran quejosos de Irala y vituperan su conducta, se desprende la indudable verdad de que si no le pertenece la gloria de ser el primer conquistador de aquellos países, nadie le puede disputar el honor de haber organizado la conquista, y estendido sus límites de una manera notable.

El nombre de Irala, irá siempre, merced á los grandes servicios que prestó á la colonia, unido á la poblacion de la cuenca del Plata y sus principales afluentes.

Ordenábasele en las instrucciones que acompañaban al nombramiento el continuar repartiendo los indios en encomiendas, por parecer el mejor sistema para someter el país, estender la poblacion y premiar los servicios de los conquistadores más beneméritos (1).

---

(1) Antes de esta órden ya habia repartido Irala en encomiendas los indios de los pueblos de Itá, Acaai, Tobapi Yaguares, Altos, Yois, Mongolás, Atira, Ipané, Guarambaré, Candelaria, Ibirapariya, Terecanis, Marcairain y otros; cuyos repartos sancionó para conformarse con las órdenes que recibió de la córte de España.

Tratando de oponerse al progreso de las conquistas portuguesas, que avanzaban sin cesar hácia el Sur con el objeto sin duda de posesionarse de la ribera derecha del Rio de la Plata, y considerando insuficiente para atajar aquellas tendencias la villa de Ontiveros, único baluarte que protejia la tierra del Guairá, despachó hácia este país á Nuflo de Chaves, para reducir á los indios y repartirlos en encomiendas, lo que al paso que le ponia en disposicion de satisfacer á todas las ambiciones, consolidaba la conquista de aquellos países, comprendidos entre los considerables rios Tietę ó Igaazú, que desaguan en el Paraná y el Atlántico.

La posesion de estas comarcas haria de fácil acceso la ciudad de la Asuncion sin necesidad de remontar los rios de la Plata y Paraguay.

Redujo Chaves, cumpliendo las órdenes de Irala, los indios Guaranis que habitaban las riberas del Paraná, y del Parapané su afluente, formando de ellos algunos pueblos (1) y repartiendo encomiendas entre sus soldados.

Esto desagradó en estremo á los pobladores de la villa de Ontiveros, que se quejaban amargamente de no haber sido comprendidos en el reparto. Estaba poblada la mencionada villa por los partidarios de Abreu, y esto les sirvió de pretesto para promover conflictos y dificultar asi la accion del gobierno de la Asuncion.

Advertido Irala de las disposiciones poco pacíficas que los habitantes de Ontiveros mostraban, nombró un nuevo jefe, haciendo llamar á la Asuncion á García Rodriguez de Vergara, que allí mandaba, y dispuso una pequeña espedicion para volver á la obediencia á la rebelde villa; pero fueron rechazadas las tropas de Irala sin haber conseguido su objeto, despues de un descalabro en las aguas del Paraná.

No convenia á Irala mostrarse escesivamente resentido con los habitantes de Ontiveros, á los que una conducta demasiado fuerte y severa, hubiera conducido quizás á

---

(1) Recibieron estos pueblos los nombres de Loreto, San Ignacio, San Javier, San José, Asunción, Santo Angel, San Antonio, San Pablo, Santo Tomé, Angeles, Concepcion, San Pedro, Jesus María.

Este pías pertenece hoy al Brasil.

llamar en su auxilio á los portugueses, que deseaban con tanto ardor posesionarse de aquellas comarcas. Veíase, pues, en la necesidad de reducir á la obediencia la villa citada, afianzar más y más su poder en la provincia del Guairá, y cortar los progresos que los portugueses podrian hacer en aquella direccion.

Estas reflexiones moviéronle á dilucidar amistosamente la cuestion, y aun á sacar partido de tales disturbios, para el mejor logro de sus fines y mejor afianzamiento de lo conquistado. Para conseguirlo, envió una espedicion compuesta de cien hombres para que fundasen unidos á los de Ontiveros un nuevo establecimiento, repartiéndose las tierras que conquistasen y los indios que redujesen. Estas disposiciones produjeron el deseado efecto, pues los habitantes de Ontiveros, unidos á los esploraderes de la Asuncion, fundaron á Ciudad Real, algo más al Norte en la confluencia de los rios Garaná y Pequiri, repartiéndose los indios de la comarca en encomiendas, segun el sistema seguido en toda la conquista. Poco tiempo despues de estos sucesos, partió otra espedicion con el objeto de fundar una ciudad hácia la provincia de Chiquitos, establecimiento que tendria la importancia de poner en comunicacion los gobiernos de la Plata y el Perú.

No pudo, sin embargo, Irala saber el resultado de su nueva empresa, pues murió á principios del año 1557, poco tiempo despues de estos sucesos.

De la desapasionada lectura de los historiadores contemporáneos, así como de la sana crítica, se desprende, á no dudarlo, el mayor elogio de la conducta observada por Irala en la conquista del país. Bien es verdad que si sus hechos no alcanzaron el renombre de las hazañas de Cortés y de Pizarro, tambien lo es que estos tuvieron un teatro más notable y magnífico del que dispuso Irala, pues las riquezas que el país encerraba, en su mayor parte agrícolas, no eran ni podían ser apreciadas con las erradas ideas de aquellos tiempos acerca de la ciencia económica.

Los gobiernos, los particulares, los atrevidos aventureros que á semejantes empresas se lanzaban, graduaban el ardor y actividad empleados en la lucha, por la abundancia de los tesoros que el país contenia, y las minas de metales preciosos que en su seno se ocultaban. Segun es-

tos principios indudables, graduamos de más fáciles las conquistas de Méjico y el Perú, que las del territorio del Plata. En aquellas comarcas existian grandes imperios, que habian dado ya algunos pasos en el sendero de la civilizacion; mas esta circunstancia, que á los ojos de algunos dificultaba la empresa, es á los nuestros un motivo más de la facilidad del triunfo. ¿Quién no conoce que la suerte de estos imperios dependia en gran manera de la suerte de la capital? ¿Quién puede olvidar, por otra parte, el ardor de que se sentirian animados aquellos atrevidos aventureros ante la magnífica perspectiva de los tesoros que ante su vista se presentaban? Al mismo tiempo estas mismas riquezas, ¿no facilitaban más y más el éxito de la empresa, suministrando los recursos necesarios para atraer soldados y aventureros, que ofreciesen voluntariamente su espada con la esperanza de granjearse un rico botin?

El Gobierno español, que palpaba con sus propias manos los preciosos metales que los conquistadores enviaban para implorar auxilios, ¿no debia dar mayor importancia, y dirijir todo su interés á la pronta posesion de aquellos paises, que á la conquista del territorio Argentino, que no ofrecia otra cosa más que tierras idóneas para la agricultura y la ganadería, mucho mas tratándose de una nacion como España, en donde por falta de brazos estaban yermos los campos más fructíferos de Europa?

Pesadas bien estas razones en la balanza inflexible de la razon y de la justicia, no podremos menos de admirar el trabajo asíduo y contínua laboriosidad de Irala. Trabajo de 24 años de privaciones y penalidades, trabajo no recompensado por una gloria igual á los sufrimientos; trabajo, en fin, sin lucro, sin nombre, sin ninguno de los alicientes que sostienen á los héroes en su gloriosa senda, y les alientan en sus momentos de decepcion, á seguir adelante en su camino.

Los medios de que podia disponer Irala, debíaselos á sí mismo, pues el auxilio del Gobierno español era casi insignificante, y con ellos solos, sujetó la mayor parte de aquel territorio, importantísimo bajo el punto de vista comercial, pues poseia uno de los rios mayores del mundo, y presentaba un desenvolvimiento de más de 1,000 leguas.

Ni todas las aspiraciones de Irala pudieron tener completa realizacion, pues la muerte le cortó el paso en mitad de su oscura pero gloriosa carrera, impidiéndole ensanchar la conquista por la parte del Norte, y afianzar la posesion de las provincias del Guairá y de los territorios que forman hoy las provincias portuguesas nominadas Cubaya y Mato-Grosso.

La adquisicion de estos países hubiera estendido de una manera notable las posesiones españolas, y quizás hubiera cortado de raiz las interminables contiendas con el Portugal sobre cuestion de límites (en que no fué siempre España la que salió mejor librada), y hubiera evitado el derramamiento de sangre que causó la tan disputada colonia del Sacramento.

Finalmente, concluiremos esta breve reseña sobre la conducta de Irala, haciendo observar la prudencia que siempre presidió en sus muchas espediciones, las buenas ordenanzas con que dotó á la Asuncion, y que aun existen en los archivos de aquella ciudad, y el tacto que desplegó para apaciguar la exasperacion de los ánimos en las repetidas luchas intestinas que más de una vez pusieron en peligro la dominacion española, todavía naciente; contiendas nacidas de la sed de mando que devoraba á aquellos aventureros, y del poco influjo que en países tan distantes podia ejercer el Gobierno de la metrópoli.

Irala merecerá siempre un puesto al lado de los Hernan Cortés y los Pizarros.

CAPITULO IX.

Gonzalez de Mendoza, sucesor de Irala.—Descontento de Nuflo de Chaves.—Su viaje á Lima.—Formacion de un nuevo gobierno en el pais de Chiquitos.—Fundacion de Santa Cruz de la Sierra.—Muerte de Mendoza.—Ortiz de Vergara elejido gobernador por voto del pueblo.—Rebelion de los Guaranís, sofocada por Ortiz de Vergara.—Su espedicion al Perú á sugestiones de Chaves.—Llegada á Chuquizaca.—Intriga de Chaves.—Ortiz de Vergara enviado á España.—Muerte de Chaves.—Ortiz de Zárate es nombrado por el virey del Perú Adelantado del Plata.—Su viaje á España para solicitar la confirmacion de su nombramiento.—Estado anárquico de la Asuncion.—Cáceres, teniente de Zárate.—Espedicion al Rio de la Plata.—Espedicion de Garay.—Ereccion de Santa Fé y Córdoba del Tucuman.

Nombró Irala para que le sucediese en el mando á su yerno Gonzalez de Mendoza, que tomó posesion de su nuevo cargo sin obstáculo alguno, pues la dulzura de su carácter, la proverbial honradez y otras relevantes prendas de que se hallaba adornado, le granjearon anticipadamente todas las voluntades. Su primer cuidado fué noticiar á los espedicionarios del Guairá y de Chiquitos la muerte de Irala y el nuevo cargo de que se hallaba investido.

Nuflo de Chaves, habia partido como dejamos consignado, con direccion á San Fernando pocos dias antes de la muerte del gobernador. De este punto internóse por el rio Jaurú, hasta fondear en el puerto llamado de Perabazanes, situado en el distrito de los jarayes, pues segun las órdenes de Irala, era este el sitio destinado para la nueva colonia. Parecióle oportuno antes de fundar la ciudad esplorar el terreno para estudiar bien las circunstancias en que se encontraba el país y el punto más favorable para la nueva

fundacion que intentaba. Con esta idea, esploró gran parte del territorio llamado Chiquitos y de Moxos, llevándole á estas últimas tierras las noticias que pudo obtener de los indios, y que se referian á la existencia de ricas minas de metales preciosos.

En este país supo la noticia de la muerte de Irala, y la persona en quien habia recaido la sucesion del cargo que desempeñaba, y otra vez la ambicion que consumia á aquellos aventureros, y que retardaba la conquista del país, se apoderó del corazon de Chaves, que se propuso fundar un gobierno completamente independiente del de la Asuncion. Con este objeto, determinó conducir su gente á los confines del Perú, para fundar la nueva colonia, lo que dió márgen á que muchos de sus soldados regresasen á la Asuncion, no queriendo faltar á las órdenes que de Irala habian recibido.

Chaves, con el resto de sus tropas, dirijióse hácia el Occidente, pero al llegar á los confines del Perú, se encontró con Andrés Manso, que de órden del virey de aquel país, tenia instrucciones para erijir un nuevo establecimiento. Hubo, como era natural, ágrias contestaciones de una y otra parte, que hubieran concluido, á no dudarlo, con venir ambas tropas á las manos, volviendo á derramarse en aquellos países sangre española, si no hubiera dirimido la contienda el regente de la Audiencia de los Charcas, que señaló á cada uno su distrito, marcando los linderos de ambas posesiones. Terminadas estas diferencias, y con el objeto de obtener del virey del Perú el permiso para fundar un gobierno independiente de la Asuncion, dejó Chaves el encargo de sus tropas á un cuñado suyo, en quien tenia gran confianza, y dirijióse á la ciudad de Lima, residencia del gobierno peruano. Las sugestiones de Chaves, hallaron eco en el virey que estableció un gobierno independiente en los territorios de Chiquitos y de Moxos, nombrando para gobernador de estos países á su propio hijo, y por su teniente al citado Chaves.

No floreció gran cosa, sin embargo, el nuevo gobierno, pues á pesar de haberse fundado el pueblo de Santa Cruz de la Sierra, tuvo que abandonarse al poco tiempo á causa de la pobreza del país, de cuyos restos se fundó posteriormente el pueblo de San Francisco de Alfaro, re-

partiéndose los españoles los indios comarcanos en encomiendas, siguiendo el sistema iniciado por Irala, por ser el que más á propósito parecia para estender y consolidar la conquista.

Mientras en las tierras de Moxos y Chiquitos tenian lugar estos acontecimientos, que demostraban cuán difícil es á los conquistadores prescindir de las luchas intestinas, el sucesor de Irala castigaba á los Agaces, que habian intentado otra vez más, molestar á los españoles de la Asuncion, y principalmente á los que residian en las encomiendas vecinas. No disfrutó Gonzalo de Mendoza por mucho tiempo del poder, pues murió el año de 1558, habiendo poseido el gobierno, solo el breve plazo de poco más de un año.

Otra vez se encontraban los españoles sin jefe que dirijiese la conquista. Esperar que llegasen órdenes del Gobierno de Madrid, era demasiado aventurado, por el largo plazo que debia trascurrir antes que el Rey de España pudiese nombrar un sucesor á Gonzalo de Mendoza. En otras ocasiones, habiéndose encontrado los españoles en igual conflicto, habian recurrido á la eleccion de jefe.

Reunidos en la catedral los principales españoles bajo la presidencia del obispo, elijeron por su jefe á don Francisco Ortiz de Vergara, natural de Sevilla, á quien el obispo confirió el despacho de gobernador y capitan general de aquellos países, segun una real cédula que le autorizaba á tomar estas medidas, siempre que hubiese necesidad urjente de hacerlo.

No encontró oposicion el nuevo gobernador, pues habia sido elejido libremente, y la autorizacion del obispo daba á esta eleccion un carácter de legitimidad propio para contener á los más revoltosos. Poco tiempo hacía que Francisco Ortiz de Vergara habia tomado posesion de su nuevo cargo, y ya tuvo que castigar rebeliones de indios que parece esperaban estas ocasiones para intentar sacudir el yugo que los oprimia, y recobrar su independencia. Fueron esta vez los Guaranis los que tomaron la iniciativa, llamando en su auxilio á las tribus belicosas de las vecinas tierras, y la rebelion tomó grandes proporciones.

Vergara, con los indios que habian permanecido fieles,

y con el mayor número de españoles que le fué dado alistar, persiguió á los Guaranis, dividiendo sus trópas en dos ecciones, para que por distintas partes atacasen á los indios y los redujesen á la obediencia. Tomadas estas medidas, verificáronse varios encuentros entre los indios y las tropas del gobernador, hasta el punto en que molestados los indios por todas partes, y conociendo por la superioridad de las armas españolas, que no les quedaba esperanza alguna de alcanzar el triunfo que habia de darles la independencia, depusieron las armas y fueron conducidos otra vez á sus pueblos, y repartidos en las encomiendas que habian abandonado. Resultado igual tuvo otra rebelion de los indios de la provincia de Guairá, que intentaron apoderarse de Ciudad-Real.

Poco tiempo despues de estos sucesos, llegó á la Asuncion Nuflo de Chaves, nuevo gobernador de las provincias de Chiquitos, Moxos y Mato-Grosso, que habia desmembrado del gobierno de la Plata. Supo, con una conducta diestra y artificiosa, hacer olvidar al gobernador de la Asuncion su conducta, granjearse su amistad y la del obispo, y habiendo sabido las intenciones que aquel tenia, de pedir al Rey de España que le confirmase en el gobierno, dirijió sus miras á aconsejarle que, presentándose en la Audiencia de las Charcas, solicitase esta confirmacion; cosa más fácil que dirijirse al Gobierno español (1).

Dejóse llevar Ortiz de Vergara de los consejos de Chaves, y disponiendo una espedicion y nombrando para que le reemplazase durante su ausencia á don Juan de Ortega, se puso en marcha remontando el Paraguay.

Segun podemos conocer por el atento exámen de los historiadores contemporáneos, era el móvil de la conducta de Chaves el conducir la espedicion á través de su propio gobierno, y ganar las voluntades de los espedicionarios. para que en él se fijasen; lo cual, con algunas escepciones, consiguió hasta el punto de fundar el pueblo

(1) No deja de ser sorprendente el poder atribuido á las Audiencias, en los primeros tiempos de la conquista. Estas Audiencias eran los tribunales superiores de justicia para el interior del país, sirviendo tambien de consejo al virey. Se apelaba, de los fallos de estos tribunales, al Consejo de Indias.

de Itati, con indios Guaranis sacados del territorio del Paraguay.

Detuvo Chaves por algun tiempo al gobernador Vergara con fútiles pretestos, hasta que habiendo pedido éste licencia á la Audiencia de Charcas para presentarse, llegó en compañía del obispo á la ciudad de Chuquizaca, el año de 1565. En esta ciudad fueron víctimas los espedicionarios de las intrigas preparadas por Chaves y sus parciales, hasta el punto de hacerse necesaria la intervencion del virey de Lima, que intimó á Vergara la órden de volver á España á justificar su conducta, pues se le hacía el cargo de haber abandonado su gobierno y despoblado el país.

Así las cosas, presentáronse á solicitar el gobierno vacante al virey del Perú, varios pretendientes, siendo el que hizo proposiciones más ventajosas Juan Ortiz de Zárate (1). No presentó inconveniente alguno el gobernador del Perú para admitir estas proposiciones, siempre que fuese á España á solicitar del Gobierno la confirmacion de su cargo.

Mientras estas cosas pasaban, ocurrió la muerte de Chaves en una espedicion contra los indios. La conducta de este hombre, bien puede tacharse de ambiciosa en estremo, y promovedora de los trastornos que en la Asuncion causó la conducta de su gobernador Vergara, debida á sus interesadas sugestiones. Pero aparte de esto, nadie puede negar la estrema actividad de este aventurero, en la multitud de espediciones que por encargo de Irala habia efectuado con gran sagacidad y prudencia, y que al estender su poder por las provincias de Chiquitos, de Mato-

(1) Comprometiase Zárate, 1.° A fletar cuatro naves y conducir 500 hombres, 200 labradores y artesanos, y los restantes soldados con las suficientes armas y pertrechos de guerra.

2.° A introducir en el gobierno en el término de tres años, cuatro mil cabezas de ganado vacuno, otras tantas de ganado lanar, quinientas de caballar y otras quinientas de cabrio.

3.° A edificar dos ciudades, una entre Chuquizac y la Asuncion, y otra en la entrada del Rio de la Plata. El premio pedido por estos ofrecimientos, era el cargo de Adelantado para sí y para su heredero, del gobierno de la Asuncion y de lo que se descubriese en el Paraná y Paraguay. *(Archivo de Buenos-Aires.)*

Grosso y Moxos, conquistaba para el Gobierno español importantes territorios. Las inmensas riquezas que de las minas de Mato-Grosso y Cubaya sacaron los portugueses, justifican hasta cierto punto las intenciones de Chaves y nos dán la clave de su conducta.

Volviendo á nuestro propósito, debemos consignar aquí los disturbios y banderías que dividian la ciudad de la Asuncion. El nuevo Adelantado nombrado por el virey del Perú, habia designado para que le sirviese en el cargo de teniente á Felipe de Cáceres, antes de dirijirse á España. A la llegada de Cáceres á la Asuncion, encontró la ciudad dividida en dos parcialidades, una, que reconocia al gobernador Vergara, otra, que aclamaba al Adelantado Zárate como legítimo jefe de aquel gobierno, y como si no bastasen estas diferencias, á la provincia del Guairá en completa insurreccion. Para poner algun remedio á tamaño desórden, prendió Cáceres á los más revoltosos, y apaciguados algun tanto los ánimos, dirijióse á esplorar las orillas del Rio de la Plata, con el objeto de fundar una ciudad, conforme á los convenios establecidos entre el virey del Perú y el Adelantado.

Todo el tiempo trascurrido entre el viaje de Vergara á la ciudad de Chuquizaca y la llegada del nuevo Adelantado á la Asuncion, lo ocupan las revueltas y disensiones entre los diferentes parciales, presentando la Asuncion el aspecto de la más deplorable anarquía. Cáceres Francisco del Campo, Suarez de Toledo, en la Asuncion; Melgarejo, Riquelme y otros varios en Ciudad-Real, gobernaban sucesivamente, pasando de la prision al gobierno con la misma facilidad que del gobierno á la prision. Todo era confusion y anarquía en aquellos lugares, y las gentes sensatas y pacíficas abandonaban la ciudad, fijando su residencia en el campo.

Si bien estos disturbios, de que eran teatro la Asuncion y Ciudad-Real, entorpecian la conquista y retardaban el momento en que los españoles se posesionasen por completo del país, nö detenian de un modo absoluto la fundacion de nuevos establecimientos, á lo que se atendia casi instintivamente; pues todos comprendian la necesidad de adelantar en la reduccion de los indios, medio indispensable para asegurar las ciudades y poner las

encomiendas al abrigo de las repetidas y audaces correrias de los indígenas.

Este propósito movió á Suarez de Toledo, que gobernaba en calidad de teniente de Ortiz de Zárate, á destacar una nueva espedicion hácia el Sur, con el objeto de fundar un nuevo establecimiento que podria servir de escala para las embarcaciones que subiesen el Rio de la Plata y sus afluentes, dando seguridad á aquellas aguas. El jefe destinado á dirijir esta empresa, fué el vizcaino Juan de Garay, que salió acompañado de solos 80 españoles, de la ciudad de la Asuncion, el 14 de abril de 1573 (1). Este puñado de gente no vacilaba en internarse en dilatadas comarcas, en medio de tribus enemigas, para fundar un pueblo, teniendo con frecuencia que rechazar, con la fuerza de las armas, las acometidas de los indios, que con repetidos asaltos trataban de estorbar estas empresas. Nada de esto detenia en su marcha á estos valerosos soldados. Constantes en su objeto, y sin cejar un instante en la línea de conducta que se habian trazado, seguian imperturbables sus designios, hasta llevarlos á completa realizacion.

Descendió Garay el Paraguay en una carabela que se dirijia á España, y desembarcó su gente luego que se encontraron en las aguas del Paraná. Esplorado el país con el objeto de buscar el sitio mas á propósito, fijóse la espedicion en la orilla oriental de este rio, á los 31° 9' 20'' de latitud Austral, principiando la construccion de un pequeño fuerte, que habia de servir de núcleo á la naciente ciudad, que se bautizó con el nombre de Santa Fé de la Vera Cruz (2).

Al mismo tiempo que esta ciudad se fundaba, otro espedicionario. Luis Cabrera, echaba los cimientos en un nuevo establecimiento, á los 31° 26' 14'' de latitud, á la distancia de 60 leguas próximamente de Santa Fé. Tomó esta nueva ciudad el nombre de Córdoba del Tucuman. Entablóse entre ambos fundadores una reñida discusion, pues ambos pretendian que la ciudad de su competidor

(1) Consta de una declaracion del mismo Garay, que existe en el archivo de Santa Fé.

(2) Los habitantes de esta ciudad se trasladaron al sitio que hoy ocupa, en 20 de abril de 1651.

estaba en la jurisdiccion que habia señalado á la suya propia, diferencias que solo pudieron arreglarse pacíficamente por mediacion de la Audiencia de Chuquizaca, que marcó los límites que debian corresponder á dichas ciudades, y las naciones de indios que podian repartirse en encomiendas.

Terminadas estas dificultades, dedicóse Garay á proveer lo necesario para el engrandecimiento de la nueva ciudad, en donde dió á conocer su talento previsor y las buenas disposiciones que tenia para el mando.

CAPITULO X.

Trabajosa navegacion de Ortiz de Zárate al dirijirse á su gobierno.—Nueva tentativa para fundar un establecimiento en las orillas del Plata, que no tuvo efecto.—Auxilios prestados por Garay al Adelantado.—Fundacion de San Salvador.—Llega Zárate á la Asuncion.—Su muerte.—Sucédele su sobrino Mendieta.—Espúlsanle los vecinos de la Asuncion del gobierno.—Garay, teniente general y gobernador del Plata.—Fundacion de Villarica del Espiritu-Santo.—Nuevas espediciones de Garay.—Reedificase la ciudad de Buenos-Aires.—Disturbios de Santa Fé.—Muerte de Garay.—Sucédele don Alonso de Vera.--Juan Torres de Vera, Adelantado del Plata.--Fundacion de Corrientes.--Renuncia del Adelantado Saavedra.--Negroni.--Arias, gobernador del Plata.--Division del gobierno.--Fin del primer periodo.

Haciase cada vez más necesario para el sostenimiento y progreso de la conquista del Rio de la Plata, la llegada del Adelantado Ortiz de Zárate, pues habiendo el Gobierno español confirmádole en el empleo que le habia conferido el virey del Perú, darian fin con su presencia los disturbios de que era presa la ciudad de la Asuncion.

En efecto; las bastardas ambiciones de mando, habrian de ceder su puesto ante un poder legítimo, sancionado por el Rey de España, y contando este poder con la unidad de accion y de miras tan necesariàs para tales empresas podria llevar á cabo más desembarazadamente la nueva colonizacion.

Sin embargo, los importantes y numerosos aprestos que semejantes espediciones pedian, no eran de fácil arreglo en breve espacio, por cuya razon no pudo ponerse en ca-

mino el Adelantado hasta el 17 de octubre de 1572 (1). Fué la navegacion trabajosa en estremo, no á causa de las tormentas, sino por las calmas que sobrevinieron al atravesar la línea equinoccial, predujeron la consiguiente escasez de víveres, que no pudiendo ser renovados con la debida oportunidad, causaban sensibles pérdidas en la tripulacion y pasajeros, haciendo subir las defunciones ocurridas durante la travesía, al número de trescientas. Si bien esta cifra puede ser algun tanto exagerada, demuestra, por lo menos, que no dejaron de esperimentarse calamidades considerables, y sensibles pérdidas, atendido el número total de espedicionarios.

Tocó la flota en las costas del Brasil, para proveerse de los víveres de que tanta necesidad tenia, y animados con este auxilio, penetraron los españoles por el Rio de la Plata, cuyas orillas esploraban cuidadosamente para buscar el sitio más á propósito para fundar un establecimiento en aquellas comarcas, conforme á uno de los artículos del contrato estipulado entre el virey del Perú y el Adelantado Ortiz de Zárate.

Elejido el punto para el nuevo asiento en territorio habitado por indios pertenecientes á la tríbu Charrua, comenzóse á edificar el acostumbrado fuerte y algunas chozas que sirviesen de primer abrigo á los pobladores. Los Charruas, tan pronto como se apercibieron de las intenciones de los españoles, propusiéronse estorbarlas y atacaron en gran número á los fundadores, que á costa de grandes esfuerzos consiguieron rechazar á sus belicosos contrarios.

Las bajas considerables que las tropas de Ortiz de Zárate tuvieron en este primer combate, le dieron á conocer el carácter guerrero de los indios de aquellas comarcas, y lo difícil que sería proveer la ciudad de lo indispensable

(1) Componiase esta nueva espedicion de tres navíos, una cebra y un patache. Con el objeto de subvenir á las urjencias de la catequizacion de los indígenas, acompañaban al Adelantado, el comisario fray Juan Villalta y veintiun religiosos de la órden de San Francisco, entre ellos el andaluz fray Luis Bolaños, que se distinguió sobremanera en la predicacion, componiendo además un catecismo en lengua Guarani y una gramática y diccionario de la misma lengua, que imprimieron posteriormente los jesuitas, y les sirvió de grande auxilio en sus misiones.

para su sustento, así como la casi imposibilidad de reducir á los indígenas y repartirlos en encomiendas.

Estas consideraciones, determináronle á abandonar su proyecto, y á volver á embarcarse para remontar el curso del Rio de la Plata. Habiendo tenido noticia de la fundacion de Santa Fé por Garay, y teniendo esta ciudad mucho más próxima que la de la Asuncion, pidió víveres y auxilios al citado Garay, confirmándole en el gobierno de la ciudad que le debia su existencia.

Apresuróse el gobernador de Santa Fé á satisfacer los deseos del Adelantado, enviándole todos los refuerzos y víveres de que podia disponer, el cual repuesto con estos auxilios, prosiguió en sus esploraciones. La costa del Rio de la Plata, es en general poco abrigada, efecto de los terribles vientos del Sur, que atravesando estensas llanuras, desembocan en aquellas riberas con todo su ímpetu, por la falta de montañas que templen algun tanto su furia. Convencido de estas circunstancias, suspendió el Adelantado la ereccion de otro nuevo establecimiento, que tenia comenzado en la isla del Rio de la Plata llamada Martin-García, y penetró por el Uruguay para ponerse al abrigo de los vientos que hoy reciben el nombre de Pamperos. En estas orillas, y en la confluencia del Uruguay y el rio San Salvador, echó Ortiz de Zárate los cimientos de un nuevo pueblo, que recibió el nombre del rio, y nombrando á Garay teniente general de todas aquellas provincias, le dió la órden de marchar á la Asuncion, para enviarle desde este punto los refuerzos y auxilios de que tenia necesidad la naciente colonia.

Recibidos los auxilios enviados por Garay desde la Asuncion, que calmaron algun tanto el disgusto que cundia en los ánimos de los nuevos pobladores, por las escaseces de que eran víctimas, tomó él mismo el camino de la Asuncion para posesionarse de su gobierno.

Sus primeras disposiciones dirijiéronse á concluir con los trastornos de que por tanto tiempo habia sido víctima la ciudad y sus contornos, y á cortar los abusos que en tan largo interregno se habian introducido. El mal, sin embargo, estaba muy inveterado, y habia que luchar para estirparlo con grandes intereses creados durante las circunstancias escepcionales en que la Asuncion se habia encontrado.

Las nuevas disposiciones del Adelantado produjeron por este motivo gran descontento y pernicioso influjo en los ánimos, hasta el punto que murió á los pocos meses de haber tomado posesion de su gobierno, envenenado segun la opinion de algunos historiadores (1). Nombró por heredera universal á su hija única doña Juana, que residia á la sazon en Chuquizaca, y para sucederle en el cargo de Adelantado al que con ella se uniese; debiendo gobernar interinamente y en nombre de su hija, su sobrino don Diego Ortiz de Zárate y Mendieta.

Otra vez con la muerte del Adelantado vuelven á reproducirse los disturbios y disensiones apenas sofocados, mezclados esta vez con las intrigas que generalmente debia producir la cláusula testamentaria de Ortiz de Zárate, nombrando para que le sucediese en el cargo al que se casase con su hija.

En estas intrigas tomó tambien un principal papel el virey del Perú, que queria conducir estos asuntos á medida de su deseo, y sin duda pensaba en ello satisfacer sus particulares fines. No son de la incumbencia de la verdadera historia estas mezquinas cábalas, que desdicen de su dignidad y reconocida importancia, por cuyo motivo solo anunciamos que don Juan de Garay, nombrado tutor de la hija del difunto Adelantado, presentóse en la ciudad de Chuquizaca, en donde residió hasta que se verificó el matrimonio de doña Juana Ortiz con el oidor de dicha Audiencia don Juan de Torres de Vera y Aragon, y que habiendo recibido de manos de este el despacho de teniente general y gobernador del Rio de la Plata, regresó á la Asuncion, que se encontraba entregada á la anarquía, por haber espulsado los ciudadanos á Mendieta, que gobernaba en cumplimiento de las últimas voluntades de Ortiz de Zárate.

Posesionóse Garay sin oposicion alguna de su gobierno, y sus primeros cuidados fueron dirijidos á la prosecucion de la conquista y poblacion del país. A Garay se debe la espedicion que se dirijió á la provincia del Guairá, y que

(1) Barco, canto XVIII.
Igual aseveracion se encuentra en una relacion de los servicios prestados por Ortiz de Zárate, formada en 26 de noviembre de 1659, que fué presentada al Consejo de Indias.

echó los fundamentos de la ciudad de Villarica del Espíritu Santo, y los pueblos de Paaine y Curumiai, fundados por Fr. Alonso de Buenaventura y Fr. Luis Bolaños, que formaban parte de los pobladores de Villarica.

Mientras estos sucesos tenian lugar, dedicábase Garay á esplorar nuevos paises, con cuyo objeto dirijió una pequeña tropa por el rio Paraguay hasta el sitio en que se le une el llamado Jejui, y reuniendo los indios de aquellas comarcas, dió principio al pueblo de Jejui, distribuyéndolo en encomiendas entre algunos de los españoles que le acompañaban.

El resto de la espedicion, siempre á las órdenes de Garay, siguió su camino hasta la costa occidental del Paraná, á los 22° 33' 30'' de latitud, y de aquí penetró en el territorio ocupado por los indios Ñuaras, con los cuales fundó un nuevo establecimiento que recibió el nombre de Perico-Guazú, regresando de su espedicion el año de 1569.

Al mismo tiempo que Garay dirijia estas espediciones al Norte y al interior del pais, no descuidaba lo necesario para asegurar las orillas del Rio de la Plata, en donde habian fracasado cuantos establecimientos hasta entonces se intentaran. Con este objeto alistó algunos españoles, dirijiéndose rio abajo hasta la ciudad de Santa Fe, en donde se le unieron otros, que habian seguido el camino por tierra. Repuestos allí los espedicionarios de las fatigas del viaje, continuaron su camino hasta salir al Rio de la Plata, en cuyas riberas pensaba fijar Garay un nuevo establecimiento. Esplorado el pais, encontró el asiento de la abandonada ciudad de Buenos-Aires, que habia sido fundada por don Pedro de Mendoza, y determinó fijarse en este sitio.

Para este efecto empezáronse las construcciones de la nueva ciudad, y redujéronse los indios Guaranis de la comarca, que se repartieron en encomiendas. Este fué el orígen de la ciudad de Buenos-Aires, que andando el tiempo, habia de llegar á ser la mas importante de los dominios españoles en la América del Sur, por ser la llave del Rio de la Plata, y de sus muchos y caudalosos afluentes. Hace algunos años, podia verse en la plaza de Buenos-Aires la casa de Garay, existiendo toda-

vià un descendiente de este activo gobernador del Rio de la Plata. La ventajosa situacion de que esta ciudad gozaba, le dieron gran importancia comercial, á lo que debe su florecimiento, y el haber sido y ser todavia la capital nominal de los Estados que hoy forman la Confederacion Argentina.

Mientras Garay se ocupaba en estas empresas, tan importantes para el progreso y florecimiento del gobierno del Plata, graves disturbios tenian lugar en la ciudad de Santa Fé, en la que los mestizos trataban de apoderarse del mando, quitando á los europeos la importante posesion que asegaraba las riberas del Paraná. Estas revueltas, no obstante, no tuvieron resultados funestos para la dominacion española, y fueron sofocadas fácilmente, pues la division penetró en el campo enemigo, aun antes de que la sedicion se consolidase, y privó á los indios de llegar al completo logro de sus fines. Sabidos estos acontecimientos por el gobernador, y considerando bastar á las necesidades del comercio la ciudad de Buenos Aires, resolvió despoblar el puerto de San Salvador, que fundado en territorio poco á propósito para la agricultura, y en medio de tribus belicosas que no podian ser repartidas en encomiendas, no ofrecia grandes esperanzas de prosperidad futura.

En esta última espedicion, y cuando se dirijia hácia la capital de su gobierno, fué sorprendido por los indios Minuanes, que insidiosamente le dieron muerte, como asimismo á parte de su comitiva, llegando los que pudieron librarse de la catástrofe á la Asuncion, siendo portadores de tan tristes nuevas.

A la muerte de Garay, sucedióle en el cargo un sobrino del Adelantado, don Alfonso de Vera y Aragon, que recibió de su tio las órdenes espresas de cumplir las condiciones estipuladas con el Gobierno español.

Ya se habia fundado una ciudad entre Chuquizaca y la Asuncion; tambien se habia establecido un fuerte en las riberas del Rio de la Plata; solo faltaba, para la realizacion total de los contratos, erijir un nuevo establecimiento en el Chaco. Con tal designio alistó Alonso de Vera y Aragon 180 españoles, y acompañado ademas de algunos indios auxiliares, que conducian ganado vacuno y caba-

llar para el cultivo del país, salió de la Asuncion el 15 de marzo de 1585.

Remontó el curso del rio Paraguay, y penetró por el Bermejo, su afluente, en cuyas orillas le atacaron con gran denuedo las belicosas tribus de los indios Mocobis; pero despues de una heróica defensa de parte de los españoles, fueron por último destrozados, hasta el punto de quedar sujetos al yugo de los conquistadores. Con el objeto de conservar el predominio que sobre los indios Mocobís le habia dado la victoria, resolvió fijar en ella la ciudad que era el objeto de su espedicion, y á las 30 leguas de la desembocadura del rio Bermejo, en el Paraguay, echáronse los fundamentos del nuevo establecimiento, que recibió el nombre de Concepcion de Buena Esperanza (1).

No pudo el Adelantado posesionarse de su gobierno hasta el año de 1587, pues se lo impidieron los obstáculos que el virey del Perú le suscitaba á cada paso, ya ordenándole la residencia en Lima, ya permitiéndole volver á ocupar su puesto de Oidor de Chuquisaca, pero sin permitirle presentarse en la capital de su gobierno.

Prosiguió el Adelantado la conducta de sus predecesores, dirijiendo su mayor solicitud á la poblacion del país, y al establecimiento de ciudades que facilitasen las comunicaciones entre los puntos estremos de tan dilatadas comarcas, y que asegurasen la conquista. Conforme á estas ideas, al año siguiente de haber tomado posesion de su gobierno, encargó á su sobrino Alonso de Vera, el cuidado de dirijir una espedicion, con la mira de fundar una nueva ciudad cerca de la confluencia del Paraguay y Paraná, punto ventajosísimo para el comercio de aquellos países. Dió Alonso de Vera al nuevo establecimiento, el nombre de San Juan de Vera; pero no prevaleció este nombre, pues el sitio en que la ciudad se erijia, era ya llamado desde el principio por los navegantes *Siete Corrientes*, y este fué el nombre con que hoy se conoce todavía la fundacion de Alonso de Vera.

(1) Esta ciudad no pudo llegar á prosperar nunca, pues estaba en territorio de indios que á cada paso sacudian el yugo español. Esta fué la causa que motivó el abandono de la ciudad en 1632. Sus moradores aumentaron la poblacion de la Asuncion y Corrientes.

Repartiéronse, segun costumbre, los Guaranis del distrito que se pudieren sujetar, fundándose además los pueblos de Itati, Santa Lucía y Ohomá.

Vemos estenderse progresivamente el poder español en aquellas dilatadas comarcas: las ciudades, que en un principio habian sido tan solo una reunion de pobres chozas, para subvenir á las más apremiantes necesidades de a vida, van adquiriendo de dia en dia mayores proporciones, con la sujecion de indios y su repartimiento en encomiendas, así como tambien con el adelanto y progreso de los trabajos agrícolas.

El Adelantado Juan de Torres de Vera, que hacia poco tiempo habia tomado posesion de su gobierno, despues de haber sido contrariado en sus designios por las miras interesadas del virey del Perú, renuncia de repente á los derechos que tenia á la gobernacion de aquellos países, sin que podamos sondear las causas, que debieron moverle á abandonar un cargo de tanta consideracion, y que era en general ambicionado por todos.

Hasta este tiempo los descubrimientos y conquista de estos países, se habian dejado á la ambicion de los particulares; pero ya empezaba entonces el Gobierno español á dirijir sus miras hácia estas comarcas, desdeñadas hasta entonces por su pobreza en minas de metales preciosos.

El descubrimiento estaba concluido; la conquista de la raza Guarani, única que producia ventajosos resultados á los conquistadores, habia sido llevada cási á su término. Todavía en aquellas inmensas llanuras é impenetrables bosques, erraban contínuamente multitud de tribus belicosas, que no aceptaban el yugo español con la resignacion de los Guaranis, sino por el contrario, acometian con frecuencia los establecimientos europeos.

Los gobernadores nombrados por el Gobierno español que siguieron al Oidor de Chuquizaca, continuaron arrojando á los indios hasta los últimos límites de aquellas dilatadas provincias. Hasta esta época, el número de religiosos que acompañaron á los conquistadores habia sido cási insignificante, y la educacion religiosa de los indios se habia confiado á los poseedores de encomiendas, que segun veremos, tenian la obligacion de doctri-

nar á los indígenas que formaban parte de sus dominios.

Con el gobernador Hernando Arias de Saavedra, arribaron tambien á aquellos paises algunos miembros de la Compañía de Jesús, que se establecieron en Buenos-Aires. Entonces, al tender su vista por aquellas risueñas campiñas tan estensas, tan feraces y virgenes de toda civilizacion, concibieron el designio de formar en el país establecimientos ó reducciones, y no tardaron en llevar á cabo su propósito, estableciéndose en el Paraguay y el Uruguay, tomando el nombre de misiones jesuíticas, y creando un poder casi independiente del Gobierno español.

Los gobernadores, contando con los pocos medios que España les suministraba, no podian adelantar gran cosa en la empresa de colonizar el país. Por otra parte, la misma estension de los territorios que se les encomendaban dificultaban su accion, y eran una poderosa rémora para la buena administracion y gobierno. Un país de más de cuatrocientas leguas de costa, y más de ochocientas de estension territorial, con pocas y difíciles comunicaciones, interrumpidas con frecuencia por tribus de indios, era difícil que pudiera ser gobernado por un solo jefe, con pocos recursos, debidos la mayor parte de las veces á los esfuerzos de los particulares.

Las dilatadas y estensas campiñas que se estienden desde el Rio de la Plata hasta el Estrecho de Magallanes, las que lindan con el territorio del Tucuman, los más estensos todavía que hoy forman parte del Brasil, gracias á la conducta seguida por el Portugal en sus luchas con el Gobierno español, sobre deslinde de territorio, distraian con frecuencia al gobernador con demasiadas atenciones, apareciendo, segun la frase de un moderno escritor de allende el Atlántico, «peregrino en su propio gobierno.»

A don Hernando Arias de Saavedra, sucedió en el gobierno de aquellos paises don Diego Martin Negroni. Fué reemplazado en 1615 por don Fernando de Arias, que se dedicó con asiduidad y constancia á la organizacion de aquel gobierno.

Convencido de la dificultad de una buena organizacion, mientras tanto que permaneciese el gobierno en una sola mano, concibió el proyecto de alcanzar del Gobierno es

pañol la division reclamada por la esperiencia. Para gestionar en la córte de Madrid y en el Consejo Supremo de Indias, al que todos los asuntos relativos á las colonias estaban encomendados, diputó á don Manuel de Frias, persona que ofrecia por sus antecedentes todas las garantías de actividad y discrecion para cumplir con su cometido.

Las gestiones de Frias tuvieron el más satisfactorio resultado, y justificaron la eleccion hecha por el gobernador, pues el año de 1620 dividióse el territorio de la Plata en dos gobiernos distintos, el uno, cuya capital era la Asuncion, y el otro sujeto á la supremacia de Buenos-Aires; llamábase el primero gobierno del Paraguay, y el segundo de la Plata.

Los linderos de ambas jurisdicciones, si bien por la falta de precisos conocimientos geográficos no se determinaron de una manera exácta, eran, sin embargo, los siguientes:

El gobierno del Paraguay reconocia por límites el Paraná, y comprendia las regiones al Occidente de este rio, hasta la provincia de las Charcas, perteneciente al Perú. El Rio de la Plata comprendia el Tucuman, el país situado al Sur del Rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, y por el Norte, todo el territorio comprendido entre el Paraná y el mar. Dependieron estos gobiernos del vireinato del Perú, hasta que en 1770 se erijió otro nuevo con la ciudad de Buenos-Aires por capital; la parte de jurisdiccion judicial radicaba en Chuquizaca, hasta el establecimiento de la Audiencia de Buenos-Aires.

El primer gobernador del Paraguay fué don Manuel de Frias, que supo recojer el fruto de su trabajo con la importancia y lucro del cargo que le fué conferido por la Corona de España. En el gobierno del Paraguay se hizo sentir más el influjo de los jesuitas, lo que dió á este país un carácter y fisonomía distinta, y que quizás haya contribuido al aislamiento en que vivió la mayor parte del presente siglo.

En la época siguiente, hasta el establecimiento del vireinato de Buenos-Aires, aparecerán como puntos culminantes, que darán unidad á la historia y llamarán nuestra atencion de un modo notable, el establecimiento de los jesuitas en el país, su sistema, beneficios ó perjuicios

que en él se encontraban envueltos, y las largas disensiones sobre límites, que ensangrientan algunas veces aquellas comarcas con la sangre española y portuguesa; disensiones que teniendo su orígen en la famosa bula de Alejandro VI, no concluyen con la dominacion española en la América del Sud, continuándose todavía entre las Repúblicas de la Plata y el moderno Imperio del Brasil.

En esta lucha, lleva siempre la peor parte el Gobierno español, pues procede en los tratados de buena fé, al paso que el portugués tiende incesantemente á poner por límite á sus posesiones del Brasil el Rio de la Plata, lo que proporcionándole la llave del rio, le suministraria el monopolio del comercio de la América meridional.

Hemos llegado al fin del siglo XVI, época verdadera de la conquista de estos países; tiempo es ya de que echemos una mirada retrospectiva acerca del camino recorrido, y que juzguemos con crítica severa, pero imparcial, la conducta seguida por los primeros españoles en la colonizacion del Rio de la Plata. En el trascurso de menos de un siglo, hemos visto estenderse la dominacion española por estensos países, poblados de tribus belicosas, sin otro auxilio que los que su propia audácia les prestaba y la aficion aventurera que convierten estos siglos de la edad moderna en una época verdaderamente caballeresca, en que se realizan de algun modo, los prodigios soñados por los héroes de la andante caballería.

Resumiendo, veremos aparecer en primer término, entre los que derramaron su sangre y consumieron su fortuna para engrandecer el poder colonial de la España, los nombres de Solís, Gaboto, Alvar Nuñez, Pedro de Mendoza, Irala y Garay. La mayor parte de las poblaciones que existen hoy en aquellos países separados de la madre pátria y constituidos en distintas confederaciones y Repúblicas, deben su existencia á estos atrevidos marinos é infatigables capitanes. Ocupados en la reduccion y conquista del país, combatiendo sin cesar con las tribus indígenas, rebeladas á cada paso, y luchando contra las dificultades que oponian á su empresa los disturbios intestinos entre los mismos españoles, no descuidaron, sin embargo, la multiplicacion de los establecimientos europeos hasta el punto de causarnos una verdadera y merecida

admiracion. Y esta admiracion crecerá cuando observemos que habiendo disminuido los obstáculos y aumentado los recursos, la poblacion de aquellos países cayó en un estado de languidez deplorable, hasta el punto de ser muy pocos los establecimientos que no se refieren en su fundacion al siglo XVI.

Las causas de esta aparente contradiccion se encontrarán en el sistema seguido en la colonizacion de aquellos países, sistema el más contrario á lo demostrado por la ciencia económica para labrar la prosperidad de los países.

CAPITULO XI.

REFLEXIONES GENERALES ACERCA DEL SISTEMA SEGUIDO POR LOS ESPAÑOLES EN LA COLONIZACION DEL PAIS.

Guaranis.—Encomiendas.—Yanaconas.—Mitayos.—Su duracion.--Abusos.--Prohibiciones absurdas y fatales para el desarrollo de los países conquistados.--Indígenas.--Españoles.--Africanos.--Mezcla de las razas y su resultado.--Partos.--Mestizos.--Mulatos.--Tercerones.--Cuarterones.--Salto atrás.--Consecuencias.

Mucho se ha declamado por los estranjeros, vituperando la conducta seguida por los españoles en la colonizacion de América. Esta conducta ha sido tachada de cruel, sanguinaria y esterminadora, hasta el punto de achacársenos el aniquilamiento y destruccion de las razas indígenas, á los pocos decenios de comenzada la conquista del país. Hoy, que ya la historia vá volviendo por los fueros de la verdad; hoy, que la pasion cede ante la radiante luz de la sana crítica; hoy, en fin, que se conoce algun tanto el sistema colonial de Europa, empieza á comprenderse que en las invectivas que contra nuestra conducta se lanzaban, habia poco conocimiento de nuestra legislacion y demás disposiciones, dirijidas al mejor gobierno de aquellos países, por la Casa de Contratacion de Sevilla, primero, por el Consejo de Indias despues.

Ninguna nacion europea puede vanagloriarse de poseer un Código tan humano, tan previsor y tan favorable á la seguridad de los indios; y si este Código no ha dado todos los resultados que de él con justicia debian esperar-

se, cúlpese á la inmensa distancia que separaba estos países de la madre pátria, que dificultaba la accion del Gobierno español, dando márgen á los abusos inevitables de autoridades revestidas de poderes estraordinarios, y ávidas de las riquezas que enterraban las vírgenes entrañas de aquellos territorios.

Sin embargo, aun trasladada la cuestion á este terreno, siempre tendremos como cosa averiguada, que las exageraciones rayan en ridiculez, por el estremo á que se han llevado, acerca de nuestra bárbara y cruel conducta en aquellos países. En la mayor parte de ellos, era la poblacion escasa en gran manera, si atendemos á los estensos límites del país; donde más se nota esta circunstancia, es en el territorio bañado por el Rio de la Plata y sus importantes y numerosos afluentes.

Poblaban estos países en su mayor parte, segun dejamos consignado, los índios Guaranis, entre los que se encontraban interpoladas otras distintas tríbus que diferian entre sí en las costumbres, género de vida, y sobre todo, en el idioma. Estas tríbus, formadas de muy corto número de individuos, vivian en estado completo de aislamiento, sin tener entre sí contacto ni comunicacion, si se esceptúan los choques inevitables que algunas veces ocasionaban la vida nómada de estos pueblos.

Aun hay más; estas estensas é interminables llanuras estaban apenas habitadas por un exíguo número de indígenas, pues las que se estienden al Sur de Buenos-Aires y que reciben el nombre de Pampas, no pudieron suministrar encomiendas suficientes para los pocos españoles que echaron los fundamentos á aquella ciudad.

Ahora bien; cualquiera que lea las obras que algunos estranjeros han escrito sobre la conducta colonial de los españoles, encontrará sembradas estas obras de exageradas cifras, por donde resultan, á no dudarlo, millones de índios exterminados al filo de nuestras armas.

Si en general son exageradas estas cifras al hablar de territorios más poblados comparativamente, como son los Imperios de Méjico y del Perú, la hipérbole es todavía inmensamente mayor, al tratar de los países de que nos ocupamos, que en mayor estension contaban con mucho menor número de habitantes por legua cuadrada.

Nótase una circunstancia particular al examinar la poblacion indígena americana en el tiempo de su descubrimiento y conquista, y es que vá decreciendo paulatinamente conforme nos vamos acercando á su estremidad meridional. Esto parece inducirnos á la idea de que la América fué poblada por el Estrecho de Bering, desde donde fué estendiéndose en la parte del Norte, y luego atravesando el Itsmo de Panamá, se estableció paulatinamente por las cuencas del Orinoco, las Amazonas y el Rio de la Plata, modificando su vida, sus costumbres y hábitos, segun las variaciones que se observan en los diferentes países.

Sentados estos preliminares, desvanecidas algun tanto las preocupaciones que acerca de la crueldad de los españoles puedan existir, vamos á ocuparnos detalladamente en examinar la marcha practicada por los conquistadores del Paraguay y del Rio de la Plata, para la reduccion de los indios y para su establecimiento en poblaciones regulares.

Los conquistadores que dirijieron sus miras á estos países, apenas llevaron mujeres europeas, por cuya razon uniéronse desde el principio con las indias, de que resultaron gran número de mestizos, que las leyes del Consejo de Indias declararon inmediatamente libres y consideraron como españoles, con todos los derechos, fueros y exenciones de que aquellos gozaban. Asimilada la poblacion india por este medio á la española, disminuyó notablemente aquella, y la consecuencia de esta conducta de la fusion de las distintas razas, fué el aumento de la poblacion civilizada y la mayor facilidad que se encontró para la reduccion de los indios.

Como en el país no existian minas de metales preciosos que escitasen la codicia de los europeos, no podia existir, por tanto, uno de los principales móviles que en otras comarcas ocasionaban los malos tratamientos, inherentes á la esplotacion de los minerales. Las únicas fuentes de riqueza que en el Rio de la Plata podian beneficiarse, eran la agricultura y la ganadería, y sabido es la diferencia que en la suerte de los indígenas debia producir y establecer estas favorables circunstancias.

La marcha, pues, seguida por los españoles, era la mul-

tiplicacion en lo posible de establecimientos europeos, y la reparticion de indios en encomiendas, indios que se dedicaban á los trabajos agrícolas y domésticos, para subvenir á las necesidades de la encomienda y de sus nuevos señores.

Al fundarse un pueblo, repartíanse las tierras comarcanas en suertes proporcionales á los fundadores, y á cada una de estas demarcaciones de tierras, se le asignaba el número de indios necesarios para el cultivo y demás necesidades de la nueva fundacion.

Otras veces, en lugar de establecimientos europeos, forzábase á las tribus sojuzgadas á reunirse en poblaciones fijas, dedicarse al cultivo de las tierras, y de esta suerte se iban estendiendo por aquellas comarcas los primeros gérmenes de civilizacion.

Estas distribuciones de indios y de terrenos con que se premiaban los servicios prestados por los españoles en la conquista, era á lo que se daba el nombre de *encomiendas*. Si consideramos que las espediciones dirijidas á estos países, mientras duró la época de las conquistas, eran siempre verificadas por simples particulares, sin dispendio alguno del Erario; y que estos territorios no producian metales preciosos para satisfacer la codicia de los conquistadores, comprenderemos la utilidad de las encomiendas, que indemnizaban de algun modo los sacrificios prestados en la reduccion y conquista de tan dilatadas comarcas.

Habia dos distintas clases de encomiendas, segun que los conquistadores fundaban establecimientos y se repartian los indios y su territorio, ó segun se les obligaba á formar pueblos estables y regulares, y dedicarse á la agricultura y al pastoreo. Las primeras recibian el nombre de *Yanaconas*, y las segundas de *Mitayos*.

En las primeras estaban los indios sujetos por completo á la jurisdiccion del jefe de la encomienda, para el que labraban las tierras, y á quien debian la más estricta obediencia, debiendo este en cambio de estos servicios y subordinacion, atender á la subsistencia, vestido y demás necesidades de los indios, instruirlos en la Religion católica, estándole prohibido por las humanas leyes del Con-

sejo de Indias (1), maltratarlos ó despedirlos á causa de su inutilidad ó avanzada edad.

Las de Mitayos no eran tan reproductivas, pues como en ellas formaban los indios un pueblo aparte, solo los varones, desde 18 á 50 años, eran obligados á servir por turno al jefe de la encomienda, estando completamente libres de todo trabajo los restantes, las mujeres, los caciques, sus primogénitos y todos los indios que desempeñaban algun cargo público, pues habiéndose modelado estos establecimientos segun el sistema municipal de la metrópoli, habia muchos indios á quienes se conferia el desempeño de las funciones y cargos concejiles. Como consecuencia del sistema y práctica seguida en las encomiendas de *Mitayos*, solo estaba el encomendero obligado á alimentar á los indios mientras le servian, no pudiendo, sin embargo, prescindir de la obligacion de atender á la educacion religiosa de toda la encomienda, hasta que hubo el número suficiente de eclesiásticos para las necesidades espirituales de la conquista.

Segun estos principios, fundábanse á cada paso nuevos establecimientos en los territorios más poblados, y de ellos iba irradiando poco á poco la civilizacion europea por aquellos dilatados territorios ya que no con la rapidez y perfeccion que serian de desear, al menos con la que permitian los pocos recursos con que se contaba para tamaña empresa.

La duracion señalada para tales encomiendas, era la vida de su primer poseedor y sus herederos, debiendo concluir en la segunda generacion. Habiase tenido presente, para señalar este límite, el dar al poseedor el tiempo suficiente para indemnizarse de los gastos y fatigas de la conquista, y el que necesitaban los indios para imponerse en la fé católica, y recibir los primeros gérmenes de civilizacion.

Para la rígida observancia de lo dispuesto al establecer el sistema de encomiendas, decretáronse visitas de inspeccion, que se giraban anualmente, cuyos inspectores debian hacerse cargo del estado de la encomienda, y cortar los abusos en ella introducidos, oyendo las reclamaciones de los indios y las quejas que pudiesen tener acerca de

(1) Recopilacion de las leyes de Indias.

la conducta con ellos observada por el jefe de la encomienda.

No creemos que nadie se atreva á calificar de cruel y pernicioso este sistema, mucho más cuando la abolicion de las encomiendas, decretadas al espirar la segunda generacion, dejaba á estos pueblos libres, entregados á sí mismos, con un gobierno interior municipal, parecido en un todo al sistema de la metrópoli, y en aptitud de desarrollar los gérmenes de civilizacion que de sus señores habian recibido. Bien es verdad que no dejó de abusarse de semejante sistema; ¿pero podrán los abusos de los hombres desacreditar las instituciones? Creemos que nó. Si á este sistema se hubiese unido una accion más directa y enérgica de parte del Gobierno español; si los abusos cometidos por autoridades cuyo único fin y deseos eran la adquisicion de pingües riquezas, hubiesen sido castigados con la severidad debida, las sábias disposiciones del Consejo de Indias hubiesen producido, á no dudarlo, grandes beneficios á la metrópoli y á las colonias.

Si registramos la historia de las diversas conquistas llevadas á cabo por los pueblos civilizados en territorios sumidos en la barbarie, y especialmente las emprendidas en aquella época por los diversos poderes europeos, con el fin de establecer colonias en apartadas tierras, quizá no encontraremos ninguna que haya costado menos sangre, ni que haya producido tantas ventajas á los conquistados.

No es la crueldad el defecto censurable en la colonizacion de las Américas por los españoles; sino más bien, la intolerancia religiosa que impedia la emigracion europea, tan necesaria para la poblacion de tan dilatadas comarcas, las falsas ideas en la ciencia económica, y más que todo, las restricciones comerciales, que mataron por completo nuestra industria y agricultura, é hicieron languidecer por largo tiempo estas colonias, que en vez de causar nuestra preponderancia entre los poderes europeos, produjeron tan solo nuestra ruina.

Culpese de esto á la impericia de los gobernantes, acaso tambien á sus interesados fines; pero no se nos eche en cara crímenes que no hemos cometido, crueldades solo nacidas en la mente de los contrarios del buen nombre español.

El verídico historiador Azara, que recorrió por espacio de más de veinte años el Paraguay y el Rio de la Plata, que estudió el país con la exactitud é ilustracion que distinguen todos sus escritos, al refutar la pretendida crueldad de la conducta española, se espresa en estos términos: «Los padrones que se ven en los archivos, hechos en los primeros tiempos de los indios sometidos, nos les dán tanta gente como la que hoy tienen sus pueblos; infiriéndose de aquí, que no los han esterminado la avaricia y crueldad española, que es la única salida que se dá á tantos millares de indios, como se han amontonado arbitrariamente en las batallas y repartimiento de encomiendas.» (1)

Y no podrá tacharse el testimonio de poco ilustrado, pues las muchas obras que escribió acerca de la América meridional, y que le han conquistado un título de gloria, no solo entre los españoles, sino tambien entre los sábios de las demás naciones, le ponen á cubierto de esta sospecha. Los primeros historiadores de estas comarcas, algunos de los cuales compartieron los peligros de la conquista, abultan y exageran de una manera notable el número de indígenas, por la mayor gloria que podia resultarles del vencimiento.

Reasumiendo, observamos que el sistema de encomiendas era el único que podia producir favorables resultados en un país tan vasto, cuya conquista se confiaba tan solo á los heróicos esfuerzos de unos cuantos aventureros, que consumian en esta empresa, algunas veces, su vida y su fortuna. No por eso dejamos de conocer que este sistema, llevado hasta sus últimas consecuencias, seria fatal al progreso de esas colonias; pero en la limitacion establecida por los primeros conquistadores, no podia menos de producir favorables resultados. En efecto; al salir al cabo de dos generaciones las encomiendas de manos de sus señores, encontrábanse constituidas en otros tantos pueblos, y conta[illegible]n con la enseñanza agrícola y la educacion religiosa, necesaria para su perfeccionamiento y ulteriores progresos.

---

(1) Descripcion é historia del Paraguay y Rio de la Plata. Tomo I.

Al lado de los productos indígenas, cultivábase en aquellas comarcas los frutos europeos, que prosperaban de un modo prodigioso, y tambien aquí las fatales doctrinas económicas del Gobierno español, vinieron á entorpecer los trabajos más importantes y lucrativos, con la prohibicion de algunas especies de cultivo que debian tomar de la madre pátria. Al propio tiempo prohibíaseles á las olonias todo género de industria, y de esta suerte, al paso que se privaba á los indígenas de la enseñanza industrial, fomentábase la holganza, quitando todo atractivo al trabajo y todo incentivo á la laboriosidad, tan necesaria para el fomento de los pueblos.

Estas medidas, por absurdas que fuesen, todavía podrian justificarse de alguna manera, si la riqueza industrial de la metrópoli fuese suficiente á satisfacer las necesidades de estas posesiones; pero no puede bajo ningun concepto concebirse, cuando España consumia los productos de las demás naciones europeas. De esta suerte, en vez de favorecer nuestros propios intereses, desarrollábamos los de otras Potencias industriales, que recojian los frutos de nuestras prohibiciones, ya por medio de un contrabando tolerado por la penuria de nuestra industria, ya tambien á favor del verdadero contrabando, que no podíamos impedir, por la dificutád casi insuperable de defender tan dilatadas costas.

Al lado de tantos errores é incalificables desaciertos, resaltan en gran manera todas las disposiciones del Gobierno en favor de los indios, dirijidas especialmente á destruir la esclavitud. Dejamos indicado más arriba, que los primeros conquistadores uniéronse con mujeres indígenas, de cuyos enlaces, en que con frecuencia se observaba la poligamia, resultaron multitud de mestizos, que fueron declarados españoles, y por lo tanto libres. Los indios, aun los reducidos por medio de las armas, ya perteneciesen á encomiendas de Yanaconas ó de Mitayos, jamás fueron considerados como esclavos, y aun la servidumbre en que yacian, mientras pertenecian á las encomiendas, era abolida á la muerte del segundo poseedor. Si no siempre se verificó esto, si alguna vez la existencia de las encomiendas se prorogaba por más tiempo, era contra el espíritu y letra de todos los decretos y leyes de

Indias, y pertenece al número de abusos inevitables en gobernadores revestidos de poderes tan estraordinarios, y á los que la distancia del Gobierno central, aseguraba la impunidad de sus tropelías con desprecio de las disposiciones legales.

Por otra parte, siempre fué escaso el número de africanos que en las comarcas del Rio de la Plata se introdujeron, pues la escasez de minas no hacian necesarias estas medidas aconsejadas por el P. las Casas, que instituyó una esclavitud para evitar otra, como si hubiere séres de la especie humana inferiores á otros, ó la América le mereciese más simpatías que el Africa.

La poblacion, pues, del Rio de la Plata, estaba formada del elemento indígena, el español y el africano, que aunque en corta porcion, no está bien que le desdeñemos por completo. Las tres razas se mezclaban sin restricciones ningunas, resultando de aquí una multitud de diferencias segun estas mezclas se formaban. No obstante, debemos advertir que la que predominaba era la europea, lo que demuestra que es menos invariable. De estas mezclas, especialmente de la europea y americana, resultaban individuos superiores á ambas; tan cierto es que las uniones entre los distintos pueblos mejoran las especies, y que este es el destino de la humanidad.

Los resultados de estas uniones, reciben el nombre general de *pardos*; asignando además la denominación de *mestizos* á los que resultaban de blanco é indio. Recibia tambien la misma denominacion toda la descendencia del mestizo, siempre que no participase de ningun elemento africano.

Los descendientes de blanco ó indio con negro, reciben el nombre de *mulatos*, que se acercan más ó menos á las razas europea ó india, segun las uniones verificadas por los mulatos. Llámase *cuarteron*, el resultado de mulato y europeo, y *salto atrás* el de mulato y negro. Cuando los mulatos siguen uniéndose con los europeos, al cabo de algunas generaciones, llegan á adquirir el mismo color de tez y la mayor parte de los rasgos característicos de la raza caucásica, siendo algunas veces en estremo difícil, el distinguir en algunos individuos las señales de la sangre africana.

Tambien, como dejamos indicado, en la mezcla de la poblacion indígena y europea, llega á la larga á prevalecer esta con ventaja. De esta clase es la mayor parte de la poblacion del Paraguay y de las regiones interiores de aquel país. En el territorio adyacente á las costas, es mayor el número de los europeos, pues tambien ha sido mayor el número de mujeres que emigraron á esta parte del país.

Las pocas trabas puestas á la fusion de las razas europea é indígena, aumentó considerablemente la poblacion libre en poco tiempo, lo que facilitó en gran manera la estension de los establecimientos españoles en el país.

Esto unido al sistema de colonizacion por medio de las encomiendas, hicieron elevar el número de las poblaciones regulares en poco más de un siglo, á la respetable cifra de cerca de cincuenta pueblos, sin contar además varias ciudades, entre las que figuran en primer término, las de la Asuncion, Buenos-Aires, Santa Fé, Corrientes, Ciudad-Real, Villarica y Buena Esperanza.

Tal fué el resultado de las primeras espediciones que prometian más brillantes consecuencias, cuando consideramos que fueron llevadas á cabo sin grandes recursos, cuando todavía la atencion de los conquistadores se dirijia á las necesidades de la conquista, y á las guerras que ocasionaba la reduccion de los indios. Si á estas causas añadimos las continuadas luchas promovidas por la ambicion de los conquistadores, los disturbios intestinos que los desgarraban entre sí, derramando frecuentemente la sangre española, aumentará nuestro asombro, considerando lo que con tan pocos recursos y en medio de tantas dificultades se hizo.

Desde esta época el Gobierno español tomó alguna parte en la colonizacion del país: asignáronse fondos para atender á la reduccion y enseñanza de los indios; confirióse á la Compañía de Jesús parte de estas provincias, cuyas providencias estaban destinadas, al parecer, al mayor fomento y prosperidad de estas colonias. Pero en vez de esto, la poblacion fué disminuyendo, los mejores territorios cayeron poco á poco en manos de los portugueses, y se vieron decaer cada vez más estas colonias.

La historia del segundo período de la conquista, que descubrirá las causas de esta aparente contradiccion, y esplicará satisfactoriamente lo que ahora pudiera parecer oscuro y contrario á las leyes que rijen el bienestar y prosperidad de los pueblos.

CAPITULO XI.

SEGUNDO PERIODO

DESDE LA DIVISION DEL GOBIERNO DEL PARAGUAY Y RIO DE LA PLATA, HASTA LA FORMACION DEL VIREINATO DE BUENOS-AIRES.

1620.—1770.

Distinto carácter de la lucha entre españoles é indígenas en este período.—Espedicion de los Payaguas y Guaicurús contra la Asuncion.—Poblaciones rurales.—Carácter de las [illegible] de los indios.—Don Diego de Góngora, gobernador del Plata.—Lucha contra los [illegible].—Nuevo método de combatir de los indígenas.—Los portugueses, eternos enemigos de los españoles en sus posesiones de América.

La historia de este segundo período, redúcese solamente á las luchas con los indígenas, á las diferencias que separan las coronas de España y Portugal acerca de los límites de las posesiones de ambas coronas en la América meridional, y al establecimiento de la Compañía de Jesús en el Paraguay y Misiones.

Los trabajos de la conquista eran de dos clases: redúcianse los unos á la educacion religiosa y establecimiento de los indios Guaranis en moradas fijas, y los segundos á la conquista de los territorios ocupados por las tribus belicosas, que combatiendo sin cesar, cambiando á cada paso sus pueblos y tolderías, tan pronto se ocultaban en lo más espeso de sus inestricables bosques, como aparecian ante los establecimientos españoles, amagándolos con repetidos asaltos. En ellos se muestra la constancia y valor

de los españoles, como tambien la impetuosidad en la acometida, y la frialdad con que sufren las derrotas los indígenas.

En esta época, la lucha toma ya distinto carácter por el contacto de las tribus indias con los nuevos conquistadores. Estas, es verdad, han sido arrolladas en todas partes; sus tribus más belicosas se han visto precisadas á refugiarse en los confines más remotos de las modernas provincias: las Pampas, los impenetrables bosques del gran Chaco, los aun más espesos y sombríos del país regado por el Uruguay, son los asilos que han escojido, y desde allí, espiando continuamente las comarcas ocupadas por los europeos, vigilando sin descanso las parroquias de indios Guaranis, obligan á los sometidos á sacudir el yugo español, manteniendo siempre viva la lucha, siempre en guardia á los conquistadores.

Los indios Payaguas y Guaycurús que rodean el territorio de la Asuncion, disponen en tiempo de don Fernando de Arias y Saavedra, gobernador desde 1598 á 1609, una espedicion contra la capital, que la pericia del general, y segun Lozano (1), los buenos oficios de la Compañía, conjuran felizmente, para la capital de los dominios españoles.

Entonces los indígenas, aleccionados por la civilizacion, y conociendo la superioridad de las armas europeas, recurren con frecuencia á la astúcia y la sorpresa, poniendo en grave peligro algunas veces la seguridad de los establecimientos españoles. Algunas de estas tribus, finjiéndose supeditadas por el valor heróico de los españoles, esperan á que entre estos se establezca la confianza y abandono producido por la paz, y se lanzan luego con más ímpetu sobre sus enemigos.

De todas estas diversas poblaciones de indígenas, solo se someten, apenas sin resistencia, los Guaranis, que forman parte de las encomiendas de Yanaconas y de Mitayos, pero los demás pueblos dan que hacer por mucho tiempo á los soldados españoles, que solo estableciendo poblaciones en el terreno enemigo, y rechazando con in-

(1) Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay.—Madrid, 1751.

concebible constancia las agresiones de los indios, consiguen poseesionarse lentamente del país.

Los clérigos trabajan tambien por inculcar los dogmas del cristianismo entre los indígenas, y si bien no consiguen grandes resultados, por la dificultad de lenguas y dialectos tan bárbaros é imperfectos, distintos completamente de las lenguas europeas, con las que no tienen ninguna punto de semejanza, templan al menos algun tanto el furor de pueblos tan belicosos.

Las ciudades de la Asuncion, Santa Fè, Corrientes, Buenos-Aires, Ciudad-Real, Córdoba de Tucuman, debidas al poderoso instinto de colonizacion de los primeros conquistadores, van aumentando progresivamente sus contornos, con el cultivo de los terrenos circunvecinos.

Entonces, en los alrededores de las principales ciudades, establécense granjas y caseríos correspondientes á los indios repartidos en encomiendas, con lo que se forman poco á poco las parroquias rurales, que cambian la faz del país, y su naturaleza salvaje se convierte en productivos terrenos. Estos *pagos*, no defendidos por las protectoras murallas y por los fuertes que caracterizan las colonias americanas, están más espuestos á ser presa de la devastacion sistemática de los salvajes, lo que obliga á los españoles á permanecer continuamente á la defensiva (1).

De los historiadores que de estos acontecimientos se ocupan, se deduce que los españoles se veían en la precision de sostener un vivo fuego de fusilería si querian ahuyentar estas acometidas, teniendo que observar en sus espediciones, para castigar la audacia de los indios, la más esquisita vigilancia, si no querian verse espuestos á ser víctimas de las emboscadas de sus astutos adversarios.

La córte de España, cuya atencion estaba dividida por las desastrosas guerras suscitadas por la política ruinosa de la rama menor de los Hapsburgos, no podia mirar con la debida solicitud colonias tan distantes,

(1) Todavía duran en aquellos países las incursiones de los indios. La última espedicion notable fué la dirijida por Rosas en 1833, que no produjo tan favorables y decisivos resultados como el ex-dictador de Buenos-Aires se prometia.

acerca de las cuales el único cuidado que tomaba era esperar ávidamente los *galeones* cargados de oro. Oro que servia para establecer costumbres despóticas en el gobierno de la metrópoli, desterrando las antiguas leyes de la Monarquía española en lo que se referia á la reunion de las Córtes de Castilla. ¿Qué le importaban, en efecto, al Soberano los subsidios que podian proporcionarle estas corporaciones populares, si las minas de América le enviaban sin cesar ricos presentes?

Al menos, de esta suerte no tendria que atender á las quejas de los procuradores de los pueblos, que si hubiesen sido convocados, hubieran protestado, no lo dudamos, de los desaciertos del Gobierno, y alzado su voz contra la falsa y perniciosa política observada por el poder.

Estas causas producian forzosamente la visible ruina de la metrópoli y de las colonias, estableciendo en España, pueblo en donde las costumbres representativas estaban profundamente arraigadas, el más exagerado despotismo, la más férrea opresion. Perdónensenos estas palabras, que nos separan algo de nuestro propósito; pero ante todo, somos españoles.

Prosigamos. Entre las tribus más belicosas del territorio, y acaso de la América meridional, se contaba la de los Charruas que poblaban el espacio que média entre el Rio de la Plata y el Negro, y que molestaban continuamente á los moradores de Buenos-Aires, haciendo cada vez más precisa la division del gobierno, para que los funcionarios encargados de la prosecucion de la conquista, pudiesen cumplir con su cometido.

Don Diego de Góngora, sucesor de Fernando de Arias, que habia castigado repetidas veces á las tribus que cercaban á la Asuncion, no sin sensibles pérdidas de parte de los colonizadores, fué el primer gobernador del Rio de la Plata, y en los cinco años que duró su gobierno (hasta 1625), pudo dedicarse á la estension de las posesiones españolas en la parte Sur de Buenos-Aires. El establecerse la sede de un nuevo gobierno en esta ciudad, tan ventajosamente situada para el comercio, hacia que se pudiese disponer de más medios para la sujecion de los indios; mucho más, por la escasez de indios Guaranis que se esperimentaba en aquel país, lo que hacía más difícil la esten-

sion del cultivo y más fáciles las correrías y devastaciones de los Charruas.

Los caballos y el ganado vacuno que los españoles habian aportado á este país, habíase propagado de una manera asombrosa en el trascurso de poco más de un siglo, merced á las estensas praderas cubiertas de abundantísimos pastos. Estos animales, que en un principio causaron gran asombro á los indígenas, constitúyense al poco tiempo en una de las principales riquezas del país, y en un instrumento de oposicion en sus manos. Adiestrados en el manejo de los caballos salvajes, familiarizados con estos nuevos huéspedes de los desiertos, no se contentaron con hacer la guerra á los españoles, con solo los recursos con que en un principio contaban; sino que, por el contrario, formaban numerosos escuadrones que acometian con la intrepidez del salvaje y huian con la velocidad del rayo, dispersándose y rehaciéndose incesantemente para fatigar á los soldados españoles no acostumbrados á este género de guerra.

Este nuevo aspecto que tomó la lucha con los indios, hizo á los españoles modificar algun tanto el sistema de defensa, dando gran importancia á la caballería, que era la única que podia oponerse con ventaja á aquellos hombres, verdaderos centáuros, cuya vida se identificaba con la de su caballo.

Como si á los españoles no les bastasen estas tenaces luchas, los portugueses, eternos enemigos de las colonias españolas, suscitaban siempre dificultades á los gobernadores del Rio de la Plata y el Paraguay, estendiéndose sin cesar, unas veces por medio de las armas, otras veces valiéndose de la astúcia, y siempre con la misma fijeza de miras por nuestras posesiones.

En Venezuela, en Nueva-Granada, en los países del Ecuador, en el territorio debido á la atrevida espada de Pizarro, en las Charcas, en los países bañados por el Paraguay y Uruguay, siempre se encontraban frente á frente los dos poderes coloniales de los siglos XV y XVI, entablándose luchas, en las que á pesar de salir victoriosos en las batallas, eran perjudicadas siempre las posesiones españolas y cercenado paulatinamente su territorio.

Donde los portugueses dirijian con especialidad sus mi-

ras ambiciosas, era á la region regada por el Uruguay, país menos colonizado á causa de las grandes dificultades que se habian presentado en la conquista, por la indómita fiereza de las tribus indígenas.

En estas comarcas, y á mano de los indios que las habitaban, habia perecido Solís, el primer descubridor, con algunos compañeros; el fuerte de San Salvador, fundado con el objeto de apoderarse de las dos orillas del Rio de la Plata, habia sido tambien posteriormente destruido ocasionando la muerte de la mayor parte de sus moradores, y el *pago de la matanza*, sitio en que encontró la muerte el célebre Garay, fundador de Santa Fé y de Buenos-Aires, habian retraido algun tanto á los españoles de establecerse de una manera sistemática en aquellos países, de suerte que la poblacion, en vez de seguir el camino de Oriente á Occidente, es decir, desde el mar hácia el Paraná, se verificaba en sentido completamente opuesto.

Los españoles, al ocupar la provincia del Guairá, al establecer las ciudades de Santa Fé y Corrientes, habian, hasta cierto punto, circunscrito estas comarcas con puntos avanzados, y si el poderoso impulso que recibió la colonizacion de la ribera del Plata en el siglo XV hubiera continuado, pronto se hubieran visto poblados estos países, quitando á los portugueses la posibilidad de establecerse en el corazon de los dominios españoles.

Referímonos á la colonia del Sacramento, fundada hácia 1669, orígen de largas contestaciones y de diversos tratados entre las córtes de Lisboa y Madrid.

Mas antes de ocuparnos de estos hechos, debemos retroceder algun tanto para consignar los principios, orígen y establecimiento de la Compañía de Jesús en estas comarcas, y de qué modo influyeron en la conquista, dilucidando la tan debatida cuestion que tiene divididos á los historiadores, hasta el punto de consignar acerca de las misiones jesuíticas y sus consecuencias para la civilizacion del país, los juicios más opuestos y contradictorios.

La historia y el exámen circunspecto del sistema de colonizacion de los jesuitas, quizá hablarán más alto que las más estensas reflexiones, si en ellas no predomina, ante todo, la más estricta imparcialidad.

CAPITULO XIII.

LOS JESUITAS EN EL PARAGUAY.

Origen de la Compañía de Jesús.--Su constitucion y tendencias.—Primeros jesuitas en el Paraguay y Rio de la Plata.—Oposicion al sistema de encomiendas.—Fr. Alonso Angulo y Alonso de Bárcena.--Predicaciones en el Tucuman y en el Paraguay.—Reformas introducidas en la Asuncion.—Establecimiento de la Compañía en el Guairá.—La Candelaria, centro de las misiones.—Reducciones.—Comparacion entre los establecimientos debidos á la Compañía y á los seglares.—Inspecciona Alfaro el gobierno del Plata.—Reformas que introdujo.—Descontento que las medidas de Alfaro produjeron en la Asuncion.—Salen los jesuitas de la ciudad.—Su regreso.—Independencia de las misiones del Paraguay y Uruguay.

Antes de narrar los acontecimientos que produjeron la introduccion de las misiones jesuíticas en el Paraguay, debemos ocuparnos en dar á conocer á nuestros lectores los antecedentes de esta institucion, el objeto y fin que presidieron á su establecimiento, y las tendencias que observó desde sus primeros momentos, hasta que los temores que su grandeza y prosperidad inspiraron á las Potencias europeas, concluyeron con ella de una manera violenta, y que ha sido, no sin alguna justicia, condenado por algunos historiadores.

En estos antecedentes encontraremos quizá el hilo conductor que nos guie en este trabajo, al juzgar con toda la exactitud que nos permita su índole, la conducta observada por los PP. jesuitas en sus misiones, y los bienes ó males que reportaron á la colonizacion de la América meridional.

Nacida la compañía en la época de la reforma, con el objeto de contrarestar su influjo, dedicando su vida al [illegible]

ñol Ignacio de Loyola, llegó bien pronto, gracias á la rigurosa organizacion y á la unidad de pensamiento que habia presidido á su instituto, á un grado de poder y de grandeza que le concitó los ódios, no sólo de los Monarcas, sino tambien de las demás órdenes religiosas.

Más tolerante que ellas con los poderosos y los príncipes, y en mayor contacto siempre con el elemento seglar, monopolizaba la direccion de las conciencias, lo que no podia menos de prestarle un gran influjo en todas las córtes de Europa, pues con su moral algun tanto laxa, halagaba los deseos de los príncipes, que encontraban en ella, en vez de rígidos censores, complacientes ministros.

La educacion de la juventud, arma tan poderosa cuando se sabe aprovechar, no fué desdeñada por los jesuitas, que de esta suerte inculcaban en el corazon de las nacientes generaciones los principios de sus doctrinas y organizacion, que consistian en una dependencia absoluta de parte del inferior con respeto á su superior inmediato.

La fuerza que esta dependencia y subordinacion habian de dar á la Compañia, únicamente se concibe por los inmensos resultados que produce el poder concentrado en una sola mano. El P. superior de la Compañía, que residia en Roma, era el jefe supremo, que disponia de millares de individuos con una sola voluntad. Por lo tanto, las órdenes que emanaban de la casa central, eran cumplidas con asombrosa rapidez y admirable exactitud, en todos los puntos en donde residia la Compañía, que al poco tiempo de su instalacion, contaba con establecimientos en la mayor parte del globo, lo mismo en los países civilizados, que en medio de los pueblos salvajes, que atraia á la vida regular con celo y actividad infatigables.

Lo mismo que en los desiertos, habitaban los jesuitas en las córtes refinadas de la moderna Europa, y en todas partes manifestaban su habilidad y el tacto de que estaban dotados. Sublimes misioneros en medio de los pueblos salvajes, cortesanos perfectos en los palacios de los príncipes, no perdonaban medio alguno que pudiese acercarles al fin y objeto de su institucion, y si bien pueden algunos considerar como apócrifo su principio, *el fin justifica los*

medios, no podemos negar que con su conducta dieron márgen á que se les achacase.

Por eso, en vez de luchar con la sociedad que les hubiera arrastrado, á no dudarlo, á su ruina apenas nacidos, ocupáronse en modificarla y dirijirla á sus fines, no todos tan santos y legítimos, como la oposicion á la reforma y el mayor esplendor de la fé católica. En su historia, leida sin pasion, se descubre la tendencia á ejercer una supremacia absoluta, principio, que exagerado por algunos hasta su último estremo, hizo nacer la idea de que pensaban fundar la Monarquía universal.

Asiduos, laboriosos en estremo, hasta el punto de no desdeñar la poderosa palanca del comercio, dieron márgen á que se les atribuyesen inmensas riquezas, que quizás hayan contribuido á la persecucion que concluyó con ellos á mitad del siglo XVIII.

Trabajando todos sus miembros, segun su inteligencia y aptitud, al mismo fin, presentan el ejemplo del más exagerado socialismo, en donde el individuo se sacrifica sin titubear, á los intereses supremos de la comunidad, lo que debia hacer prosperar rápidamente una institucion formada y sujeta á semejantes principios, á tan estrictas bases.

No perdonando medio alguno para modificar la sociedad; apoderándose paulatinamente de la educacion, de la instruccion, de la guia de las conciencias, debian influir poderosamente en la sociedad civil, siéndoles fatal el terror que inspiraron.

No tacharemos de intolerantes, si hemos de ser justos, á los que dieron el golpe de gracia á esta institucion, pues los que así se espresan, cometen la gravísima inconsecuencia de exijir el monopolio á favor de ciertas asociaciones, al paso que predican con energía por la destruccion de otras.

Para que fueran justas estas declamaciones, era preciso, que al paso que se destruía la Sociedad de Jesús, se estableciese el principio de asociacion en la más alta escala, y fuese aceptado hasta en sus últimas consecuencias. ¿No es ridículo, por otra parte, el exijir la tolerancia hácia ciertas y determinadas instituciones ó personas, mientras que al propio tiempo se establece como principio

neoncuso, los males que la generalizacion del principio podria acarrear á la sociedad humana?

Para nosotros siempre será una verdad, fuera de toda duda, que todo principio verdadero y fecundo para el adelantamiento de la humanidad, no puede nunca causar su ruina, porque se le estienda á sus últimas consecuencias.

Pero volvamos á nuestro propósito, del cual nos hemos separado algun tanto. Otro de los rasgos característicos de los jesuitas, era su union con la Santa Sede, con la cual siempre estuvieron en las mejores relaciones, mereciendo el nombre de *Milicia Papal*, y si se manifestaban dispuestos á defender sus derechos por medio de todas las armas de que podian disponer, modificaban su conducta en todo aquello que no merecia la absoluta aprobacion de la Silla de San Pedro.

Apoyaban, por otra parte, con enérgico teson la pretensiones de Roma, despertando de esta suerte los celos de los religiosos que pertenecian á las demás órdenes, por su union con el Supremo Pontífice y la superioridad visible que adquiria á cada instante la Sociedad. Achacábaseles, por lo demás, al mismo tiempo, un espíritu escesivamente mundano, que decian les separaba demasiado de su institucion primitiva.

Y como prueba de estos asertos, recordaban sus establecimientos agrícolas ó manufactureros, sus empresas comerciales, sus casas de banca, que contribuian á enriquecerlos, y á disponer de los medios necesarios de alcanzar la supremacia á que incesantemente aspiraban.

No obstante á pesar de todos estos defectos que se les achacaban, todos ponderaban su celo por la propagacion del cristianismo, que les hacia arrostrar toda clase de peligros con la serenidad del mártir, formando parte de las atrevidas y audaces espediciones que el espíritu del siglo XVI multiplicaba sin cesar.

No podemos menos de alabar la conducta seguida por la Compañía de Jesús, al fundar sus misiones en todos los puntos de la tierra, por lo que contribuyeron á la civilizacion de muchos pueblos sumidos todavía en la vida salvaje; si bien tendremos ocasion de consignar aquí los defectos que en nuestro concepto encerraba su sistema de

colonizacion, en lo que se refiere al desarrollo de la cultura moral y material de los pueblos.

En el último tércio del siglo XV, tenemos ya á la Compañía de Jesús establecida en algunas colonias españolas de la América meridional, especialmente en el vireinato del Perú. Desde este punto, estendian su vista los misioneros por las estensas llanuras del Rio de la Plata, y ansiaban el momento de inculcar en el corazon de sus salvajes moradores, las fecundas y civilizadoras verdades del cristianismo.

Los jesuitas se lamentaban amargamente del estado en que se encontraban los indios del gobierno de Tucuman y del Rio de la Plata, al establecerse en este país, y no podia suceder de otra manera, pues la escasez casi total de clérigos que arribaron á aquellas comarcas, en los primeros tiempos de la conquista, dificultaba la catequizacion de los pobladores indígenas.

Esta escaséz era tal, que segun refieren los jesuitas, solo habia cinco eclesiásticos en los estensos territorios que forman las provincias de Salta, Esteco, San Miguel, Santiago del Estero y Córdoba del Tucuman, que comprenden algunos millares de leguas cuadradas. Y aunque á primera vista se comprende la exageracion que en estos asertos vá envuelta, siempre tendrémos que no correspondia el número exíguo de eclesiásticos, á las necesidades que exijian tan dilatadas conquistas.

Para suplir la falta de pastores que propagasen el cristianismo, se habia impuesto á los señores de encomiendas, la obligacion de distribuir la enseñanza religiosa entre los indígenas; pero salidos en su mayor parte aquellos de los atrevidos soldados y aventureros, eran más á propósito para esgrimir la espada, que para la enseñanza de sus subordinados.

Desde su principio mostráronse los jesuitas opuestos al sistema de encomiendas planteado por los primeros conquistadores, pues contrariaba sus fines de dominacion esclusiva sobre las nuevas posesiones con que á cada instante se aumentaba el territorio de la Corona de Castilla.

De estas miras opuestas de los conquistadores y la Compañía de Jesús, nacian luchas sordas, que con el tiempo habian de mostrarse más á las claras, tan pronto

como el influjo de aquella fuese acreciendo, como legítima consecuencia de su asiduidad y constante anhelo. Con este objeto los jesuitas esparcian la idea de la crasa ignorancia en que vivian los indios sujetos á las encomiendas, y si bien con demasiada frecuencia habia exageracion notable en estas aserciones, tambien es indudable que la enseñanza moral y científica de los nuevos pueblos, no se desarrollaba con la rapidez que sería de desear.

Estos móviles, y las ventajas que para el aumento y esplendor de la Compañía, podia proporcionarles la posesion de tan estensas comarcas, determinaron á algunos PP. de la Compañía á visitarlas, y solicitar al mismo tiempo del Monarca español, el permiso para establecer reducciones en el Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata.

Felipe II, á sugestiones de la Compañía y especialmente de los miembros que residian en el Perú, concedió el permiso para fundar estos establecimientos, el año de 1579 (1).

Los primeros PP. que se dirijieron del Perú hácia el Tucuman, fueron Fr. Alonso Angulo, nombrado superior de las nuevas misiones, y el P. Alonso de Barsana, de los cuales el P. Lozano hace grandísimos elogios, presentándolos como varones de todo punto intachables, y en gran manera celosos en el cumplimiento de su mision. No con el objeto de desvirtuar estos elogios, sino más bien con el de darles su verdadero valor, esponemos aquí que el P. Lozano, historiador de la Compañía, era uno de sus miembros.

Para el establecimiento de las misiones en el Paraguay y Rio de la Plata, concurren los jesuitas establecidos en el Perú, y los que con este motivo fueron enviados de España. Los primeros establecen sus primeras predicaciones en el Tucuman, desde donde el P. Fr. Alonso Guerra, obispo de la Asuncion, solicita su presencia en el Paraguay. Desde el principio de su llegada á la Asuncion, intervienen en la pacificacion de los indios, siendo recibidos en el Paraguay el año de 1588 por el gobernador Juan de Torres de Vera y Aragon, con todo el aplau-

(1) Véase el P. Lozano, Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay, 2 tomos.—Madrid, 1754.

so y consideracion que les granjeaba el poderoso influjo de la Compañía.

El P. Lozano con este motivo, se estiende largamente cuyo anterior estado acerca de las reformas que introdujeron los jesuitas en la ciudad de la Asuncion, pinta con muy negros colores; pero estas aserciones quedaran reducidas á su justo valor, por todos los que conozcan la lentitud con que los hábitos y costumbres de un pueblo se modifican, y la imposibilidad casi absoluta de efectuar un cambio brusco, y radical, en lo que se refiere al carácter de todo un pueblo.

Dirijen tambien sus cuidados á la enseñanza de los indios, de los que no pudieron obtener todos los frutos que anhelaban, por la dificultad de comunicarse con ellos; pues ignoraban do todo punto su lengua. Comprendiendo la necesidad que para el buen resultado de sus misiones tenian de estudiar la lengua Guarani, dirijieron desde el principio sus investigaciones hácia este objeto, de suerte que ya por los años de 1594 los PP. Barzana y Añaza, recojieron los frutos de su laboriosidad y aplicacion, publicando un catecismo y una gramática en la lengua de los indígenas.

Del Paraguay estiéndense los jesuitas á la provincia del Guairá, en donde las necesidades espirituales estaban mas descuidadas todavia por su distancia del Gobierno central. Sabido es que la Compañía dirijia siempre su atencion á los terrenos vírgenes, pues podria establecer mejor su influjo en ellos, sin encontrar rivalidades peligrosas en la supremacía que intentaba establecer.

En este pais encontraba una ciudad y algunos pueblos; pero todavia no se habia establecido ninguna parroquia, hasta que se presentaron los PP. jesuitas, haciéndose notar el P. Ortega, que á costa de laboriosidad y paciencia, consiguió redactar un breve catecismo para la enseñanza de los indígenas. El primer templo de la Compañía fundado en aquella provincia, se remonta á la época de su inauguracion al año de 1594. Bien pronto estendieron los dominios los jesuitas en toda la provincia, en la que establecieron reducciones, en las que al mismo tiempo que educaban á los indígenas en los principios del catolicismo, no descuidaban nada de lo que pertenecia á la vida agrícola, in-

culcando sobre todo, máximas de subordinacion y obediencia, que dieron una fisonomía peculiar á estos pueblos, é influyeron en sus luchas con los portugueses.

Sin descuidar los trabajos que las misiones les suscitaban, no descuidaron por un momento granjearse la voluntad del Gobierno español, con el grande influjo que en la córte disfrutaban, para que este sancionase la marcha seguida en la empresa, y al propio tiempo les concediese licencia para proseguir en su tarea, sin verse espuestos á esperimentar los obstáculos que algunas veces les oponian los gobernadores del Rio de la Plata.

Esta conducta, activa y constante, que contaba con el apoyo de toda la órden, ya entonces poderosa, y para la cual todos los miembros trabajaban de consuno, cada uno en su respectiva esfera, les sirvió para fijarse al poco tiempo en la Asuncion, en donde establecieron provisionalmente, un colegio de la órden, de donde debia irradiar la propaganda, fijando al mismo tiempo un punto de partida, necesario para la prosecucion de sus misiones. Este colegio, fundado en un principio de un modo provisional, adquirió bien pronto grande importancia é influjo en el país.

No obstante, hacíase sentir una honda division entre la autoridad civil y la Compañía, division, que habia de provocar sérios conflictos con el tiempo, presunciones que los acontecimientos demostraron bien pronto, determinando á los jesuitas á no establecer el colegio central, segun parecia debia verificarse en la Asuncion, por ser la capital del gobierno, sino en el pueblo de la Candelaria, donde residia el P. provincial superior de las misiones.

En los primeros tiempos los jesuitas, multiplicaron de una manera asombrosa sus establecimientos, lo que debe atribuirse, sin duda, tanto á su sistema de reducciones, como á las persecuciones que los habitantes de las provincias de San Pablo, llamados *mamelacos*, dirijieron con estremado furor contra los indios Guaranís, que no encontraban otro medio de libertarse de la crueldad de sus enemigos, que buscar un refugio en las riberas del Paraná y Uruguay, y aumentar de esta suerte el número de habitantes en las misiones jesuíticas.

Despues de los primeros veinte años del establecimiento

definitivo de la Compañía, vemos decrecer sensiblemente el número de las fundaciones, de modo, que si comparamos las fechas de los establecimientos, tendremos que dejar pasar el espacio considerable de ciento doce años, desde la fundacion de San Jorge hasta la de San Joaquin. Estas circunstancias deben tenerse presentes por los que, sin quizás haber examinado con la debida atencion la marcha de los establecimientos y reducciones jesuíticas, se muestran escesivamente apasionados de su sistema.

De la comparacion entre la marcha y desarrollo de la colonizacion seglar y religiosa, resulta que los primeros fundaron en menos de siglo y medio, más de cuarenta pueblos y algunas ciudades de primer órden, mientras que los jesuitas solo establecieron veintiocho, datos que demuestran elocuentemente, que el sistema de encomiendas reducido á sus verdaderos límites, no era tan perjudicial como algunos han querido demostrarnos, más bien con declamaciones infundadas, que con justas y sólidas razones.

A estas encomiendas dirijieron los jesuitas desde un principio sus ataques, disponiendo el Gobierno español (sin duda por el influjo de la Compañía), que el año de 1612 pasase un visitador al gobierno del Paraguay, para cortar los abusos que la escesiva distancia del Gobierno central podia haber introducido en los funcionarios subalternos y en los primeros conquistadores.

Las miras del Gobierno español al disponer esta visita, no podian ser otras, en nuestro concepto, que atender á las reclamaciones de los oprimidos, y cortar todas las arbitrariedades de los gobernadores, que dañasen al desarrollo sucesivo de las colonias y á los intereses de la metrópoli. Sin embargo, no nos parece el mejor sistema diputar á una sola persona, que sobre presentar los riesgos de ser engañada, no debia considerarse nunca como infalible.

A consecuencia de las órdenes del Gobierno español, partió el año de 1612 de la Audiencia de las Charcas, en donde desempeñaba el cargo de oidor, don Francisco de Alfaro, que segun manifiestan los jesuitas en sus escritos, se dejó influir por ellos hasta el punto que le dictaron las disposiciones que tomó y las reformas que en el sistema de colonizacion introdujo.

Las disposiciones de Alfaro redujéronse á establecer, que á medida que fuesen muriendo los poseedores de encomiendas, se incorporasen estas al Estado, y entretanto los que en la actualidad las disfrutasen, no pudiesen exijir á los Mitayos ni Yanacones los servicios personales con que hasta entonces habian contribuido, que se les repartiesen tierras para irlos acostumbrando al cultivo propio y á disfrutar los goces de la propiedad. Los indios que formaban parte de las encomiendas, solo estaban obligados, por las ordenanzas de Alfaro, á contribuir anualmente al encomendero con cierta cantidad de frutos por vía de tributo.

Estas disposiciones, en el fondo las encontramos plausibles y dictadas por el mejor espíritu de dignidad y de justicia, siempre que se refiriesen á las encomiendas que habian caducado por haber trascurrido las dos generaciones prescritas por las leyes; pero de la generalizacion de esta medida nacia el decaimiento de la conquista y reduccion de los indios; pues se quitaba todo estímulo á los particulares para dedicarse á estas empresas, en donde el Gobierno no poseia medio alguno para proseguir en la colonizacion.

Creemos que con declarar libres de toda carga las encomiendas, cuyo término legal habia trascurrido, y extirpar todos los abusos que en la posesion de las de fecha más reciente pudiesen resultar, disponiendo quedasen en todo su vigor las prescripciones que determinaban la cesacion de encomiendas, tan pronto como pasase el plazo fijado por las leyes, se hubiera favorecido más al país que con el establecimiento de medidas tan radicales.

Los jesuitas, panegiristas de la conducta y disposiciones de Alfaro, hasta el punto de atribuirse la gloria de haberle inspirado sus medidas, no reparan en la grave inconveniencia que resulta entre el modo con que fueron tratadas las encomiendas, y los privilegios escesivos que á sus establecimientos se acordaban. Si segun ellos era perjudicial á la prosperidad y adelanto de las colonias, la sujecion de los indios en las encomiendas, mucho más debia serlo todavía, el gobierno en comunidad que plantearon en sus reducciones, que privaba á los individuos de todo estímulo al trabajo, con la prohibicion absoluta de

toda especie de propiedad mueble ó inmueble. No obstante, el influjo de la Compañía fué bastante poderoso para establecer, que mientras las encomiendas se declaraban de todo punto libres, en sus reducciones, se les concediese toda clase de monopolio, no solo sobre la propiedad territorial, productos agrícolas é industriales, sino tambien sobre el comercio y estraccion de las producciones sobrantes de sus establecimientos. En el lugar respectivo determinaremos las consecuencias de este sistema, los vicios que encerraba y que debian perjudicar al verdadero progreso.

Las medidas tomadas por Alfaro, la oposicion constante de los jesuitas al sistema de encomiendas, produjeron, como inevitable resultado, el mayor descontento entre todos aquellos á quienes semejantes medidas perjudicaban, y que se creian lastimados en sus derechos. Gran parte de los pobladores de la Asuncion, poseedores de encomiendas, al verse privados de la principal fuente de su riqueza, y no viendo en su despecho más enemigos que los jesuitas, atribuyéndoles, acaso, en estas prescripciones, más parte de la que en realidad tenian, empezaron á quejarse de la Compañía, primero sordamente, y luego de un modo más esplícito.

Ibanse los ánimos agriando visiblemente, hablándose con el mayor descaro contra la Compañía, y la conducta que habia observado desde su establecimiento en el Paraguay. Los intereses lastimados hacian olvidar el anhelo con que primero habian solicitado la instalacion de los jesuitas en la Asuncion, y los bienes que habian reportado al catolicismo con su trabajo y laboriosidad infatigable, en las peligrosas misiones que emprendian, y la reforma que en las costumbres habian introducido.

La tempestad crecia por momentos, y los jesuitas, para conjurarla, se vieron precisados á evacuar la ciudad, hasta que se lograse apaciguar los ánimos. Al mismo tiempo los poseedores de encomiendas representaron vivamente á la Córte de Madrid, haciendo presentes los perjuicios que las disposiciones del visitador Alfaro les irrogaban, y con el objeto de acallar las exijencias de todos, se convino en que las cosas siguiesen como antes,

prohibiéndose, empero, se confiriese á ningun particular las encomiendas que en lo sucesivo vacasen.

Arregladas estas diferencias, aquietados los ánimos, volvieron á entrar los jesuitas en la Asuncion y á proseguir con la acostumbrada actividad la formacion de nuevas reducciones. Hasta ahora habian dependido las misiones jesuíticas del Paraguay, del gobierno del Perú, por lo que les faltaba la iniciativa necesaria para su prosperidad y rápido desarrollo, obstáculo que, conocido por los misioneros, no tardó en desaparecer, declarándose estas independientes del Perú, y nombrándose como primer provincial del Paraguay á fray Diego de Torres.

Pero no estaba hecho todo; las últimas diferencias que habian ocurrido en la Asuncion entre el elemento seglar y los jesuitas, les demostraba elocuentemente las ventajas que para el progreso de sus misiones les resultaria de la completa independencia de todo otro poder que no fuese el de la metrópoli, que su escesiva distancia hacia casi por completo ilusorio, dejándoles en completa libertad de obrar.

No tardaron mucho tiempo en conseguir su objeto, y hácia los años 1639 fueron declaradas completamente independientes del gobierno del Paraguay, las misiones jesuíticas del Paraná y Uruguay, formadas por treinta pueblos, de los que algunos llegaron á tener hasta ocho mil pobladores. Los indios de estas misiones, pertenecian casi en su totalidad á la tribu Guaraní ó Tupi, la más dócil de cuantas habitaban estas comarcas; pues si bien las miras de los jesuitas se dirijieron tambien á la catequizacion de otras tribus, no correspondieron los resultados obtenidos á los trabajos prestados.

Diéronles sobre estos pueblos el dominio temporal y espiritual, prohibiendo al propio tiempo la intervencion de los comisarios reales en la jurisdiccion de la provincia de Misiones. Establecidos de una manera tan independiente en esta comarca (1), haciendo al mismo tiempo sentir su influjo en las principales ciudades de los gobiernos del Paraguay y del Plata, con los colegios que habian es-

(1) Además de los treinta pueblos que formaban la provincia de Misiones, poseian otros tres al N. del Paraguay.

tablecido en la Asuncion, Santa Fé, Corrientes, Córdoba Buenos-Aires y otras varias de menos importancia, dedicáronse á estender sus dominios y á establecer comunicaciones con los establecimientos que poseian en las provincias de Chiquitos, para dar más unidad á sus posesiones.

Con este objeto, dirijian todo su conato en establecer comunicaciones fáciles y seguras entre la provincia de Misiones y los pueblos del N. del Paraguay, para dirijirse desde allí, por medio de la creacion de algunas reducciones en los puntos más favorables, hasta internarse en el territorio de los Chiquitos.

Como las tribus que poblaban estas comarcas estaban muy léjos de ser tan idóneas para el establecimiento en pueblos regulares, sacaban, de las reducciones ya formadas, los indios Guaranís necesarios para formar el núcleo de las nuevas colonias, y así algunas veces lograban agrupar otras tribus á sus pueblos, con los ejemplos que la vida regular y pacífica de las reducciones presentaba.

De esta manera fueron formados los pueblos de Rosario y de Belen, puntos de escala para comunicarse los establecimientos del Paraguay con los de los Chiquitos.

Acercándonos ya á la época en que las invasiones de los portugueses en el territorio del Plata se van haciendo cada vez en mayor escala, y habiendo tomado los jesuitas una parte activa en estas diferencias, concluiremos la historia del primer período de las misiones, con el exámen detenido de su sistema, para tratar á continuacion de las luchas del Gobierno español y el portugués.

CAPITULO XIV.

EXÁMEN DEL SISTEMA SEGUIDO POR LA COMPAÑÍA DE JESUS EN SUS ESTABLECIMIENTOS DEL PARAGUAY.

El centro de las misiones jesuíticas y la residencia del padre *superior de las misiones*, era, segun hemos indicado, el pueblo de la *Candelaria*. Este superior tenia la facultad conferida por el Papa, de confirmar á los indios, y era el jefe de todos los eclesiásticos de las misiones. Estas facultades hacian á estas colónias completamente independientes de la autoridad del clero secular y del obispo de la Asuncion, lo que nos demuestra el gran cuidado que pusieron siempre los jesuitas, en establecer la más completa independencia de todo otro poder que no emanase directa ó indirectamente de la Córte de Roma, residencia del supremo jefe de la Compañía.

Los pueblos llamábanse reducciones, y á la cabeza de cada uno se encontraban dos padres que ejercian las funciones de párroco y teniente, encargándose éste de todo lo relativo á las necesidades espirituales, al paso que el cura preveia á todo lo concerniente á las funciones del poder temporal.

El pueblo adoptaba además las formas municipales, y contaba con su correjidor, alcaldes, regidores y demás funcionarios, nombrados de entre los indios; funcionarios que no ejercian jurisdiccion alguna, siendo solo meros

ejecutores de las órdenes que recibian del padre encargado del gobierno temporal.

Este individuo escojíase con gran cuidado de entre los de la Compañía, por la importancia de las funciones que debia desempeñar. Al encargarse de su administracion, recibia, además de las instrucciones y consejos de su predecesor, una noticia detallada por escrito del estado de la colonia y de todos los ramos de la administracion, tanto en lo que á la agricultura y ganadería hacia referencia, como lo que atañía á la industria y demás productos de la reduccion.

Encargábanse, además, de las existencias que habia en los almacenes del pueblo, para subvenir á todas sus necesidades y proveer á las exijencias de la colonia.

El sistema establecido era un verdadero socialismo, ejercido, no tanto en beneficio de los indígenas, como en el de la Compañía, que administraba y beneficiaba los sobrantes que quedaban despues de cubiertas las necesidades de las reducciones. Por lo tanto, estaba prohibida la propiedad particular, cultivándose los campos en comun, almacenando los productos y viviendo todos del acervo comun, bajo la direccion y vigilancia de la Compañía, que se apropiaba el escedente.

Pero no se limitaban á esto solo. Los sobrantes de cada reduccion, eran espendidos en las ciudades españolas que ofrecian mejor mercado, conducidos á través de los rios por naves propias, y proporcionándose en cambio las herramientas, utensilios, y todos aquellos objetos de industria, cuya fabricacion no estaba aun establecida en las reducciones jesuíticas. Al propio tiempo, ensayábanse algunas industrias, especialmente las que se rozaban con la satisfaccion de las necesidades más apremiantes, como eran los vestidos de los indios, en su mayor parte formados de telas groseras de algodon, y alguna vez de lana. De esta suerte se trataba de sacudir en lo posible la dependencia comercial, lo que unido al mayor desarrollo de la agricultura y la industria, aumentaria progresivamente la esportacion, disminuiria los artículos de procedencia estraña, y el total líquido de los productos de estos establecimientos se acrecentaria cada vez más.

Si este aumento en la riqueza pública de aquella pro-

vincia, se destinará á satisfacer las necesidades de los indígenas, y á proporcionarles las ventajas que la riqueza bien distribuida proporciona, vemos realizado por completo el socialismo más absoluto, tal como ha sido presentado en las obras de algunos escritores modernos. No siendo nuestro propósito, ni esta la ocasion oportuna de juzgar las ventajas ó perjuicios que ciertos sistemas producen á la civilizacion y bienestar de las sociedades, dejamos al recto juicio de nuestros lectores, el deducir las consecuencias que semejante régimen envolvia, y la suerte que estaria destinada á estas misiones sin la supresion de la Compañía de Jesús en el último tercio del pasado siglo. Solamente debemos advertir, en honor de la verdad histórica, que los rendimientos de las colonias contribuian á aumentar el fondo de la Compañía, y que privando de todo estímulo al individuo, debian tocarse muy pronto los perjuicios de tal sistema, llevado á su completa realizacion.

Contra los que censuraban á los jesuitas por este sistema, y manifestaban los vicios que en su concepto encerraba, oponian estos la necesidad en que se encontraban los indígenas, todavía en el primer estadio de su educacion y cristiana, de estar sujetos á un régimen, que si bien tenia mucho de despótico y arbitrario, era al mismo tiempo previsor. Reconocian, no obstante, la necesidad de librar á aquellos pueblos de esa perpétua tutela y de acostumbrarles á los goces de la propiedad, único estímulo que podia aumentar la laboriosidad, y formar un pueblo apto para el trabajo y demás virtudes sociales; pero los jesuitas oponian siempre á estas exijencias las razones del atraso de los indios, esponiendo que con poca práctica en la vida civilizada, no podrian bastarse á sí mismos.

Sin embargo, la Córte de España creyó deber tomar cartas en el asunto, y al cabo de siglo y medio en que los jesuitas dominaban en las Misiones, pensó en modificar de alguna manera este sistema. Los jesuitas defendieron el terreno palmo á palmo; ponderaron la incapacidad de los indios para esplotar la propiedad, abandonados á sí mismos, y los males que á no dudarlo resultarian á sus costumbres y aun á la Religion católica, en que podian todavía considerarse como apenas iniciados, si de repente

y sin transicion alguna se les ponia en posesion de todos los derechos, que el Código del Consejo de Indias les concedia.

Para obviar estos inconvenientes, y viéndose la Compañía en la precision de conceder alguna cosa para salvar el resto, propuso se señalase á cada indio algun trozo de terreno, de cuya propiedad podria disfrutar libremente y cultivar en provecho propio sin restriccion alguna. Esta disposicion debia, en concepto de los jesuitas, acostumbrar poco á poco á los indígenas á obrar por sí mismos, sin ocasionar los trastornos que traen siempre consigo las innovaciones radicales, y el Gobierno español se dió por satisfecho con esta concesion.

Hízose así en efecto; distribuyéronse lotes de tierra á los vecinos de las reducciones; pero bien pronto todos, casi sin escepcion, llevaron el producto de sus cosechas al almacen general del pueblo, quedando en las mismas condiciones en que hasta entonces habian vivido, bajo la vigilancia de la Compañía.

Y esto no podia menos de suceder, si se atiende á que teniendo los indios cubiertas sus primeras necesidades, y encontrándose privados de la proporcion de vender sus productos, eran para ellos una riqueza inútil, y que en vez de comodidades, solo podia proporcionarles cuidados, que hasta entonces no habian tenido. Esto bastó para que el régimen jesuítico se conceptuase como el único aceptable para aquellos pueblos, por todos los que consideraron las pretendidas reformas someramente, y no vieron ó no quisieron ver en ellas su insuficiencia.

Aunque no podremos nunca estar conformes con el sistema seguido por la Compañía de Jesús, pues le creemos una verdadera servidumbre, y que en un todo estacionario, se oponia á todo progreso y desarrollo, no podemos menos de conocer que ejercia el poder con sumo tacto, con inusitada suavidad, y teniendo siempre por mira el hacer amable el trabajo, quitándole todo lo que podia tener de repugnante á unos pueblos salidos apenas de la vida salvaje (1).

(1) Los jesuitas supieron en general captarse las voluntades de la poblacion americana. Algunos escritores que profesan ideas liberales, hacen de ellos los mayores elogios. No

Por eso no podemos menos de admirar la habilidad de los jesuitas, que conducian á los indios al trabajo, precedidos de música, como si fuesen á una festividad. Las horas empleadas á la labor en los campos eran muy pocas, los dias festivos muchos, y en ellos se trataba de entretener aquellos pueblos niños por medio de bailes, fiestas y torneos. Vestian á los concejales con lujosos trajes, que ellos ostentaban con la gravedad, un poco ridícula, que caracteriza la raza Guarani.

Las reducciones ó pueblos estaban formados por calles anchas y rectas, con edificios que solo contaban con el piso bajo. Al principio estas viviendas se formaban de cuadras largas y espaciosas en donde vivian reunidos todos los individuos que pertenecian al mismo cacicazgo; pero los inconvenientes que presentaba este sistema con la acumulacion de muchas personas en una misma estancia, determinó á los jesuitas á adoptar el medio de dividir estas cuadras en habitaciones para cada una de las familias. Todo el mueblaje de estas habitaciones consistia en una hamaca para el jefe de la familia, y algunas pieles para los demás individuos. El procreo casi fabuloso de sus *estancias* (1), les proporcionaba abundante alimento, casi sin dispendio alguno.

Tampoco les originaba grandes gastos el vestido de los indios, que consistia en una simple camisa, calzones y poncho de una grosera tela de algodon: el traje de las mujeres todavía era más sencillo, pues solo se componia de una especie de túnica, sin mangas sujeta á la cintura. Prohibíase á todos el uso del calzado.

Mucho se ha llegado á exagerar el grado hasta donde habian llevado los jesuitas la educacion de los indios; pero los mismos que propalan estos asertos, no se hacen cargo de que en el poco tiempo que dominaron en las reducciones no podian llevar esta educacion é instruccion á tan alto grado, pues no es tan fácil convertir en poco tiempo un pueblo todavía salvaje, en civilizado é instruido. La enseñanza de los jesuitas dirijíase con especiali-

obstante, nuestro amor á la verdad y al libre desenvolvimiento de los pueblos, nos hará siempre enemigos del despotismo y del monopolio, bajo cualquier forma que se oculte.

(1) Establecimientos dedicados á la cria de los ganados.

dad á la parte religiosa, como tambien á las artes mas necesarias á la vida, la agricultura, la ganaderia y las industrias mas indispensables, pero la educacion religiosa de los indios era en su mayor parte puramente formal, y no podia serlo de otra manera, atendidas las circunstancias de lugar y tiempo.

La enseñanza en las diferentes industrias que pensaron introducir los jesuitas en sus misiones, habia adquirido muy poco desarrollo, como no podia menos de suceder, debiendo antes haberse dado mas atencion á las que satisfacian las primeras necesidades.

Observámos, pues, la sencillez y economía que reinaba en todo lo que se referia á la vida de los indígenas, por cuya razon debian ser grandes los rendimientos y aumentar de una manera notable las riquezas de la Compañía, estando como estaban sus posesiones escentas de toda carga.

En lo que hace relacion al género de vida de los curas que gobernaban temporal y espiritualmente las reducciones, seguian una conducta completamente distinta. Comprendiendo sin duda lo que las formas esteriores pueden en el ánimo de los pueblos salvajes, rodeábanse de una pompa y majestad casi régia, en sus casas se ostentaba en todas partes el lujo y la riqueza, jamás se presentaban en público, sino adornados con sus mas ricos trajes y vestiduras sacerdotales. Aun en las mas sencillas ceremonias, que se referian al culto, tenian especial cuidado en manifestar lujo y magnificencia. En vez de penetrar en las toscas cabañas de los indios, cuando habia necesidad de prestarles los auxilios espirituales, conducíase á los enfermos á habitaciones decentes, adyacentes al colegio; en una palabra, no perdonaban medio de captarse el respeto de todos los indígenas; bien es verdad, que no contaban con otros medios para tenerlos sujetos á la vida civilizada, pues sujecion es para el salvaje todo cuanto tiende á privarle de la vida nómada y vagabunda, sin temores y sin esperanzas para el porvenir.

Disponian en un principio de todos los escedentes de las reducciones, y no estaban sujetos á ninguna inspeccion por parte del Gobierno; pero creciendo las exijencias de este, impusieron una capitacion que solo comprendia los

indios de cierta edad, tributo casi ilusorio, pues en las cuentas que se presentaban de los gastos de las reducciones y sus sobrantes, apenas bastaban estos, en la apariencia al menos, para satisfacer los sueldos ó cóngruas de los curas encargados de ellas.

No obstante, todos están conformes en afirmar que de estas posesiones sacaban gran producto líquido, con lo que establecieron casas de comercio y de banca que aumentaban sin cesar sus riquezas. Llegóse hasta afirmar que sacaban anualmente de sus misiones del Paraguay, la considerable cantidad de dos millones de cruzados, y si bien en este aserto hay indudablemente alguna exageracion, siempre quedaria, llevada á su justo límite esta cifra, un producto no despreciable.

Como quiera que esto sea, cuéntanse, entre las causas que produjeron la ruina de los jesuitas, la codicia que despertó en los gobiernos la perspectiva de estas riquezas, que aunque notables, se aumentaban mucho más por el secreto que presidia á todas las operaciones de la Compañía.

Pero antes de ocuparnos de lo relativo á la espulsion de la Compañía de Jesús, debemos hacernos cargo de las largas disputas entre los portugueses y españoles, en las cuales tomaron los jesuitas alguna vez una parte activa, para oponerse á las transacciones pacíficas entre ambos Gobiernos, si bien en estos arreglos llevaba siempre la peor parte el Gobierno español.

CAPITULO XV.

LUCHAS ENTRE LOS ESPAÑOLES Y PORTUGUESES EN LA AMÉRICA MERIDIONAL, Y FUNDACION DE LA COLONIA DEL SACRAMENTO.

A principios del siglo XVI, España y Portugal eran los únicos poderes coloniales de la Europa.

Los portugueses habian dirijido sus miras hácia el Oriente, y buscado, doblando el Cabo de las Tormentas, que desde entonces denominaron de Buena-Esperanza, un nuevo camino para las Indias Orientales. Los españoles, por su parte, habíanse hecho dueños de un nuevo Continente, y en sus viajes y esploraciones, que animados por el buen éxito de los primeros, emprendieron, amenazaban encontrarse ambas Potencias en medio de los mares.

Este contacto podia provocar luchas de consideracion entre las dos naciones de la Península Ibérica, cuyo encarnizamiento se aumentaria por la tradicional antipatía de ambos pueblos, y por los celos y ódios inveterados que los dividian hacía muchos siglos.

Tratóse de poner un eficaz remedio á los conflictos que podian resultar de la pugna de los dos poderes, y con ese objeto, y al propio tiempo con el de presentarse el Papa supremo árbitro entre los monarcas cristianos, estableció la línea divisoria en que cada uno debia encerrarse en sus empresas.

La famosa bula de Alejandro VI tendia á obviar estos inconvenientes, señalando como límite á las posesiones de ambos países, un meridiano hipotético que se suponia trazado á cien leguas al Occidente de las Azores. Bien pronto, sin embargo, estos deslindes se hicieron ilusorios; pues en el tratado de Tordesillas celebrado entre el Rey de Portugal y don Fernando V, se trasladó el meridiano de concesion, á trescientas leguas á contar desde la más occidental de las [illegible] Esta concesion daba el dominio de una pequeña parte del Brasil á los portugueses, desde cuyo territorio habian de molestar á los españoles en todas sus conquistas de la América meridional.

La muerte del Rey don Sebastian en Africa, puso en las sienes de Felipe II la Corona de Portugal y sus extensas posesiones coloniales, realizando la union ibérica, cuando menos se pensaba en ella. Bien pronto veremos que esta union arbitraria, que no se fundaba sino en el capricho de los Monarcas, y no tenia por base la fusion de los pueblos, habia con el tiempo de ser altamente perjudicial á España.

Con la union de los reinos de España y Portugal, cesaron por un momento las restricciones que á ambos Gobiernos imponia, tanto la bula de demarcacion, como el tratado de Tordesillas, prosiguiendo los portugueses y españoles sus viajes de esploracion, sus conquistas y establecimientos sin cortapisa alguna. Los españoles en aquella época ocuparon las Filipinas, que segun el meridiano hipotético pertenecian á Portugal, y los súbditos de esta nacion, á su vez se estendieron por el Brasil, no sin que hubiese algunos choques entre ellos y los colonos del Rio de la Plata, choqes que revelaba elocuentemente, que las circunstancias fortuitas que habian reunido ambos pueblos bajo el mismo cetro, no habian podido concluir con las preocupaciones y ódios nacionales. Á este tiempo se refieren las devastaciones terribles que verificaron los portugueses de la provincia de San Pablo (que por esto recibieron el nombre de *Paulistas*) en las provincias del Guairá y San Pedro.

Todo el mundo sabe la série de desaciertos que siguieron á la ocupacion del Portugal por las armas españolas,

y cómo las medidas desatrosas tomadas por el Gobierno español, en vez de contribuir como debiera haberse intentado, á reunir bajo un mismo lazo á pueblos á quien la naturaleza habia hecho hermanos, aumentaron, por el contrario, las divisiones que les separaban. La dominacion española se hizo cada vez más odiosa á los portugueses, que solo espiaban el momento oportuno para sacudirla.

El Gobierno de Felipe IV, que caminaba de desacierto en desacierto, debilitando el poder español, que pocos años antes habia preponderado en Europa; la opresion que sufrian los portugueses tratados como nacion conquistada, les presentó la ocasion oportuna para sacudir el yugo aborrecido, y sabido es que los pueblos que quieren emanciparse del poder estraño, no necesitan más que quererlo con voluntad enérgica y decidida.

Al cabo de una guerra desastrosa, en que España llevó, como era consiguiente, la peor parte, adquirió el Portugal su primera independencia, quedando de hecho dueños de todas las conquistas llevadas á cabo en América, conforme estaban en el acto de la emancipacion. De esta suerte, á pesar de la bula de Alejandro VI, á pesar del tratado de Tordesillas, encontróse el Portugal dueño del territorio que se estendia desde las Amazonas, hasta las primeras vertientes del Paraná y Uruguay.

Entonces comprendió el interés que para el comercio de la América del Sur tendria la posesion esclusiva del Rio de la Plata, que presentaba un desenvolvimiento de navegacion considerable, y que atravesaba comarcas feraces, en donde abundaban los ganados, de que el Brasil ofrecia gran escasez.

En el territorio de la banda oriental, especialmente en las márgenes del Uruguay, habíanse multiplicado de un modo asombroso los ganados, formando la principal riqueza de los moradores del país y de los vecinos de Buenos-Aires, que se surtian además en estos sitios, de las maderas que escaseaban en la orilla derecha del Plata, y que ofrecian con gran abundancia los bosques casi impenetrables del Uruguay. El mal resultado que las empresas de colonizacion habian tenido en aquellos lugares, desde la desastrosa muerte del piloto mayor Solís, que habia arribado el primero á aquellas costas, hacía que

estuviesen casi abandonadas, recorridas tan solo por las tribus salvajes, de las cuales las principales eran las de los Charruas, Chanés, Chayos, Tapes, Minuanes y otras varias, que con frecuencia se destrozaban entre sí.

La más belicosa de todas era la de los Charruas, que infatigable en el ataque, sin conocer el temor, soportando con admirable constancia el hambre, la sed y toda clase de privaciones, erraba sin cesar por aquellas comarcas, sin que le detuviesen en su marcha los caudalosos rios, los espesos bosques, los estensos pantanos, ni otro género alguno de obstáculos.

Además de la muerte de Solís, recordaban los españoles la destruccion del fuerte de San Salvador, fundado por Gaboto; otro establecimiento debido á la actividad de Garay, y abandonado por no poder sostenerse en país ocupado por indios tan indomables. Y todos estos motivos contribuian á alejarles de la orilla izquierda del Plata.

Conocian los portugueses toda la importancia que tendria para ellos, que poseian la parte superior de los dos principales afluentes de este rio, el posesionarse de su embocadura, por donde podrian dar salida, no solo á los productos del país, sino á los de las provincias del Sur del Brasil, debidas tambien á sus repetidas invasiones en el territorio conquistado por los españoles. Este pensamiento se relacionaba con otro no menos importante, que tenia por objeto hacer del Rio de la Plata su frontera natural. Estas tendencias eran altamente perjudiciales á los intereres materiales de las colonias del Plata, que con la pérdida del rio, quedaban reducidas á una completa nulidad.

Y no era esto solo; las posesiones de Chile y el Perú tenian que ponerse en comunicacion con la metrópoli, atravesando el inmenso Oećano Pacífico, ó doblando el Cabo de Hornos, viaje peligrosísimo y largo que aumentaban en mucho los gastos de trasporte, y dificultaba en gran manera las relaciones entre ambos países, mientras que el Rio de la Plata, algunos de cuyos afluentes tienen su nacimiento en la cordillera de los Andes, facilitaba esta comunicacion y daba más unidad á las posesiones españolas de la América del Sur. Todo el país que hoy

forma la República de Bolivia ó alto Perú, quedaba con estas invasiones completamente aislado, sin ofrecer ventaja alguna al Gobierno español, su dominio y colonizacion.

Los portugueses, sin embargo, no cejaban nunca en su propósito, y aprovechaban con avidez todas las ocasiones que la debilidad é impericia de los gobernantes españoles les presentaban, y de esta suerte se apoderaron sucesivamente de las provincias de Mattogrosso, de Guairá, de Rio Grande, de San Pedro, de la Cananea y algunas otras provincias, que son hoy los más bellos florones de la Corona imperial del Brasil.

Al propio tiempo establecian un contrabando activo con las colonias españolas, destruyendo además pueblos enteros de indios Guaranis, y arrebatando gran cantidad de los ganados caballar y vacuno, que escaseaban en las provincias del Brasil, y que producia la banda oriental con sorprendente fecundidad.

Si alguna vez los soldados españoles conseguian rechazarlos á sus propias fronteras, bien pronto algun tratado favorable á sus intereses, les conferia la posesion de lo ocupado, y que habia costado no poca sangre española recuperar. Apenas se conciben tanta astucia y constancia como desplegaron los portugueses, y tal flojedad é incuria como demostraron los gobernantes españoles, en cuyos pechos parece que se habia estinguido hasta el último rayo de patriotismo, hasta el último destello de la dignidad.

Sin embargo, la audácia de los portugueses llegó á su colmo, cuando en medio de la paz, vulnerando todos los tratados, despreciando todas las transacciones diplomáticas, á pesar de las ventajas que de ellas habian reportado, fundaron en la orilla izquierda del Plata el fuerte llamado Colonia del Sacramento.

Este puerto, solo reunia medianas condiciones, pero ofrecia bastante seguridad; requisito no despreciable en las riberas del Rio de la Plata, cuya completa desnudez las espone á los terribles Pamperos. De él podia hacerse una terrible concurrencia á Buenos-Aires, adonde solo podian arribar buques de menos porte, por la multitud de arrecifes de que está sembrada la rada de la ciudad española.

Esta vez ya se preveian las consecuencias hasta por los más miopes, y el hecho era demasiado escandaloso para que no se tratase de poner coto á semejantes abusos é incalificables atentados.

Gobernaba en el Rio de la Plata á la sazon, don José de Garro, que desde el año de 1669, habia demostrado la firmeza de su carácter en varias espediciones contra los indios salvajes. Sin perder momento, reunió todas las fuerzas de que podia disponer, sin desguarnecer completamente el país, y ayudado de cerca de tres mil indios Guaranis, rechazó á los portugueses que tuvieron que abandonar la naciente colonia (1680).

Reclamó el Gobierno portugués, y estableciósé una negociacion para arreglar el asunto de un modo pacífico; pero la firmeza de don Pedro, entonces regente de Portugal, triunfó del débil Gobierno de Cárlos II, último resto degenerado de la dinastía austriaca, haciendo ilusorios el valor de los españoles y el patriotismo de don José Garro, que fué relevado el mismo año de su gobierno, sin duda á causa de las reclamaciones de la córte de Lisboa, como todo parece demostrarlo.

Por el tratado provisional de Lisboa de 7 de mayo de 1681, devuélvesé la colonia á los portugueses, solo á título de depósito, hasta que un tratado de paz y amistad entre ambas Potencias, arreglase satisfactoriamente estas diferencias. En su consecuencia, el mismo año fué restaurada la colonia, que al mismo tiempo que seguia siendo, á despecho de los tratados, un centro de contrabando altamente perjudicial á los intereses del Gobierno español, servia tan solo para mantener vivas las hostilidades y rencores.

A la muerte de Cárlos II, y antes de empezar la guerra de sucesion, Felipe V trató de captarse el apoyo de los portugueses, mediante la cesion de la colonia, y al efecto verificóse un tratado entre el futuro Rey de España y el Gobierno portugués, en cuyo artículo 14 renunció aquel á todas las pretensiones que podia tener al dominio de la colonia. Sin embargo, en las distintas alternativas de la lucha, que por tanto tiempo ensangrentó el suelo español entre el nieto de Luis XIV y el archiduque Cárlos, hizo este la misma concesion, cuando obtuvo la coope-

racion de Portugal para sostener sus derechos á la Corona de España.

Entretanto los portugueses, que contratando con las dos partes beligerantes, demostraban bien claro que espiaban las alternativas de las contiendas con el objeto de obtener las mayores ventajas, no descuidaron la reedificacion de la colonia, que ya á principios del siglo XVIII estaba en un estado de defensa respetable.

Habia sido nombrado gobernador de Buenos-Aires en 1703, el maestre de campo don Juan Alfonso de Valdés é Inclán, y habiendo recibido órdenes del virey de Lima, de apoderarse de la colonia, pues los portugueses auxiliaban al archiduque Cárlos, envió para este propósito con las tropas necesarias al sargento mayor don Baltasar García Ros, que rechazó á los portugueses, apoderándose de la colonia que destruyó por segunda vez.

Continuó el territorio en poder de los españoles durante la guerra de sucesion, hasta que en 1715 el tratado de Utrecht estableció en los artículos 5.°, 6.° y 7.° que la colonia y su territorio fuesen restituidos á la casa de Braganza.

A Felipe V, que acababa de conquistar una Corona despues de una larga guerra que habia presentado alternativas en estremo variadas, capaces de desalentar á otro que no tuviese su resignacion en los reveses y su constancia y energía en las resoluciones, no debió importarle mucho la cesion de un territorio, todavía cási despoblado, al otro lado del Atlántico, y que si en lo futuro no sería muy ventajoso para el comercio de las colonias, sus resultados no se hacian sentir por el momento.

Al apuntar la historia de estas luchas, se espresa así un elocuente escritor argentino (1):

«De este modo, los españoles reconquistaban la colonia á balazos, y los lusitanos se la arrebataban interponiendo una nota diplomática.»

»En esta porfiada lucha de la astúcia y la intriga con el valor y la lealtad, los portugueses salieron vencedores; pero los soldados castellanos escribieron con su espa-

(1) Don Alejandro Magariños y Cervantes.—Estudios históricos, politicos y sociales sobre el Rio de la Plata.—París, 1854.

da una página de gloria en aquellas tan disputadas murallas, padron eterno de la negligencia de su iluso Gobierno.»

La posesion de la colonia por los portugueses, fué útil á España bajo otros puntos de vista, pues dió á conocer el interés que tenia la orilla izquierda del Plata, cási completamente abandonada, ya por el mal éxito que habian tenido los primeros establecimientos, ya tambien por la negligencia é incuria del Gobierno. Al propio tiempo, la conducta de los portugueses hizo comprender á España que si queria conservar algun territorio por exiguo que fuese en la banda oriental, debia pensar formalmente en su defensa, única conducta que quizá podia detener á los portugueses en sus repetidas invasiones.

CAPITULO XVI.

Tratan los portugueses de fundar nuevos establecimientos en la orilla izquierda del Rio de la Plata.—Patriótica conducta del gobernador español don Bruno Mauricio de Zavala.—Rechaza á los portugueses.—Ereccion de Montevideo.—Atacan los españoles la colonia.—Convencion de Paris (16 de marzo de 1737).—Tratado definitivo entre España y Portugal.—Cesion de siete misiones del Uruguay.—Dificultades que surjieron al cumplimentarse el tratado.—Protesta de los jesuitas.—Rebelion de los Guaranis.—Desesperada resistencia.—Dispersion de los Guaranís.—Nuevos conflictos.—Don Pedro Ceballos se apodera de la colonia del Sacramento.—Tratado de Paris de 1763.

Los hechos vinieron bien pronto á dar á conocer la exactitud de estas ligeras reflexiones. Los portugueses, no contentos con poseer la colonia del Sacramento, pues en el tratado de Utrecht solo les cedia el territorio comprendido en un rádio igual al alcance de una pieza de 24, y tratando de estender más y más sus posesiones en esta parte, dirijieron sus miras á las campiñas, entonces desiertas, de Montevideo, con el objeto de fundar un establecimiento que por la bondad y estension de su rada, por su situacion á solas treinta leguas de la embocadura del Rio de la Plata, hubiese llegado á ser, sin duda alguna, en las manos hábiles de los portugueses, lo que esta ciudad es hoy dia: la llave del rio.

A consecuencia de estos pensamientos, escojido el lugar más á propósito para el nuevo establecimiento, solo se pensó llevar á cabo el proyecto con el mayor sigilo y rapidez posible, para poderlo presentar en estado de defen-

sa cuando se hiciesen reclamaciones por parte de la Corona de España. El ayudante de campo don Manuel de Freitas Fonseca fué el encargado para realizar este propósito, y desembarcó con trescientos hombres en el sitio que hoy ocupa la capital del Uruguay, con el designio de poblarle y fortificarle en el último tercio del año 1723.

Don Bruno Mauricio de Zavala, gobernaba á la sazon en Buenos-Aires. Habia alcanzado en la guerra de sucesion el empleo de brigadier, distinguiéndose en varias gloriosas jornadas para las armas de Felipe, en las que perdió un brazo. Fué nombrado para desempeñar el cargo que ocupaba, cuando surjieron las ruidosas contestaciones entre el gobernador interino del Paraguay, don José de Antequera, y la Compañía de Jesus, en las que demostró gran tino, discrecion y prudencia, segun veremos á su debido tiempo.

Tan pronto como el brigadier Zavala tuvo conocimiento de la nueva usurpacion intentada por los portugueses, comprendió el perjuicio que de ella resultaria á los intereses de España y se preparó á obrar con energía para rechazar las armas lusitanas de la banda oriental.

Con este propósito intimó á Freitas con dignidad y energía á que no estaban acostumbrados los portugueses, por parte de las autoridades españolas, la órden de que abandonase inmediatamente las costas del Rio de la Plata; pero solo obtuvo á su reclamacion la negativa más categórica.

Era, por lo tanto, necesario recurrir á las armas, en que siempre habian salido vencedores los españoles en estas comarcas. Don Bruno de Zavala preparóse á rechazar la fuerza con la fuerza, y atravesando el rio dirijióse hácia el emplazamiento de Montevideo. Los portugueses, tan pronto como se apercibieron de la llegada de los españoles, abandonaron el naciente establecimiento, no sin protestar antes su jefe, que solo le movia á no emplear la resistencia el evitar una guerra entre ambas Potencias.

Desde el 19 de enero de 1724, quedaron aquellos lugares abandonados por los portugueses, ocupándose Zavala sin perder un momento en fundar un establecimiento, aprovechándose de las obras comenzadas. Presidió él mismo los primeros trabajos, empleando en ello gran actividad,

pues conocia el interés de fortificar la nueva colonia; y concluido el primer reducto, que hoy se llama batería de San José, regresó á la capital de su gobierno, dejando de comandante encargado de la nueva fortificacion á don Francisco Antonio de Lemos.

No se descuidó el gobernador del Plata, una vez en Buenos-Aires, en participar al Gobierno español las nuevas tentativas de usurpacion de los portugueses, y la gran necesidad que habia de poner coto á tamaña audácia, dándo cuenta al propio tiempo, de su conducta y de la fundacion que habia comenzado con el objeto de establecer un sistema de defensa en la orilla izquierda del rio, objeto de los más ardientes deseos del Gobierno portugués. Así mismo pedia los auxilios necesarios para la colonizacion de Montevideo, siempre que la córte de Madrid lo juzgase de importancia, para asegurar el porvenir de las posesiones españolas.

A consecuencia de estas reclamaciones, en una real órden firmada en Aranjuez el 16 de abril de 1725, aprobóse por completo la conducta del gobernador Zavala, y se le facilitaron los auxilios necesarios para la ereccion de un establecimiento en Maldonado, y de una ciudad en Montevideo, bajo la advocacion de San Felipe y Santiago.

Cincuenta familias gallegas y canarias, sirvieron de base y núcleo á la nueva ciudad, que por su ventajosa situacion, un poco más de un siglo despues, contaba con una poblacion de más de 40,000 almas.

Este rápido aumento de poblacion, denotaba bien á las claras la importancia de la colonia, y hacen el más cumplido elogio de don Bruno de Zavala, que comprendiendo la ventajosa situacion de la ciudad, puso todo su conato en estorbar á los portugueses en sus intentos.

La córte de España comprendió, en efecto, lo que habia de interés é ilustracion en la conducta del gobernador, y en un largo y lisonjero oficio que acompañaba á la órden de fundacion, se le daban las gracias, mandando al mismo tiempo las trasmitiese en nombre del Rey á la ciudad de Buenos-Aires, y á todos cuantos habian tomado parte en esta empresa.

Hemos visto que el tratado de Utrecht dejaba la colonia del Sacramento en manos de los portugueses, que no

tardaron en volver á esplotar el contrabando en mayor escala que lo habian hecho hasta entonces, lo que daba márgen á continuas reclamaciones por parte de la córte de España, que eran desdeñosamente escuchadas por los portugueses, constantes en su sistema de atender tan solo á la fuerza de las armas.

España, llena de los más vivos recelos por esta conducta, y conociendo la imposibilidad de poner coto al contrabando portugués, por medio de reclamaciones pacíficas, despachó patentes de corso á favor de don Francisco de Alzaibar, pero bien pronto conoció la insuficiencia de esta medida. Entonces se conoció la necesidad de obrar con resolucion y energía, y se encargó á don Miguel Salcedo, brigadier del ejército español, y sucesor de don Bruno de Zavala en la gobernacion del Rio de la Plata, que atacase á los portugueses y los espulsase de la colonia. Presentóse Salcedo, en efecto, en la orilla izquierda del rio, y puso sitio á la colonia; pero los esfuerzos del general español, no tuvieron favorable resultado, pues la triple intervencion de Francia, Holanda é Inglaterra, intervencion que tenia por objeto hacer cesar las hostilidades entre España y Portugal, redujo á ambas Potencias, en virtud de la convencion de París de 16 de marzo de 1737, al mismo estado que se hallaban al principio de la cuestion. Por perjudicial que fuese para la Corona de España y para la gloria de sus armas esta convencion, sometida como estaba entonces á la influencia de Francia, tuvo que aceptarla, y cesar en la presecucion de sus tentativas de recobrar la colonia del Sacramento. En esta misma convencion se estipulaba, que los portugueses de las provincias de San Pablo y de Rio Grande del Sur, cesarian en sus hostilidades contra los españoles, cuyo orígen se remontaba casi á la primera conquista del Rio de la Plata.

La convencion de París, sin embargo, no habia hecho más que ahogar provisionalmente las cuestiones pendientes entre España y Portugal, sin resolver las dificultades que hacian relacion al tratado de Tordesillas de 7 de junio de 1494, al que se referian todos los demás tratados subsiguientes, de los cuales no se habia cumplido ninguno, ni en ellos se envolvia una solucion definitiva que

pusiese término de una manera satisfactoria á tantas luchas y disensiones.

Por ambas partes, hacíase sentir la necesidad de un arreglo que diese estabilidad á las posesiones del Rio de la Plata, y las pusiese al abrigo de nuevos insultos y usurpaciones, y bien se dejaba comprender, que en un tratado definitivo, la ventaja estaria por parte de la Potencia que desplegase mayor habilidad diplomática.

El tiempo en que este arreglo se verificó, y en que empezaron á entenderse los Gabinetes de Lisboa y Madrid, fué el reinado de Fernando VI, y fué provocado por el influjo de la esposa del Monarca español, la infanta doña Bárbara de Portugal. Este matrimonio entre una infanta de Portugal y Fernando VI, vino entonces á favorecer de una manera decisiva á los portugueses, por el grande influjo que doña Bárbara ejercia en el ánimo de su esposo, y por la incalificable ceguedad ó malicia de los ministros españoles.

En estas negociaciones, evocóse el tratado de Tordesillas, que trasladaba el meridiano hipotético de demarcacion á 370 leguas al Occidente, á contar desde la más occidental de las islas de Cabo-Verde, y los comisarios portugueses consiguieron que estas leguas en lugar de valuarse como de 20 al grado ó en leguas legales de Castilla de 26 1/2, según pretendian los españoles, se entendia tácitamente del espíritu del tratado, fuesen consideradas como leguas portuguesas de 17 1/2 al grado, lo que aumentaba considerablemente el territorio portugués en sus posesiones de la América del Sur.

Además de estas ventajas, obtuvieron los portugueses en cambio de la colonia del Sacramento, que debia ser devuelta á España, siete misiones situadas sobre la orilla izquierda del Uruguay, territorio abundante en pastos y propio por lo tanto para fomentar la cria de ganados que tanto escaseaban en el Brasil.

Esta cesion no pudo llevarse á cabo por entonces, pues la Compañía de Jesús que creia lastimados sus derechos, empleó todo su influjo para oponerse al cumplimiento del artículo XVI.

Este artículo colocaba á los indios Guaranis en la alternativa de quedar bajo el dominio de los portugue-

sas, que los habian molestado con continuas vejaciones y malos tratamientos, ó abandonar los pueblos debidos á su laboriosidad y á la inteligente direccion de los jesuitas.

Véase cómo estaba concebido el mencionado artículo XVI, y por él se vendrá en conocimiento del espíritu que habia presidido en el establecimiento de todo el tratado:

«De los pueblos ó aldeas que cede S. M. C. en la márgen oriental del rio Uruguay, saldrán los misioneros con los muebles y efectos, llevándose consigo á los indios para trasladarlos á otras tierras de España. Los referidos indios podrán llevar tambien todos sus muebles, bienes y semovientes, y las armas, pólvora y municiones que tengan, en cuya forma se entregarán los pueblos á la Corona de Portugal, con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesion del terreno. Los que se ceden por ambas Majestades, Católica y Fidelísima, en las márgenes de los rios Pequiri, Guaporé y Marañon, se entregarán con las mismas condiciones que la colonia del Sacramento, segun se previene en el artículo XIV, y los indios de una y otra parte, tendrán la misma libertad para residir ó abandonar el país, del mismo modo y con las mismas calidades que lo podrán hacer los moradores de aquella plaza, solo que los que se fuesen, perderán la propicidad de los bienes raíces si los tuviesen» (1).

La Compañía de Jesús protestó solemnemente contra este tratado que les espoliaba, y hacía ilusorio siglo y medio de constancia y laboriosidad, haciendo presentes los grandes perjuicios que tanto á la Compañía como al mismo Monarca se irrogaban de su cumplimiento. Con el objeto de que su protesta fuese escuchada, no perdonaron medio para interesar á todos los que se encontraban en disposicion de influir para la modificacion del tratado, al menos en lo que hacía relacion á las misiones del Uruguay.

Esta conducta, y la sujecion omnímoda de los indios al dominio de los jesuitas, fué la causa de que se les achacase la resistencia que hicieron á ceder sus bienes y pro-

(1) Pedro de Angelis, coleccion de obras y documentos para la historia antigua y moderna del Rio de la Plata: tomo IV.—Buenos-Aires, 1837.

piedades á los portugueses, haciéndoles aparecer como promovedores de la rebelion. Algunos historiadores han tratado en vano de manifestar la inocencia de los jesuitas; pero todo demuestra que tomaron una parte activa en la oposicion que presentaron los Guaranis á las tropas reunidas de España y Portugal. Otros, por el contrario, fulminan contra ellos graves inculpaciones, entre otras, la de que meditaban establecer un gobierno independiente, segun trató de demostrarlo el Dr. don José de Silva, procurador de la Corona, en una obra titulada: *Diario histórico de la rebelion y guerra de los pueblos Guaranis.*

La actitud resuelta de las misiones obligó á ambas córtes, para llevar á efecto el tratado de 1750, á aunar sus esfuerzos con el objeto de reducir á los Guaranis.

Disfrutaba por aquel tiempo el gobierno de Buenos-Aires don José Andonaegui, brigadier del ejército español, y que habia mostrado una firmeza y energía estremadas al sujetar á los indios Charruas ó Minuanes, que volvian á emprender sus acostumbradas invasiones, talando las campiñas de la banda oriental. En esta campaña, dirijida por Andonaegui, fueron casi esterminadas estas belicosas tribus por las armas españolas, y se cuenta que el gobernador español contestó á los sacerdotes que le reprochaban su escesiva crueldad para con los indios: «El bautismo de sangre es el único que conviene á estos infieles.» (1)

Los portugueses intentaron tomar posesion del territorio á principios del mes de enero del año 1754. A la primer aparicion de las tropas lusitanas en las cabeceras del rio Negro, cundió la alarma por todas partes, despacháronse por los pueblos numerosos avisos, reuniéronse los cabildos municipales, y despues de examinar los distintos pareceres, convinieron los pueblos en defender con energía los pátrios lares y el territorio que formaba toda su riqueza, cultivado con el sudor de su rostro.

Entonces empezaron á reunirse las fuerzas de los distintos pueblos, y de las estancias concurrieron tambien

(1) Tomamos este hecho de la obra de Brossard sobre las Repúblicas del Plata. No sabemos en qué fuentes le habrá bebido, porque no lo indica. Entretanto, no podemos menos de no darle crédito, pues nos repugna por su barbárie.

todos cuantos se encontraban en estado de tomar las armas. Los pueblos de San Miguel, San Juan, San Angel, San Luis y San Nicolás, suministraron cada uno mas de doscientos combatientes, y á este tenor todos los demas, segun el vecindario, formándose de esta suerte un pequeño ejército, respetable, mas que por el número, por la decision de que se hallaban poseidos todos sus individuos. Todo parecia presagiar la lucha como inevitable, y los portugueses, al notar la actitud de los Guaranis, no se atrevieron á penetrar en el pais sin ser ayudados por las fuerzas españolas, por cuya razon se reunieron el marqués de Valdelirios, comisario nombrado por el Gobierno español para la ejecucion del tratado; Andonaegui, gobernador de Buenos-Aires, y Gomez Freire que desempeñaba igual cargo en la provincia de Rio Grande, perteneciente al Brasil. En esta reunion discutiéronse los medios de obligar á los Guaranis al cumplimiento del tratado, y se aceptaron como mejores el dividir las fuerzas y atacar á los contrarios por distintos puntos á la vez, con el objeto de distraer sus recursos. A consecuencia de esta determinacion, Andonaegui penetró en el territorio de las Misiones por el pueblo de San Nicolás, en tanto que los soldados portugueses, dirijidos por Gomez Freire, atravesaron la frontera de Rio Grande, congratulándose de antemano con la esperanza de un próximo y completo triunfo.

Estas esperanzas, sin embargo, no llegaron á realizarse, pues el poco conocimiento que los generales tenian del pais, la poca prevision que habia presidido á las medidas tomadas para verificar la invasion, y tambien la actitud y valor que mostraron los Guaranis en defender sus hogares, fué causa de que se pasaran algunos meses en vanas tentativas, sin conseguir resultado alguno favorable.

Empleáronse tambien los medios pacíficos, vista la dificultad que presentaban las operaciones militares en pais casi desconocido y cubierto de grandes é impenetrables bosques; pero los indios contestaron á todas las intimaciones, que estaban completamente resueltos á defender su territorio, y que únicamente depondrian las armas cuando las tropas, que trataban de asediarles, le hubiesen abandonado.

Para dar mayor fuerza, sin duda, á esta enérgica con-

testacion; los indios fueron los primeros en romper las hostilidades, molestando sin cesar con repetidas acometidas á los portugueses, hasta el punto de obligarles á celebrar un armisticio; pues la distancia de las tropas de Andonaegui, que se habia retirado al Salto Chico, imposibilitaba á Gomez Freire el acometer con ventaja á los sublevados.

Don Joaquin Viana, nombrado en 1749 gobernador de Montevideo, no quiso aceptar la tregua celebrada por Freire, como deshonrosa para las armas españolas, y se dispuso á tomar la ofensiva. Atacó á los Guaranis, primero en Mbatobi, y luego despues obtuvo una victoria decisiva en las lomas de Caybaté. Algunos escritores hacen subir el número de indígenas que quedaron sobre el campo, á mas de dos mil quinientos. Los restos de los insurjentes solo pudieron desde entonces batirse á la defensiva, hasta que siendo acosados por las tropas hispano-portuguesas, se dispersaron ocultándose en su mayor parte en los bosques y sierras inmediatas, antes que someterse á la dudosa generosidad de los vencedores.

El pueblo de San Lorenzo que se atrevió á resistirse, fué fácilmente sometido á la obediencia, y el de San Miguel pereció abrasado por las llamas por los mismos indios que, no pudiendo defenderle, no querian que pudiese aprovechar á sus enemigos.

En este estado las cosas, y cuando parecia que no se presentaria ya mas obstáculo á la realizacion del tratado de 1750, los mismos portugueses, que conocian la importancia que para ellos tenia el establecimiento situado en la orilla izquierda del Plata, y que habia sido la manzana de la discordia, que hizo derramar abundante sangre portuguesa y española, no se manifestaban dispuestos á abandonarle, á pesar de las reclamaciones del Gobierno español acerca del cumplimiento de la parte del tratado que se referia al cambio de la colonia por las siete misiones Guaranis.

Cada vez se suscitaban nuevas dificultades al establecer los límites de las posesiones de ambas Potencias, unas que tenian orígen en la mala fé, nacidas otras del poco conocimiento del pais y de la imperfeccion de los planos geodésicos de la América meridional. Los trabajos de

Gomez Freire para establecer los límites, trabajos que se tenia especial cuidado en interrumpir con frecuencia, no dieron resultado satisfactorio alguno, despues de mucho tiempo empleado en estos deslindes, sin duda á instigacion del marqués de Pombal, ministro de José de Portugal que habia sucedido á su padre Juan V. Sin duda el nuevo soberano, ó mejor dicho su ministro, no se hallaba dispuesto á ceder la colonia del Sacramento, en cumplimiento del tratado estipulado entre Fernando VI y Juan V de Portugal; pero no por eso descuidó la fortificacion del país cedido por España, penetrando hasta el interior de la banda oriental, favorecido en sus empresas por la incuria del Gobierno español.

De esta suerte, cuando el soberano español Cárlos III anuló en 1761 el tratado de 1750, echáronse de ver los trabajos de defensa que habian ejecutado los portugueses, cercenando las posesiones de la Corona de España, y dirijiéndose siempre hácia el Rio de la Plata, que era el constante propósito de todas estas contínuas luchas y disensiones.

Don Pedro Ceballos, comendador de la órden de Santiago y teniente general de los ejércitos nacionales, fué enviado con los necesarios refuerzos para relevar á Andonaegui en el gobierno de Buenos-Aires. Traia las órdenes más terminantes para obrar con energía, si no tenian la más ámplia satisfaccion sus exijencias; y si las tropas portuguesas persistian en su intento de proseguir en la ocupacion de los fuertes levantados en el territorio español, acudir á la fuerza para rechazar la fuerza.

Cómo era de esperar, no tuvieron ningun resultado las gestiones pacíficas, entabladas por Ceballos, y con toda la actividad de un entendido general, puso sitio á la colonia el 5 de octubre de 1762, apoderándose de ella, despues del trascurso de un mes, por capitulacion.

Esta primera ventaja, no le detuvo en su marcha; pues aprovechándose de la superioridad moral que le daba la reciente victoria, asaltó las fortalezas de Santa Teresa, Santa Tecla y San Miguel, que se rindieron á su bizarría. Cuando intentaba penetrar en Rio Grande, para llevar la guerra á los portugueses en el interior de sus provincias, el tratado de París firmado por España, Inglaterra y Por-

HISTORIA DE LAS REP

tugal, vino á detenerle en s
hacer el edificio, fruto de
mada por los soldados es
El artículo 21 del trat
atu quo existente ante
llos en la obligacion
conquistado. El p
allos, fué la sep
parece á instig
a perdonarle
bilidad mat
, no era la
íticos es
victori
español
ntes de
emos
a la
n d

u victoriosa marcha, y á des-
su pericia y de la sangre derra-
pañoles.
ado de París de 1763, establecia el
s de la guerra, y por él se vió Ce-
de entregar á los portugueses todo
remio de los servicios prestados por
aracion del gobierno del Plata, se-
acion de la córte de Lisboa, que no
su audacia, que habia puesto en relieve
erial del Gobierno portugués. Por lo que
habilidad la cualidad distintiva de los di-
pañoles, que deshacian con un rasgo de plu-
as debidas á la bizarría proverbial del ejér-
.
concluir el relato de estas enojosas cuestiones,
ocuparnos de un hecho no menos importanto
historia de estos países: nos referimos á la espul-
la Compañía de Jesus.

CAPITULO XVII.

Espulsion de los jesuitas.--Son espulsados de Portugal y de Francia (1764).--Causas que produjeron su caida en España y América.--Don Francisco Bucareli y Ursua, gobernador del Plata, es el encargado de espulsar á los jesuitas de sus misiones.--Sigilo con que se lleva á cabo esta medida.--Consecuencias.

Estamos en 1767, célebre en los anales de la historia moderna, por la espulsion de la Compañía de Jesús de la Monarquía de España, á pesar del orígen completamente español de la Compañía, y del gran influjo que tenia en el ánimo devoto de Cárlos III (1). Desde algun tiempo achacábase á la Compañía una escesiva influencia en los negocios públicos, y en algunos escritos se propalaba, si bien con la reserva que el poder de los jesuitas exijia, que trataban de apoderarse del supremo poder y realizar el gobierno universal.

Ninguna operacion política ni conmocion popular tenia lugar, sin que se supusiese al instante la complicidad de los jesuitas; y si bien algunas veces estas suposiciones eran gratuitas, otras muchas no estaban completamente

(1 A pesar de encontrarse esta asercion en algunos historiadores, sin embargo notamos al leer la historia de Cárlos III, que ya en su gobierno de Nápoles no se mostraba muy dispuesto á favorecer á los jesuitas, y al colocar la Corona de las Dos Sicilias en su hijo, temiendo sin duda el escesivo influjo de la Compañía, le señaló confesor que no pertenecia á esta órden. En cuanto á él, al llegar á España nombró para director de su conciencia al P. Osma, de la religion de San Francisco.

destituidas de fundamento. Ejercia, sin embargo, esta órden tal influencia, ya con el número y capacidad de sus individuos, ya tambien con el monopolio de la enseñanza, ya con la gran consideracion pública, ya finalmente, con el gran poder y prestigio que disfrutaba en las córtes de los príncipes católicos, de cuyas conciencias se habia apoderado por medio de la confesion, que causaba con su colosal poder, el temor y recelo de los mismos que á ella se habian confiado.

Los primeros tiros que recibió la Compañía, partieron de los jansenistas, en cuyas luchas no siempre supieron guardar las conveniencias ni el decoro debidos, y que contribuyeron no poco á desprestigiar algun tanto la fuerza moral de la institucion.

El marqués de Pombal, que ejercia un supremo influjo en el ánimo del débil José, mostróse desde el principio de su mando, completamente opuesto á la Compañía. Además de los rumores, acaso infundados, pero que se supieron infundir en el ánimo del Monarca, se afeaba tambien la conducta que habia seguido en el Paraguay, con motivo de la cesion de las misiones, lo que contribuyó á que el Rey de Portugal, entregado hasta entonces cási por completo á los jesuitas, empezase á negarles su apoyo. Más tarde, apareciendo complicados en la conspiracion urdida por algunos nobles, con el objeto de asesinar al Rey, diéronse las órdenes más perentorias para su completa espulsion. No tardaron estas en verificarse, confiscáronse sus bienes, y se desterró á sus individuos del territorio portugués, desembarcándolos en las costas de Italia.

Esta atrevida resolucion de Pombal, disipó en un momento el terror y respeto que causaban los jesuitas, y que imponian silencio á sus contrarios; y su resultado fué la aparicion de muchos escritos, en donde se acriminaba su conducta, manifestándose sin rebozo alguno, graves inculpaciones, de las cuales, si bien algunas estaban fundadas, otras carecian de fundamento. Esto, no obstante, dió ocasion al duque de Choiseul, ministro de Luis XV, para que en 1764 suprimiese la Compañía de Jesús en Francia, si bien se empleó con sus individuos mucha más mod eracion que en Portugal.

Entonces los ministros portugués y francés, influyeron con todas sus fuerzas para que España siguiese el mismo ejemplo; presentáronse con este objeto á Cárlos III documentos auténticos que demostraban claramente que el P. Rábago, confesor de Fernando VI, habia animado á los jesuitas de las misiones á resistirse á la ejecucion del tratado de límites de 1750.

Achacábanseles tambien que monopolizaban el comercio de la América del Sur, con perjuicio grave de las rentas de la Corona y de los particulares, á lo que se añadió un informe del virey del Perú don Manuel Danus, del que resultaba, tenian establecidas en Lima y en las demás ciudades importantes de América, casas de comercio, sin pagar contribucion alguna; lo que contrariaba en gran manera, no solo al fisco, sino tambien á los comerciantes establecidos (1).

Añadíanse á esto, rumores más ó menos ciertos, acerca de la participacion de los jesuitas en el motin contra Esquilache, que tanto habia impresionado el ánimo de Cárlos III, y se presentó ya como consumada su ruina.

(1) Otra grave inculpacion se dirijia á los jesuitas relativa al establecimiento de un Gobierno independiente en sus colonias de América, segun consta de algunos de los párrafos de una de las consultas dirijidas á Cárlos III por el ministerio de Estado. Dicen así los referidos párrafos:

«Al mismo tiempo se empezó á descubrir con evidencia por una feliz casualidad, la soberanía que los jesuitas tenian usurpada en el Paraguay, su rebelion é ingratitud, sin que pudiese estorbar, por más que lo intentaron, que llegasen al ministerio del Rey, los documentos originales y auténticos que ponian en claro la usurpacion y los escesos que por cerca de siglo y medio habian sido un problema ó un misterio impenetrable á todo el mundo ....

. . . .

»Al tiempo que se tocaba esta fermentacion general en España, venian y se aumentaban las noticias de sus desórdenes intolerables en los reinos de Indias.

»Hubo valor en los jesuitas para avisarse decisivamente en una de sus correspondencias á aquellos dominios, que ó se mudaria el Rey, ó sería secretario del despacho universal de Indias cierto personaje de su faccion.

»En sus misiones del Paraguay, se descubrió enteramente, por sus mismos documentos, la Monarquía absoluta que habian establecido, ó por hablar más propiamente, un despotismo increible, contrario á las leyes divinas y humanas.

»Se vió con la última demostracion, que los jesuitas y su régimen habian sido los autores de la rebelion atribuida á

No obstante, el justo recelo que el gran poder de la Compañía inspiraba, hizo que se tomasen las mayores precauciones para llevar á cabo la espulsion. Encargó el Rey la realizacion de este proyecto al conde de Aranda, su ministro, el que con el mayor sigilo, y en el mismo dia, dispuso se apoderasen de los jesuitas de toda la nacion, embarcándolos en buques que en los principales puertos de España estaban dispuestos al efecto, con la debida oportunidad; fueron arrojados á las costas de Italia pertenecientes al territorio del Papa, no sin que ocurriesen graves contestaciones entre la Santa Sede y el Rey de España.

No nos detendremos á esponer la escesiva dureza con que fueron tratados, ni los trabajos á que se vieron espuestos, mientras duraron estas contestaciones, por no permitirlo la índole de la obra.

Iguales medidas se adoptaron para verificar la espulsion de la Compañía en las misiones de América, lo que se tenia por peligroso á causa del gran influjo que ejercia sobre el corazon de los indígenas, y que se habia probado en las luchas relativas á la cesion de las siete misiones del Uruguay. Por esto motivo, aumentáronse para esto las precauciones, y no teniendo completa confianza el Gobierno en don Pedro Ceballos que gobernaba á la sazon en el

---

aquellos indios, contra las córtes de España y Portugal, resultando otros escesos, y hasta el de romper el sagrado de la confesion.

»Resultó en Chile, por sus mismas relaciones, la connivencia con los ritos gentílicos, llamados *Muchitun*; y en todas sus misiones de ambas Américas, se comprobó una soberanía sin límites en lo espiritual y temporal.

»Ponderaron en sus correspondencias los bullicios de Quito, donde predicaron contra el Gobierno, manifestando deseo de que los hubiese en otras partes, y haciendo circular especies malignas.

»Finalmente, para no detenerse en cosas menores, se halló que intentaban someter á una Potencia estranjera cierta porcion de la América septentrional, habiéndose conseguido aprehender al jesuita conductor de esta negociacion, con todos sus papeles que lo comprobaron.» . . . .

. . . .

Hemos creido de algun interés estos detalles. Nuestros lectores, que no pueden estar animados de las mismas ideas que los contemporáneos que intervinieron más ó menos directamente en el estrañamiento de la célebre Compañía, juzgarán cerca del crédito que estos asertos merecen, reduciéndoles á su justo valor.

Plata, y que acababa de dar una muestra brillante de sus talentos militares en la última conquista de la colonia del Sacramento, nombró para reemplazarle al teniente general don Francisco Bucareli y Ursua, que estaba en todos los antecedentes del proyecto.

Llegó Bucareli á Buenos-Aires á principios del año de 1767, y remedó en un todo la conducta de Aranda. Despachó correos al Perú y Chile, ordenando al virey y gobernador de aquellos países, verificasen la espulsion; y en la provincia de su mando, distribuyó entre los gobernadores subalternos, pliegos cerrados que debian abrirse el mismo dia, y con las órdenes que se habrian de ejecutar. Dábaseles al propio tiempo el encargo de que se procediese á la apertura de los pliegos en presencia de todas las autoridades civiles y religiosas, y de esta suerte el estrañamiento de la Compañía de Jesús se verificó en las posesiones de América, con el mismo sigilo y prontitud que en la Península.

Así concluyeron las misiones jesuiticas despues de más de siglo y medio de existencia. Ya dejamos indicado el sistema que los jesuitas seguian en sus misiones; para que pueda juzgarse con el debido conocimiento de causa, los beneficios y males que de él podrian resultar, añadamos ahora dos palabras acerca de la suerte posterior de estas posesiones, para concluir todo lo relativo á la dominacion jesuítica en el Paraguay.

Gracias á la actividad infatigable de la Compañía, habíase desarrollado de un modo notable la poblacion y el cultivo en estas misiones, de suerte que su aspecto no podia menos de ser halagüeño, considerado á primera vista. Pero si descendemos á consideraciones más detalladas, fácilmente comprenderemos que las ventajas de este estado floreciente de las colonias, refluian en primer término, y cási de un modo esclusivo, sobre los jesuitas. La educacion, que en lo relativo á la Religion católica y á lo que la necesidad del cultivo de la colonia pedia, se habia fomentado con especial cuidado, se reducia á su más mínima espresion en lo que se refiere á la civilizacion y adelantamiento de los pueblos. Estos vivian en una perpétua tutela, incapaces de gobernarse por sí mismos, ni de progresar en las diferentes esferas de la vida. La supre-

sion de la Compañía, llevó el decaimiento á estas reducciones; pero esto mismo demuestra elocuentemente para el historiador filósofo, los vicios que en sí mismo encerraba tal sistema de colonizacion, por lo que se oponia al libre desarrollo del espíritu.

Por lo tanto, todo hace comprender que si la dominacion jesuítica, hubiese continuado, el florecimiento de aquellos pueblos hubiese seguido en lo que hace relacion á los intereses de la Compañía; pero el mismo decaimiento que se observó á su muerte, se hubiera hecho sentir siempre en semejantes circunstancias. Si los jesuitas hubieran tenido por único y esclusivo fin la mejor educacion y civilizacion de los indios, y si el afan de prosperidad y acrecentamiento de la Compañía, no hubiese absorbido todas sus miras, hubieran ido preparando lentamente, pero de una manera segura, á los indios, para ponerlos al nivel de los demás pueblos civilizados.

De este decaimiento que se hizo sentir en las misiones, tan pronto como fueron suprimidos los jesuitas, no debe culparse tanto á la escelencia de su sistema, como al descuido del Gobierno español, que no proveyó nada eficáz para modificarle insensiblemente en beneficio de las reducciones y en favor de su futuro adelantamiento.

Esta cuestion nunca podrá ser tratada por completo, hasta que desaparezcan ciertas dudas que reinan sobre la exácta organizacion de las misiones, sobre su estadística y gobierno de los Padres; dudas que quizá el exámen atento y detenido de los archivos, podrán disipar algun dia. Por eso lamentarémos siempre la apatía que reina en nuestra pátria por esta clase de empresas, con especialidad lo que se refiere á la publicacion de los documentos inéditos, tan importantes para la formacion de nuestra historia y la de las Indias occidentales; documentos que duermen en el polvo de los estantes, desconocidos de todos.

Finalmente, no podemos menos de consignar aquí, pues no nos ciega el mezquino espíritu de partido, sino el amor á la verdad, que los jesuitas han sabido grabar en los espíritus con tal poder el sentimiento del deber, que hoy todavía los pueblos del Paraguay son, de todos los de esta parte de América, los más pacíficos y más sometidos al imperio del deber.

CAPITULO XVIII.

ULTIMO TRATADO DE LIMITES DE 1777.

Miras ambiciosas de Pombal, con respecto al Rio de la Plata.--Espedicion contra la banda oriental.--Derrota de una division española procedente de Buenos-Aires.--Refuerzos enviados por España bajo las órdenes de Ceballos.--Ataque y posesion de la isla de Santa Catalina.--Apodéranse los españoles de la colonia y de las demás posesiones portuguesas del Plata.--Muerte de José I, y caida de Pombal.--Cambio en la política portuguesa.--Entáblanse las negociaciones.--Tratado de 1777.--Exámen del tratado.--Informe de Florida-blanca.--Resultados.

Desde la última convencion de París, y en virtud de algunos de sus artículos, habia vuelto el Portugal á adquirir otra vez más la colonia del Sacramento, tantas veces disputada, y los fuertes que habia conquistado el valor y pericia de Ceballos.

Dejamos arriba indicado, que el premio que habia recibido este benemérito español, fué la destitucion del cargo que desempeñaba, sin duda á instigaciones del Gobierno portugués. Otra vez perdia España, por medio de una nota diplomática, lo que habia debido al valor é intrepidez de sus hijos, de que en esta larga lucha de siglo y medio habian dado repetidas é inequívocas pruebas.

José I de Portugal, ó mejor dicho, el marqués de Pombal, quedaba en entera libertad de proseguir en sus usurpaciones, y en aptitud de realizar el sueño dorado de los portugueses, relativo á la América del Sur. Nos referimos á la posesion esclusiva del Plata, que anularía por completo el poderío colonial de España en aquellas regiones.

No se perdonó medio alguno para estender las líneas de fortificacion, y aumentar el territorio de la colonia, mucho más de lo que los tratados prescribian, y la historia de este tiempo se reduce por completo á las pequeñas escaramuzas entre los gobernadores de la banda oriental y de la provincia de Rio Grande.

Estos acontecimientos daban á conocer de una manera asáz elocuente, que ninguna tratado entre ambas Potencias podria ser duradero, ni ofrecer sólidas garantías para la paz y amistad mútuas. Los arreglos anteriores, tan bochornosos para España, podian solo considerarse como una forzada tregua, que haria estallar tan pronto como las circunstancias presentasen la debida oportunidad, la recíproca enemistad que, si estaba encubierta, no por eso existia con menos vigor.

Incomodaba sobremanera á las posesiones españolas el activo contrabando que desde la colonia del Sacramento se hacía con Buenos Aires y con el interior del país, y era al propio tiempo un padron de ignominia contra su poder, el estandarte portugués que flotaba en la orilla izquierda del Plata. Y esta exacerbacion se aumentaba más y más con los trabajos de los portugueses que intentaban estender los límites de sus posesiones. Sin embargo, hasta entonces no se habian roto las hostilidades de un modo claro y manifiesto, cuando Pombal trató de desalojar á los españoles de la orilla izquierda del Plata, preparándose abiertamente á invadir la banda oriental con fuerzas considerables.

Con el objeto de no despertar las sospechas del Gabinete español, aumentó insensiblemente las fuerzas portuguesas de mar y tierra en el Nuevo Mundo, y sin declaracion de guerra ordenó la invasion á nueve regimientos acompañados de un formidable tren de artillería.

La escuadra portuguesa que conducia estas fuerzas, zarpó de Rio Grande y se apoderó de los fuertes de Santa Tecla, Santa Teresa y Montevideo, derrotando además una division enviada por el gobernador de Buenos Aires, con pérdida de 500 hombres.

Por grande que fué el sigilo y la prudencia que presidieron á los aprestos de Portugal, no se ocultaron por completo á la vigilancia de la córte de España, que se

preparó á rechazar la fuerza con la fuerza. En su consecuencia, enviáronse tropas á la frontera de Portugal y se pidieron los auxilios que la Francia nos debia, en virtud del pacto de familia, mientras que Portugal, por su parte, recurriendo á la Inglaterra, generalizaba la lucha.

En tanto que las Potencias aliadas discutian este asunto, en el mes de noviembre de 1776, zarpó del puerto de Cádiz una escuadra, compuesta de doce buques, á las órdenes del marqués de Tilly, que conducia nueve mil hombres de desembarco, encomendados á la inteligencia de don Pedro Ceballos, gobernador que habia sido de Buenos-Aires.

Estos belicosos aprestos se dirijieron á los establecimientos portugueses del Brasil, y especialmente á la isla de Santa Catalina, de suma importancia por su proximidad á Rio-Janeiro, y por ser el centro de una considerable pesquería.

La isla, no obstante, se encontraba en buen estado de defensa, tanto por lo escarpado de las costas, en general de difícil acceso, como por la fortificacion de Santa Cruz, que defendia el único puerto. En cuanto á lo interior, algunos pequeños fuertes, y lo áspero y cortado del terreno, la ponian á cubierto de un golpe de mano atrevido. El número de tropas que la guarnecia, elevábase á la cifra de cuatro mil hombres, que estaban en relacion con la costa, por medio de doce buques de guerra. Todo hacia, pues, presagiar una viva resistencia; sin embargo, nada de esto sucedió. La escuadra abandonó precipitadamente la isla al aparecer la primera fragata española, encargada de reconocer la costa. El fuerte de Santa Cruz, que defendia el puerto, fué tomado por los españoles casi sin resistencia, y el jefe de las tropas portuguesas que guarnecian la isla, se vió en el interior sin recurso alguno, en la necesidad de capitular.

Todas las tropas portuguesas, que consistian en cuatro batallones, cerca de doscientos artilleros y un batallon de milicias, se rindieron prisioneros de guerra, pues las malas disposiciones de su comandante y gobernador de la isla, don Antonio de Mendoza, no les dejaban otra alternativa.

Conseguido este primer triunfo con extrema facilidad,

se dejó para su custodia el número suficiente de tropas, y la escuadra, costeando el Brasil, penetró por el Rio de la Plata. Una vez en esta ribera, surjieron algunas diferencias entre el almirante de la escuadra y el general de las tropas de desembarque, que ocasionaron dilaciones sensibles; y que si se hubieran prolongado algun tiempo mas, hubieran perjudicado notablemente al buen éxito de la empresa.

Terminadas felizmente, desembarcaron las fuerzas españolas á las órdenes de don Pedro Ceballos que otra vez mas las condujo á la victoria, apoderándose, con poca resistencia, de la colonia del Sacramento, objeto principal de tan largas desavenencias, y de todos los demas establecimientos portugueses situados en aquella parte del territorio español.

No parecia sin embargo la lucha terminada con esta campaña, y todos esperaban alguna séria manifestacion por parte del activo y emprendedor Pombal, cuando una série de acontecimientos, y principalmente la muerte de José I, aceleró la caida del ministro, é hizo cambiar de un modo radical la política de la corte de Lisbóa.

A la muerte de José I, heredó la Corona de Portugal una infanta española, hija de la Reina Bárbara, la que por los lazos de parentesco que la unian á Cárlos III, asi como tambien por los buenos oficios de este, y la actitud que tomó con respecto al Gobierno portugues, cuando se trató de arrancarle su renuncia á la Corona, estaba agradecida altamente al Monarca español.

Otra vez comenzaron las negociaciones; pero esta vez con mejores auspicios por parte de España, tanto por las razones indicadas, como por la flaqueza de la corte de Lisboa, á quien no podia prestar auxilio alguno el Gabinete de Saint-James. A consecuencia de estos motivos, se ajustó y firmó en San Ildefonso en 1.º de octubre de 1777, un tratado de límites, por el conde de Floridablanca, ministro de Cárlos III, y el plenipotenciario portugues.

Los tres puntos principales, que habian sido orígen de tan largas desavenencias, arreglábanse definitivamente por este tratado: referímonos á la cesion del Sacramento, á la frontera entre el Paraguay y el Brasil, y entre esta colonia y el Perú.

En cuanto á los límites entre el Paraguay y las posesiones portuguesas, cedia España parte del territorio de la Laguna Grande y lago Meirin; y como compensacion de la colonia del Sacramento, y la libre navegacion del Paraná, y Uruguay, hasta el Periguazú, se les cedia á los portugueses un vasto país en la cuenca de las Amazonas, apenas conocido. Como consecuencia del arreglo, quedaba España en la obligacion de devolver la isla de Santa Catalina, al paso que Portugal renunciaba á todo derecho á la posesion de las Filipinas, derechos que siempre habia alegado, en virtud de la célebre bula de demarcacion de Alejandro VI.

Los límites, pues, entre el Brasil y el Rio de la Plata, se establecieron del modo siguiente:

El lago Meirin y las llanuras de arena que le separan del Atlántico, eran consideradas como néutras. Desde este sitio la frontera española seguia por el rio Chuy, desde su embocadura hasta el mar, y la ribera occidental del lago, mientras que la portuguesa seguia la ribera occidental desde el arroyo de la Barra, dejando en medio el mencionado lago, que debia ser considerado como néutro. Estas dos fronteras, hasta aquí distintas, confundíanse hácia el N. del lago Meirin, en una sola línea de demarcacion, formada por el curso del rio Yaguaron, hasta la cima de la *Cuchilla Grande*, en que toma nacimiento el rio Negro, uno de los principales afluentes del Uruguay. Desde este punto la línea sigue el curso del rio Negro, y atravesando el valle del Ibiasy, sigue por el Uruguay hasta el punto en que confluye en este rio el Pepiry, y remonta este pequeño arroyo hasta la confluencia del Paraná y el Uruguay. Una vez aquí, la línea de demarcacion vá á reunirse al Paraná, siguiendo el arroyo de San Antonio y el Rio Grande. Despues el Paraná divide las dos fronteras, hasta que se une con el rio Iricheina, concluyendo por el célebre lago de los Xarieis, formado por los desbordamientos del Paraguay.

Como se vé por la simple inspeccion de los límites trazados y del exámen detenido del tratado, esta era la vez primera que durante tan largas y enojosas cuestiones, se contrataba de una manera, algun tanto ventajosa para España, que siempre habia llevado la peor parte en las

cuestiones diplomáticas, á pesar de sus repetidas victorias.

Por este tratado, vemos á España en completa posesion de ambas orillas del Plata, sin otra obligacion que devolver la isla de Santa Catalina, con lo cual se concluia radicalmente con el contrabando de aquella colonia, que tantos perjuicios habia causado al comercio de Buenos-Aires; y el rápido desarrollo que esta ciudad adquirió en poco tiempo, prueba las ventajas de este arreglo. Lástima que la ignorancia de los límites prescritos por el tratado, ó la malicia que entorpecia su completa ejecucion, no le hubieran llevado pronto á su realizacion completa.

Floridablanca, que habia dirijido como ministro de Cárlos III estas negociaciones, las considera, no sin razon, como uno de los actos más importantes y útiles de su ministerio. En la representacion relativa á su administracion, dirijida al Rey, anota con satisfaccion particular las ventajas que resultaron á España de este convenio.

Trascribamos aquí lo que se refiere al tratado de la América meridional.

Despues de historiar rápidamente los hechos principales que habian precedido al tratado y los arreglos imperfectos anteriores, hace las siguientes observaciones:

«Por el tratado último de 1777, y por el definitivo que le subsiguió (1778), consiguió V. M. adquirir la colonia y retener el Ibiasy y pueblos cedidos del Paraguay, y estender los límites de sus dominios por aquella parte hasta la laguna Meirin desde el sitio de Castillos grandes á que se habia reducido por el tratado de 1750, adquiriendo de la parte del Marañon y del rio Negro, todos los territorios necesarios, y fijando reglas que asegurasen las pertenencias de la Corona.

»Quisieron censurarse estas grandes é inesperadas ventajas de nuestros últimos tratados, por los que ignorando los verdaderos intereses de la Monarquía, solo aspiran á que se hagan adquisiciones, sean útiles ó dañosas. El no haber retenido la villa del Rio Grande con su rio ó laguna de los Patos, y el haber devuelto la isla conquistada de Santa Catalina, fueron los reparos puestos al glorioso tratado de V. M., sin advertir que la tal villa no podia retenerse justamente por nosotros contra las restituciones pac-

tadas en el tratado de París; que el mismo general don Pedro Ceballos, que la conquistó y retuvo, habia representado difusamente que no nos importaba ni convenia, por muchas razones poderosas que espuso; que la isla de Santa Catalina sin el continente inmediato del Brasil, era una carga de sumo gasto y cuidado y de ningun provecho, espuesta á las irrupciones y á su pérdida en la primera guerra; que las utilidades de la pesca de la ballena que allí se hace, pueden ser mayores en nuestras costas de Buenos-Aires y todo el mar del Norte hasta el Estrecho de Magallanes, donde hay mayor abundancia, cercanía y proporcion de que no nos aprovechamos; y finalmente, que el estendernos en el Brasil como algunos querian por los antiguos derechos de la famosa línea de Alejandro VI, era un proyecto imposible de lograr y contrario á las concordias y tratados posteriores, y aun para deshacerlos, habria sido preciso entregar á los portugueses las islas Filipinas que por aquella línea tocaban á su demarcacion.

»No se limitó la utilidad de estos tratados á las adquisiciones y ventajas referidas. V. M. tuvo por ellos la cesion de las islas de Annobon y Fernando Póo, con la facultad de hacer el comercio de negros en la inmediata costa de Africa.

»Quien sepa la necesidad que la España tiene de negros para las vastísimas colonias de ambas Américas, las infinitas sumas que hemos pagado para ello á portugueses, franceses é ingleses, y las que ahora pagamos á estos últimos, conocerá las utilidades que puede proporcionar aquella adquisicion y facultad.

»El buen ó mal uso que hasta ahora se haya hecho de las proporciones que en este punto nos procuró el tratado, no me pertenece por no habérseme encargado su ejecucion.

»Además de lo referido, obtuvimos por el mismo tratado que la córte de Portugal nos ofreciese le garantia y seguridad del Perú y demas provincias de la América meridional, no solo contra los enemigos esternos, sino tambien contra las sublevaciones internas.

»Parece que se preveia la inminente guerra con los ingleses, que principió en 1779, pues queriendo en ella la

córte de Lóndres formar una espedicion contra las provincias del Perú y Rio de la Plata, pudieron atajar este daño los fuertes oficios del ministro portugués, para no verse comprometido en virtud de la garantía.

»Considérense los funestos efectos que habria producido una espedicion inglesa en aquellas provincias, al tiempo que estaban muchas de ellas sublevadas por el famoso rebelde Tupac-Amarú y por otros, sus partidarios y descontentos. La mano de Dios habia formado, por una proteccion especial de V. M. y de esta Monarquía, los artículos del tratado con la córte de Lisboa, para precavernos de la pérdida de aquellos vastos dominios.

»La buena correspondencia y amistad que se estableció por medio de los tratados con Portugal, nos proporcionó en la citada guerra con los ingleses, muchas utilidades y auxilios, siendo la primera de esta especie el que nuestros enemigos no han abusado de los puertos y costas del mismo Portugal para dañarnos, y el que nosotros hemos podido aprovecharnos de ellos para muchos objetos importantes.

»El pabellon portugués, por otra parte, ha servido para traernos muchos tesoros de Indias sin riesgo, en que se comprenden los tres millones de pesos y más que dejó el navío el *Buen Consejo* en la isla del Fayal, y que nos condujo uno de guerra y de línea portugués, enviado á propósito y con una fineza estraordinaria por aquella córte para evitar riesgos de corsarios.»

Los efectos justificaron que no se encerraba exageracion alguna en los párrafos precedentes del informe de Floridablanca, y que si todas sus partes hubiesen podido llevarse á debido efecto, hubiéranse todavía palpado y conseguido mayores ventajas.

No obstante las largas cuestiones y trabajos de deslinde, á que dió márgen la realizacion de este convenio, en que no siempre procedieron los comisarios portugueses de la mejor buena fé, segun se desprende de los informes que con este motivo dirijió al Rey Cárlos IV don Félix de Azara, miembro de la Junta de armamento y defensa de Indias, fueron en general los resultados favorables á las posesiones del Plata, especialmente á la ciudad de Buenos-Aires, que desde esta época adquirió

una importancia que hasta entonces no habia tenido.

El comercio de Buenos-Aires, sobre todo, reportó inmensos beneficios de la abolicion del contrabando á que daba márgen la posesion de la colonia del Sacramento por los portugueses, tanto que las esportaciones de esta provincia, que nunca habian escedido de dos millones de duros, eleváronse despues del tratado á la respetable suma de 100 millones de reales, aumentando en la misma proporcion las importaciones.

Esta importancia tambien que recibió la ciudad, la hicieron considerar como capital del vireinato de Buenos-Aires, erijido en 1776, que comprendia todo el gobierno del Plata y del Paraguay, y el territorio conocido hoy con los nombres de Bolivia ó alto Perú.

Tratemos ahora de los sucesos ocurridos en este período en el gobierno del Paraguay, que si bien de menor importancia, no merecen que los echemos en completo olvido.

CAPITULO XIX.

ESTADO DEL PARAGUAY DESDE SU SEPARACION DEL GOBIERNO DEL PLATA HASTA LA ERECCION DEL VIREINATO DE BUENOS-AIRES.

1620—1776.

Gestiones de Frias cerca de la córte de España.—Es nombrado gobernador del Paraguay.—Correrias de los indios.—Diferencias entre la Compañia y los gobernadores del Paraguay.—Intervencion de Antequera.—Es nombrado gobernador de la Asuncion.—Reemplázale don Baltasar García Ros.—Preséntase á tomar posesion con una escolta de 6,000 indios Guaranis.—Descontento de los habitantes de la Asuncion.—Refriega de Zebianari.—Intervencion de Zavala.—Nuevas diferencias.—Los comuneros.—Don Juan de Arregui.—Segunda intervencion de Zavala.—Don Rafael de la Moneda, gobernador del Paraguay.

Hemos indicado anteriormente, que la estension del antiguo gobierno del Plata, y la dificultad que esta dilatacion de territorio ofrécia para el buen gobierno de estos países, habia movido al gobernador Hernando Arias de Saavedra á representar á la córte de España la conveniencia que resultaria de la division de este gobierno. Don Manuel Frias fué el encargado de gestionar este arreglo cerca de la córte de España, y supo arreglar el asunto de una manera tan satisfactoria á las órdenes que habia recibido de Arias Saavedra, y á sus propios intereses, que en 1620 se decretó la separacion de ambos gobiernos, siendo nombrado para desempeñar el del Paraguay.

Quedó desde su separacion la provincia del Paraguay bajo la jurisdiccion de la Audiencia de Charcas, y dependiente del virey de Lima, segun habia sucedido á la de

Buenos-Aires. Cási del mismo tiempo de la division de los gobiernos, data la época del definitivo establecimiento de la Compañía de Jesús, que influyó de un modo más directo en el gobierno de la Asuncion que en el de Buenos-Aires, por su mayor proximidad, y por el colegio que los PP. de la Compañía habian establecido en esta ciudad.

Grande hemos visto que fué en un tiempo el influjo de la Compañía en estas comarcas, lo que produjo varios disturbios, que más de una vez ensangrentaron el territorio del Paraguay, y ya dejamos anotado más arriba, lo que las disposiciones del visitador Alfaro produjeron, pues achacándose la destitucion de las encomiendas á las sugestiones de la Compañía, vióse esta en el grave compromiso, por el descontento que en el veciadario de esta poblacion produjeron estas medidas, de abandonar la ciudad (1).

Estas disposiciones del visitador Alfaro, oidor de la Audiencia de Charcas, por beneficiosas que pudiesen ser para otros fines, lastimaban más directamente los intereses de los habitantes del Paraguay que los del Rio de la Plata, pues en este país era cási insignificante el número de encomiendas. Por eso las diferencias entre la Compañía de Jesús y los paraguayos, fueron aquí más enconadas, y produjeron varias veces el abandono de la Asuncion por los jesuitas.

Los indios, por su parte, especialmente las tribus más belicosas que poblaban las riberas del Paraguay, Paraná y sus afluentes, aprovechándose de estos disturbios, atacaban con frecuencia las encomiendas, llevando algunas veces su atrevimiento hasta acometer mayores empresas, como era presentarse en ademan hostil delante de algunas ciudades de importancia. Estas invasiones eran rechazadas por el valor de las tropas españolas y de los pobladores de estos establecimientos, pero no sin que costasen sensibles pérdidas y perjudicasen de un modo visible al desarrollo y florecimiento de estas posesiones.

Por su parte los gobernadores de la Asuncion, choca-

(1) Lozano, historia de la Compañia de Jesús en sus misiones del araguay.

ban en el ejercicio de sus funciones con la Compañía de Jesús, que afectaba cierto aire de independencia, molestando sobremanera el orgullo de los funcionarios civiles. No satisfecha la Compañía con esta independencia de hecho, no perdonó sacrificio alguno; multiplicó sus gestiones, valiendose de todo su influjo en la córte de Madrid, hasta conseguir la deseada emancipacion del poder de los gobernadores en sus misiones. Con esto se habian erijido dos distintos poderes en la misma provincia, poderes que no podian menos de chocar entre sí violentamente, tan pronto como faltase á alguno de ellos el acierto, tino y prudencia que eran de desear.

No reconocen otra causa los disturbios y conflictos que en diferentes circunstancias surjieron entre los gobernadores del Paraguay y la Compañía. Con el objeto de concluir con estas diferencias, se recurrió á la Audiencia de Charcás (1), que nombró para pesquisidor, al oidor protector de las Indias don José de Antequera.

Emprendió las investigaciones de los hechos hasta que fué nombrado gobernador de la Asuncion por el virey del Perú, Morcillo, en un despacho espedido en Lima el 24 de abril de 1721. No obstante, en vez de terminar estos disturbios, se acrecieron sobremanera en este tiempo, y en ellos tuvo no poca parte el virey de Lima, por su irreflexiva conducta y disposiciones poco prudentes, que solo lograron exacerbar más y más los ánimos y prolongar indefinidamente estas sensibles disensiones.

Ya por este tiempo el Gobierno español habia echado una mirada á estos graves acontecimientos, que amenazaban la futura seguridad de una de sus mejores provincias de la América meridional, nombrando para arreglarlos á don Bruno Mauricio de Zavala, gobernador del Rio de la Plata, y que tantas muestras habia dado de cordura y prudencia en los altos cargos que desempeñó, así como tambien de su pericia y valor en las victorias, consegui-

(1) Nótese el gran poder de la Real Audiencia de Charcas desde el principio de su instalación, pues á ella recurrieron Irala, Garay, en sus contiendas con el fundador de Córdoba, y el Adelantado Ortiz de Zárate, para recibir la confirmacion del mando que en la Asuncion ejercia, y otros hechos que pudiéramos citar.

das contra las armas lusitanas en la orilla izquierda del Uruguay.

Espliquemos el orígen de estos desórdenes que obligaron al general Zavala á influir en el Paraguay.

Los jesuitas no se avinieron con la conducta del oidor de la Audiencia de Charcas, é hicieron conocer al virey del Perú su descontento, y la satisfaccion con que verian su destitucion. Morcillo, deseando acceder á los deseos de la Compañía y favorecer al mismo tiempo á don Baltasar García Ros, destituyó al citado Antequera sin tener en cuenta los servicios prestados y la satisfaccion con que habia sido acojido por todos sus gobernados, encargando á Ros el gobierno del Paraguay. Esta destitucion violenta, disgustó profundamente á todos, y mucho más aún, el modo con que pretendió llevarse á cabo, que heria en lo más vivo la dignidad de Antequera, destituido por la fuerza de las armas, y no de una manera digna, justa y en armonía con el puesto que ocupaba, y con el elevado carácter de que estaba investido, como miembro de la Audiencia de las Charcas y protector de las Indias.

Nos referimos á los aprestos militares de que se rodeó don Baltasar García Ros para tomar posesion de su gobierno, medios que ofendian gravemente la reputacion de Antequera.

Presentóse Ros á tomar posesion de su gobierno, seguido de un ejército de 6,000 indios Guaranis, sacados de las misiones jesuíticas (1), á cuya aparicion se indignaron vivamente todos los habitantes del Paraguay, y resolvieron atacar al gobernador que se les imponia por la fuerza, con la misma fuerza.

Conforme con esta determinacion, salieron los de la ciudad de la Asuncion á las órdenes de Antequera, y ambos partidos se encontraron en las márgenes del Zebianari. Trabóse la pelea, que fué reñida en sumo grado; pero despues de varias alternativas, quedó el campo por los de la Asuncion, viéndose Ros en la necesidad de huir

(1) Los que quieren librar de toda inculpacion de participacion en estos sensibles disturbios á los jesuitas, no sabemos cómo podrán esplicar este hecho de una manera satisfactoria; mucho más, si tenemos en cuenta el absoluto dominio que los PP. tenian sobre los indios, y el influjo moral que en su ánimo ejercian.

á uña de caballo, para no caer en manos de sus enemigos, que segun era el encono y animosidad de que se hallaban poseidos, indudablemente le hubieran dado muerte.

Al llegar esta noticia al Perú, con la rapidez con que acostumbran propagarse las malas nuevas, conoció el virey los males que amenazaban al gobierno de la Asuncion, si estos disturbios no se apaciguaban prontamente y si el espíritu de division cundia por sus habitantes.

Estos temores, y el conocer acaso que habia procedido en este asunto con sobrada ligereza, dejándose influir quizá por no muy buenos consejos, le determinaron á pedir auxilio á don Bruno Mauricio de Zavala, rogándole interpusiese sus buenos oficios para apaciguar la rebelion que amenazaba tomar grandes proporciones. Y tanto más era de temer esto, cuanto que los *comuneros*, nombre que se daba á los que á cierto partido pertenecian, á semejanza de los partidarios del malogrado don Juan de Padilla, amenazaban apoderarse del motin y dirijirle para sus propios y particulares fines.

Preveíase, pues, como casi seguro, que si la rebelion no se cortaba de un modo radical desde los primeros momentos, quizás provocaria una larga guerra civil, que dando aliento y esperanza á los indios, pondría á la provincia del Paraguay á dos dedos de su ruina.

Estas consideraciones determinaron á Zavala á obrar con la energía y prudencia propias de su carácter, y presentándose en la Asuncion, intimidando á los unos, ganando á los otros con su tacto y política, logró apaciguar los ánimos de los revoltosos y hacer volver los asuntos del Paraguay á su estado pacífico y normal.

El virey Morcillo, tan pronto como estuvo enterado del giro favorable que habian tomado los acontecimientos, nombró para gobernador del gobierno del Paraguay á don Martin Barna, que fué bastante bien recibido, si atendemos á la efervescencia pasada.

No obstante, nuevos acontecimientos vinieron á complicar más y más el estado de la Asuncion, y á estender y propagar la anarquía en el Paraguay. Referímonos al nombramiento que, para sustituir á Barna, hizo el marqués de Castelfuerte, virey del Perú, que habia reemplazado á Morcillo.

30

Este nombramiento fué tambien recibido por los comuneros, escitados por las anteriores revueltas, y por su reciente victoria de Zebianari, como el de don Baltasar García Ros, disponiéndose todos á tratarle de igual suerte, si se disponia á emplear la fuerza. Pero la prudente retirada de Zulueta, que era el nuevo agraciado con el gobierno del Paraguay, debida sin duda al aparato belicoso con que se le esperaba, y su deseo de no dar pié con la resistencia, á que se consumasen nuevos escesos, no dió márgen á que se verificasen jornadas sangrientas como las que habian tenido lugar en las orillas del Zebianari.

Exasperó esta resistencia á las órdenes superiores sobremanera al nuevo virey, marqués de Castelfuerte, hombre escesivamente celoso de su autoridad, é incapaz de sufrir el menor insulto que en lo más mínimo la menoscabase. No viendo en esto repulsa los motivos que impulsaban á los vecinos de la Asuncion, sino un atentado á las altas funciones que desempeñaba, á la autoridad real y demás prerogativas, espidió severísimas órdenes, que tuvieron por resultado la muerte de Antequera, cuatro religiosos que aparecieron complicados en estos disturbios, y un negro. Los comuneros contestaron á estas ejecuciones con terribles represalias, y asesinaron al segundo gobernador que envió Castelfuerte á la Asuncion, llamado Ruiloya, á pesar de haber sido admitido por el cabildo de la ciudad (1733).

La guerra, pues, entre el pueblo y la autoridad estaba declarada, y eran de temer todos los escesos que son consiguientes en semejantes circunstancias. Los comuneros declaráronse independientes del virey del Perú; nombraron ellos mismos sus autoridades, que eran depuestas con la misma facilidad con que habian sido investidas con el mando. De esta suerte nombraron sus gobernantes, á los que daban el título de generales ó justicias mayores, y todo el primer tercio del siglo XVIII continuó el Paraguay en esta lamentable anarquía.

Los límites que nos hemos impuesto no nos permiten descender á pormenores, ni mucho menos, apuntar todos los jefes que en aquel tiempo ocuparon el gobierno del Paraguay, pues haríamos interminable esta narracion; pero no podemos pasar en silencio la eleccion for-

zada del obispo de Buenos-Aires, para este cargo, con ocasion de haberse presentado en la Asuncion á consagrarse en aquella catedral metropolitana.

Creemos que el mejor modo de dar á conocer estos estraños acontecimientos, será insertar aquí íntegro el relato que de ellos hace el Padre Bautista, de la Compañía de Jesus. Hé aquí cómo se espresa el citado Padre:

«Este varon grande (el obispo en cuestion don Juan de Arregui), luego que le llegaron las bulas y cédulas de obispo de Buenos-Aires, pasó á consagrarse á la catedral del Paraguay. Ya concluida esta funcion, y aprestándose para volver á su iglesia, acaeció el levantamiento y muerte del señor gobernador Ruiloba. Á vista de este hecho, y otros que trae la insolencia de una República alterada, procuró atajar todo lo posible estos escesos, yéndose á un pais que llaman Guayaibiti, donde sucedió la muerte por estar su ilustrísima en un pueblo inmediato, que pertenece á nuestra religion, nombrado El Ista, en donde se estaba aviando, ya despedido de la ciudad. Aquí estorbó todo lo posible que quitasen la vida á un don Antonio Arellano, cubriéndole con su manto, y á todos aquellos que llamaban *contrabandistas*, que eran los que no seguian la parte del comun. Aquietados ya algunos, supo su ilustrísima cómo iban á entrar á la ciudad para pasar á cuchillo á todos los *contrabandistas* que en ella encontrasen; y compadecido é instado por algunos piadosos, volvió de dicho pueblo, que dista doce leguas, y encontrando al comun en un vallecito, donde está fundada la coleccion nuestra que llaman Buricao, se fué á dicho convento, en donde los exhortó á que mirasen lo que hacian, y que nunca se justificaba su causa con tomarse ellos la justicia, si alguna tenian, matando y robando, etc.

«Aquietáronse por entonces y lo dejaron tranquilo en este retiro de la Recoleta. Pero una tarde, de improviso, fueron á decirle que solo de una manera se sosegarian, y era tomando él el baston de gobernador. Entróse el santo obispo á la pobre iglesia que entonces teníamos, y ni con súplicas y exhortaciones que les hizo, pudo persuadirles que desistiesen, clamando todos á un tiempo, que la voz del pueblo era la de Dios. Viendo este empeño, se retiró su ilustrísima á nuestro convento grande, por ver si allí

le dejaban, cesando de un intento tan estraño; pero ni así, porque, como dicen, á *tirones* le sacaron de la iglesia de aquel convento, y le entregaron el mando y el baston, que tuvo por bien admitir, por evitar mayores daños é inconvenientes, como en efecto así sucedió, por el mucho amor que todos le tenian.

«Gobernó su ilustrísima desde el dicho mes de setiembre de 1733 hasta que pudo conseguir de ellos su retirada á su amada iglesia de Buenos-Aires, dejando en su lugar á don Cristóbal Dominguez, que habia sido su padrino de consagracion, y hombre de toda satisfaccion, que mantuvo á todos en sujecion y obediencia; hasta que por órden del virey, al mandato suyo volvió segunda vez el señor don Bruno Mauricio de Zavala, á aquietar y sosegar la tierra. Entró á esta comision el año del Señor 1735, y hechas algunas justicias, se retiró á su presidencia de Chile.»

Otra vez, segun indica el P. Bautista en su obra titulada *Série de los gobernadores del Paraguay*, tuvo que intervenir Zavala en estos disturbios, y á su actividad enérgica y prudentes disposiciones, se debió la tranquilidad de los ánimos. Era, por lo tanto, de urjente necesidad, el nombrar para la gobernacion de aquel país, un hombre que se encontrase dotado de las cualidades necesarias para poner coto á tamaños desórdenes, que se multiplicaban y renacian sin cesar.

Atendiendo, pues, á esta necesidad, nombró la córte de España á don Rafael de la Moneda, hombre enérgico é inteligente, y que supo con su conducta continuar la obra de Zavala, no sin adquirirse la fama y renombre de cruel y sanguinario. Respetamos mucho á la tradicion, una de las principales fuentes de la historia, que si bien suele exagerar algun tanto los hechos, tiene siempre un gran fondo de verdad. Esto nos hace no seguir en un todo al juzgar la conducta de don Rafael de la Moneda, las ideas del P. Bautista, que hace de él un grande elogio, que por su misma pomposidad, hace creer envuelve un gran fondo de adulacion.

No obstante, supo apaciguar los ánimos con las enérgicas medidas que tomó, concluyendo con los restos de re-

belion que don Bruno Zavala no habia hecho más que ahogar sin estirpar por completo.

Los comuneros, sin embargo, no se dieron por completamente vencidos, y ayudados por algunos frailes, tramaron una conspiracion, que tenia por objeto librarse por la muerte del nuevo gobernador, y hubieran llevado á cabo su intento, si uno de los conjurados no hubiese hecho traicion á sus mismos cómplices, delatando la proyectada trama y la manera y ocasion en que habia de realizarse.

Don Rafael de la Moneda, que ya habia dado pruebas de la energía de su carácter, demostró otra vez más su destreza y sagacidad, apoderándose de los principales motores de la tramada conjuracion, y aplicándoles todo el rigor de la ley. Fueron, pues, fusilados, despues de formacion de causa, los más comprometidos, y este acto de severidad impuso á todos los demás, logrando de esta suerte la pacificacion completa de su gobierno.

Entonces dedicóse á proveer todo lo necesario para la mejor administracion de justicia y las demás exijencias de gobierno, todo lo cual, por las revueltas pasadas, yacia en él más lamentable abandono. Para llevar á cabo estas medidas, emprendió una visita general á todas las provincias de su gobierno, con el objeto de desterrar los abusos que no podian menos de haberse introducido, atendidas las anteriores circunstancias que habia atravesado el Paraguay.

Esta escursion, emprendida en medio del verano por un territorio situado en su mayor parte bajo el trópico, le costó la sensible pérdida de la vista, lo que demuestra que si puede achacársele con justicia la escesiva dureza empleada en el mando, tampoco podrá afirmarse, si he mos de ser imparciales y verídicos, que le faltaba celo é inteligencia para conducir á buen fin el gobierno que se le habia encomendado.

Los acontecimientos que dejamos relatados, nos presentan la verdadera fisonomía del Paraguay en esta época, haciéndonos comprender lo mucho que se atrasarian los trabajos de colonizacion en un país tan trabajado por tan repetidos disturbios é intestinas divisiones. Los indígenas, algunas de cuyas tribus no habian podido ser so-

juzgadas, aunque vencidas varias veces, no se descuidaban en aprovecharse de esta circunstancia para proseguir en sus sistemáticas correrías.

Al mismo tiempo acojian en su seno todos los españoles que se veian en la necesidad de buscar un auxilio en sus tolderías, que les pusiese á cubierto de la severidad de la ley, y bien pronto se convertian en acérrimos enemigos de la poblacion civilizada, á la que miraban con toda la prevencion del que ha sido arrojado. El mejor amigo se convierte con más facilidad en el más opuesto y encarnizado adversario, y los indios, que comprendian instintivamente esta verdad, acojian á los prófugos, y muchas veces les confiaban el mando de las espediciones contra los establecimientos españoles.

Esto multiplicaba la resistencia, y hacía comprender que solo cesaria con la poblacion completa del país, y la estension sucesiva de los establecimientos europeos. Todavía hoy no ha podido realizarse esto, y aún vagan por aquellas praderas algunos restos de las tribus indígenas.

Hemos llegado á la época del establecimiento del vireinato de Buenos-Aires, medida que exijia la disposicion del terreno y la mejor administracion de aquellas dilatadas provincias.

Comencemos, pues, el tercero y último periodo de la historia de la dominacion española en el Rio de la Plata.

CAPITULO XX.

TERCER PERIODO.

DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL VIREINATO DE BUENOS-AIRES HASTA EL PRINCIPIO DE LA INDEPENDENCIA DEL RIO DE LA PLATA.

1776—1810.

Estension del vireinato de Buenos-Aires.—Resultados del tratado de límites.—Juicio de Azara.—Conducta de los portugueses.—Contrabando.—Terreno néutro.—Conducta de los vireyes.—Frecuente olvido de las leyes.

Al vireinato de Buenos-Aires, puede decirse que se le asignó por el Gobierno español toda la cuenca formada por el Rio de la Plata y sus numerosos y considerables afluentes, entre los cuales figuran en primera línea el Paraná, el Paraguay y el Uruguay. La limitacion que se le impuso por el Norte, ya la designamos al tratar de la cuestion de límites entre el Brasil y la Plata; al Este y Sur, tenia por linderos la inmensidad del Océano, y al Oeste estaba separado del Perú por la cordillera de los Andes, frontera que la naturaleza habia elevado entre ambos gobiernos.

De este inmenso vireinato se han formado en nuestros dias cuatro Estados independientes: Bolivia, el Paraguay, la Banda Oriental y la Confederacion Argentina, á la cual pertenece la Patagonia, país en donde no ha podido todavía estenderse la civilizacion europea.

Esta division política estaba calcada en la misma division indicada por la naturaleza, y comprendia estensas provincias, muchas de ellas mayores que algunos Estados europeos. A él pertenecian el país de Moxos y Chiquitos, el Yucuman, el Paraguay, las Misiones jesuíticas, Montevideo y Buenos-Aires, que eran las pro-

vincias principales en que este vasto vireinato se dividia.

En cada una de ellas residia un gobernador que atendia á las necesidades de la administracion y del gobierno bajo la inmediata dependencia del virey de Buenos-Aires, habiendo gobernadores subalternos para las secciones diversas en que estas provincias se subdividian. La ereccion del nuevo vireinato, exijia tambien algunas modificaciones en la parte judicial, para mayor comodidad en la espedicion de los asuntos jurídicos, por cuyo motivo se creó la Audiencia de Buenos-Aires, que sucedió á la de Charcas en el despacho de los negocios relativos á algunas provincias del vireinato, con especialidad las que se encontraban situadas al Oriente.

Estas nuevas disposiciones, que la prosperidad y desarrollo comercial que siguió á la posesion definitiva del Sacramento y al tratado de límites de Floridablanca exijian, dieron mayor importancia á estos países, y mayor posibilidad de que el Gobierno pudiese estender su accion hasta ellos.

Bien se hacía menester el establecimiento del vireinato de Buenos-Aires, pues á pesar de los tratados, los portugueses no dejaban de estenderse por la banda oriental, todo cuanto se lo permitia la debilidad de los españoles, hasta el punto que, en 1792, se vió el Gobierno español en la obligacion de establecer sus fuertes avanzados en la frontera, para contener los desmanes y correrías de los habitantes de las provincias de Rio Grande, Rio Pardo y San Pablo.

La ratificacion del último tratado de límites, hecha el año siguiente, si bien fué útil á España para la guerra que contra Inglaterra tuvo que sostener casi al mismo tiempo, pues le granjeó la neutralidad y auxilios de Portugal, nunca llegó á su completa realizacion, por los grandes trabajos preliminares que exijia, así como tambien por el interés que tenian los portugueses en nó llevarlos á cabo, para no verse en la precision de volver á España parte del territorio que la habian usurpado.

Se habia propuesto España en este tratado, estirpar por completo el contrabando, cosa que no pudo lograr por completo, pero que disminuyó de una manera notable. Don Félix de Azara, nombrado por el Gobierno español

para arreglar los límites, juzga de esta suerte el citado convenio en una luminosa Memoria, tanto por los conocimientos generales del citado escritor, cuanto por los prácticos que de aquel territorio poseia y que son de suma importancia para el buen conocimiento de estas cuestiones, que no llegaron á una completa solucion, y que fueron y son todavía frecuente orígen de contienda entre la Confederacion Argentina y el Imperio del Brasil.

La Memoria de Azara dice así:

«Se propuso España en este tratado, el esterminio de los contrabandos y de las discordias y desavenencias entre las dos soberanías, que no han cesado desde que se descubrió la América. Para conseguirlo, prescribió que en aquellas partes donde la línea no fuese por rios, se dejase una faja de terreno néutro, que estando despoblado, imposibilitase, ó á lo menos dificultase mucho el contrabando, y la comunicacion y trato de los españoles con los portugueses.

»En esto procedió sin saber, que de nada sirve en América una separacion de diez ni aun de cien leguas, para el objeto de evitar contrabandos y de cortar la comunicacion de los vasallos; siendo esta verdad tan difícil de persuadir á los que no han estado por allá, como evidente á los que han viajado por aquel país, y visto la prontitud y facilidad con que se caminan centenares de leguas.

»Tampoco se advirtió que el terreno neutral, sobre complicar y dificultar la demarcacion con duplicada frontera y trabajo, habia de servir principalmente para abrigar á los facinerosos, ladrones y contrabandistas; porque como estos han sido siempre eficaz y poderosamente protejidos por los jefes portugueses, estos harian infaliblemente que no se pillase á ninguno, dándoles aviso; porque el tratado prohibe que nosotros los persigamos en el terreno néutro, sin aviso y convenio con los citados jefes portugueses.

»Igualmente no se reflexionó que no habiendo los lusitanos respetado en tres siglos continuos los terrenos que les constaba ser nuestros por los tratados más solemnes, menos se habian de detener en posesionarse de lo néutro, ocasionando aun mayores disputas y embarazos de los que se pensaron evitar. En efecto; muy poco despues de haberse hecho la demarcacion entre Santa Tecla y Monte

Grande, encontré yo todo lo neutral poblado de portugueses; pocos meses despues encontré lo mismo que la primera vez, y aún habian pasado más adelante.

»Estas reflexiones se dirijen únicamente á hacer ver que todo lo neutral es pura pérdida para nosotros, y un semillero de disputas, de quejas y desórdenes que nunca acabarán. Por consiguiente, en lo que falta por demarcar, y principalmente en el tratado definitivo de límites, deberemos hacer lo posible para que no haya terreno néutro, ó para reducir su anchura á lo menos posible.

»Aún debe hacerse otra reflexion sobre el objeto del terreno néutro, que es dificultar la comunicacion de los vasallos para esterminar así los contrabandos. Pero tambien debe reflexionarse que el comercio ilícito se hace más francamente por despoblado, que donde hay poblacion; y sobre todo, si el despoblado es tal que nadie pueda entrar en él, de cuya calidad es el néutro. Tambien debe tenerse presente, que el contrabando es un mal inevitable, pero que no en todas partes nos es tan perjudicial como le imaginamos. Es positivo que los portugueses introducen mucho tabaco negro ó torcido, y algunos géneros de la India desde su Rio Grande de San Pedro, en nuestras campiñas de Montevideo y en las misiones Guaranis. Pero lo es igualmente que les introducimos del mismo modo casi el doble valor en ponchos, jergas, caballos y ganado vacuno; porque aquellas gentes nuestras gastan muy pocos géneros de la India en sus casas aisladas de los campos. Aún mayor utilidad nos dejaria el comercio lícito ó ilícito, si verificado el tratado entablásemos la comunicacion del Paraguay con nuestras provincias de Chiquitos, Mexos y Santa Cruz....»

Sigue despues Azara, presentando y discutiendo todas las principales cuestiones que surjieron al verificar la realizacion del tratado, dándoles la solucion más aceptable, atendidas las circunstancias del país y el estado de las colonias españolas.

Hemos creido de interés trascribir aquí estos párrafos de tan interesante Memoria, porque son la mejor crítica que puede hacerse del tratado en lo que se refiere á la posesion del Rio de la Plata; mucho más, cuanto que escribiendo Azara á fines del pasado siglo, y despues de ha-

ber visitado el país durante veinte años, con gran exactitud y escrupulosidad, podia conocer los resultados que hubiera dado.

Vemos por esto, que durante el vireinato de Buenos-Aires, no habian podido cortarse de raiz tan enojosas cuestiones con los portugueses, y que estos seguian estendiéndose sin cesar en el interior, aprovechándose del terreno néutro que ambas fronteras incluian.

La historia interior de este período, la ocupan todas las disposiciones comerciales, que la necesidad mucho tiempo hacía aconsejaba, y la conducta de los vireyes, que en general, más que de la prosperidad del país, ocupábanse de la realizacion de sus particulares fines. Y no podia ser de otra manera, en un país tan alejado de la madre pátria, tan poco conocido de los gobernantes españoles, y en general tan desdeñado por la escasez de metales preciosos. Los demás ramos de riqueza del país, y el desarrollo material y moral, eran con frecuencia desatendidos y abandonados, encontrándose estos pueblos sujetos en tiempos normales á un régimen despótico, pero suave y blando, siendo no obstante castigados con todo el rigor de las leyes militares, tan pronto como se notaban los primeros síntomas de libertad é independencia.

Desde los gobernadores subalternos hasta el virey, todos, con honrosas escepciones, tenian presente tan solo sus miras particulares y la realizacion de su fortuna, y con tal de sostener en su gobierno la tranquilidad y la sujecion, no se cuidaban de los medios de conseguirlo.

Habíanse, es cierto, publicado algunas leyes justas, algunas pragmáticas útiles para el adelantamiento y prosperidad de las colonias; pero con frecuencia eran olvidadas por los funcionarios que debian vigilar por su cumplimiento, pues les convenia la prosecucion de los abusos, frecuente orígen de los pingües rendimientos con que los gobernadores realizaban su fortuna.

Por eso nunca se llevaron á cabo por completo la estirpacion de las encomiendas, que si en un principio pudieron ser de alguna utilidad, consideradas las circunstancias particulares de esta conquista, luego perjudicaban de un modo notable á la prosperidad de estas colonias. Por eso tambien, se ponian tantas trabas á los que trata-

ban de cultivar tierras incultas, y á pesar del corto rendimiento que de estas ventas de suertes de tierra se sacaba para el Real Erario, el comprador tenia que aprontar enormes cantidades, que se distribuian todas aquellas autoridades y funcionarios públicos que en ellas habian intervenido.

Motivos tendremos de insistir más en esto, cuando nos ocupemos de la agricultura del Rio de la Plata al finar el siglo XVIII, por cuya razos nos limitamos aquí á hacer estas indicaciones, necesarias para dar á conocer la índole de aquellos gobiernos.

La historia esterior del país, está toda reasumida en nuestras luchas con los ingleses, consecuencia del pacto de familia y del inconsiderado apoyo prestado por Cárlos III á la causa de la emancipacion de los Estado del Norte de América.

Es cierto que este apoyo, al que daríamos nuestra pobre, pero sincera aprobacion, si en él hubiera presidido la gran idea de fundar la nacionalidad de un pueblo y asegurar su libertad, en vez del mezquino espíritu de dañar el sistema colonial de Inglaterra, fué en gran manera dañoso á nuestras colonias, pues además de sancionar un ejemplo pernicioso á la conservacion de aquellos países, nos granjeaba los ódios de una gran Potencia que tarde ó temprano habia de devolvernos con usura la deuda contraida.

Pero no adelantemos los acontecimientos: la conducta observada por el Gabinete español durante la guerra de la independencia de las colonias inglesas, motivó las repetidas espediciones de los ingleses, no solo á nuestras costas del Sur de América, sino tambien á algunas islas del Atlántico, que el Gobierno español habia desdeñado, y que solo le pertenecian en virtud de la famosa bula de demarcacion de Alejandro VI.

Nos referimos al Archipiélago de las Maluinas que originó tambien algunas diferencias entre el Gabinete de San James y la córte de España. El hecho culminante de este período, son las luchas con Inglaterra, provocadas por el ataque de Buenos-Aires, que dieron á conocer la heroicidad de este pueblo y la conciencia de su propio valer.

CAPITULO XXI.

ESPEDICIONES CONTRA BUENOS-AIRES.

Pacto de familia. — Sus resultados. — Declara España la guerra á Inglaterra á instigaciones de Napoleon.—Espedicion de lord Beresford al Rio de la Plata.—Estado de defensa de estas pescsiones.—Descripcion de Buenos-Aires.—Capitulacion de la ciudad.—Liniers rechaza á los ingleses.—Segunda espedicion de los ingleses.—Ataque de Maldonado y Montevideo.—Espedicion contra Buenos-Aires al mando de Whitelock.—Heróica defensa de la ciudad.—Capitulacion de Whitelock.

El pacto de familia, obra maestra del duque de Choiseul; en que Cárlos III entró inconsideradamente, produjo resultados desastrosos en gran manera para la nacion española. No es nuestro ánimo, ni lo permite el estrecho círculo en que tenemos que limitarnos, tratar detenidamente del pacto de familia ó tratado de 1761 con Francia, ventajoso en todos sus artículos á nuestros vecinos de allende el Pirineo, tante que la Francia republicana, teñida todavía en la sangre del infortunado Luis XVI, se apresuró á renovarle por los tratados de Bale y de San Ildefonso.

Napoleon sigue la misma marcha en sus relaciones con España, penetrado tambien de las grandes ventajas que á la Francia ofrecia el tratado de 1761; pero su política fué fatal á nuestra pátria, pues nos hacía girar en la estrecha órbita de su omnipotencia, y no ser más que simples satélites sujetos á su omnímoda voluntad. Por una parte, las ideas de la revolucion francesa penetraban con el auxilio de nuestra amistad con la Francia, en las colonias que poseiamos al otro lado del Atlántico, ideas que, germinando sórdamente en aquellos cerebros llenos de

inteligencia y afán de saber, y que España tenia sumidos en la más crasa ignorancia, habian de tomar no poca parte en la lucha que ocasionó la ruina de nuestro poder colonial.

Pero no eran estas solas las consecuencias de esta estrecha relacion con la Francia. Los ingleses espiaban el momento de vengarse de la pérdida de sus posesiones de la América del Norte, consumada en otro tiempo por la union de las córtes de Versalles y Madrid, y este no tardó en presentarse.

En efecto, la España, cediendo al ascendiente dominador de Napoleon, que manejaba á su capricho al príncipe de la Paz, favorito y ministro de Cárlos IV, cometió la imprudencia de declarar la guerra á la Inglaterra. Sin duda habia olvidado el adagio comun en nuestro país:

«Con todos los reinos guerra,
Y paz con Ingalaterra,»

que demuestra lo fatal que fué siempre á la prosperidad de la nacion la enemistad con esta Potencia.

Ya España habia tenido más de una ocasion de conocer los efectos funestos del pacto de familia, y del tratado de San Ildefonso, su continuacion, y el príncipe de la Paz, por los elocuentes hechos que siguieron á este tratado, debió evitar en lo posible servir á los intereses de Napoleon; pero enteramente subordinado al guerrero del siglo, apresuróse á obedecer á las insinuaciones, ó más bien mandatos de Bonaparte.

Las consecuencias de semejante conducta, no se dejaron esperar por mucho tiempo. En efecto, el 21 de octubre de 1805, la marina española fué completamente destrozada en la jornada de Trafalgar, que si dió á conocer otra vez más hasta dónde raya el valor y heroismo español, destruyó quizá para mucho tiempo el poder marítimo en nuestra pátria. Todavía hoy estamos palpando las consecuencias de esta derrota. Como secuela necesaria de nuestra ruina marítima, una escuadra inglesa, mandada por el almirante Pophan, y que conducia en su seno 12,000 hombres de desembarco á las órdenes del general Sir William, despues lord Beresford, se presentó en 1806 en las riberas del Plata.

Las miras de los ingleses se dirijian á Buenos-Aires,

que se encontraba cási desprovista de toda defensa. Las guerras en que desde algun tiempo habia estado comprometida España, habian hecho abandonar cási por completo la defensa de las colonias, y las pocas tropas que entonces guarnecian el vireinato, diseminadas en tan estenso territorio, presentaban el más deplorable aspecto.

Para que pueda juzgarse de un modo aproximado del estado de defensa en que se encontraba Buenos-Aires, trascribiremos aquí algunas palabras de un informe de la Junta consultiva de fortificacion y defensa de Indias, á consecuencia de las reclamaciones del marqués de Avilés, virey de Buenos-Aires en los últimos años del siglo XVIII.

Dice así el citado informe:

«V. M. solo tiene allí (Rio de la Plata), 2,413 veteranos, juntos los de todos los cuerpos, entre ellos muchos ancianos, ó de premio, cuasi incapaces de fatiga, y repartidos en remotísimas atenciones y destinos, como son en el alto Perú y en la costa Patagónica. De modo que apenas puede contarse con 1,000 veteranos, cuasi desnudos, porque hace como quince años, que no se les ha dado vestuario.»

Júzguese por estas alabras el estado de defensa en que se encnotraba Buenos-Aires.

Su posicion, tampoco era la más á propósito para ofrecer una resistencia formal al primer cuadro de tropas disciplinadas que se propusiese dar un atrevido golpe de mano.

Situada en la ribera derecha del Rio de la Plata, en la meseta de una colina de poquísima elevacion, afecta la forma de un rectángulo, que se estiende de Norte á Sur. Sus calles rectas, tiradas en su mayor parte á cordel, y cortándose en ángulos rectos, presentan el aspecto de un gran tablero de damas, del cual las casas forman otros tantos castros. Estas casas, aunque solo constan de un solo piso, están sólidamente construidas y adornadas por terrados. Evitan la monotonía que este sistema igual de construccion ofrece, las iglesias y los conventos que elevan sus macizas cúpulas de trecho en trecho, dominando los demás edificios.

El centro puede considerarse en la plaza de la Victoria, y partiendo de él, van cada vez presentándose más espacios

vacíos, pero afectando tambien la forma cuadrada, como si esperasen nuevas construcciones.

En uno de los ángulos de la plaza de la Victoria, elévanse las Casas Consistoriales, edificio estenso y de forma regular. La Recoba, especie de arco de triunfo, y la plaza del fuerte que termina la ciudad, son tambien dos puntos notables. En esta última plaza, que hoy se llama del Veinticinco de Mayo, está la ciudadela, de forma cuadrada, residencia ordinaria de los vireyes. Este fuerte, con solas dos baterías sobre la orilla del rio, era la única defensa de Buenos-Aires, y en cuanto á esto, se puede decir que apenas ha variado hasta hoy. Su rada es muy poco profunda y propia tan solo para pequeños bajeles, y su entrada, que solo ofrece dos estrechos boquetes, es bastante peligrosa. A poca distancia, y hácia el Sur, corre un arroyo llamado Riachuelo, en cuya embocadura, bastante profunda, se halla establecido un puerto mercantil. Tal era la ciudad que Beresford intentaba atacar con 12,000 hombres.

La primera impresion causada por la aparicion de las tropas inglesas, fué la del más profundo terror y abatimiento. Era esto consecuencia precisa de la escasez y mal estado de las tropas, segun acabamos de indicar y de que ninguno de los vecinos de Buenos-Aires, habia visto el humo de un campo europeo tan cerca de la plaza. Tenia este temor, mucho de asombro y estupor, causado por la audácia inglesa, más que verdadero desaliento, en una poblacion acostumbrada á la terrible lucha con los indios, y que desde tiempo inmemorial habia dado grandes pruebas de heroicidad.

El virey, marqués de Sobremonte, sorprendido por la aparicion de las tropas inglesas, y contando con muy débiles recursos para sostenerse, abandonó, en el primer aturdimiento, que el peligro de que se veia amenazada la ciudad le causára, el fuerte, único que podia oponer alguna resistencia, para dar lugar á la organizacion de algunas fuerzas que pudiesen oponerse á la invasion Inglesa. De esta suerte, la division de Beresford, que habia desembarcado en la playa de Quilmas, á algunas leguas del Sur de la capital, se apoderó del fuerte sin resistencia alguna, y desde esta ventajosa posicion, dictó las

condiciones que su fácil victoria le sugirió al virey y á la ciudad, que se vió obligada á capitular sin resistencia.

Todos los vecinos de la ciudad conocian que habian sido sorprendidos, y que la debilidad del virey habia tenido no poca parte en la humillante capitulacion á que se sometieron; por cuya razon, habiendo pasado el primer sentimiento de sorpresa, todos se apresuraron á rechazar á los estranjeros, con ese rencor que el orgullo y el carácter español ha tenido siempre á la dominacion estranjera, y que es uno de sus rasgos más característicos. Estas circunstancias, deshonrosas para los españoles, no podian durar mucho tiempo, y todo hacía esperar una viva resistencia, cuando don Santiago Liniers y Bremont, francés al servicio entonces de la Corona de España, parte de Montevideo con algunos auxilios, pónese á la cabeza de los habitantes de Buenos-Aires, y ataca á Beresford con tal resolucion y audácia, que al cabo de una vigorosa resistencia, encontrándose bloqueado en el puerto, sin esperanza de auxilio alguno, vióse en la necesidad de capitular.

Habia desechado primero, las proposiciones que le habia intimado don Santiago Liniers. El 11 de agosto de 1805 empezaron las hostilidades con algunos choques parciales, que obligaron á las tropas de Beresford á resguardarse en el fuerte, y al dia siguiente Liniers, contando con la cooperacion de la juventud de Buenos-Aires, deseosa de vengar el anterior insulto y la humillacion del pasado rendimiento, atacó audazmente la plaza, á pesar de las diez y ocho piezas de artillería que guardaban sus avenidas. Despues de dos horas de terrible combate, en que por todas partes se sostuvo la honra del pabellon nacional, las tropas de Liniers, compuestas en su mayor parte de jóvenes de Buenos-Aires, á los cuales les faltaba pericia militar, les sobraba corazon y arrojo, hicieron callar el fuego de la artillería, y Beresford no tuvo otro recurso más que rendirse á discrecion. En esta gloriosa jornada, tuvieron tambien una parte considerable los hijos de la ciudad de Montevideo, que habian acompañado á Liniers en su espedicion, ciudad que recibió en justo galardon de su bizarría el título de *reconquistadora*, y el

derecho de añadir una cadena trenzada al escudo de sus armas.

El éxito desgraciado de esta espedicion para las armas inglesas, fué una prueba más de la perseverancia de la n glaterra en sus propósitos, y de que con muy pocas escepciones, no abandona nunca á sus generales ó á sus agentes cuando se ocupan en un objeto útil para el país.

No estaba en las instrucciones que Popham y Beresford habian recibido de su Gobierno, el atacar la ciudad de Buenos-Aires, sino que su destino era, por el contrario, dirijirse al Cabo de Buena-Esperanza. No obstante sus instrucciones, llevaban esta vaga indicacion, que podia dar márgen á muy distintas interpretaciones: es á saber: *Que obrasen en el desempeño de su mision, como lo juzgasen más conveniente al mejor servicio de S. M.*

Estas derrotas estaban, sin embargo, justificadas por la importancia de la plaza, y el Gobierno inglés, poseido de esta verdad, en vez de inculpar la conducta de sus generales, se preparó á enviarles refuerzos para la prosecucion de su intento. Por su parte Popham, no se dió por vencido, y bombardeó, aunque con escaso éxito, la ciudad de Montevideo.

Al poco tiempo llegaron en auxilio de Beresford 12,000 hombres de tropas escojidas, que aleccionadas por la anterior derrota, determinaron vengarse con más seguridad, dirijiéndose esta vez á la orilla izquierda del Rio de la Plata.

En esta segunda espedicion, la primera plaza que atacaron los ingleses, fué la de Maldonado, que debia proporcionarles la posesion de Montevideo y con ella la llave del rio. Una vez conseguido este objeto, encontrábanse los ingleses en la aptitud de penetrar por el Rio de la Plata hasta el interior del vireinato, poniendo en grave apuro la dominacion española en aquellas orillas. La ciudad de Maldonado, situada entre el Cabo de Santa María y Montevideo, posee el primer puerto, de este rio tanto en situacion como en importancia. Ocupa el fondo de una bahia bastante profunda, abrigada por el Este por una estrecha lengua de tierra (á cuyo estremo se aperciben los edificios de la ciudad), que á causa de su situacion la llaman Punta del Este. Un promontorio más elevado, que

recibe el nombre de Punta de la Ballena, cierra la bahia por la parte del Oeste, á cuya circunstancia debe el ser el puerto más abrigado de aquellas costas.

Júzguese, despues de esta somera descripcion, la importancia que podia tener para los ingleses la posesion de este puerto, que al mismo tiempo que podia servir para el abrigo de sus escuadras, les proporcionaba un puerto fácil y seguro para el desembarque de sus espediciones.

El ataque fué dirijido con mucha energía y resolucion, cayendo esta plaza, despues de una viva y heróica resistencia, en manos de los ingleses. Desde este punto se dirijieron sin perder momento á Montevideo.

Digamos dos palabras acerca de la situacion y defensa que podia oponer Montevideo, necesarias para la mejor comprension de estas operaciones: San Felipe de Montevideo no habia adquirido todavía la estension que tiene en la actualidad, estaba reducida la poblacion casi al estremo de la pequeña península, que cubre casi en su totalidad la ciudad moderna.

Aislada por las aguas del rio, que la rodeaban por tres partes, estaba unida á tierra firme por una estrecha lengua de tierra; avenida dominada por completo por un fuerte de forma rectángular debido á su fundador don Bruno de Zavala. Este fuerte estaba situado en la parte más elevada de la península, y con sus cañones amenazaba la avenida de tierra. Pero no estaba en el mejor estado de defensa, á pesar de ser la única plaza fortificada que los españoles poseian en aquellas playas. El poco tiempo que trascurrió desde la recuperacion de Buenos-Aires al ataque de Montevideo, fué insuficiente para poner la plaza en estado respetable de defensa; aun cuando las diversas atenciones que otros asuntos sugerian al Gobierno español, no lo hubieran impedido.

En cuanto á la rada de Montevideo, si bien es grande y espaciosa, está sembrada de escollos y bajíos, que impiden á los buques de alto bordo aproximarse á la ciudad. Un fuerte llamado de San José, situado en la parte más estrema de la península, defiende la entrada á la rada interior. Completaba, por último, todo el sistema de defensa, de que podia disponer la plaza de Montevideo en aquella época, un fuerte de poca consideracion, fundado en la

isla de las Ratas, que tiene hoy el nombre de la Libertad, casi enfrente de la bahía. A pesar de la poca seguridad que ofrece el puerto, era en aquella época, y es hoy todavía, el solo puerto militar, y el único mercante de las orillas del Plata.

Los habitantes de Montevideo al saber la proximidad de los ingleses, resolvieron defenderse, é hicieron una salida unidos á la poca guarnicion que existia en la plaza. Mandaba las tropas inglesas Sir Samuel Auchmusy, que batió á los sitiados, obligándoles á encerrarse en el recinto de la plaza. No desmayaron por eso los defensores de Montevideo, que habian dado ya pruebas de su decision y constancia en la reciente jornada que tuvo por objeto recuperar á Buenos-Aires; y con gran decision hicieron una segunda salida, que tuvo el mismo éxito que la primera (3 de febrero de 1807).

Estas dos derrotas franquearon el camino de Montevideo á los ingleses, que se acercaron á la ciudad, con gran ímpetu esta vez; aumentado por la influencia moral de las primeras victorias. La plaza á pesar de la heróica defensa de sus habitantes, y de la legion francesa cuyo jefe murió en la brecha, fué tomada por asalto con pérdidas considerables por una y otra parte. Dueños ya los ingleses de Montevideo, que ambicionaban como llave del Rio de la Plata, aguardaron algun tiempo á reponerse de las fatigas pasadas, y á esperar los socorros y auxilios, de que tanta necesidad tenian, para penetrar en territorio enemigo.

En el mes de julio de este mismo año, llegaron los refuerzos esperados, bajo las órdenes del general Crawford, por lo cual se determinaron á dirijirse á Buenos-Aires, no solo por la importancia que la ciudad ofrecia, para apoderarse del pais de la orilla derecha del rio, sino tambien porque deseaban vengar la última afrenta que en ella habian recibido.

El intrépido é inteligente Liniers, que por voto unánime de todos los pobladores de Buenos-Aires, habia sido nombrado virey, en reemplazo del marqués de Sobremonte, recibió además la sancion de su poder del Gobierno de Madrid, que se apresuró á premiar los grandes servicios prestados por este militar en tan críticas circunstancias

para la metrópoli, confirmando la eleccion del pueblo de Buenos-Aires.

Otra vez iban á encontrarse los españoles é ingleses en las riberas del Plata, y otra vez iba á adornar el esforzado Liniers su frente con un nuevo é inmarcesible laurel.

Tambien esta vez prefirieron los ingleses atacar la ciudad por la parte del Sur; para cuyo efecto desembarcaron en la ensenada de Barragan, á algunas leguas de Buenos-Aires.

Mandaba las tropas inglesas en aquella ocasion el general Whitelock, que dividió su gente en tres columnas, haciéndolas avanzar por la llanura de Barracas.

Al aproximarse á la ciudad, dejaron á su derecha el puerto del Riachuelo, que nada podia ofrecerles, y abordaron la ciudad por la pendiente escarpada del Mediodia.

El primer ataque de la plaza por este punto, si bien fué coronado por un éxito satisfactorio para las armas inglesas, les costó grandes pérdidas que no eran fáciles de reparar en aquellos lejanos paises. El general Whitelock podia decir parodiando la célebre frase de Pirro: «Otra victoria como esta, y me quedo sin ejército;» pues si no pasaron completamente los sucesos de este modo, se aproximaron mucho.

Los habitantes de Buenos-Aires, aleccionados por el primer sitio, y por la pérdida de Montevideo, fortificaron el interior de la ciudad de la manera que sabe hacerlo un pueblo celoso de su honra é independencia, cuyas obras, á pesar de no ser dirijidas por hábiles ingenieros, no fueron por eso menos mortíferas á los soldados ingleses. Toda la ciudad se cubrió de barricadas como por encanto, hasta el punto, que para penetrar en ella, era menester asaltar las calles y las casas, desde donde los defensores hacian considerable daño á sus enemigos, que no esperaban encontrar esta resistencia.

Cada propietario desde su propia casa acompañado de sus criados, la convertia en una fortaleza terrible, en donde todo cuanto podia dañar á los invasores, servia de proyectil en defensa del hogar pátrio. A consecuencia de semejante tenaz resistencia, propagóse el desaliento por las tropas inglesas, que diezmadas por un combate tan san-

griento (1), arrolladas, deshechas y vencidas, no les quedó otro medio que encerrarse en el convento de Santo Domingo y en el anfiteatro del Retiro, en donde fueron obligadas á capitular.

Esta capitulacion fué altamente beneficiosa para España, y coloca á Buenos-Aires en el número de las ciudades más heróicas y celosas de su independencia. Por ella volvian á poder de los españoles todas las plazas que los enemigos habian tomado en aquella segunda espedicion. Liniers habia conservado otra vez más á España, si bien por poco tiempo, esta rica colonia. Este triunfo dió á los habitantes de Buenos-Aires la idea de su propio valor y esfuerzo. Todavía muestran con justo orgullo las señales de las balas rasas y granadas inglesas, impresas en la fachada de Santo Domingo, y las banderas de los regimientos escoceses de Whitelock, suspendidas de las bóvedas de la catedral (2). Esto debia hacerles más celosos de su independencia, que no habian de tardar en proclamar.

Hemos llegado al fin de la primera época de la historia del Rio de la Plata, ó sea época de la dominacion española en aquellos países. Las consecuencias de la guerra de Napoleon, la tímida conducta del virey Hidalgo de Cisneros, y más que todo la elocuente leccion que envolvian los sucesos que acabamos de narrar, habian de arrebatar á España uno de los más bellos florones de su poder colonial.

Nos acercamos á la época en que una guerra fratricida ensangrentará por largos años aquellas feraces llanuras, tan propias para el desarrollo de la civilizacion humana. Fratricida, sí, pues los hispanoamericanos, cualquiera que hayan sido los ódios que hasta ahora nos hayan dividido, no pueden menos de reconocer á su madre en la desgraciada Iberia. Madre que pudo equivocarse en su sistema de educacion; pero que al mismo tiempo se agotó al querer atraer á la vida civilizada tan dilatadas comarcas.

En esa guerra, que tiene por objeto labrar la independencia de un pueblo, veránse heróicos rasgos por una y

(1) Más de dos mil cadáveres ensangrentaban las calles de Buenos-Aires.
(2) Brossard.

otra parte, porque son españoles los que combaten, y la historia demuestra en sus elocuentes páginas lo que es el valor español al combatir por la libertad y la independencia de la pátria.

Pero antes de ocuparnos de estos acontecimientos, que formarán la segunda parte de nuestro trabajo, demos una idea del estado comercial, agrícola é industrial del vireinato de Buenos-Aires, al espirar el siglo XVIII.

CAPITULO XXII.

COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y SUS COLONIAS.

ESTADO DEL COMERCIO DEL RIO DE LA PLATA, DURANTE ESTE PRIMER PERÍODO.

Hemos indicado ligeramente las causas que produjeron la decadencia de nuestra industria, precisamente en el momento en que la aparicion de un mundo en donde sin rival dominábamos, abre una nueva fuente de cambio comercial. La despoblacion del reino, á causa de la espulsion de aquella parte de sus pobladores que se dedicaban con más actividad al trabajo, produjo la lamentable consecuencia de que al fin del siglo XVII vendian los estranjeros á los españoles las cinco sestas partes de los artículos manufacturados que en el país se consumian, y disponían de las nueve décimas partes del comercio de América, que habia querido monopolizar España, á pesar del estado lastimoso de su industria.

Esto produjo de un modo inevitable el contrabando; pues estando rigurosamente prohibido el comercio de las Indias á las demás naciones, y no pudiendo España bastarse á sí misma, veíase en la precision de tolerarle, si no se queria que las colonias estuviesen completamente desprovistas de todo lo necesario para satisfacer las primeras necesidades de la vida. De esta suerte, el comercio español se hizo completamente pasivo.

Al prohibir España el comercio de América á las demás naciones europeas, estaba en el interés de velar por la

conservacion de las tribus indígenas, proveer lo más eficaz para su civilizacion, desarrollando al propio tiempo aquellos ramos de industria que pudiesen aclimatarse más fácilmente en las colonias, atendidas las primeras materias que producian, aprovisionándolas por otra parte de todos aquellos artículos que ellas mismas no pudieran producir

En los primeros tiempos que siguieron al descubrimiento y conquista de América, parece que se tendía á la práctica de estas ideas, pues se trató de aclimatar en ella el trigo, la vid, el olivo y algunos otros productos agrícolas europeos. En varias provincias del vireinato de Buenos-Aires, prosperaron más de lo que podia esperarse estas producciones; pero bien pronto se prohibió su cultivo y esportacion á otros puntos, si se esceptúa el Perú, por la gran distancia á que se encontraba de la metrópoli.

No se pensó más que en esplotar el presente, sin pensar en el porvenir, practicando la fábula de la gallina de los huevos de oro; y con el objeto de proporcionar á España la venta segura de algunas de sus manufacturas, prohibióse á los habitantes de las colonias ejercer los oficios de tintorero, batanero, tejedor, zapatero, sombrerero, obligándoles á comprar á los españoles las telas de que tenian necesidad para su vestuario.

En el reinado de Felipe II componian los indios la mayor parte de la poblacion de las colonias; pero sometidos á este régimen vejatorio, obligándoseles á comprar á precios escesivos los vestidos de que tenian necesidad, siéndoles insuficiente su trabajo para cubrir las primeras necesidades de la vida, abandonaban los pueblos á que los habian reducido, y en medio de la espesura de sus bosques, practicaban otra vez la vida salvaje.

Por una falta inconcebible, limitóse el comercio con América á sola Castilla, escluyendo á Cataluña y Aragon, fijando como único punto que podia ocuparse en su abastecimiento, primero la ciudad de Sevilla, y poco despues la de Cádiz, en cuyo puerto estaba establecido un tribunal de comercio titulado *Casa de Contratacion*, que fijaba de una manera arbitraria todos los años la clase y calidad de las mercaderías que habian de importarse en el Nuevo Mundo. Limitado, pues, el comercio á un pequeño nú-

34

mero de mercaderes que no tenian concurrencia alguna, el precio de las mercaderías que á los indios se remitian, subió de una manera fabulosa, segun era la codicia de los monopolizadores. Con frecuencia estos comerciantes se ponian de acuerdo, para que el envío fuese inferior á la demanda, y de esta suerte se realizaban ganancias enormes.

Todos los años salian del puerto de Cádiz dos escuadras para el abastecimiento de las colonias, que recibian el nombre de la flota y los galeones. Estos últimos, que surtian los mercados del Perú, de Chile y del Plata, eran diez buques de guerra, de los cuales algunos montaban varios cañones. Los comerciantes españoles que residian en la América, trasportaban á Porto-bello, en donde se hacía el principal mercado, los productos de las minas, las primeras materias y demás mercancías, para cambiarlas por los artículos manufacturados de la metrópoli. El mercado duraba cuarenta dias, pero no habia libertad alguna en las transacciones, pues todo estába previsto de antemano.

Algunos artículos habian de ofrecer una ganancia de ciento por ciento, y otros hasta trescientos. Fijados, pues, los precios, hacíase el cambio de las mercaderías españolas por los artículos de América, y los galeones volvian á España conduciendo además de los metales preciosos, el añil, la cochinilla, el azúcar, vainilla, palo campeche, cueros curtidos, etc.

Las mercaderías compradas por los comerciantes españoles residentes en América, vendíanse, ó mejor dicho, se repartian entre los indios, teniendo cada uno que tomar lo que le correspondiese, segun el capricho de las autoridades locales. Sobre este punto veamos lo que refiere Weiss en su Historia de la España desde Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones:

«Las mercaderías vendidas á los negociantes, remitíanse á los correjidores para hacer el repartimiento. Al instante recorrian estos magistrados sus respectivos distritos, y fijaban arbitrariamente la calidad, cantidad y precio de las mercaderías que cada indio debia recibir: estos infelices estaban obligados á tomar los artículos que se les daban, sin saber la suma que forzosamente iban á pagar por

ellos. Muchas veces recibian objetos, cuyo uso les era desconocido, y si recurrian entonces con alguna reclamacion á sus tiranos, rehusaban los correjidores volver á tomar los efectos que les habian entregado. Poco les importaba que un pobre indio viviese del trabajo de sus manos, y que apenas pudiese subvenir á las necesidades de su familia; recibiera él por su parte tres ó cuatro varas de terciopelo, que le eran enteramente inútiles, y estaba obligado á pagarlas á razon de cuarenta ó cincuenta pesos. Otro recibia medias de seda, cuando se hubiera tenido por muy feliz en llevarlas de lana: daban espejos á un medio salvaje, cuya cabaña ni aun tenia techo; candados á otro, que guardaba suficientemente su choza con una puerta de juncos ó de mimbres; plumas y papel á un desgraciado que no sabia escribir, y náipes á otro que no hallaba ningun placer en esta frívola diversion. Los indios no tienen barba, y les forzaban á comprar navajas de afeitar; no conocian el humo del tabaco, y les daban cajas... Estaban condenados á tomar peines, sortijas, botones, encajes, cintas, libros y otros mil objetos de lujo, que les hacian pagar á peso de oro. Se les forzaba tambien á comprar frutas secas, vino, aceite, y sobre todo, aguardiente, cuyo uso les repugnaba. Muchas veces un pobre indio se consideraba dichoso, si podia vender por diez ó doce pesos una botella de aguardiente, que habia pagado seis ú ocho tantos más cara. Este primer repartimiento, que regularmente seguia á la llegada de los galeones, no era bastante á satisfacer la codicia de los correjidores, y lo más frecuente era que al cabo de algun tiempo ofreciesen á los indios otras mercaderías que tenian en reserva; y á fin de asegurar su salida, no distribuian la primera vez sino objetos inútiles para aquellos desgraciados, guardando cuidadosamente para el segundo reparto los artículos de primera necesidad. Consistian estos en lienzos, paños y herramientas de labranza, y entonces escojian los indios libremente los efectos que les acomodaban; pero eran forzados á pagarlos, segun el precio fijado por el correjidor; y tan acostumbrados se hallaban á obedecer, que casi nunca oponian resistencia á este tiránico procedimiento. Verdad es que sus reclamaciones no se habrian oido, y de ello puede juzgarse por el hecho si-

guiente: Un correjidor compró paños en Quito, y los revendió á precios tan exagerados, que los indios se quejaron al virey del Perú; prometióles este que se les haría justicia, y pasó el negocio á la Audiencia de Quito. ¿Y qué fué lo que resultó de aquí? Que los indios fueron presos y tratados como facciosos; porque instruido á tiempo el correjidor de su procedimiento, habia escrito á los magistrados de la Audiencia, que sus acusadores eran sediciosos, á quienes convenia imponer un ejemplar castigo. Cuando se conoció la verdad, se apresuraron las autoridades á oscurecer el asunto, y los indios tuvieron que darse por muy contentos con que se les devolviese la libertad.»

Aunque pudiésemos tachar de algo exagerado el testimonio de Weiss, debemos advertir que la mayor parte de los datos están tomados de la obra de Ulloa titulada *Noticias secretas de América.*

Un mercado tan favorable, no reanimó, sin embargo, la industria nacional, sino que, por el contrario, muy pronto se vieron los comerciantes de Cádiz, obligados por la necesidad, á recurrir á los estranjeros para el abasto de as colonias. Entonces, los primeros contrabandistas eran estos comerciantes, que á causa de la escasez de productos manufacturados para satisfacer los pedidos de América, prestaban sus nombres para eludir la ley, y desde entonces la mayor parte de las mercancías que de España se importaban á las colonias, fueron estranjeras.

Los negociantes de Francia, Inglaterra, Holanda, Génova y Hamburgo, etc., embarcaban sus propias mercaderías en los galeones, haciéndolas pasar de un buque á otro sin inscribirlas en las casas de contratacion. Luego que estos géneros se vendian y volvian los galeones, los mercaderes de Cádiz entregaban á los estranjeros el valor de los productos en barras de oro y plata, siendo inconcebible la buena fé que reinaba en medio de aquel fraude.

En tiempo de Felipe III intentaron ya las naciones estranjeras esplotar el comercio de América, prescindiendo por completo de toda intervencion por parte de España; y al comenzar el siglo XVII, salian todos los años de los puertos de Portugal gran número de buques con grandes

cargamentos, que espendian en América. Embarcaban estos géneros, que consistian en su mayor parte en lienzos, sederías, paños, telas ordinarias y otros tejidos finos, debidos á la industria flamenca ó á las fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra, en los puertos de Lisboa, Oporto, Viana, Mondego, y en los de menos consideracion del Faro, Lagos, Villanova y Tavira, situados en el Algarbe, y despues de costear el Brasil, penetraban por el Rio de la Plata. Cuando este rio ya no ofrecia seguridad suficiente á la navegacion, eran conducidos por tierra al Paraguay, al Tucuman, al Potosí, y algunas veces hasta Lima, desde donde se distribuian por todo el Perú. La facultad que tenian los portugueses por aquel tiempo de vender negros á nuestras colonias, favorecia tambien el contrábando.

A pesar de las severas ordenanzas que prohibian toda importacion en bandera estranjera de géneros manufacturados, el lucro hallaba con frecuencia medio de eludirlas. Ya era un palo roto, ú otra avería preparada al efecto, el pretesto que obligaba á refugiarse á los buques estranjeros á un puerto de nuestras colonias, en donde se desalijaba con frecuencia el barco. Ya tambien, cuando no se queria recurrir á estos medios, desembarcábanse las mercancías en las solitarias costas que la poca marina española no podia visitar, y allí concurrian los habitantes de las poblaciones cercanas para proveerse de los artículos necesarios, á mucho mejor mercado que el que les ofrecian los géneros de los galeones.

Lo que sobre todo favorecia este comercio ilícito, era la connivencia de los gobernadores de los puertos y de los jueces reales ó corregidores, y no debe maravillarnos esta inmoralidad, pues siendo venales los lucrativos empleos de América, y no disfrutándose más que durante cinco años, todos se apresuraban á porfía á indemnizarse de la fuerte suma que por ellos habian dado, y á reunir una fortuna considerable. Esto nos esplica las grandes sumas que solian realizarse en estos cargos, cuyo sueldo era por otra parte exiguo y raquítico.

El tratado por el cual se autorizó á los holandeses para trasportar negros desde Guinea á las colonias españolas, favoreció mas este comercio fraudulento. Por medio de

esta participacion, que disfrutaron tambien en algun tiempo los portugueses á la sombra del autorizado comercio de negros, se introducia gran cantidad de mercancías de orígen holandés.

Las guerras marítimas, que impedian muchas veces la llegada de la flota ó de los galeones, obligaban á los vireyes y gobernadores á permitir á los neutrales el abastecimiento de las colonias todo el tiempo que duraba la interrupcion de las relaciones con la metrópoli. En el siglo XVII, ya no dominaba España en el Océano; el pabellon rojo de Inglaterra campeaba, sin rival, y durante la guerra de Cromwell, no fueron los mercaderes de Cádiz y Sevilla los que surtieron nuestras colonias, sino los de Lóndres, Amsterdam ó el Havre.

Daré una idea del comercio de España y sus colonias en el cuadro siguiente de las importaciones efectuadas por medio de la flota y de los galeones, cuyos géneros eran en su mayor parte de procedencia estranjera:

«La Francia (1) espedia todos los años á España y á América lienzos de Ruan de cuatro clases: los más finos que venian de Loviers, eran los menos buscados en aquellos dos países, y sin embargo los galeones tomaban por valor de cerca de 400,000 libras; pero los conocidos con el nombre de *florete crudo*, ó medio blanqueado, se compraban con empeño en las ferias de Porto-Bello, de Cartagena y Veracruz. Llevaban los galeones por importe próximamente de 2.400,000 libras, y la flota por 1.800.000. Los lienzos ordinarios de San Quintin y de Pontivy, eran muy estimados de los españoles: los galeones esportaban cerca de 400,000 piezas de cinco anas cada una, al precio de 16 á 25 sueldos, y la flota hasta 200,000 piezas, sin contar una cantidad no despreciable de lienzos de Laval. Los de este último punto, más superiores ó de *lizos altos*, eran buscados en toda la América del Sur, conduciendo los galeones para abastecer sus mercados por valor de más de 400,000 libras, como asimismo cerca de 150,000 anas de lienzo de Coutanzes. Inmensas cantidades de lienzos se

(1) Los pormenores siguientes están estractados de la Memoria dada por el conde de Rebenac sobre su embajada en España, fecha 20 de mayo de 1689, existente en la coleccion de manuscritos franceses de la biblioteca del Rey.

espedian de Dinan, Vitré, Fougeres y Rennes para las colonias, y los de Cambray, conocidos con el nombre de *batistas*, eran afamados por su finura, y hallaban despacho seguro tanto en España como en las Indias, vendiéndose por valor de cerca de 475,000 libras. Cargaban además los galeones para despacharlos en la América del Sur, sobre 7 u 8,000 piezas de lienzos de San Gall, calcetas de Vitré, medias de Chalons, sargas de Amiens, y sobre todo sombreros de fábrica francesa, cuyo consumo ascendia en el Perú y Rio de la Plata, á 400 ó 500,000 libras.

»Conducian tambien los galeones encajes de oro y de plata finos, por importe de 495,000 libras, y falsos por valor de 48,000, ascendiendo el consumo de botones de oro y plata fina, á la suma de 70,000 libras. De blondas negras de París importábanse por valor de 70,000 libras en el Sur, y grós de Nápoles, brocados de oro fabricados en Tours y en Leon, subiendo el despacho de este último artículo á 500,000 libras próximamente. De un tafetan doble de oro y plata conocido con el nombre de suner-importábanse el valor de 300,000 libras, 100,000 en tafetanes estampados de Aviñon y de Castres, y otro tanto cási en quincalla y mercería. Conducian tambien los galeones picotes de lana fabricados en Lila por cerca de 900,000 libras, y paños de Languedoc, de que se surtian los pobres, por valor de 750,000.»

El valor de todos estos productos aumenta considerablemente, si consideramos que en la relacion del conde de Rebenac, de donde hemos tomado estas cifras, están valuadas las mercancías al precio que tenian en España y Francia, y nó al que se vendian en América.

Pero no eran los franceses los únicos que importaban mercaderías en España y en sus colonias : más ó menos, beneficiaban este lucrativo comercio las demás Potencias.

Los holandeses despachaban por conducto de los negociantes de Cádiz y Sevilla lienzos de Brabante, que servian para el consumo de la gente pobre, cuyo consumo subia á 300,000 libras, y 200,000 en otros lienzos de algodon que se empleaban para forros. En telas de Leyde, propias para tocas y mantillas, consumíanse en la América del Sur cerca de 100,000 libras, no siendo menos buscados los paños de Holanda, que los galeones llevaban por más

de 400,000. Abastecian asimismo los holandeses á las colonias españolas de sargas, sombreros de Breda, cameloes de todas clases por más de 900,000 libras; hilo blanco por 200,000; utensilios de cobre por cerca de 300,000; especerías, en especial clavo y canela, importe de 750,000, y brocados de oro y plata por más de 1.000,000.

Despachaban los ingleses por su parte, con especialidad las telas conocidas con el nombre de bayetas, la cantidad respetable de 1.400,000 libras; estameñas que habian llegado á sustituir á las sargas de Amiens y los tejidos de Montauban, y que empleaban en sus vestidos las clases medias, embarcábanse para la América del Sur por valor de 420,000 libras. Vendíanse además en aquellos mercados en medias de seda y lana 350,000 libras. De unas telas de lana, conocidas con el nombre de *sempiternas*, á causa de su gran duracion, salian en los galeones por valor de 200,000 libras; siendo tambien solicitados otros tejidos de lana, menos finos, que se llamaban *sempiternillas*, de las que se consumian hasta 150,000 libras. Los paños ingleses eran tambien muy apreciados, remitiéndose á la América del Sur por valor de 200,000 libras, dando al propio tiempo salida á grandes cantidades de telas de algodon de la India, teñidas en Inglaterra, y que conducian los galeones en equivalencia de 150,000. Para el consumo de las iglesias y conventos que se propagaron escesivamente en ambas Américas, hasta el punto de alarmar al Gobierno español el gran valor de los bienes del clero, despachaban los ingleses por valor de más de 2.000,000 de libras.

Los comerciantes de Hamburgo esplotaban tambien el comercio de América, principalmente con sus lienzos llamados *platillas*, que importaban hasta la suma considerable de 900,000 libras para la América del Sur. Igualmente realizaban grandes productos con los lienzos denominados *bocadillos*, otros más ordinarios de Westfalia y Silesia, *creas* de Alemania, utensilios de cobre y otros varios artículos.

Finalmente, tambien los genoveses espendian telas de oro y plata, por valor de 4 000,000 de libras; en terciopelos de varias clases, 300,000; en encajes de plata y or igual cantidad; en hilos de los mismos metales, 100,000; en sedas torcidas de Génova, de Nápoles y de Calabria,

800,000; en listonería; 1.500,000. En medias de las fábricas de Milan, Mesina y Nápeles, 900,000; y por último, en papel de fábrica genovesa, por valor de 500,000 libras.

Vemos, pues, por esta sucinta relacion, que todas las naciones de Europa concurrian á abastecer nuestras posesiones de la América del Sur, no siendo menores las cifras que realizaban de los géneros espendidos en la del Norte, y que no consignamos aquí por no separarnos demasiado de nuestro propósito. Fáltanos ahora, para que podamos establecer las comparaciones necesarias, y para comprender la marcha é índole de este comercio, tan solicitado de todas las naciones por los inmensos rendimientos que proporcionaba, consignar tambien los artículos de procedencia española que se importaban en los galeones.

Consistian estos principalmente en paños de las pocas fábricas que entonces existian en España, especialmente los de Segovia; hierros y utensilios fabricados en las provincias Vascongadas; sedas de Toledo, y más particularmente en producciones agrícolas, tales como pasas, aceite, vino, aguardiente, trigos: todo lo cual apenas ascendia á 3 ó 4.000,000 de libras.

De estos datos, podemos deducir el siguiente aserto: que sin hacer mérito de las mercaderías de contrabando directo, y refiriéndonos solo á las que eran esportadas por la flota y por los galeones á fines del siglo XVII, es decir, durante el reinado de Cárlos II, el comercio de las Indias no estaba ya en manos de los españoles; mucho más si consideramos que estaban establecidos en España más de 160,000 estranjeros, que se dedicaban con especialidad al comercio de América, hasta el punto que de los 54 millones de libras en que puede calcularse la importacion anual de América por aquel tiempo, solo los estranjeros realizaban muy cerca de los 50.

Hasta este deplorable estado habia conducido la política antinacional de la dinastía austriaca el comercio de las Indias, que esplotado con inteligencia, hubiera elevado la nacion española á una altura que cási no se puede concebir, con gran beneficio de las colonias.

La casa de Borbon, desde su establecimiento, y sobre todo, desde que la larga guerra de sucesion la dejó en libertad de obrar y ocuparse de las colonias, se dedicó algun

tanto al desarrollo de nuestra industria, que era lo único que podia reanimar el comercio. La poblacion de España, al concluirse la guerra que colocó en el trono de Isabel I al nieto de Luis XIV, estaba reducida á poco más de 5.000,000 de habitantes. Júzguese por esto los inmensos desiertos que habria aún en nuestra pátria, que necesitaba más de ser colonizada, que de ocuparse en la colonizacion de otras comarcas.

Estas circunstancias hacian que las medidas que se tomaban, no pudiesen producir verdaderos resultados, á pesar de las buenas intenciones que las dictaban. En tiempo de Cárlos III, eran tantos los abusos que se habian introducido en todos los ramos de la administracion de América, era tal la venalidad de los funcionarios públicos que desempeñaban cargos en el Nuevo Mundo, que la necesidad de sérias reformas se hacía sentir por todos. Con este motivo, se dispuso el envío de un visitador de Indias, que se ocupase en estirpar los abusos más considerables, el establecimiento de un sistema regular de correos, que diese mayor comodidad á las comunicaciones, y en lo que se refiere al comercio, la cesacion del monopolio de Cádiz, por medio de la habilitacion de varios puertos de la Península para aquel comercio. La ventaja de estas medidas se conoció inmediatamente, tanto por lo que acrecieron al poco tiempo, sin gravámen de los pueblos, las rentas del Real Erario, como por el desarrollo que el comercio adquirió y el gran número de buques españoles que salieron para las colonias de los puertos nuevamente habilitados.

En cuanto á la industria del Rio de la Plata, se comprenderá su estado, al considerar que estaba rigurosamente prohibida la fabricacion de artefactos y manufacturas, que pudiesen enviarse de la metrópoli, por lo cual únicamente se toleraban aquellas menos importantes que no pudiesen dañar á las fábricas españolas (1).

Siempre hubiera sido arbitraria la conducta del Gobierno español al prohibir la práctica de la industria, que al mismo tiempo que ilustra á los pueblos, proporcionándoles gran enseñanza, desarrolla en ellos una gran fuente de

(1) Hasta fines del siglo XVIII no se estableció la primera alfarería en Buenos-Aires.

vida y moralidad al hacerlos aptos para el trabajo; pero esta conducta es mucho más censurable si consideramos que al poco tiempo de descubiertas las Américas no podíamos subvenir á nuestras necesidades, teniendo que recurrir á las fábricas estranjeras.

De esta suerte, en vez de favorecernos á nosotros mismos, trabajábamos para el enriquecimiento de las demás naciones de Europa, que más ó menos, recojian las ventajas de nuestras colonias, quedándonos á nosotros la gloria efímera de su conquista y posesion.

Las únicas provincias que se dedicaban algun tanto á la industria, eran las Misiones jesuíticas. Es cierto que en ellas solo se establecieron aquellas que tendian á la satisfaccion de las certas necesidades de los indios, pero tambien se empezaron á plantear otras de más consideracion y propias para la satisfaccion de necesidades más refinadas. Estas no llegaron nunca á gran altura por la espulsion de los jesuitas, y el ningun cuidado que puso el Gobierno en sustituir la direccion de la Compañía por otra tan inteligente, aunque dirijida á mejor fin. De los productos de estas industrias, despues de surtidas las Misiones, espendíanse en el Brasil y en las demás colonias el resto, pues merced al alto influjo que ejercia en todas partes la Compañía, siempre fué tolerado este tráfico.

Es verdad que estos productos, que consistian en su mayor parte en groseras telas de algodon, propias únicamente para el vestido de las clases menos acomodadas, no podian dañar en gran manera al comercio europeo, mucho más que en cambio tenian que surtirse los jesuitas de muebles y utensilios, aperos de labranza para el cultivo de los campos de la reduccion, así como tambien de los géneros de lujo que empleaban en sus colegios y en los ornamentos de los templos, alhajados con gran suntuosidad, en lo que se invertia gran parte de los productos de las Misiones (1).

---

(1) Azara, descripcion ó historia del Paraguay, etc., tomo I.

CAPITULO XXIII.

ESTADO DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA DEL RIO DE LA PLATA Á FINES DEL SIGLO XVIII.

Poblaban los indios Guaranis la mayor parte del territorio del Plata, al aparecimiento de los españoles en aquellas comarcas. Interpolados con los Guaranis, vivian multitud de tribus, alguna de las cuales, á semejanza de estos, se dedicaban al cultivo de la tierra, y por lo tanto moraban en habitaciones fijas. Otras por el contrario, llevaban una vida más ó menos errante y nómada, alimentándose de la pesca y de la caza.

Los Guaranis eran de todos aquellos pueblos, aun de los que se dedicaban á los trabajos agrícolas, los de vida más civilizada, pues estaban establecidos en tolderías ó pueblos compuestos de groseras chozas de barro y ramas, cultivando al propio tiempo (con instrumentos muy imperfectos, formados solo de madera endurecida, pues no conocian el uso del hierro), algunos frutos que bastaban á su frugal alimento, tales como la mandioca, el maiz, el manú y otros varios. De ellos se surtieron con frecuencia los primeros españoles en las necesidades y apuros que de bastimentos experimentaban en aquellas vastas soledades, lo que prueba que su agricultura, si no habia llegado á adquirir un gran desarrollo, bastaba, no obstante, para la satisfaccion de sus necesidades, y ofrecia ade-

más un sobrante que cambiaban por algunos productos de la industria europea.

Al fundarse las primeras ciudades españolas en aquellas comarcas, frecuentemente en territorio ocupado por indios Guaranis, concurrian los comarcanos al abastecimiento de la plaza, cambiando sus productos por objetos manufacturados, y por baratijas á que se mostraban en esceso aficionados, como nos lo prueba de un modo irrecusable la tarifa que Domingo Martinez de Irala estableció para reglamentar estos cambios.

Al reducirse los indios á la sujecion de los españoles, formando encomiendas, siguieron cultivándose los productos del país, aunque con más inteligencia y en mayor escala, hasta que introduciéndose poco á poco las semillas europeas, y proveyéndose á los indios de aperos de labranza importados de España, se mejoró algun tanto el cultivo.

Ninguno de los países de América era tan á propósito para el cultivo de los productos europeos, como el territorio que despues formó el vireinato de Buenos-Aires, como lo dió á conocer el gran desarrollo que adquirió el naranjo en el Paraguay, los cereales en las llanuras de Buenos-Aires y la banda oriental, y la vid en los pueblos situados en las faldas orientales de la cordillera de los Andes.

El trigo, que no es propio de la zona tórrida, cultívase en los países situados más al Sur, con especialidad en los campos de Montevideo y Buenos-Aires, produciendo en las primeras de estas comarcas, como término medio, el doce por uno, y elevándose esta cifra en la orilla derecha del Plata hasta el diez y seis. Este trigo, de grano en general más pequeño que el de España, produce, no obstante, un pan de escelente calidad; siendo notable, particularmente, en todo el valle de Moron y en la llamada Costa de San Isidro. Las cantidades de trigo que los campos cultivados de Buenos-Aires producian, ascendia por término medio á 219,300 fanegas anuales, de las cuales 70,000 se consumian en la ciudad, y el resto se espendia en el Paraguay, Montevideo, Habana, Brasil é isla de San Mauricio.

En el Paraguay, situado en su mayor parte en el tró

pico, no podia prosperar el trigo; pero en cambio se valian del maiz y de la mandioca, de que se hacia un pan inferior para el mantenimiento de las clases pobres. A principios del siglo XVII habia adquirido gran desarrollo en las comarcas adyacentes á la Asuncion la vid, hasta el punto de existir dos millones de *Urdes*, surtiendo, con lo que en el pais no se consumia, las ciudades de Buenos-Aires y Montevideo, como asimismo los demás establecimientos situados en ambas orillas del Rio de la Plata. A principios de este siglo, de todo este cultivo solo quedaban, como tristes representantes, alguna que otra parra.

Tan solo en el territorio de Mendoza y de San Juan no abandonaron por completo este artículo, del que se espertaban anualmente para Buenos-Aires y Montevideo, 7,400 barriles de vino y 4,000 de aguardiente.

Gran porvenir ofrecia para la riqueza de aquel país, el cultivo de estas especies; pero las restricciones del Gobierno español, prohibiendo el cultivo de la oliva y de la vid en América, escepto en los paises que por su escesivo alejamiento de la metrópoli no podian recibirlos de ella, cortó de raiz estos ramos tan productivos de agricultura.

Entonces tuvieron que dedicarse especialmente á la agricultura del país, y algun tanto á los cereales que no se habian prohibido, en lo que los encomenderos realizaron pingües rendimientos. La propagacion de la vid, que tan buenos resultados prometia, redújose solamente á lo necesario para surtir las provincias del Perú, pues su esportacion para otros puntos de América estaba rigurosamente prohibida.

La escasez de comunicaciones quitaba el valor á estos productos, y la agricultura quedaba reducida á muy estrechos límites, como lo demuestra el estado en que estaba el Paraguay á fines del siglo XVIII, en que los campesinos *usaban los omóplatos de vaca por azadas* (1).

(1) Hé aquí como se espresa Azara en una Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata:

«Si se cree haber favorecido á los pastores, suponiendo que todo el procreo dá cuero, sebo, etc..., no es poca la gracia que hago á los labradores concediendo que sus tierras producen el doble, que sean de igual trabajo y que usen los mismos instrumentos; pues nadie ignora que un jornalero en España vale más que tres aquí, donde los instrumentos son imperfectos y escasos, y en el Paraguay no usan el fierro para la labor, sino los omóplatos de vaca por azadas.»

El desarrollo de la agricultura de un pueblo, depende principalmente de la poblacion, pues es siempre más floreciente en los países más poblados. Los inmensos territorios que formaban el vireinato de Buenos-Aires, tenian todo lo más de doce á catorce habitantes por legua cuadrada; así no debe sorprendernos que la mayor parte del país permaneciese completamente inculto, y que espacios mucho más considerables que algunos reinos de Europa, no fuesen hollados por planta humana.

Solo el pequeño espacio que rodeaba las ciudades, que podian ofrecer una salida á los productos del campo, y las encomiendas, se dedicaba á los trabajos agrícolas, quedando inmensas soledades cubiertas de salvajes gramineas y espesos é impenetrables bosques, que servian de refugio á las fieras y á las tribus belicosas, rechazadas por las armas españolas y que buscaban en ellos un abrigo.

En estas llanuras vagaban inmensos rebaños de ganado caballar y vacuno, que se habia propagado de una manera asombrosa, al poco tiempo de la conquista y establecimiento de los españoles en aquel país.

Dedúcese de todas las noticias y tradiciones, y de varios documentos que en los archivos se encuentran, que al principio del siglo XVIII estaban las *Pampas* de Buenos-Aires, ó sea el terreno comprendido entre esta ciudad y el Rio Negro, tan llenas de ganado cimarron, que no cabiendo en tan estensos límites, se estendia hácia los territorios de Chile, Mendoza, Córdoba y Santa Fé. Hasta 1780 existia todo el ganado que podian mantener los campos del N., desde el Rio de la Plata al de Tybicuary, en una estension de cerca de cuarenta y dos mil leguas cuadradas. Estando calculado que cada legua cuadrada puede sostener desahogadamente dos mil quinientas reses vacunas, resulta que el número de ganados que poblaba esta comarca era, por lo menos, de cuarenta y ocho millones, aun haciendo un cincuenta por ciento de rebaja, por lo que puede tener de escesivo este cálculo.

Aunque este aserto presentó grandes caractéres de incertidumbre, el no haber estraccion alguna de cueros y sebo, pues estaba prohibido terminantemente con Europa, debe reducirle á más estrechos límites, teniendo en cuenta que á fines del siglo XVIII no existian en aquellos países,

segun los más prudentes cálculos, más que cerca de siete millones; y que jamás hubo poblacion en estas comarcas capaz de consumir un procreo anual de cerca de veinte millones de cabezas que aquellos numerosísimos ganados debian producir. Y aunque quisiera achacarse la esportacion que pudo hacerse desde que las ordenanzas de Cárlos III, impregnadas ya de un sentido más ilustrado y liberal, derogaron las leyes represivas, que prohibian la estraccion, el número mayor de esportaciones anuales hasta fines del siglo XVIII, jamás escedió de ochocientos mil cueros.

No obstante, estas últi as circunstancias no nos harán tampoco reducir demasiado el número de cabezas de ganado cimarron, pues concurrieron algunas causas á esterminar en parte esta riqueza, mayor que cuantas minas de metales preciosos la podrian ofrecer.

Para esto es menester tener en cuenta, que los indios habitadores de la cordillera de los Andes, recorrian repetidas veces al año aquellas llanuras, recojiendo grandes partidas que luego vendian en Chile, en donde el ganado vacuno escaseaba algun tanto. Por otra parte, los vecinos de Mendoza, Santa Fé, Tucuman y los mismos de Buenos-Aires, dirijian tambien sus espediciones á las *Pampas* para proveerse de lo necesario, como asimismo los *indios de Yapeyu* y San Miguel. Para esta persecucion, que tenia por objeto solo proveerse de cueros y sebo, escojian la época de la primavera (setiembre), precisamente cuando los nuevos procreos, todavía recien nacidos, no podian seguir á sus madres en tan largas correrías, que duraban por lo menos cuatro meses, y que producian además muchos abortos. Convendremos en que esta perniciosa costumbre debia contribuir en gran manera, á disminuir de un modo considerable el procreo, y aun á esterminar el ganado. La misma abundancia hacía que se considerase en poco aquella riqueza, hasta el estremo, que cada individuo mataba cada dia por lo menos para su alimento dos vacas, para regalarse con los terneros, nonnatos, pues se desdeñaba otra clase de carne.

Espendíanse los cueros y el sebo en gran parte al Brasil, ocupándose tambien los portugueses en estas espediciones; y no necesitamos decir, que el destrozo causado por nues-

tros eternos enemigos de las colonias, sería aún más considerable. No se contentaban solo con el beneficio de los cueros y sebo, que hacian en cantidad considerable, sino que tambien llenaban las provincias fronterizas de ganados, especialmente la de Rio Grande, en la que no tardó en desarrollarse, gracias á estas prevenciones, la industria de la salazon y charqueo de las carnes en gran escala.

Estas consideraciones, tomadas todas de escritores del siglo XVIII, demuestran la gran cantidad de ganados que existia en el Rio de la Plata, y las inmensas ventajas que podrian sacarse de ellos por medio de una esplotacion bien entendida, sin disminuir el procreo, sino desarrollándole cada vez más en mayor escala.

Las leyes severas que prohibian la estraccion de los cueros, sebo, cecina, astas, etc., de que se hubiera podido surtir no solo á Europa, sino á las demás comarcas de América, aminoraban en gran manera el valor de aquellos rebaños, haciendo cási inútil tanta riqueza. Los portugueses aprovechárense del contacto y lucha que les lanzaba con frecuencia en nuestras posesiones, para surtir las suyas del ganado que no sabíamos esplotar de un modo conveniente y util.

Los reglamentos establecidos por Cárlos III, no tardaron en producir los resultados favorables que de un sistema de libertad bien entendida se desprenden, probándonoslo, más que todo, el que á fines del siglo pasado, escedia de seis millones el número de cabezas de ganado, que se habian amansado y que se pastoreaban en las estancias.

La industria más productiva para un país es siempre, sin género alguno de duda, el cultivo y desarrollo de las producciones que tengan más analogía con el suelo, género de vida de sus habitantes, poblacion relativa y demás circunstancias particulares en que se encuentre.

Ahora bien; en el vireinato de Buenos-Aires, la poca poblacion, la espresa prohibicion del comercio esterior, la dificultad de las comunicaciones, las mismas costumbres é inclinaciones de los habitantes, hacían preferible el ejercicio del pastoreo al de la agricultura. Esto se deduce de los cálculos más autorizados, y con especialidad de las prudentes reflexiones que acerca del estado rural del Rio

de la Plata se encuentran en una Memoria de don Félix de Azara, que entre otras cosas dice lo siguiente:

«Se sabe que un labrador en España puede cuidar de un terreno que produzca en año y medio cincuenta fanegas de trigo, que hacen veintitres y un cuarto de Buenos-Aires. Suponiendo ahora que las tierras del Rio de la Plata producen el doble, podrá el mismo labrador recojer cuarenta y seis fanegas y media del país, y si son once, cosecharán quinientas once y media, que computadas á tres pesos, valen mil quinientos treinta y cuatro y medio, y consideradas como alimento, podrán mantener un año doscientas diez y seis personas, pues se sabe por prolijas observaciones, que consume cada una al año cinco y dos undécimos fanegas de Castilla, ó dos y nueve vigésimos-quintos de Buenos-Aires. Esto se entiende cuando se come el pan con otras cosas, pues comiéndolo solo, dicho trigo solo alimentará á la mitad, esto es, á ciento ocho. Se sabe tambien por esperiencia, que una estancia de diez mil cabezas de ganado vacuno, procrea en el Rio de la Plata tres mil animales, y que bastan para su cuidado un capatáz y diez peones, esto es, las mismas once personas. Regúlase el cuero, carne, sebo, grasa y astas, en catorce reales, y será el valor de dicho procreo, cinco mil doscientos cincuenta pesos. En cuanto á la calidad de alimento, suponiendo que una res baste para sesenta personas que no coman otra cosa, en un dia producirán las tres mil del procreo, cuatrocientas noventa y tres raciones anuales, y además tres mil cueros, sebo, etc., que valen más de otros tantos pesos.

»Resulta, pues, cotejando los productos, que vendidos á plata aventaja el de los once pastores en tres mil setecientos quince pesos, y que considerados como alimentos, tambien dá el de los pastores trescientas ochenta y cinco raciones más, con la añadidura de más de tres mil pesos por los cueros, etc. No se tiene en cuenta la mayor estension de tierra que necesitan los ganados, porque sobran y están baldías...

»Agréguese que produciendo el trigo y cualquier otro fruto de labor con igualdad en los campos del Rio de la Plata, no pueden ser comerciales, sino llevándolos fuera, y no á Europa, porque no les puede tener cuenta, ni tam-

poco el sembrarle á cuarenta ó cincuenta leguas del embarcadero, porque los portes escederian al principal, lo que no sucede con los cueros y sebo. Aun si se quiere fomentar la labor, repugna tanto á estas gentes, que con dificultad se encuentran segadores por ningun precio, cuando, al contrario, no faltan jornaleros de buena voluntad para las estancias, ni salida ventajosa á los productos del pastoreo. La inclinacion que se vé tomar al comun de las gentes, suele indicar lo que conviene al país. Si á éste acomodase la agricultura, veríamos que sus habitantes se reunirian naturalmente en poblaciones, cultivando sus contornos; y no sucede así, sino que toda la gente campesina está desparramada en sus estancias, por haber conocido que esto le dá mayor utilidad con el mismo, y aun menos trabajo. Este desparrame general no tiene otra escepcion que la de las pocas ciudades, por estar en puertos, y la de los pueblos de índios, que están concentrados por fuerza.»

Contienen estas reflexiones el verdadero estado del Rio de la Plata á fines del pasado siglo, de las necesidades de sus moradores, y del sistema que debia haberse seguido para el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria. Esta riqueza hubiera atraido poblacion, con ella se hubiera aumentado más la agricultura en estas comarcas, y con la agricultura, primera piedra en que descansa la cultura de un pueblo, se hubiera desenvuelto de un modo prodigioso la civilizacion argentina.

No obstante, las únicas providencias que se tomaron por los Gobiernos españoles, que nunca se elevaron á la altura que su mision de educadores de un Mundo Nuevo les imponia, fueron alguna más libertad en el comercio, con el cual creció algun tanto la esportacion, elevándose á la cifra de 800,000 cueros al año, hasta los primeros del presente siglo.

Estas medidas debieron acompañarse de otras, para que produjeran verdaderos resultados: dirijidas especialmente á favorecer la inmigracion europea y al repartimiento gratuito de las tierras baldías, que podrian en breve convertirse en establecimientos agrícolas, ó en numerosas y productivas estancias. Sin embargo, no querian escucharse los consejos que dictaba en alta voz el simple exámen

de las circunstancias en que el país se encontraba, y se proseguia la perniciosa costumbre de vender en Buenos Aires los terrenos sobrantes, y que solo esperaban pobladores para producir grandes riquezas, de que hubiera sacado no poca ventaja el Erario. Todavía más que el dinero que las tierras costaban, perjudicaba en gran manera las largas dilaciones que para su adquisicion se esperimentaban, y que solian llegar hasta seis años, y la cantidad escesiva á que subian los derechos de la *curia*, que regularmente no bajaban de mil pesos.

Todo contribuia, á pesar del poco coste de las tierras, á que no pudieran comprarlas más que las personas ricas, y que costando los mismos derechos la adquisicion de las grandes y pequeñas suertes, estos, para no ser tan vejados por un sistema tan perjudicial de administracion, que solo favorecia á un corto número de individuos, adquirian inmensos territorios que alquilaban á su vez á los menos acomodados, con perjuicio de estos últimos, que se veían obligados en su trabajo á dejar la mayor parte de las utilidades á los propietarios de las tierras.

El estímulo que dá la posesion de los terrenos cultivados y que produce tan grandes resultados y ventajas, faltaba á consecuencia de estos abusos á que no se sabia ó no se queria poner pronto y eficaz remedio. De esta suerte, la agricultura decaia cada vez más, y la industria pecuaria, que se encontraba en las más ventajosas condiciones, languidecia en vez de desarrollarse.

Solo un remedio hubiera bastado para cambiar la faz del país y hacerle el más feliz y rico de la América del Sur; pero absurdas preocupaciones económicas detenian á los Gobiernos españoles, que apenas se cuidaban de estos abusos, si es que no estaban interesados en sostenerlos.

La omnímoda libertad de la esportacion de los productos; el repartimiento gratuito de terrenos en cantidad suficiente para formar estancias de regular estension, con la facultad de poseer todo el ganado alzado que pudiesen estos nuevos ganaderos amansar, hubiera elevado la cifra de los ganados mansos de un modo considerable, la esportacion hubiera adquirido más importancia y desarrollo, estendiéndose la poblacion, especialmente en la

banda oriental, oponiendo de esta suerte un dique á las invasiones de los portugueses (1).

No eran menos los tristes resultados que de esta forma onerosa de repartir la propiedad se desprendian, figurando en primer término, los muchísimos campos que estaban completamente desiertos y abandonados, hasta el estremo de no poseer la ciudad de Buenos-Aires á fines del siglo XVIII, más tierras que las repartidas por su fundador Garay.

No se tenia en cuenta lo mucho que se perjudicaba al mismo tiempo al Erario con semejantes medidas, pues el terreno baldío nada producia, y puesto en venta, era casi insignificante el rendimiento que el Tesoro adquiria; al par que, conferido en suertes suficientes para el establecimiento de estancias, se creaban gran número de propietarios, que al mismo tiempo que aumentaban la poblacion acomodada, y con ella el bienestar general del país, prometian grande acrecentamiento á las rentas públicas.

Sucedia con frecuencia que cansados los pretendientes

---

(1) Veamos las formalidades que se exijian para la adquisicion de terrenos, y á lo que ascendian comunmente las costas:

«La ley exije que el que quiera un campo le pida á Buenos-Aires. Allí le cuesta cincuenta y tres pesos, con la vista fiscal y escribanía, el primer decreto, que se reduce á nombrar un juez que vaya á reconocer el terreno, y un agrimensor para medirle, cada uno con la dicta de un peso por legua y cuatro por dia. Además, prácticos para tasarlo, la conduccion y alimento, todo á espensas del pretendiente, quien gasta mucho porque las distancias son muy largas. Vueltos á la capital, se pone el campo á pública subasta con treinta pregones bien inútiles, porque nadie ha visto ni sabe lo que se vende. En esto, en cinco vistas fiscales y formalidades, se pasan á lo menos dos años y á veces seis y ocho, resultando que cuanto más se ha ofrecido al Erario, ha sido veinte pesos, y á veces ni dos por legua cuadrada; aunque en realidad cuestan al interesado muchos centenares las formalidades y derechos, sin contar las perjudicialísimas demoras. Solo las actuaciones del escribano, se acercan á cuatrocientos pesos: de modo, que ninguno sin grande caudal, puede entablar semejante pretension, siendo esto tan positivo, que no hay ejemplar de haber pretendido merced, quien tenga menos de diez mil cabezas de ganado ó mucho dinero. Y como los costos sean casi lo mismo, por poco que por mucho, resulta que los ricos piden muchísimo para recompensarlos, y que no lo pueblen, sino que lo dejen baldío para irlo arrendando ó vendiendo con sacrificio de los pobres.» (*Azara. Memoria rural del Rio de la Plata.*)

de tierras de las largas dilaciones que su compra ofrecia, ó no contando con los suficientes recursos, entraban en posesion de ellas, solo con la simple denuncia ó con el primer decreto, sin esperar á la prosecucion y cumplimiento de todos los trámites: hechos que demuestran que siempre se buscan los medios para eludir las leyes, cuando estas, en vez de conspirar al bien comun, son solo trabas que perjudican al desarrollo de la riqueza. En el Paraguay, donde siempre se concedieron las tierras sin proceder á tantas formalidades, era distinta la fisonomía del país, que se hallaba cubierto de productivas estancias y de campos cultivados, si bien no con la perfeccion que sería de desear.

Vemos, por las precedentes consideraciones, lo poco que para el adelantamiento de nuestras colonias del Plata se trabajaba, los incalificables abusos que se toleraban, las trabas á que se sujetaba la propiedad. Las consecuencias de estas premisas no se harian esperar largo tiempo. En efecto, la despoblacion de gran parte de la banda oriental, con especialidad la frontera del Brasil, facilitaba á los portugueses la usurpacion sucesiva de nuestro territorio, cuya utilidad é importancia comprendian, por la gran riqueza pecuaria que encerraba. Para conseguir sus miras invasoras, despoblaron en gran parte los portugueses las islas de la Madera y Santa Catalina, en parte la costa del Brasil y la provincia de San Pablo, conduciendo á sus moradores á establecerse en las fronteras del Rio de la Plata, desde donde sin cesar nos molestaban.

A estas incursiones no poníamos otra oposicion más que el valor de nuestros soldados, valor estéril contra esta sistemática resolucion del Gobierno portugués, y nuestra debilidad é impericia diplomática.

Lo que nuestros soldados conquistaban derramando su preciosa sangre, con una heroicidad sin ejemplo en los fastos de las colonias, no habian de sostenerlo perpétuamente, y tan pronto como se abandonaba era otra vez recuperado por los portugueses. Eso, sin contar con lo que lastimaban nuestros intereses los tratados y transacciones diplomáticas.

La prohibicion de esportar al Brasil el ganado caballar, asnal y mular, muy buscado por los portugue-

ses, pues escaseaba en su país, y era de primera necesidad para la esplotacion de sus minas y conduccion de los productos á los puertos; nos privaba además de un medio de realizar un producto seguro, que no bajaria de cuatrocientos mil pesos anuales; mucho más si consideramos que siendo grande la necesidad que sentian los portugueses de estos animales, se veian en la necesidad de proporcionárselos, arrebatándonos los por sorpresa, cuando se hubiera podido hacer con ellos una copiosa sangría á las minas del Brasil, proporcionando al propio tiempo, un nuevo medio de fomentar la agricultura del vireinato de Buenos-Aires, con el libre cambio de los productos con los países limítrofes.

Sábias y acertadas providencias, nacidas del conocimiento exácto del país y de sus circunstancias, hubieran producido inmensas ventajas en un territorio tan espléndidamente dotado por la Providencia. Con el desarrollo de la industria pecuaria, hubiera nacido la de la manteca y queso, ramo no poco importante, si se atiende á que la esquisita calidad de los pastos, la hubiera, con alguna inteligencia, elevado á un grado que podria competir con ventaja, con las fábricas europeas, que ejercen su industría con menos recursos.

No debemos pasar en silencio al esponer el estado agrícola del vireinato de Buenos-Aires un ramo, ya entonces importante, del cultivo del país, y que adquirió desde entonces gran importancia: nos referimos al maté ó yerba del Paraguay.

Críase este árbol, entre los demás de todos los bosques adyacentes á los rios Paraná, Uruguay, y en los afluentes del Paraguay, por la parte del Este, en todo el territorio comprendido entre los veinticuatro grados de latitud hasta las montañas del Brasil. Es próximamente de la misma altura y corpulencia del naranjo, escepto en los que se benefician sus hojas, que no llegan á esa altura, pues lo impiden las podas que cada tres ó cuatro años les hacen sufrir, que es el tiempo que se calcula emplean las hojas en adquirir el desarrollo y sazon suficientes para su recoleccion y beneficio. Es una especie de láuro, ó por lo menos muy parecido, de hoja dentada, flores blancas, formando racimos en número de treinta ó cuarenta; es-

tas flores compónense de cuatro pétalos, interpolados de otros tantos pistilos, semilla roja morada, sumamente parecida á los granos de pimienta.

Para beneficiar la yerba, cortan las ramas más tiernas, que chamuscan ligeramente; desprenden luego con suavidad las hojas, que tuestan y desmenuzan hasta cierto punto, cuidando mucho que no se reduzcan á polvo muy menudo. En este estado la sujetan á una moderada presion, por cierto tiempo, para quitarla el mal sabor que tendria recien cojida.

Hácese de esta yerba un gran consumo en aquellos países, que cada vez vá en aumento, esportándose ya en el siglo XVIII una gran cantidad al Potosí, Quito, Chile y el Perú, hasta el punto que no habiendo pasado la estraccion que de ella se hizo hasta 1726 de 12,500 quintales, habíase elevado al número de 500,000 en 1798. Hoy este consumo se ha aumentado de un modo considerable.

Los jesuitas no descuidaron el cultivo de tan buscado producto, haciendo gran plantacion de él en sus Misiones, beneficiando esta yerba con gran cuidado y esmero, dividiendo las clases de ella en dos, esto es, fuerte y suave, segun la sazon en que esté cojida y tostada.

Cultívase tambien el tabaco desde los veintinueve grados de latitud hácia el Norte, pudiendo hasta fines del siglo pasado esportarse libremente, pagando los derechos de *sisa y alcabala*. Estos derechos ascendian á la cantidad respetable de sesenta mil pesos fuertes anuales, lo que dá una medida de la estension é importancia de este ramo de cultura. En 1779, estancóse el tabaco, y bien pronto decayó su cultivo, sin que el fisco realizase por eso más grandes rendimientos, sino que muy al contrario, se disminuyeron los anteriores, y se aumentaron los gastos de la administracion de esta renta, como no podia menos de suceder. Considerando que antes del año de 1779 se estraian del país hasta 15,000 quintales anuales, y que á fines del siglo, apenas se podian surtir los estanquillos del país, que solo consumian 6,000, conoceremos los resultados de esta medida.

Un informe de la Junta consultiva de fortificaciones y defensa de Indias, nos presenta el estado del cultivo del tabaco en el gobierno del Paraguay hácia los años de 1808.

En él consta, que para surtir los estanquillos del gobierno, era menester recurrir á la contrata con los particulares.

Por estas contratas, obligábanse cierto número de particulares, á vender á la renta, por lo menos veinticinco arrobas cada uno, de buena calidad, para atender de esta manera al surtido del país; y como la penuria de la Hacienda era grande, por la poca cantidad de tabaco que se cultivaba desde su estancacion, concedíanse á éstos particulares grandes exenciones, entre otras la de librar á sus hijos del servicio de las armas. Por este medio, además de los fraudes inherentes á este vicioso sistema, quedaban completamente exentos cerca de dos mil contratantes, sin contar á sus hijos, capataces y jornaleros, haciendo la contribucion de sangre más onerosa para los demás ciudadanos, y faltando á las reglas de la estricta equidad y justicia.

Cometíanse en estas contratas grandes y repetidos abusos, resultando muchas puramente nominales, y sin otro objeto que alcanzar las exenciones á ellas anejas, pues los directores de la renta del tabaco, las distribuian sin órden ni medida, como un privilegio que podia proporcionarles medios de realizar su fortuna.

Estas y otras causas, que los límites á que nos vemos reducidos no nos permiten examinar, produjeron, como era consiguiente, la decadencia de este ramo de la agricultura, y suministran además una prueba práctica de los perjuicios que trae consigo el monopolio, aunque sea á favor de los Gobiernos.

CAPITULO XXIV.

Poblacion.—Habitantes del campo.

I.

INDIOS SALVAJES.

Los conquistadores, con muy cortas escepciones, solo consiguieron reducir y civilizar á los indios Guaranis. Las demás tribus, menos numerosas, es verdad, pero compuestas de individuos dades casi todos á la vida salvaje, subsistian á fines del siglo XVIII; pero modificadas en gran parte por el forzoso contacto de los europeos.

La larga lucha que con ellos habian sostenido, habíalos adiestrado, haciéndose más temibles, cuanto más duraba la contienda. Ya no atacaban como al principio á cara descubierta, sino tomando las más prolijas precauciones en sus correrías, que tenian por objeto robar y talar los campos cultivados, ú openerse á las fuerzas españolas que contra ellos se destacaban.

Los caballos les suministraba otra nueva arma que oponer á sus contrarios, mucho más si se tiene en cuenta la destreza que al poco tiempo adquirieron en su manejo.

Cuando se resolvian á ejecutar una espedicion contra sus eternos enemigos, ocultaban con esquisito esmero en lo más frondoso de sus impenetrables bosques, las mujeres, niños y ancianos, que podrian estorbarles en sus movimientos, y retardar la ejecucion de sus designios. Des-

tacaban á la distancia lo menos de seis leguas de su vanguardia, algunos esploradores (bomberos) bien montados y distribuidos á grandes distancias, para no presentar grupo alguno considerable que pudiera llamar la atencion de los enemigos, pudiendo de esta suerte sorprenderlos á mansalva. Estos esploradores adelantábanse en medio de las mayores precauciones, echados sobre sus caballos, dejándoles comer y obrar á su antojo. Incrustábanse, por decirlo así, en el cuerpo de estos animales, con el designio de que si de lejos eran apercibidos por los españoles, los creyesen caballos solos que vagaban por la llanura. No usaban en sus corceles freno ni aparejo alguno, guiándolos tan solo en sus aceleradas marchas, por medio de una larga correa que les ataban á la mandíbula inferior y que les servia de rienda.

Su vista perspicaz sabe distinguir en la más ligera huella las señales é indicios de los enemigos, y las más largas distancias no les ocultan la marcha que siguen. Sucedia con frecuencia que las tropas de españoles eran seguidas sin saberlo, de los esploradores ó bomberos de algunas tribus, que se apercibian de todos sus movimientos, intenciones y circunstancias, viéndose en la precision, para evitar de algun modo las consecuencias deplorables de este espionaje, que se sabe se sufre sin verlo, á detenerse á la defensiva en sitio favorable durante el dia, ocupando la noche en la prosecucion del camino.

Al llegar á una ó dos leguas del objeto que intentan atacar, traban sus caballos, y poco menos que deslizándose por el suelo, ocultos por los pastos que cubren las praderas, á semejanza de otros tantos reptiles, se acercan los esploradores, para adquirir todas las noticias necesarias al mejor éxito de su empresa. Si en estas peligrosas esploraciones son descubiertos, emprenden la carrera con la velocidad del rayo, tomando distinto camino del que conduce al grueso de la espedicion, con el objeto de no denunciar su rumbo. Cuando han logrado con toda felicidad cerciorarse de todo, vuelven presurosos á enterar á sus tropas, y en vista de estas noticias, se resuelve la retirada ó el ataque.

En este último caso, distribúyense en distintas secciones para atacar por diversos puntos al enemigo, adelán-

tanse cautelosamente, hasta encontrarse próximos, y entonces se arrojan con ímpetu sobre los adversarios, lanzando salvajes gritos, solo comparables con los del tigre y del chacal de sus desiertos. Si á favor de las sombras de la noche, pues rara vez atacan por el dia, han logrado sorprender algun campamento, estancia, granja ó aldea, matan y destrozan cuanto encuentran; esceptuando á las mujeres y á los niños de corta edad. Cada uno se apodera de los despojos que puede para formar su propio botin, pues no acostumbran repartir sus presas, reduciendo á la esclavitud á las mujeres y niños, que conducen á sus tolderías.

Recurren tambien á los ataques falsos, á las emboscadas oportunas y finjidas retiradas, lo que unido á la maestría con que manejan sus caballos, hacen temibles sus acometidas. Retíranse logrado el primer golpe á su *toldería*, especie de pueblo formado de cabañas cubiertas de pieles. Frecuentemente no usan vestido alguno, y solo cuando los frios son escesivos, emplean una que podríamos llamar túnica de pieles, estrecha y corta. Los que en la guerra han pillado algun fragmento de traje europeo ó de los campesinos civilizados, lo usan para preservarse del calor ó del frio; solo en lo más riguroso de las estaciones.

Esta mezcla de civilizacion y salvajismo, forma un estraño contraste, que choca tanto más, por el desaliño que reina en todos sus hábitos, pues jamás se lavan, sino cuando el calor les obliga á sumerjirse en sus rios ó albercas, reinando en sus tolderías, especies de conejeras, la mayor suciedad y abandono.

Aliméntanse en general de las vacas silvestres, que destrozan groseramente, y despues de chamuscar en asadores de madera grandes trozos, los devoran con ánsia.

Parecen desprovistos de toda pasion, ó están en ellos tan poco desarrolladas, que en todos sus actos se nota la mayor flema y apatía, pareciéndose á autómatas. Fatalmente aman, si puede darse el nombre de amor, á las reuniones provocadas tan solo por el instinto de propagacion innato en todos los séres orgánicos: la amistad no tiene entre ellos ningun vínculo, pues jamás se unen dos

para ninguna distraccion ó empresa, escepto para atacar á los españoles. Su semblante inalterable, no manifiesta las pasiones de que el ánimo se encuentra poseido. Su risa se reduce á una mueca, y el mismo tono emplean para la alegría que para el dolor. El juego, el baile, el canto, la música, no son de ellos conocidos.

Algunas tribus, sin embargo, suelen adquirir varias costumbres de los pueblos civilizados, como sucede con los Pampas, que cuando están en paz con los habitantes de Buenos-Aires, penetran en la ciudad y afectan el traje de los campesinos y pastores. Trafican con los toros y vacas salvajes que cazan en aquellas llanuras, y que venden en Chile, ó cambian por los objetos de primera necesidad ó por licores, á que se muestran muy aficionados. Desprecian, no obstante, la civilizacion, á pesar de aprovecharse de sus productos, y consideran al hombre civilizado como inferior á su condicion, que tienen por la más envidiable.

Todas estas diversas tribus distínguense entre sí por varios rasgos distintivos, que sería largo enumerar; pero todas se asemejan por otros no menos característicos. Todas convienen, en la crueldad estravagante de sus duelos, en el uso del *barbote* (1) que afea sobre manera el rostro, en dar un enorme desarrollo á sus orejas que con frecuencia les descansan sobre los hombros, en la blancura y persistencia de la dentadura, en el color de su rostro, y cabello espeso, fuerte, lácio y siempre negro, ojos más pequeños que los europeos, y en la superioridad y perspicacia de su vista y oido: esto en cuanto á las cualidades físicas. Por lo que hace relacion á la parte moral, soportan con admirable constancia, sin la más pequeña queja, los mayores dolores; diríase que su sensibilidad era casi nula: no conocen desigualdad alguna de clases, ni sujecion, ni obediencia á ley ni precepto. Desconocen casi por completo las pasiones humanas, y para ellos el amor, la amistad, la ambicion, la gloria, el heroismo, en una palabra, los más elevados móviles del hombre son tan solo frases vacías de sentido.

(1) El *barbote* consiste en una tablita que colocan en la parte inferior de la boca, haciendo para este efecto una incision en el lábio inferior que penetra hasta la raiz de los dientes.

Hasta fines del pasado siglo existian aun gran parte de las tribus indígenas que poblaban el país en la época en que arribaron los primeros conquistadores (1). Estaban reducidas, es cierto, á un corto número de individuos que se ocultaban en la espesura de los bosques. Si hemos de creer á algunos historiadores, más que la guerra con los europeos, causaba su estincion la bárbara costumbre de algunas, en que las madres, con una crueldad que ni encontramos en los más fieros animales, mataban á sus hijos, conservando solo uno (2).

Manifiéstanse apegados en estremo á sus primitivos usos, algunos estravagantes, y sin que sepan la razon de su existencia.

II.

HABITANTES DEL CAMPO.—AGRICULTORES.

La poblacion del campo, compónese de toda clase de individuos: españoles, mestizos, mulatos. La agricultura, que como dejamos indicado, habia tomado algun vuelo en un principio, fué bien pronto reducida á la nulidad, ya á causa de las perniciosas prohibiciones á que se vió sujeta, ya tambien por la disposicion particular y circunstancias que distinguen aquellas comarcas.

El trigo, el maíz, la mandioca, el tabaco, el maté ó yerba del Paraguay, y en algunas partes el vino, son los productos que con mejor éxito se cultivan por aquellos la-

(1) Los historiadores de esta época todavía nos hablan como existentes de los Charruas, Pampas, Aneas, Balchitas, Muliches, Jupis, Guayanás, Guasarapos, Cuatos, Orejones, Guanas, Albayas, Payaguas, Guaicurus, Lenguas, Guilmagas, Mocobis, Abipones, Taraies, y otras varias que sería largo enumerar. Todas estas tribus conservan su carácter primitivo, aunque algun tanto modificado por el ejemplo de la civilizacion europea.

(2) Preferimos creer que este aserto sea hijo de la exageracion que con frecuencia se encuentra en los historiadores y viajeros, que muchas veces no narran lo que han visto, sino lo que han creido ver.

bradores. La poblacion no está reunida, sino por el contrario, desparramada por los campos, formando parroquias rurales con una iglesia, á la que pertenecen con frecuencia granjas distantes gran número de leguas.

Esto producia, como no podia menos, la falta cási absoluta de toda práctica religiosa, hasta el punto de dilatar la época del bautismo por muchos años; pero jamás omiten el enterrar los muertos en tierra sagrada. Para esta operacion, si la parroquia está lejos, colocan el cadáver en un caballo, sujetándolo con cuerdas y dos palos cruzados en forma de aspas, y así le conducen al cementerio; pero si la distancia es mayor, si acaso temen que se apodere la descomposicion del cadáver, entonces disecan groseramente sus huesos, que meten en un saco y conducen á la parroquia para darles sepultura (1).

Sus habitaciones, desparramadas por la llanura, redúcense á simples chozas de ramas y barro, con el techo de paja. Estas casas, no obstante su rusticidad, estan algo mejor fabricadas, límpias y aseadas entre los agricultores, que entre los que se dedican al pastoreo. Usan algunos muebles, que aquellos desconocen completamente, y se nota en ellos, mayor limpieza en el traje. Las comidas, que consisten casi solo en carne asada entre los pastores, adquieren ya mayor variedad entre los que se dedican á la agricultura, pues emplean en ellas el pan de trigo, de maiz ó de mandioca, las hortalizas y frutas, condimentando la carne de distintos modos.

La poblacion agrícola predomina en el Paraguay, dedicándose casi esclusivamente al cultivo del tabaco y del maté; pero en otras comarcas solo se dedican á esta vida los de menos recursos, que no pueden proveerse de lo necesario para comprar una estancia y los ganados suficientes para hacerla producir.

Sin embargo, distínguense estos habitantes, en la dulzura de sus costumbres, mayor asèo en sus trajes y habitaciones, y mayor instruccion, aunque esta es bien escasa. En la época á que nos referimos existia en cada parroquia

(1) De este método se valieron los soldados del valiente general Lavalle, para conducir sus restos al alto Perú, sustrayéndolos de esta suerte, del encono de Rosas y sus parciales.

del Paraguay una escuela á donde concurrian los niños, muchos de los cuales tenian que recorrer dos ó tres leguas para llegar á ella, regresando por la noche á sus casas, sin otro alimento que algunas raices de mandioca asadas.

En estas escuelas, reducidas al mayor abandono, solo se enseñaba á leer, á escribir y algunas nociones de doctrina y moral cristiana; pero aunque imperfectas, no las habia en la mayor parte de las parroquias de Buenos-Aires, por cuya razon eran muy raros los agricultores que sabian leer, por lo que vivian en la más completa ignorancia, aun de las más necesarias nociones al hombre civilizado. En cambio eran en estremo supersticiosos, y con todos los demás vicios que la falta de toda educacion desarrolla con frecuencia en el hombre.

III.

PASTORES.—GAUCHOS.—ESTANCIAS.

El Gaucho es la verdadera representacion del pastor de aquellas comarcas, y presenta una fisonomía distinta de todos los demás individuos. La vida que ejercita, la libertad á que le acostumbran aquellas praderas estensas en donde vaga libremente á su capricho, sin sujecion á ley alguna, sin estar supeditado á ninguna autoridad, le imprimen un carácter peculiar que no podemos concebir, sino aproximadamente, los hombres que vivimos en el civilizado suelo de Europa.

Descendiente de los primitivos conquistadores, corriendo por sus venas además la sangre de las tribus indígenas (1), participa de los caractéres del salvaje y del hombre civilizado, presentando un conjunto lleno de contrastes, de contradicciones, de originalidad. Conserva, de los

(1) Ya hemos indicado que los españoles se mezclaron libremente con los indios, de que resultó una poblacion mestiza, declarada española por las leyes.

primitivos españoles, el valor indomable, la repugnancia á todo trabajo manual, y de los indios la apatía y la indiferencia en medio de los más grandes dolores, la sed de independencia, la insubordinacion completa y el espíritu de igualdad. Véese continuamente arrastrado por un deseo de movimiento, de vida, de locomotividad, hasta el punto de que, montado en su corcel, atraviesa grandes desiertos, sin otro objeto que satisfacer la necesidad de vagar al acaso arrastrado por su impetuoso caballo.

Claro es que desdeña los trabajos pacíficos y sedentarios de la agricultura, dedicándose al pastoreo, en donde puede satisfacer todas las exijencias de su carácter, todas las necesidades de su vida, casi nómada. Su habitacion es, pues, la *estancia*, trozo de tierra de dos leguas en cuadro próximamente, en donde se pastorea hasta treinta mil cabezas de ganado algunas veces. En el centro de las estancias elévase la habitacion del propietario y de su familia; á alguna distancia están situados los *ranchos* que sirven de habitacion á los *Gauchos* de la estancia.

Estos ranchos, especie de chozas de ramas y barro, aun más imperfectos que las de los agricultores, conservan muchos puntos de contacto con los *toldos* de los salvajes; otra semejanza entre estos y los *Gauchos* (1).

Su trabajo consiste en el cuidado del ganado y en la matanza diaria de las reses necesarias para el consumo de los individuos de la estancia, ó para la industria de la salazon y charqueo. Desempeñan estas funciones con habilidad suma, desenartizando en pocos minutos una res, despues de arrancarla el cuero sin el más mínimo destrozo, que destruiria su valor de un modo considerable. La carne que no se consume en la estancia, redúcese á largas tiras, que se denominan *tasajo* ó *charque*, de cuyo artículo se hace en la actualidad gran esportacion.

Por otra parte, los ganados ocupan poco á los Gauchos, que solo cuidan de darles salida muy de mañana. Cuando estos se han derramado por la estancia, se vuel-

(1) Dióse en su orígen la palabra *Gaucho* á los individuos resultantes de la mezcla de las razas española, india y africana; hoy se ha generalizado el uso de esta palabra á espresar los habitantes del campo que se dedican al pastoreo de los ganados en las estancias.

ven á su rancho, en donde se ocupan en fumar ó en tomar el maté (1), hasta la hora de recojerlo.

Con frecuencia recurren á la *pulpería* (2) punto de reunion de los otros *Gauchos* de los contornos, en donde se satisface la necesidad del juego y del vino, que debe apoderarse de hombres tan poco dados al trabajo.

En estos ranchos no falta cási nunca su cantor, á quien llaman *pallador*, y que entretiene á los demás con sus cantos, acompañados de una mala guitarra, titulados Yarabis ó Tristes, frecuentemente improvisados, más ó menos largos, y que siempre versan sobre las aventuras de los caudillos famosos entre los índios, ó sobre sus propias aventuras.

En estas pulperías, la única distraccion es el juego, á que se muestran en estremo aficionados, esponiendo con admirable sangre fria, todo cuanto tienen, hasta su traje. El que pierde, tiene entonces que contentarse con lo más indispensable que le deja su contrincante. Cuando juegan en el campo, siéntanse en el suelo en cuclillas, teniendo entre los dedos de los piés las riendas del caballo, y el cuchillo ó puñal clavado en el suelo, con el que matan sin piedad á su contrario, si creen advertir el más ligero fraude, no privándose ellos, sin embargo, de hacer todas las trampas que pueden. Esto produce frecuentes disputas, en las que se derrama cási siempre la sangre de los combatientes, sin que los circunstantes, si los hay, se inquieten por eso lo más mínimo, ni traten de impedirlo, reduciéndose su papel al de meros y frios espectadores, que á lo más, proporcionarán el mejor caballo para huir, al vencedor en tan terrible duelo, si se vé espuesto á caer en manos de la justicia.

Y no puede menos de suceder esto, atendida la educa-

(1) Azara describe así la operacion de tomar el maté: «Para usar esta yerba, ponen un puñadito en una calabacita con agua caliente, y al instante chupan por un canutillo ó bombilla que tiene en lo inferior, agujeros para dar paso al agua, deteniendo la yerba. Esta misma sirve tres ó cuatro veces, echando nueva agua, y algunos ponen azúcar. La toman á todas horas, siendo el consumo diario de su vicio una onza, y la que trabaja ó beneficia un jornalero, no baja de un quintal ó dos.» (*Descripcion é historia del Paraguay, etc.* Tomo I, pág. 70.)

(2) Rancho miserable, en donde se despacha vino, aguardiente, queso y algunos otros alimentos.

cion que desde su infancia reciben. Apenas nace un niño, colócanle sobre el caballo y sosteniéndole el padre, le hace dar una larga carrera hasta que llora, y entonces devuélvenle á su madre para que le alimente. Sus primeros ejercicios, apenas pueden sostenerse sobre los caballos, es la carrera, con lo que adquieren una gran destreza en el manejo de estos animales. En ellos vagan por aquellos desiertos tras de las fieras y toros, sin apetecer la sociedad de las ciudades, despreciando completamente á los que en ellas se encuentran establecidos, y aun más á los europeos, con los que no tienen punto alguno de contacto, ni en el modo de vivir, ni en las costumbres, hábitos ni traje.

Su única instruccion se reduce á domar un caballo, al manejo de las bolas (1), y á degollar y desollar toros. Acostumbrados desde su infancia á este sanguinario ejercicio, familiarizados con la sangre, matan á sus enemigos con la misma frialdad que á los animales, por la más ligera disputa, y con frecuencia sin incomodarse.

De necesidades limitadas, pues un trozo de carne chamuscada, un sencillo traje, y un caballo que no les cuesta mas que domarlo, sujétanse poco al trabajo, pues en poco tiempo ganan lo suficiente para satisfacerlas. Seguro de encontrar siempre otra estancia donde trabajar, porque

(1) Preferimos para la descripcion del lazo y las bolas un historiador del país, por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

«El lazo es una cuerda trenzada de 30 á 50 varas de largo, con una argolla en el estremo, que le sirve de contrapeso para lanzarle: las bolas son tres esferas de hierro ó piedra, del tamaño del puño, sujetas á un centro comun por cordeles, y que se arrojan á una gran distancia, cojiendo la más pequeña y haciendo girar las otras dos por encima de la cabeza. Es increible la fuerza que llevan con el impulso del brazo y la velocidad del caballo.»

Y en otro lugar, sobre el uso de las bolas, añade:

«Las *bolas*, dígase lo que se quiera, son invencion de los indios, y en ninguna parte se han encontrado ni hay memoria que las haya usado otro pueblo: que eran conocidas antes de la conquista, es un hecho fuera de toda duda. En una carta inédita de la coleccion del señor Muñoz, firmada por un tal Ramirez, que acompaño á Gaboto en su espedicion, se lee:

«Estos Querandís son tan ligeros, que alcanzan un venado por piés: pelean con arcos y flechas, y con unas pelotas de piedra redondas como una pelota, y tan grandes como el puño, con una cuerda atada que las guía, las cuales tiran tan certero, que no yerran á cosa que tiran.»

los peones inteligentes escasean, no sufre de un amo la más pequeña mortificacion, tratándole siempre de igual á igual sin darle nunca otro título que el de *patron*, pues el de amo les reprocha.

Muda las más de las veces de amo y de estancia sin motivo alguno, solo por satisfacer la necesidad que tiene de moverse, de variar de lugar; parece que de esta suerte quiere hacer menos sensibles los pocos lazos de la dependencia á que con dificultad se sujeta, y dar á conocer su omnímoda libertad. En efecto, ¿qué puede la ley, que pueden los magistrados y demás funcionarios encargados de su cumplimiento, con estos hombres de los campos, que vagan de estancia en estancia, y que si se viesen perseguidos se ocultarian en los desiertos ó en los bosques, cuando casi son impotentes para estender su accion sobre el limitado rádio de las poblaciones fijas?

Se identifican con el caballo de tal manera, que son la verdadera representacion de los centauros de la fábula. No saben andar á pié, y sufren una verdadera mortificacion cuando á ello se les obliga. Si alguna vez se dirigen á la parroquia á oir misa, la oirán desde fuera sin apearse de su corcel. Si se encuentran en el campo con algun conocido, pues desconocen la amistad, y tienen que tratar con él algun asunto, hablarán desde el caballo; y hasta el bar-

---

Y no obstante, Azara afirma (*Descripcion*, tomo I, pág. 146): «que los Charruas, nunca las conocieron, cuando en nuestros tiempos las manejaban con singular destreza,» y Barco, hablando de ellos, en su enciclopédico poema (canto X, página 105), dice terminantemente:

«Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan,
Corriendo por los campos, los venados;
Tras fuertes avestruces se abalanzan
Hasta de ellos se ven apoderados:
Con unas bolas que usan, los alcanzan,
Si ven que estan al lejos apartados,
Y tienen en la mano tal destreza,
Que aciertan con la bola en la cabeza.»

El más antiguo de los cronistas del Plata, testigo y partícipe de los sucesos que narra el aleman Ulderico Schmidel, compara las bolas (capítulo VIII) con balas de artillería, pero sin duda se refiere á las de más pequeño calibre, y cuenta que en la primera batalla con los Querandis, mataron estos con ellas, á don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado á seis hidalgos y á veinte soldados.»

(Magariños y Cervantes: *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Rio de la Plata*, páginas 316 y 326, notas.)

ro que necesitan para cubrir las junturas de sus miserables chozas, lo amasan pasando repetidas veces por encima cabalgando en sus corceles.

Y con este ejercicio, á pesar de estribar largo y de no colocar más que el dedo grueso del pié en un pequeño estribo triangular de madera, no reparan en montar cualquier caballo que sea, aun el más terrible y salvaje, seguros de no perder el equilibrio. Si el caballo cae, ellos permanecen de pié con las riendas en la mano para que no se les escape.

De esta suerte atraviesan aquellas estensas llanuras, dirijiéndose al lugar que desean, sin camino, sin guia alguna, pero sin estraviarse jamás; tal es el admirable tino que tienen, á pesar de no presentar el terreno accidente alguno, ni un árbol, ni otro objeto, que pueda servirles de indicio.

En sus ranchos, redúcese su mueblaje á un barril para el agua, un cuerno que les sirve de vaso, asadores de palo para preparar la carne; pero nunca falta la chocolatera para calentar el agua para el maté. Una piel estendida en el suelo les sirve de lecho, á no ser que fabriquen un pequeño y tosco bastidor con estacas clavadas en la tierra, y sujeten fuertemente la piel con cordeles para dormir encima.

Pocas veces tienen alguna silla ó banco, pues lo más comun es que las pocas veces que se sientan, lo hagan en el suelo ó en el cráneo de un toro ó vaca.

Redúcese su traje á unos calzoncillos blancos, adornados de un largo fleco; el *chiripá*, especie de jerga ó faja que les ciñe los riñones y les llega á la rodilla, y el poncho, pedazo de tela de lana con un agujero para sacar la cabeza; en ella, además del pañuelo de seda que llevan los que tienen mejor acomodo, colócanse un sombrero de copa redonda y ancha ala, adornado de plumas de pavo real ó de flores de las praderas. Usan en vez de botas la piel sacada de una pierna de potro ó ternera, que se colocan entera, sirviéndoles la corva de talon; por delante sacan los dedos de los piés, pues como ya hemos dicho, estriban con el más grueso. Siempre van acompañados de su correspondiente cuchillo, que les sirve para sus faenas, con el cual se afeitan, desuellan un toro, preparan la carne

para comer, y matan á su enemigo. Los más pobres apenas tienen camisa, pero nunca les falta el poncho, sombrero, calzoncillos y *chiripá.* Si llueve y se les ocurre comer en el campo, estenderán entre dos un poncho formando un techo, y otro debajo asará la carne, ó más bien la chamuscará, y en breve rato estará dispuesta a comida.

Su lengua es en el fondo española, pero llena de palabras indias, especialmente del *Quechuá*, *Guaraní*, *Payagua*, etc.; muchas palabras españolas reconocen entre ellos distinto sentido, pudiéndo decirse que usan un verdadero caló, que los habitantes de las ciudades no comprenden la mayor parte de las veces. Sin embargo, á pesar de todo, su frase es pintoresca y animada, como sucede á todos los pueblos que viven semisalvajes. Y decimos semisalvajes, porque tienen muchos puntos de contacto con el indio primitivo habitador de aquellas soledades

Como ellos, tienen el instinto de la igualdad y de la independencia; y si tienen necesidad de obedecer á alguno temporalmente, para que en alguna espedicion atrevida los dirija, escojerán al más valiente, al mejor dotado por la naturaleza, al que participe de su destreza, de sus perfecciones, hasta de sus vicios y defectos.

Como los salvajes, tambien ellos tienen profundamente arraigado en su corazon el espíritu de independencia, como lo han manifestado profundamente en la guerra con la madre pátria. Ellos no habian conocido nunca la tiranía; viviendo fuera de toda ley en medio de los campos, siempre gozaron de la más ámplia libertad; pero oyeron que trataban de cercenarles aquellos derechos, y lucharon con energía por espacio de quince años contra la metrópoli.

Como los salvajes, profesan un profundo desprecio al hombre de las ciudades, que les parece afeminado é indigno, que no sabe manejar un corcel, un lazo, las bolas, arrostrar y sufrir la muerte sin pestañear siquiera. Hasta en su traje observamos las huellas del indio; su chiripá, el *testero* (1) que colocan en la cabeza de su caballo, el lazo, las bolas, todo indica su afinidad con el indio.

Pero tambien tiene rasgos característicos en que se encuentran restos de su origen español; diríamos que su

(1) Especie de adorno formado de plumas de avestruz ó de otras aves que se coloca en la cabeza del caballo.

carácter es *mestizo* como su sangre; heróico, bravo, pero resaltando en él, sobre todo, su voluntad, su individualidad, que rechaza instintivamente la sociedad. Este rasgo es característico de los hijos de España, y ha dificultado por largo tiempo nuestra unidad, que realizaron nuestra grandeza. Un historiador estranjero (1) al bosquejar el carácter español se espresa de este modo:

«España es el país del heroismo y de la bravura, pero cuanto más heróico es un pueblo, tanto menos luz de homogeneidad hay en él, porque el heroísmo supone las más veces una individualidad fuerte y poderosa. España es, pues, el país del individualismo, y este es su defecto, porque no existe fuerza positiva mas que en la asociacion. Cuando á poblaciones de este temple, se les añade independencia y libertad, no es fácil avezarlas al yugo y reducirlas á leyes uniformes.»

Ya conocemos el hombre de los campos, bajo los distintos aspectos y matices que en aquellas regiones presenta; ya hemos asignado sus rasgos más característicos, y que pueden darnos de él una idea aproximada: ocupémonos de la poblacion de las ciudades, y aquí observaremos grandes contrastes y oposiciones, que nos ayudarán á comprender quizá la lucha siempre viva entre los *Gauchos* y *los Porteños* (2), que se ha reflejado constantemente en los disturbios que acompañaron á la constitucion de aquellos países, y que desgraciadamente, aún no han cesado por completo.

IV.

HABITANTES DE LAS CIUDADES.

La poblacion de las ciudades está formada por blancos, indios, mulatos, negros; si bien en estos países, segun en otra ocasion hemos indicado, nunca ha sido muy crecido el

(1) Weis. España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones; pág. 192.
(2) Habitantes de la ciudad.

número de individuos de la raza africana (1). Entre los blancos no se reconocia diferencia alguna, todos se consideraban iguales, sin distincion de nobles ó plebeyos, vínculos ni mayorazgos, ni otra diferencia que la que temporalmente establecia los empleos y la aun más notable de la riqueza. Los blancos, por lo tanto, se dividian en ricos y pobres; division que hoy ha sustituido en todas partes á las diversas gerarquías sociales, y sin embargo, esto pasaba en las ciudades españolas de la América del Sur á fines ya del siglo pasado, cuando apenas el feudalismo habia sido borrado del suelo francés.

El blanco, aun el más pobre, se desdeñaba en servir aunque fuese al mismo virey, pues segun nos dicen algunos escritores, con dificultad ni el virey encuentra un lacayo blanco ó español, viéndose precisado á servirse de indios, negros ó mulatos.

Las únicas que en aquel tiempo podian recibir el nombre de ciudades españolas, eran las de Buenos-Aires, Montevideo, Maldonado, Santa Fé, Corrientes y la Asuncion; porque el resto de la poblacion estaba desparramada, formando parroquias rurales, en cuyo centro existia una iglesia ó capilla, en donde se fijaba algun mercader, tabernero, herrero, etc.; y aunque muchos tenian allí sus casas, solo se servian de ellas en los dias de gran fiesta, abandonándolas por el resto del año para habitar en las estancias.

---

(1) Acerca de la proporcion en que la poblacion está dividida, hé aquí como se espresa Azara á principios de este siglo:

«En mi tiempo se hizo en el Paraguay el padron ó lista del número de españoles, y de negros y mulatos, y resultó de él haber allı cinco de aquel os por cada uno de estas dos clases; y aunque no se haya hecho igual padron en el gobierno de Buenos-Airess, yo creo que aún son más allí, ó á lo menos tantos los españoles, respecto á los negros y mulatos. Estas dos clases se dividen en libres y esclavos, y el número de aquellos al de estos, es en él Paraguay, segun el citado padron, como 174 á 100: esto es, que por cada cien negros y mulatos esclavos, hay 174 de los mismos libres. Esta misma proporcion es generalmente en las colonias no españolas de América, como uno á 35, y la del número de blancos como uno á 45. La enorme diferencia entre estas proporciones, que hace conocer los pocos esclavos del Paraguay, viene principalmente de que allí no se pone reparo en que los esclavos se casen con indias, cuyos hijos nacen libres.»

Los españoles preferian la vida de las ciudades, de suerte que habia en ellas cási tantos como en el resto del país: como no habia industria alguna, al mismo tiempo que se privaba á la campiña de multitud de brazos útiles, se aglomeraba en las ciudades gran número de propietarios, que solo vivian del vicio y de la corrupcion.

Todos los oficios manuales, dirijidos á la satisfaccion de las necesidades de los habitantes, eran ejercidos por los hombres de color; pues era deshonroso para los blancos ocupacion alguna. Los criollos, ó españoles nacidos en el país, se distinguian por su ódio contra los españoles llegados de Europa, y este ódio no podian disminuirle los lazos más estrechos de la sangre, aborreciendo de muerte con frecuencia el esposo á la esposa, el hijo al padre.

Apenas nacen estos criollos, cuando sus padres los entregan á las manos mercenarias de negras ó pardas, que los cuidan hasta los seis años, y despues á mulatos, que les invitan á dar rienda suelta á todas sus pasiones, que por única enseñanza y educacion reciben el juego, el vicio del vino, y se acostumbran á derrochar el dinero sin tasa ni medida. Añádase á eso, la preocupacion contra el trabajo, y nos haremos una cabal idea de semejante género de vida.

Estos gérmenes de vicio, recibidos desde la primera infancia, producen funestos resultados, formando una masa de poblacion inútil para producir, y de la que no pueden salir ni buenos ciudadanos, ni buenos padres de familia. Añádase á esto, que la instruccion que reciben en las ciencias es cási nula, como no podia menos de serlo en una época en que la España estaba sumida en el más deplorable atraso, y en que reinaban en sus universidades las sutilezas escolásticas.

Sin educacion, sin enseñanza, nutridos en las falsas ideas de un exagerado orgullo, de una inconcebible vanidad, aborreciendo por costumbre y preocupacion todo trabajo; el juego, el vino y la lujuria eran los únicos móviles de su vida. Si los Gauchos satisfacian estas pasiones en el súcio recinto de la *pulpería*, con unos naipes grasientos y manchados de vino; en el recinto de las ciudades se guardarán mejor las formas, serán estas más urbanas; las habitaciones estarán dispuestas con el lujo europeo

pero el fondo es el mismo, asqueroso, brutal, despreciable.

Y sin embargo, todos convienen en que estos hombres tienen ingénio claro y despejado, viva comprension, y grandes dotes intelectuales que yacian sumidas en el abandono, gracias al sistema colonial seguido por la metrópoli (1).

Y estos asertos no son aventurados, pues bien lo han demostrado los ingénios que en este siglo han florecido en aquellos países en muchos de los ramos del saber humano. Y eso cuando estaban todavía sumidos en la más terrible anarquía, ó cuando sobre el pensamiento pesaba la más opresora dictadura.

Predominaban en unas ciudades los blancos, en otras los indios ó mestizos. La situacion de las clases pobres era precaria en estremo, especialmente en las grandes ciudades como Buenos-Aires y la Asuncion, en donde no existia industria alguna, y las artes y oficios eran desempeñados por los hombres de color y por los españoles más pobre llegados de Europa.

Por otra parte, vivian estas ciudades sujetas al despotismo de una autoridad absoluta, que prohibia toda clase de libertad, de pensamiento, de accion, de industria; la inteligencia no tenia teatro en qué manifestarse, y por lo tanto no podia tender su libre vuelo ni producir sazonados frutos.

Parecia que se tenia miedo de toda idea, de todo pensamiento, de toda accion, cualquiera que fuese. Tratábase de dominar con completa libertad, y guiar una multitud de séres racionales, como el titiritero maneja sus autómatas. El despotismo religioso no se dejaba sentir con menos fuerza, apoderándose de la conciencia y amoldándola á su capricho, lo que era una verdadera mutilacion de la inteligencia y del pensamiento.

Preferíase mandar á esclavos, que gobernar hombres libres ó inteligentes, y estando cerrada toda la fuente de

---

(1) A mi ver, tienen mucho despejo, é ingénio tan claro y sutil, que si se dedicasen con la aplicacion y proporciones que los europeos, creo sobresaldrian mucho en las artes, ciencias y literatura.

Azara.—*Descripcion é historia*... etc.; tomo I.

actividad, la poblacion entera tenia que caer fatalmente en la inércia, en el más profundo marasmo.

Esto mismo habia de hacer más terrible la accion, el dia en que algun acontecimiento que no podia preverse, aflejase algun tanto los lazos de esta dependencia entre las colonias y la metrópoli.

En el trascurso de esta obra tendremos ocasion de apreciar las consecuencias que se encontraban contenidas en estos gérmenes; pues los hechos, con su inflexible lógica, hablarán más alto que las más razonadas teorías.

41

CAPITULO XXV.

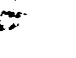
ORGANIZACION MILITAR DEL RIO DE LA PLATA, HASTA FINES DEL SIGLO XVIII.

La conquista del Rio de la Plata fué debida en su mayor parte á los esfuerzos particulares, escitados por el espíritu aventurero de los siglos XV y XVI.

Hemos visto á Solís aparecer el primero en aquellas lejanas costas, sin auxilio alguno por parte del Gobierno, y casi todos los que siguieron sus huellas, consumieron su patrimonio para reclutar soldados, disponer bajeles y los bastimentos necesarios para sus empresas.

Las únicas recompensas que podian darse á estas tropas de atrevidos aventureros, á los que el afan del lucro lanzaba tan lejos de su pátria, eran las riquezas que el país produjese. Ahora bien; en el Rio de la Plata no se encontraron minas con que satisfacer el deseo ardiente del oro, de que todos los ánimos estaban poseidos, y tuvieron que contentarse con el reparto de las encomiendas, como premio de su valor y de las fatigas de tan terrible lucha, no solo contra los belicosos indígenas, sino tambien contra el mismo suelo, que oponia frecuentes dificultades á las esploraciones atrevidas.

A estos primeros aventureros siguieron otros, siempre impulsados por las mismas ideas, que trataban de buscar en los confines del Perú algo de las riquezas proverbiales de aquella region. Estableciéronse algunos fuertes, puntos avanzados en medio de las comarcas habitadas por enemigos, y desde ellos, estendíase poco á poco la pobla-



cion, conquistando el terreno palmo á palmo con la punta de la espada. Entonces puede decirse que no habia en aquel país verdadera fuerza militar, pues no debe darse este nombre á aquella reunion de gente, no sujeta á disciplina alguna, que obraba segun el capricho propio, que deponia sus jefes y nombraba otros por el menor motivo verdadero ó infundado. Sucedia con harta frecuencia en estas elecciones que se dividian los pareceres, y del mismo modo las tropas, teniendo entre sí repetidos choques, que ensangrentaban aquellas comarcas con la sangre europea derramada por los mismos españoles.

Cuando aquellas comarcas crecieron en importancia, cuando lo esplorado por los aventureros era muchas veces mayor que el territorio de la metrópoli, entonces el Gobierno español arrojó una mirada sobre aquellas regiones, y trató de intervenir en ellas, haciendo algunos esfuerzos para proporcionarles los recursos que la prosecucion del descubrimiento y conquista exijian.

Dirijióse para esto, á falta de los propios, á los comerciantes de Sevilla y Cádiz que, como monopolizadores del comercio americano, disponian de grandes capitales, y entonces se llevó á cabo una espedicion á cuenta de estos ricos mercaderes.

Todos estos medios, sin embargo, eran poco menos que insuficientes para plantear el sistema de colonizacion en la escala que la importancia de aquellos países dilatados parecia exijir.

Los españoles, asediados por todas partes con las frecuentes incursiones de las tribus indígenas, algunas de las cuales defendian el territorio pátrio con indomable valor, valiéronse de los Guaranís en calidad de auxiliares, y aunque efímero el auxilio, fué á veces de alguna utilidad.

Los jesuitas, sobre todo, utilizaron los Guaranís de sus misiones, no tanto contra los indígenas, sino en sus largas diferencias y enojosas disputas con el Gobierno del Paraguay, y sobre todo en la guerra contra las fuerzas españolas y portuguesas, con motivo de la cesion de las siete misiones del Uruguay.

Las interminables contiendas que la proximidad del Rio de la Plata con las fronteras del Brasil produjo, ha-

[illegible]

maron algun tanto la atencion de la Córte, mostrando la urjente necesidad de hacerse respetar en aquellas comarcas por los lusitanos, si no se queria ver absorbidas por ellos estas ricas posesiones. Mandáronse entonces algunos refuerzos y algunas veces espediciones destinadas á hacer respetar las armas españolas; pero ni en la fortificacion del territorio, ni en las tropas que habian de guarnecerle, se siguió nunca un sistema hábil, ni siquiera constante.

Sentados estos precedentes, entremos á examinar el sistema militar del Rio de la Plata.

Las tropas que guarnecian estos países en los últimos años del siglo XVIII, eran de dos clases: tropas regimentadas españolas y enviadas de la metrópoli, y milicias del país. En las pocas ciudades de importancia, con especialidad en Montevideo y Buenos-Aires, existia alguna artillería; pero insuficiente para establecer un regular plan de defensa, como lo probaron de una manera indudable las espediciones inglesas de que llevamos hecha mencion.

Las demás tropas eran de infantería y caballería, predominando siempre esta última arma, segun lo exijia la disposicion peculiar de aquellas llanuras, y los ataques de los indígenas que seguian este sistema en sus acometidas. Las milicias del país, por su viciosa organizacion, por su ninguna instruccion militar y por la dificultad de reunirlas en caso de apuro, eran casi inútiles, sirviendo solo para poner á las autoridades en graves conflictos, cuando confiaban en ellas para la defensa de las colonias. Su número, sin embargo, era bastante respetable, si atendemos á la poblacion del país; pues segun los datos estadísticos recojidos por el virey señor marqués de Avilés, se elevaba á la cifra de 14,000 hombres.

Mas no debemos dejarnos sorprender por esta cifra completamente ilusoria, pues para encontrar la verdadera y exácta fuerza que de las milicias del país existia, tendríamos que rebajarla en gran parte, y el resto no podia servir para urjentes atenciones, por su completa impericia en el arte militar (1).

---

(1) «Aunque segun las listas hechas por el mismo virey, cuando era inspector, ascendian á 14,000 hombres las mi-

Eximíanse la mayor parte de este servicio, por medio de una cuota pecuniaria, y al examinar el contingente de esta fuerza, figuraba en los estados mucho más que en la realidad existia. Los funcionarios subalternos comenzaban esta ficcion, que seguia en aumento hasta llegar á la autoridad suprema de la colonia, y de esta suerte se engañaba al Gobierno acerca de los verdaderos medios de defensa. Y no solo en lo que hace relacion á las milicias, reinaba este perjudicial abuso; sino que era todavía mayor en lo que se referia á las tropas regulares.

En los estados del número de tropas, figuraban gran número de nombres inventados á capricho, cuyos haberes cobraban los encargados de las compañías, y estos abusos, perjudiciales no solo al Erario, sino tambien á la seguridad de las colonias, no podian cortarse de raiz porque la inmoralidad venia de arriba, y todos estaban interesados en sostenerla.

Como prueba de la poca probidad que reinaba en los más altos funcionarios, recordaremos la inspeccion hecha por don José de Galvez en tiempo de Cárlos III, de cuyas resultas el virey de Méjico, marqués de Cruillas, fué exonerado de su cargo por sospechas de malversacion de los caudales públicos, á cuyas sospechas no se quiso dar la completa realidad, para evitar el escándalo que de esto debia resultar.

Es verdad que á los vireyes se les residenciab al cesar en sus destinos; pero el oro ahogaba con frecuencia la justicia: y así como los magistrados romanos compraban la impunidad de las arbitrarias y escandalosas exacciones con que vejaban á las provincias, con la misma riqueza que de ellas estraian; los vireyes, salvo honrosas escepciones, ó bien compraban el privilegio de no quedar sujetos á la residencia, ó bien cuando esto no podia conseguirse, antes de presentarse ante el Consejo

---

licias de aquel vireinato; cuasi con nada de esto puede contarse, no solo por su efectiva nulidad militar, sino tambien porque buena parte de estas milicias, como tal vez todas las de América, solo existe en las listas.»

(Informe de la Junta de fortificacion y defensa de Indias.)

de Indias gastaban parte de su oro, para conservar el resto (1).

Ahora bien, en el número de estos abusos entraba el multiplicar la fuerza en la apariencia para disfrutar de las cantidades escedentes.

A fines del siglo pasado, y á principios de este, solo existian en el estenso vireinato del Plata, dos mil quinientos veteranos; muchos de ellos, incapaces de llenar ningun servicio activo, y que no podian emplearse en otra cosa que en guarnecer las ciudades. Esta exigua é insignificante fuerza militar, estaba ademas repartida en toda la comarca, y hasta guarnecia ciertos puntos del Perú y de la costa Patagónica. El estado de esta tropa era por lo demás el mas deplorable, como puede juzgarse si se tiene en cuenta que pasaban algunas veces hasta quince años sin renovar el vestuario y equipo, de suerte que mas parecian mendigos que tropas regimentadas.

Llegó en esto el abandono á un grado tal, que ciertos particulares costearon de sus propios recursos el equipo de algunos regimientos, como hizo don Juan Valdés, rico hacendado del pais, con un cuerpo de veteranos que guarnecia la frontera de Rio Grande de San Pedro, condolido y abochornado á la vez del estado de horrible desnudez á que se veian reducidas las tropas españolas, que en todas partes habian dado pruebas relevantes de acrisolado valor y bizarría.

Y esto, cuando los portugueses aumentaban el número de sus tropas en la frontera del Brasil, con declarado designio de invadir las colonias del Rio de la Plata. Y esto, cuando los vireyes nadaban en riquezas, debidas en su mayor parte á este incalificable abandono y otra multitud de abusos y arbitrariedades.

Estas tropas formaban un regimiento de infanteria y otro de dragones, y ademas los cuerpos titulados de Blan-

(1) «Si el que viene á gobernar, no se acuerda repetidas veces, que la residencia más rigurosa es la que se ha de tomar al virey en su juicio particular con la Majestad Divina, puede ser más soberano que el Gran Turco, pues no discurrirá maldad que no haga, quien se la facilite, ni practicará tirania que no se le consienta.» — Palabras del virey de Méjico, duque de Linares, á su sucesor el marqués de Valero. (Instruccion manuscrita, citada por don Juan Alaman en su *Historia de Méjico.*)

dengues. La infantería era de muy poca utilidad en aquellas dilatadas llanuras, por lo cual se daba más importancia á los regimientos de dragones, que podian hacer en las ciudades el servicio de los infantes, y recorrer aquellos campos en los caballos que abundaban en el país. La esperiencia demostraba la necesidad de aumentar estos regimientos montados, reduciendo la infantería al menor número posible. A esto se dirijia la mayor parte de las miras de la Junta de fortificacion y defensa, en los repetidos informes, de algunos de los cuales estractamos los siguientes párrafos que nos dan á conocer el estado militar del vireinato de Buenos Aires, mucho mejor que los más detenidos detalles:

»Señor: Vuestra Junta de fortificaciones y defensa de Indias, ha meditado de órden del generalísimo príncipe de la Paz, sobre la nueva constitucion de las tropas del Rio de la Plata, propuesta por aquel virey en enero último.

»Esta nueva constitucion se reduce á que se suprima aquel regimiento de infantería, á que de las 2,000 plazas europeas de que debe constar, segun su ereccion, se formen dos regimientos de dragones, de á 1,000 cada uno; á que el actual regimiento de dragones que debe tener 721 plazas europeas, se aumente hasta 1,000; y á que se le remitan como 2,500 hombres de España para completar la mucha gente que falta á dichos cuerpos y á los de Blandengues (1).

(1) Los cuerpos de Blandengues, de Buenos Aires y Montevideo, estaban formados de tropas mistas, europeas é indígenas. Su utilidad era grande en aquel país, por la economía que al Erario resultaba de estos cuerpos, lo que los hacia preferible á los dragones. Los jefes estaban equiparados en cuanto al sueldo con la infantería, y si bien los soldados obtenian mayor estipendio, esto estaba compensado con que tenian que subvenir á todas sus necesidades. El número de caballos que se les obligaba á tener era frecuentemente de seis; y siendo todos ellos escelentes jinetes, podian trasladarse de un punto á otro con estremada celeridad, siendo las únicas tropas que podian oponerse con ventaja á los indios salvajes. Componianse estos regimientos, de seis compañías el de Buenos Aires, y de ocho el de Montevideo, aunque el número de plazas era igual en ambos regimientos, pues las compañías del de Buenos Aires constaban de 125 hombres, al paso que las del de Montevideo solo ascendian á 90.

»Propone tambien que se retiren al Rio de la Plata, las compañías del regimiento de infantería que están en el Perú, y lo mismo la tropa de la costa Patagónica; pero añade que se subroguen las citadas compañías por un batallon de 300 milicianos, y que en Patagones se erija una compañía fija de milicias de 85 hombres: todas estas milicias á sueldo. . . . .

. . . .

»Este (el virey) se funda para convertir el regimiento de infantería en dos de dragones, en que el principal y más urjente servicio, consiste en defender de los ladrones, contrabandistas y portugueses, á que basten, tan remotas y planas campañas, lo que solo puede hacerse á caballo. De modo que la infantería actual, hace hoy este servicio á caballo, siéndole imposible hacerlo á pié. . . . . .

. . . .

»No hay duda de que hay allí más infantería de la que se necesita, para que sirva como tal. Tampoco la hay en que es poca la caballería para llenar las muchas y urjentes atenciones de aquellos dominios; pero la Junta cree que no por esto se debe convertir todo en caballería ó dragones, sin dejar un soldado de infantería, como lo propone el virey. Existen las plazas de Maldonado, Montevideo y Buenos-Aires, las cuales con preferencia, deben guarnecerse de infantería. Por esto es de opinion la Junta: que de los 2,065 europeos que debe tener el regimiento de infantería, segun un reglamento, queden 1,000 bajo el pié en que están de infantes; y que de los 1,000 restantes, se forme otro regimiento de caballería bajo el mismo pié en cuanto á sueldos, que está allí la caballería de Blandengues.

»El motivo de preferir la Junta esta caballería á los dragones propuestos por el virey, es porque usaria de carabinas que son más útiles y manejables, y menos embarazosas que el fusil de los dragones en tan largas distancias. Además de que estando arreglado el sueldo de dicha caballería de Blandengues bajo el pié de la infantería, no sufrirá el Real Erario con este nuevo reglamento... Verdad es que un soldado Blandengue, disfruta mayor prest que el de infantería; pero este esceso queda compensado con que está obligado á vestirse, á comer y

montar siempre caballos propios, no debiendo tener menos de cinco.

»No duda vuestra Junta que deben desde luego retirarse á su cuerpo las compañías del regimiento de infantería que hay en varias de las provincias del Perú. Han informado á la Junta que las solicitaron los gobernadores, intendentes, alegando ser necesarias para sujetar á los indios, ya civiles y cristianos; pero que el verdadero motivo fué querer los tales intendentes tener su guardia de tropa europea bien vestida y no de la milicia del país.»

Estos párrafos, que proponen algunos remedios al abandono completo en que este importante ramo de la administracion de nuestras colonias yacia, son el cuadro más verdadero que podemos presentar del estado de defensa del país, y que corroborarán lo que hemos dicho al ocuparnos de las espediciones de los ingleses contra Buenos-Aires, [illegible]

CAPITULO XXVI.

INSTRUCCION. — CULTURA Y DESARROLLO INTELECTUAL DE AQUELLAS COLONIAS Á FINES DEL SIGLO XVIII.

Deplorable en estremo era el estado en que se encontraba la instruccion pública en España durante la mayor parte del siglo XVIII. La literatura, las ciencias y las artes resentíanse, como era natural, de esta falta de educacion, y los atrevidos vuelos del ingénio, eran detenidos por el despotismo religioso y político, que como una pesada losa oprimia y mataba todos los gérmenes del pensamiento. La Inquisicion, esa terrible invencion del mas inqualificable despotismo, ejercia su fatal influjo sobre todos los ramos del saber humano, mutilaba las ideas, señalaba límites á la libre espansion del pensamiento, quitando toda espontaneidad al génio, modificándole á su antojo, como pudiera hacerse con un esclavo.

El temor que este llamado Tribunal de la Fé inspiraba, debia retraer á los ingénios de toda especulacion filosófica, de toda investigacion científica; y como el fondo de a ciencia les estaba prohibido, consumíanse en estériles cuestiones de forma y de ridícula argumentacion. La química, la medicina y la mayor parte de las ciencias de hecho, reducíanse simplemente á vanos silogismos, en donde mostraban los contendientes una ridícula destreza de argumentacion, que solo conducia á hinchar á los que se dedicaban al estudio, si esto merece el nombre de tal, con una vanidad tan hueca y tan estéril, como las pretendidas verdades de su inútil ciencia. La historia, la política, la filosofía, el derecho y las ciencias exáctas, no podian

ser cultivadas sin grave peligro, porque donde no alcanzaba el despotismo religioso, alcanzaba el despotismo político, y los españoles, llenos de vida y de génio, se dedicaron cási esclusivamente á la poesía, que no ofrecia semejantes escollos.

Pero no estaba completamente exenta de ellos, sobre todo si se ocupaba en otra cosa que en agradar al oido con la armonía de la forma, si se dirijia al pensamiento y al corazon. De esta suerte dejábase reducida la poesía á una nueva forma de versificacion, no pudiendo elevarse el poeta á grandes concepciones, pues lo estorbaba un código mas estrecho que el de la metrificacion, es decir, el yugo perenne que sobre el pensamiento gravitaba.

Y entonces, sin fondo, sin pensamiento la poesía, veíase espuesta á incurrir en la más cansada monotonía, tan pronto como agotase las combinaciones métricas; y si queria evitar este escollo, solo le quedaba el recurso de abandonarse á las locuras y estravagancias del gongorismo.

Quizá parecerá este aserto aventurado en demasía; pero para nosotros, Góngora fué la consecuencia necesaria de la Inquisicion y del despotismo. De otro modo, no concebiríamos estos estravíos del génio, que encontrando cerrados todos los caminos legítimos, se abandona por sendas de perdicion.

Tal espectáculo presentaban la literatura y la ciencia, el mismo presentaban las escuelas. Las universidades, monopolizadas por el clero regular, que ya habia decaido mucho en importancia científica, presentaban el cuadro más lastimoso de ignorancia y osadía, de orgullo infundado y de verdadera insuficiencia.

Y si tal era el estado de nuestros conocimientos, si esta era nuestra cultura intelectual; si en tanto que las especulaciones filosóficas é investigaciones científicas ocupaban á todos los espíritus europeos, preparando el desarrollo de las fuentes materiales, que sigue siempre al desenvolvimiento intelectual, nos oponíamos á todo pensamiento libre, ¿cuál habria de ser el de nuestras colonias? La consecuencia no es difícil de deducir, dadas estas premisas. Verdad es que en los últimos tiempos del siglo XVIII, se despertó algun t nto el movimiento científico en España;

cierto que, la mayor libertad dada al pensamiento, habia empezado á producir sus frutos; pero estas mejoras, estos resultados, no habian atravesado el Atlántico. El estado de las colonias era, guardando la debida proporcion y en una escala infinitamente menor, el mismo en que yacia España á principios del siglo pasado.

Y no podia ser de otra suerte: la influencia de la Inquisicion, y su independencia, acrecia con la distancia que del Gobierno central la separaba; el despotismo político pesaba en aquellas comarcas con mayor fuerza, y su sujecion al clero regular era casi completa. Y este clero no era ya, como al principio, moralizado é instruido, sino avaro é ignorante (1).

Los jesuitas, que en sus misiones atendian con algun esmero á la instruccion de los indios, ocupábanse solo en enseñarles los primeros rudimentos del saber, y toda la ciencia que les distribuian estaba reducida al arte de leer y escribir.

En cuanto á los criollos, que recibian su educacion en Buenos-Aires y la Asuncion (2), únicos puntos en que habia algunos establecimientos de enseñanza, encontrábase reducida esta á los estudios eclesiásticos, con la necesaria preparacion en la lengua latina (3). Todas las demas carreras, todos los demas ramos de los conocimientos humanos no se cultivaban, y sin embargo, en aquellas ciudades

---

(1) «Y en efecto; el clero, que en algun tiempo pudo ser el elemento mas provechoso para ilustrar y moralizar aquellas gentes, fuese dejando deslumbrar del oro y arrastrar de la codicia en términos, que al decir de un juicioso historiador mejicano, á últimos del siglo XVIII, la totalidad de las propiedades del clero, tanto secular como regular, así en fincas como en capitales impuestos á censo, no bajaba de la mitad del valor total de los bienes raices del país.»

(Lafuente.—*Historia de España*; tomo XX, pag. 91.

(2) En algunos otros puntos existian, es verdad, algunos establecimientos de enseñanza, como sucedia en Santiago y Córdoba, en donde, por una cédula de Felipe III de 1613, se crearon dos seminarios; pero su estado estaba muy lejos de ser satisfactorio.

(3) En Buenos-Aires y la Asuncion, solo se enseña gramática latina, teología y algo de cánones: ademas, el consulado ha establecido escuelas de náutica y de dibujo. (Azara. —*Descripcion é historia del Paraguay y del Rio de la Plata*, tomo I, página 304.

estaba concentrada cerca de la mitad de la poblacion española del vireinato.

Solamente cuando la reforma introducida en los estudios en los últimos años del siglo pasado, hizo conocer la necesidad absoluta de ciertos conocimientos, se establecieron escuelas de náutica y dibujo, en los consulados de las ciudades marítimas del Rio de la Plata, y para eso fué menester que reclamasen los hombres ilustrados que en aquel tiempo visitaron aquelles países; ilustracion que les valió en más de una ocasion el dictado de enciclopedistas, lo que era sinónimo de irreligioso y algunas veces de inmoral.

Las consecuencias de este descuido no se harian esperar por mucho tiempo; los ánimos, á pesar del adormecimiento estúpido en que se les queria tener sumidos, no podian prescindir de la necesidad de saber, que se despierta en el hombre llegado á cierto grado de cultura, y entrevé, algun tanto, el espacioso horizonte de la ciencia; y como la madre pátria les negaba en gran parte esta enseñanza, recurrian á otras fuentes para la satisfaccion de estas necesidades.

Los tratados de comercio y amistad entre Francia y España, y la libertad concedida á las transacciones mercantiles á últimos del siglo pasado, provocaron el contacto con los estranjeros, especialmente con los franceses, palpándose los resultados que no podia menos de producir las circunstancias.

Los libros de los filósofos franceses del siglo pasado; las obras de Voltaire, de Roussean, de Bayle, de Diderot, d'Alembert y otros escritores más ó menos célebres, más ó menos escépticos, más ó menos acreditados, introdujérense en las colonias, y todos se dedicaron á la lectura con el ardor de la curiosidad, con el afan y actividad que suceden siempre al marasmo y á la apatía.

Leyes severas prohibian este comercio intelectual en las aduanas; haciase un escrupuloso escrutinio para impedir que estos libros penetrasen en nuestras colonias; pero para las ideas no bastan las aduanas; para los libros, es insuficiente la más esquisita vigilancia, el más cuidadoso afan. El contrabando de los géneros de comercio es dificilísimo de evitar; el de las ideas, es imposible.

Lo que se hacía con estas prohibiciones era aumentar el crédito de estos escritos, acrecer el deseo de poseerlos y de empaparse en su lectura. Y como estas ideas caian sobre inteligencias vírgenes de toda otra instruccion, su influjo, funesto ó provechoso, no podia contrarestarse con otras ideas que les sirviesen de correctivo y de justo criterio, para juzgarlas y asignarles su verdadera importancia.

CONCLUSION.

Cuando por una nación que se llama civilizada se coloniza un Nuevo Mundo, que se encuentra todavía en los primeros pasos de su vida, la mision de este pueblo deberá ser esencialmente educadora, cuidando de dirijir todas las fuerzas de vida, ciegas todavía y sin objeto, á un fin de cultura y de felicidad. Si en vez de eso no se piensa más que en la esplotacion del territorio, en el robo de las riquezas que encierra, y en la satisfaccion de su avaricia, entonces esa nacion, más que de madre, más que de educadora, merece el nombre de madrastra, de esplotadora. No solo fué España la que representó este papel en la colonizacion de las Indias; fueron tambien las demás Potencias de Europa que se llaman ilustradas, las que todavía se han abandonado á mayores escesos.

Hé aquí lo que Montaigne decia hace cerca de tres siglos en su pintoresco lenguaje familiar, pero no por eso menos exácto:

«Nuestro mundo acaba de encontrar otro (¿y quién nos asegura que es el último de sus hermanos), puesto que los Génios, las Sibylas y nosotros le hemos ignorado hasta ahora? (1). No menos grande, lleno y robusto que este, es,

(1) La Oceania ha venido á justificar las sospechas de Montaigne.

sin embargo, tan niño que le enseñamos el *a b c*. Hace cincuenta años no conocia ni letras, ni pesos, ni medidas, ni vestidos, ni trigo, ni viñas. Estaba todavía desnudo y no vivia mas que á espensas de su nodriza..... Era un mundo niño: si no le hubiéramos azotado y sometido á nuestra disciplina, por la ventaja de nuestro valor y fuerzas naturales, no lo hubiéramos practicado por nuestra justicia y bondad, ni subyugado por nuestra magnanimidad.»

Estas palabras envuelven por desgracia para la reputacion de la Europa y su decantada civilizacion, gran fondo de exactitud y de verdad. Al descubrir un mundo, que proporcionaba nuevos recursos á nuestra actividad, que pudiera haber sido una fuente de progreso para la vieja Europa; ¿de qué otra cosa nos ha servido, que de causar nuestra ruina, y el aniquilamiento casi total, de una parte de nuestra raza? Se quiso conquistarle en un dia, y aquellas vírgenes comarcas, aquellas campiñas en las que la naturaleza habia derramado con pródiga mano todas sus riquezas, toda la belleza de su soberbio atalajo, se convirtieron en una espantosa carnicería. En vez de educar hemos combatido; en vez de atraer á aquellos pueblos á la civilizacion por medio de nuestro ejemplo, les hemos hecho odiar nuestra cultura, que los maltrataba; nuestra ciencia, que los destruia; nuestra decantada superioridad, que los tiranizaba.

¿Y con qué derecho? Con el derecho del más fuerte; con el derecho del más astuto; con el derecho, en fin, del tigre y del leon. Sería menester que, fascinados por nuestra superioridad, por nuestra gloria, rindiésemos culto al vencedor, santificásemos la victoria, cuando la victoria es con frecuencia la injusticia.

Sería preciso que no viésemos mas que nuestra grandeza y que imitásemos al historiador romano, que condenaba siempre á los que defendian con el valor de la desesperacion, el patrio suelo, porque se oponian á la unidad del mundo y al destino providencial de Roma. ¡Como si pudiera establecerse unidad duradera por medio de la fuerza de las armas! ¡Como si el destino providencial de un pueblo, pudiera ser nunca el destruir otro!

Nosotros, hijos de Sagunto y de Numancia; nosotros que en todas las épocas hemos asombrado al mundo al

defender nuestros lares, protestando siempre contra el derecho de la fuerza, hemos roto con nuestras gloriosas tradiciones al convertirnos en conquistadores. ¿Servirános de honroso pretesto para nuestras victorias, que terminaron por la esclavitud de grandes imperios y numerosas comarcas, el adelanto de nuestra civilizacion, respecto á los pueblos de ambas Américas? ¿Servirános de disculpa aceptable, el haber estendido la cultura europea en un nuevo hemisfério? No: la civilizacion no debe nunca propagarse con la punta de la espada. Nosotros, y con nosotros la Europa, salidos apenas del estado bárbaro de la Edad media sin conciencia clara y distinta todavía de nuestra alta mision de educadores de un mundo, no hemos sabido desempeñarla con la elevacion de miras, con la ilustracion de espíritu del que se erije en maestro.

Un espíritu codicioso y aventurero, ha guiado nuestros primeros pasos; el comercio ha hecho lo demás. Buscábamos mercados para nuestros productos, y nos disputábamos la posesion de los nuevos territorios; no con el generoso fin de labrar su felicidad, de contribuir á su desarrollo material é intelectual, sino con un objeto puramente de esplotacion y monopolio. ¿Y qué debia resultar de estas premisas? Que las nuevas colonias sufririan por espacio de muchos años nuestro férreo y despótico yugo, y al recobrar su independencia, se encontrarian completamente desprovistas de la educacion necesaria para bastarse á sí mismas.

Por eso, al examinar el estado de la instruccion en el Rio de la Plata, hácia fines del siglo XVIII, nos conmovemos dolorosamente; pues en él encontramos abundante gérmen de discordias, de luchas, de trastornos.

Desearíamos que la provechosa leccion que envuelve la historia de estas Repúblicas no fuese perdida para los que pretenden dominar por medio de la ignorancia. Desearíamos que en todas las inteligencias, que en todos los espíritus, se hiciese lugar la idea de que es más fácil gobernar á pueblos instruidos, á pueblos civilizados, que á los que se encuentran sumidos en las espesas nieblas de la más completa ignorancia.

FIN.

INDICE.

Páginas.

PRIMER PERIODO.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

SEGUNDO PERIODO.

Desde la division del gobierno del Paraguay y Rio de la Plata, hasta la formacion del vireinato de Buenos-Aires.

1620—1770.

LOS JESUITAS EN EL PARAGUAY.

PÁGINAS

